www.grupoargos.com

GRUPO ARGOS
Infraestructura que transforma

INFORME PERIÓDICO DEL TERCER TRIMESTRE DE 2026



#CONSTRUYENDO COLOMBIA

1. Identificación básica del emisor

Razón social: Grupo Argos S.A.
Domicilio principal: Medellín
Dirección del domicilio principal: Carrera 43B No. 1A - Sur 128, Edificio Santillana, Torre Sur, Piso 2

2. Descripción de las emisiones de valores vigentes al 30 de septiembre de 2026

Bonos:

Clase de valor	Sistema de negociación	Bolsas de valores en que están listados los valores	Monto de la emisión en pesos colombianos	Monto colocado en pesos colombianos	Saldo pendiente por colocar
Bonos Fecha de colocación: 10/09/2014	Bolsa	Bolsa de Valores de Colombia	$390.104.000.000	$390.104.000.000	-
Bonos Fecha de colocación: 28/08/2019	Bolsa	Bolsa de Valores de Colombia	$168.535.000.000	$168.535.000.000	-
Bonos Fecha de colocación: 28/10/2020	Bolsa	Bolsa de Valores de Colombia	$136.500.000.000	$136.500.000.000	-

Acciones:

Clase de valor	Sistema de negociación	Bolsas de valores en que están listados los valores	Número de acciones suscritas	Monto colocado en pesos colombianos
Acciones ordinarias	Bolsa	Bolsa de Valores de Colombia	439.228.005	-
Acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto	Bolsa	Bolsa de Valores de Colombia	293.221.444	-

Nota: al 30 de septiembre de 2026 Grupo Argos S.A. tenía 393.122.843 acciones ordinarias en circulación y 284.058.372 acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto. Las acciones propias readquiridas eran 55.268.234, de las cuales 46.105.162 corresponden a acciones ordinarias y 9.163.072 acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto.

3. Tabla de contenido

	Índice temático	Página
1.	Identificación básica del emisor	2
2.	Descripción de las emisiones de valores vigentes al 30 de septiembre de 2026	2
3.	Tabla de contenido	3
4.	Glosario	4
5.	Contenido del informe periódico trimestral	5
5.1.	Primera parte – Situación financiera	5
5.1.1.	Estados financieros del tercer trimestre de 2026	5
5.1.2.	Cambios relevantes en los estados financieros entre el 30 de septiembre de 2026 y la fecha de emisión de este informe	5
5.1.3.	Análisis de los resultados de la operación y de la situación financiera durante el tercer trimestre de 2026	6
5.1.3.1.	Principales variaciones en la situación financiera	6
5.1.3.2.	Principales variaciones en los resultados de las operaciones	7
5.1.4.	Análisis cuantitativo y cualitativo del riesgo de mercado de Grupo Argos	8
5.2.	Segunda parte – Información adicional	8
5.2.1.	Variaciones materiales de los riesgos a los que está expuesto el emisor durante el tercer trimestre de 2026	8
5.2.2.	Cambios materiales en prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los asuntos sociales y ambientales implementados por el emisor	9
5.2.3.	Cambios en materia de gobierno corporativo	9
6.	Otras consideraciones	9
7.	Anexo 1 - Estados Financieros Separados Condensados al 30 de septiembre de 2026 certificados por el Revisor Fiscal	10
8.	Anexo 2 - Estados Financieros Consolidados Condensados al 30 de septiembre de 2026 certificados por el Revisor Fiscal	82

4. Glosario

- **ACE 1.0 (Argos Convergence Effort):** es el programa de Grupo Argos que busca cerrar la brecha entre el precio de mercado de sus acciones y su valor fundamental, con el propósito de generar, capturar y transferir valor a sus accionistas. En su primera fase se apoya en tres pilares: (i) la excelencia operacional de los negocios; (ii) la consolidación del negocio de gestión de activos en Odinsa, que cambiará su razón social a Grupo Argos Asset Management, como único gestor de activos del Grupo Empresarial; y (iii) la aceleración del programa de readquisición de acciones aprobado por la Asamblea de Accionistas.

- **Administradores:** son los miembros de Junta Directiva y representantes legales de Grupo Argos S.A. ("Grupo Argos").

- **Costo de capital:** es el costo en el que incurre una empresa para financiar sus proyectos a través de los recursos financieros propios.

- **Derivado financiero:** es un producto financiero cuyo valor depende de la evolución del precio de otro activo, que se denomina activo subyacente.

- **Equipo ejecutivo:** corresponde a la alta gerencia integrada por el presidente y los vicepresidentes de Grupo Argos.

- **Filiales:** considerando la definición del Código de Comercio son aquellas sociedades cuyo poder de decisión se encuentra sometido directamente a la voluntad de Grupo Argos como su matriz. Concretamente, hace referencia a Cementos Argos S.A. ("Cementos Argos"), Celsia S.A. ("Celsia"), Odinsa S.A. ("Odinsa") y Sator S.A.S.

- **Fondo de capital privado:** fondo de inversión colectiva cerrado que debe destinar parte de los aportes de sus inversionistas a la adquisición de activos o derechos de contenido económico diferentes a valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE, en los términos previstos en la normativa aplicable.

- **Gestor de activos:** es la sociedad administradora de fondos de inversión a la cual se le encomienda la gestión del portafolio de inversiones del fondo.

- **Grupo o Grupo Empresarial Argos:** se refiere al grupo empresarial conformado por Grupo Argos en su calidad de matriz y sus subordinadas, según está inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

- **Materialidad:** son todos los aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) que tienen un impacto sustancial, positivo o negativo, en la rentabilidad de la empresa y en sus grupos de interés. Es decir, identifica y prioriza los temas que son significativos tanto para la empresa como para sus partes interesadas.

- **Sostenibilidad:** es un principio que busca satisfacer las necesidades actuales sin comprometer las del futuro. Esto implica un equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

- **Valor razonable:** según las NIIF, el valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.



Concesión Túnel Aburrá Oriente, Antioquia

5. Contenido del informe periódico trimestral

El presente informe fue elaborado en cumplimiento de las disposiciones normativas contenidas en el Decreto 151 del 10 de febrero de 2021 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y por las circulares externas 012 del 27 de mayo de 2022 y 031 del 22 de diciembre de 2021, expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en aplicación de las cuales se acoge el criterio de materialidad en la revelación de la información periódica objeto de este informe.

Las cifras que se presentan en este informe se encuentran expresadas en pesos colombianos, excepto si se indica otra moneda.

5.1. Primera parte – Situación financiera

5.1.1. Estados financieros del tercer trimestre de 2026

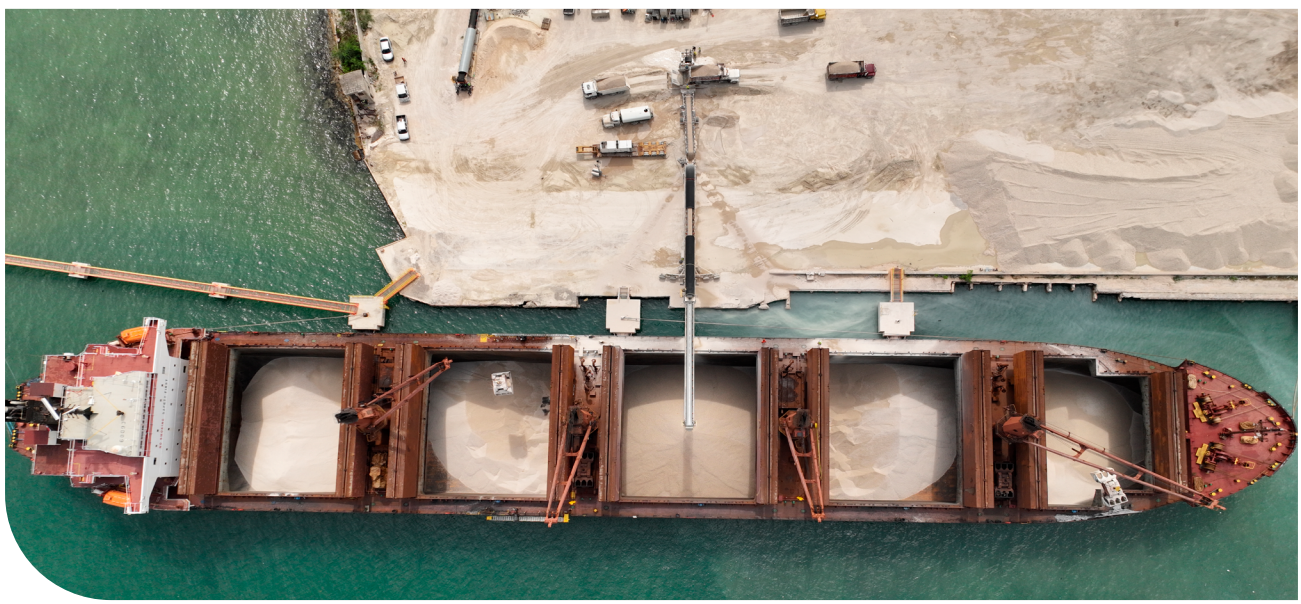
Véase Anexo 1 – Estados Financieros Separados Condensados al 30 de septiembre de 2026 certificados por el Revisor Fiscal

Véase Anexo 2 – Estados Financieros Consolidados Condensados al 30 de septiembre de 2026 certificados por el Revisor Fiscal

5.1.2. Cambios relevantes en los estados financieros entre el 30 de septiembre de 2026 y la fecha de emisión de este informe

Entre el 30 de septiembre de 2026 y la fecha de autorización de los estados financieros consolidados de Grupo Argos, no han tenido lugar hechos posteriores considerados significativos.

Argos Materials, República Dominicana



5.1.3. Análisis de los resultados de la operación y de la situación financiera durante el tercer trimestre de 2026

5.1.3.1. Principales variaciones en la situación financiera

A continuación, se presenta un análisis resumido de las principales variaciones de los Estados Financieros de Grupo Argos:

Información financiera consolidada:

Al cierre de septiembre de 2026, los activos totales sumaron COP 37,2 billones (COP 13,8 billones corrientes y COP 23,4 billones no corrientes), 1,04% menos que en diciembre de 2025. Los pasivos totales llegaron a COP 19,8 billones (COP 7,2 billones corrientes y COP 12,6 billones no corrientes), con un aumento de 9,8% en el mismo periodo. El crecimiento del pasivo obedece, principalmente, a tres factores: los nuevos créditos bancarios de Celsia, la incorporación de la deuda de Tecnología Intercontinental, S.A.P.I. de C.V. (Ticsa) en Odinsa y los dividendos decretados pendientes de pago. A esto se suma la reclasificación de los activos y pasivos de Celsia en Perú como mantenidos para la venta, que aumentó la porción corriente del balance.

A continuación, se presenta un mayor detalle de estas transacciones que dieron origen a variaciones relevantes en los activos y pasivos consolidados durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026:

Durante este periodo, Celsia clasificó como mantenidos para la venta los activos y pasivos asociados al proceso de incorporación de inversionistas institucionales en GAC Perú S.A.C., de conformidad con los criterios establecidos en la NIIF 5, reconociendo activos por COP 762 mil millones y pasivos por COP 835 mil millones. En el mismo período, obtuvo nuevos créditos por COP 732 mil millones destinados a atender requerimientos de capital de trabajo.

Adicionalmente, el 18 de agosto de 2026, Odinsa S.A. y Odinsa Aguas, S.L. obtuvieron el control de Ticsa, mediante la adquisición de la totalidad de las acciones representativas de su capital social. La operación responde al propósito estratégico de consolidar el negocio de aguas y ampliar las capacidades de gestión de activos de infraestructura. La contraprestación ascendió a COP 258 mil millones.

Por su parte, el patrimonio alcanzó COP 17,4 billones, con una disminución del 11,1% frente a diciembre de 2025, debido, principalmente, a la pérdida por conversión de las inversiones en el extranjero, dada la revaluación del peso, concentrada en Cementos Argos; así como por los dividendos decretados y la ejecución de los programas de readquisición de acciones de Grupo Argos, Cementos Argos y Celsia.

Adicionalmente, en relación con la información financiera presentada al cierre del tercer trimestre del año 2025, para un periodo de doce meses, los activos corrientes disminuyeron COP 4,1 billones y los activos no corrientes aumentaron COP 0,7 billones, generando una disminución neta de COP 3,4 billones en los activos totales. Asimismo, los pasivos totales disminuyeron en COP 0,4 billones, como resultado de una disminución en los pasivos corrientes por COP 1,8 billones y un aumento de COP 1,4 billones en pasivos no corrientes. Para este mismo periodo, el patrimonio disminuyó en COP 3 billones.

Información financiera separada:

Las siguientes son las principales variaciones en el estado de situación financiera separado de Grupo Argos:

- Los activos corrientes alcanzaron COP 1 billón y los activos no corrientes COP 11,8 billones, para unos activos totales de COP 12,8 billones, lo que representa una disminución del 7,6% frente al cierre de 2025, debido, principalmente, al efecto de conversión de las inversiones en moneda extranjera que se reflejan mediante la aplicación del método de participación patrimonial, así como a la utilización de recursos para el programa de readquisición de acciones.

- El pasivo corriente llegó a COP 0,9 billones y el pasivo no corriente a COP 2 billones, para unos pasivos totales de COP 2,9 billones, lo que representa un incremento del 4,4% frente al cierre de 2025.

- El patrimonio alcanzó COP 9,9 billones, con una disminución del 10,7% frente a diciembre de 2025, dados los efectos de la readquisición y de los dividendos decretados.

5.1.3.2. Principales variaciones en los resultados de las operaciones

En relación con los resultados de las operaciones a nivel consolidado al tercer trimestre de 2026, las siguientes son las principales variaciones respecto al mismo periodo del año anterior:

- Los ingresos de actividades ordinarias al 30 de septiembre de 2026 ascendieron a COP 8,6 billones, con una disminución del 3,5% frente a septiembre de 2025. La variación se explica principalmente por los ingresos no recurrentes de 2025, dada la pérdida de control de Atera en ese año, así como la venta de unidades del FCP Pactia.
- Los gastos de estructura aumentaron un 7,5% frente a septiembre de 2025 y llegaron a COP 1,06 billones. El aumento se debe principalmente a los gastos asociados a la transformación operativa y estructural del Grupo Empresarial.
- El EBITDA consolidado cerró en COP 2,05 billones, un 11,2% inferior al obtenido a septiembre de 2025, debido, principalmente, a los mayores costos de la energía en contratos, dados los mayores precios de la energía en bolsa, derivados del fenómeno de El Niño.
- Los gastos financieros por intereses alcanzaron COP 862 mil millones, un 14,5% menos que en septiembre de 2025, debido, principalmente, a que en 2025 se incluía el reconocimiento de intereses asociados a procesos tributarios; así como por la reducción de deuda de Grupo Argos y Cementos Argos, y al efecto de la diferencia en cambio sobre la deuda en dólares.
- La utilidad de operaciones continuadas se ubicó en COP 587 mil millones, un 18,1% más que en el mismo periodo del año anterior. El aumento se explica principalmente por el menor gasto por impuesto de renta, que bajó un 66%, y por el menor gasto financiero.
- La utilidad neta se ubicó al tercer trimestre de 2026 en COP 526 mil millones, frente a COP 4,1 billones acumulados a septiembre de 2025. Esto se debe principalmente a que en 2025 se reconocieron, como operaciones discontinuadas, la utilidad por la desinversión en Summit Materials Inc. y los efectos de la escisión por absorción con Grupo de Inversiones Suramericana S.A. realizada en 2025. La utilidad neta de la controladora fue de COP 197 mil millones, frente a COP 2,6 billones a septiembre de 2025, dados los efectos ya indicados.
- Como referencia complementaria, la utilidad neta ajustada acumulada es de COP 666.000 millones y la utilidad neta atribuible a la controladora COP 274.000 millones.

En relación con los resultados de las operaciones a nivel separado al tercer trimestre de 2026, las siguientes son las principales variaciones respecto al mismo periodo del año anterior:

- Los ingresos de actividades ordinarias al tercer trimestre de 2026 se ubicaron en COP 584 mil millones, frente a COP 1,8 billones en el mismo periodo de 2025, una disminución del 68,2%. Esto se debe principalmente a que en 2025 se reconoció, a través del método de participación de Cementos Argos, la utilidad por la desinversión en Summit Materials Inc.
- Los gastos de estructura aumentaron un 1,3% frente a septiembre de 2025, debido principalmente a los gastos de personal asociados a la transformación operativa y estructural de Grupo Argos.
- Los gastos financieros por intereses disminuyeron un 39,1%, principalmente por los intereses reconocidos en 2025 por procesos tributarios del año gravable 2015.
- La utilidad neta fue de COP 253 mil millones, un 94,1% menos que en el mismo periodo del año anterior. La disminución se debe al menor ingreso por método de participación con Cementos Argos y al efecto de la escisión por absorción con Grupo de Inversiones Suramericana S.A. realizada en 2025.

5.1.4. Análisis cuantitativo y cualitativo del riesgo de mercado de Grupo Argos

Endeudamiento:

El saldo del pasivo con exposición a riesgo de mercado al cierre del tercer trimestre disminuyó en COP 415.945 millones respecto al tercer trimestre de 2025, debido a amortización de deuda con banca nacional.

Coberturas:

Al cierre del tercer trimestre Grupo Argos disponía de COP 500.000 millones en swaps de IPC a una tasa promedio de 5,2% (Grupo Argos paga tasa fija) y COP 100.000 millones en basis swap para el cual Grupo Argos paga una tasa real de 4,75%. Al cierre del trimestre se mantuvieron inversiones temporales por valor nominal de COP 240.000 millones con una tasa de rendimiento superior al costo de la deuda promedio de la compañía. Estas inversiones funcionan como cobertura natural ante incrementos de IPC e IBR. Adicionalmente, al cierre del trimestre se cuenta con coberturas sobre activos de USD 15 millones en opciones a una TRM Strike entre COP 2.800 y COP 3.202,78 y forwards por USD 1 millón a una TRM de COP 3.983,26, estos últimos clasificados como derivados de negociación, que cumplen con el objetivo económico de una cobertura.

Sensibilidad:

- **IPC:** un incremento del 1% en el IPC causa un aumento en el gasto financiero bruto por COP 1.505 millones trimestrales, sin embargo, dado que la compañía mantiene una posición larga en el indicador por cuenta del volumen de sus inversiones y coberturas, el gasto financiero neto presentaría una disminución de COP 275 millones.

- **IBR:** un incremento del 1% en la IBR ocasiona un aumento en el gasto financiero bruto por COP 2.384 millones trimestrales y de COP 2.460 millones en el gasto financiero neto.

- **USD:** un incremento del 1% en la TRM ocasiona un aumento en el valor de garantías, inversión en celda cautiva y en call deposit en moneda extranjera producto de la diferencia en cambio y el ingreso/gasto financiero, por COP 1.324 millones.

De acuerdo con el análisis de sensibilidad realizado, las variaciones observadas en las variables de mercado se mantienen dentro de los límites de riesgo establecidos por la organización. En consecuencia, al cierre del periodo evaluado, las exposiciones analizadas se encuentran dentro de los niveles de tolerancia definidos.

5.2. Segunda parte – Información adicional

5.2.1. Variaciones materiales de los riesgos a los que está expuesto el emisor durante el tercer trimestre de 2026

Durante el tercer trimestre de 2026 no se identifican cambios relevantes en los riesgos a los que está expuesto Grupo Argos en su posición individual y consolidada, partiendo de los riesgos que fueron reportados en el año 2025 y del estado de estos que fue reportado en el primer semestre de 2026.

En el marco del seguimiento de los riesgos que ha identificado la organización, durante el trimestre se observó la siguiente evolución de los mismos:

- La evolución del fenómeno de El Niño en el sistema eléctrico colombiano, particularmente sobre los activos de generación de energía de Celsia, presenta una probabilidad del 83% de que alcance una intensidad muy fuerte, y se espera que se mantenga al menos hasta el primer trimestre de 2027. Por ello se prevé una reducción importante de las lluvias en las regiones Andina, Caribe y Pacífica, con riesgo de escasez del recurso hídrico, en especial durante la temporada seca de diciembre de 2026 a marzo de 2027.

  Adicionalmente, la reducción de los aportes hídricos a los embalses en Colombia ha afectado el comportamiento del mercado de energía. En este contexto, la CREG expidió el 27 de agosto de 2026 la Resolución 101 127,

que establece un esquema transitorio en reemplazo del Estatuto de Riesgo de Desabastecimiento. Este esquema se activó el 5 de septiembre de 2026, con una generación térmica mínima obligatoria, situación que viene siendo monitoreada de manera oportuna por la compañía.

Frente a esta evolución, la compañía cuenta con mecanismos de seguimiento y gestión para anticipar y mitigar los posibles efectos de cambios en las variables de riesgo. Estos incluyen coberturas frente a variaciones en parámetros asociados al clima, el monitoreo de la disponibilidad proyectada de gas natural y mayores compras de energía en bolsa para gestionar los niveles de los embalses y preservar el recurso hídrico para los meses de mayor criticidad. En conjunto, estas medidas contribuyen a gestionar oportunamente los riesgos operativos y de suministro; las exposiciones asociadas se mantienen dentro de los límites de gestión de la organización.

- El sismo del pasado 10 de agosto afectó instalaciones y operaciones de los negocios de cemento, concreto y generación de energía en Cali, en regiones aledañas a Ibagué y en zonas cercanas al Chocó. Se activaron los protocolos de emergencia y de continuidad del negocio, y se continúa con la evaluación de los daños de cara a la reclamación ante las aseguradoras. Gracias a la respuesta oportuna se mantuvo la continuidad operativa.

Para conocer más detalles de los cambios en las posiciones de riesgos de los negocios, puede remitirse a sus informes trimestrales en los siguientes enlaces:

Cementos Argos, Celsia y Odinsa.

5.2.2. Cambios materiales en prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los asuntos sociales y ambientales implementados por el emisor

Para el tercer trimestre de 2026 no se han presentado cambios en las prácticas, procesos, políticas e indicadores implementados en relación con los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos. Tampoco se han identificado nuevos asuntos sociales y ambientales que se consideren materiales.

5.2.3. Cambios en materia de gobierno corporativo

Durante el tercer trimestre de 2026 no se presentaron cambios relevantes en materia de gobierno corporativo adicionales a los previamente informados por la compañía en el Informe Periódico de Fin de Ejercicio con corte al 31 de diciembre de 2025 y en los informes periódicos trimestrales con corte al 31 de marzo y al 30 de junio de 2026.

6. Otras consideraciones

En desarrollo de ACE 1.0, Grupo Argos avanzó en la ejecución de una estrategia orientada a optimizar el valor de sus activos, acelerar la generación y transferencia de caja y fortalecer la asignación disciplinada de capital. En esa línea, las operaciones financieras realizadas en OPAIN y Pacífico 2 anticiparon flujos para Odinsa y mejoraron la capacidad de distribución de recursos; posteriormente, la aprobación del pasado 28 de octubre de decretar dividendos extraordinarios por COP 183.107 millones permitió transferir cerca de COP 183.000 millones a Grupo Argos. Estos avances evidencian la materialización de la hoja de ruta del programa y amplían la flexibilidad financiera de la compañía para asignar capital a las alternativas que generen valor para sus accionistas.

Lo anterior fue divulgado al mercado como Información Relevante y puede consultarse en:
https://www.grupoargos.com/relacion-con-el-inversionista/informacion-relevante/

7. Anexo 1 - Estados Financieros Separados Condensados al 30 de septiembre de 2026 certificados por el Revisor Fiscal



KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono: +57 (604) 3556060

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADA

Señores Accionistas
Grupo Argos S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia separada condensada que se adjunta, al 30 de septiembre de 2026 de Grupo Argos S.A. (la Compañía), la cual comprende:

- el estado de situación financiera separado condensado al 30 de septiembre de 2026;
- los estados del resultado separado condensado por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026;
- los estados de otro resultado integral separado condensado por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026;
- el estado de cambios en el patrimonio separado condensado por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026;
- el estado de flujos de efectivo separado condensado por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia separada condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia separada condensada, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que la información financiera intermedia separada condensada al 30 de septiembre de 2026 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal de Grupo Argos S.A.
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.

12 de noviembre de 2026

KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono: +57 (604) 3556060

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Grupo Argos S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de septiembre de 2026 de Grupo Argos S.A., que incorpora la información financiera intermedia separada, la cual comprende:

- el estado de situación financiera separado al 30 de septiembre de 2026;
- los estados del resultado separado por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026;
- los estados de otro resultado integral separado por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026;
- el estado de cambios en el patrimonio separado por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026;
- el estado de flujos de efectivo separado por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia separada de Grupo Argos S.A. al 30 de septiembre de 2026, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal de Grupo Argos S.A.
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.

12 de noviembre de 2026

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CONDENSADO 5
ESTADO DEL RESULTADO SEPARADO CONDENSADO 7
ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO CONDENSADO 8
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO CONDENSADO 9
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO CONDENSADO 10
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS 12
NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL 12
NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES 12
2.1 Estado de cumplimiento 12
2.2 Hipótesis de negocio en marcha 14
2.3 Bases de preparación 14
2.4 Políticas contables materiales 17
NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR EL IASB 18
3.1 Normas incorporadas en Colombia 18
3.2 Normas emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia 20
NOTA 4: JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN 25
4.1 Juicios y estimaciones significativas al aplicar las políticas contables que no presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente 25
4.2 Datos clave de incertidumbre en las estimaciones que presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente 28
NOTA 5: RECLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS 30
NOTA 6: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO 30
NOTA 7: INSTRUMENTOS FINANCIEROS 32
7.1 Valores razonables 32
7.2 Descripción de las variables significativas de la valoración 33
7.3 Gestión del riesgo de liquidez 34
7.4 Reclasificación de activos financieros 35
7.5 Compensación de activos y pasivos financieros para efectos de presentación 36
7.6 Garantías colaterales 36
7.7 Conciliación entre cambios en los activos y pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación 37
NOTA 8: INVENTARIOS, NETO 39
NOTA 9: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS 39
NOTA 10: PROPIEDADES DE INVERSIÓN 40
NOTA 11: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS 42
11.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos 42
11.2 Objeto social de las asociadas y negocios conjuntos y naturaleza de la relación 43
11.3 Aportes, restitución de aportes, cambios en la participación de la propiedad y distribución de dividendos en asociadas y negocios conjuntos 43
11.4 Información financiera resumida 44
11.5 Restricciones y compromisos significativos 45
11.6 Análisis de deterioro 45
NOTA 12: INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS 46
12.1 Información general y objeto social de las compañías subsidiarias 46
12.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad y distribución de dividendos de una subsidiaria 47
12.3 Restricciones y compromisos significativos 48
12.4 Análisis de deterioro 48
NOTA 13: ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA 49
13.1 Activos no corrientes mantenidos para la venta 49
13.2 Operaciones discontinuadas 49
NOTA 14: OBLIGACIONES FINANCIERAS 50
NOTA 15: PROVISIONES 52

NOTA 16: CAPITAL SOCIAL **52**
NOTA 17: ACCIONES READQUIRIDAS **54**
NOTA 18: RESERVAS, OTRO RESULTADO INTEGRAL Y RESULTADOS ACUMULADOS **55**
18.1 RESERVAS 55
18.2 OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI) 56
NOTA 19: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO **58**
NOTA 20: DIVIDENDOS **59**
NOTA 21: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS **59**
NOTA 22: COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS **61**
NOTA 23: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN **61**
NOTA 24: GASTOS DE VENTAS **62**
NOTA 25: OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO **62**
NOTA 26: GASTOS FINANCIEROS, NETO **63**
NOTA 27: GANANCIA POR ACCIÓN **64**
NOTA 28: PARTES RELACIONADAS **65**
NOTA 29: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES **67**
NOTA 30: EMISIONES, RECOMPRAS Y REEMBOLSO DE DEUDA O DE CAPITAL **68**
NOTA 31: HECHOS RELEVANTES **68**
NOTA 32: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA **69**

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CONDENSADO

Al 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025
Expresado en miles de pesos colombianos

	Nota	Septiembre 2026	Diciembre 2025
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	65.300.061	163.538.822
Instrumentos financieros derivados	7	3.059.015	2.509.944
Otros activos financieros	9	246.765.959	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	347.919.696	263.617.022
Inventarios, neto	8	258.633.011	230.565.519
Activos por impuestos		39.111.613	24.630.077
Pagos por anticipado y otros activos no financieros		10.240.770	18.230.228
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**971.030.125**	**703.091.612**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	23.443.251	87.977.453
Inventarios, neto	8	903.456.075	924.102.518
Activos por derecho de uso de propiedades, planta y equipo		1.247.814	2.601.328
Propiedades, planta y equipo, neto		2.461.424	1.744.412
Propiedades de inversión	10	952.414.870	946.315.403
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	11	1.070.265.540	992.315.352
Inversiones en subsidiarias	12	8.763.833.928	9.700.278.276
Instrumentos financieros derivados	7	50.413	-
Otros activos financieros	9	72.715.745	469.545.817
Pagos por anticipado y otros activos no financieros		10.833.005	868.139
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**11.800.722.065**	**13.125.748.698**
TOTAL ACTIVOS		**12.771.752.190**	**13.828.840.310**

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CONDENSADO

Al 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025
Expresado en miles de pesos colombianos

	Nota	Septiembre 2026	Diciembre 2025
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	14	451.803.596	339.715.744
Pasivos por arrendamientos		728.893	2.146.796
Pasivos por beneficios a empleados		10.391.379	17.192.525
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	7	276.297.135	148.153.637
Pasivos por impuestos		3.621.268	6.625.917
Instrumentos financieros derivados	7	2.208.407	1.310.953
Bonos e instrumentos financieros compuestos		7.240.548	7.966.738
Otros pasivos no financieros		133.771.376	151.005.751
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**886.062.602**	**674.118.061**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras	14	517.513.963	627.297.117
Pasivos por arrendamientos		731.041	1.109.513
Pasivos por impuestos		54.948.116	54.948.116
Pasivos por beneficios a empleados		8.794.589	3.014.353
Impuesto diferido, neto		708.246.151	694.632.126
Provisiones	15	103.032.863	102.668.472
Instrumentos financieros derivados	7	6.201.926	613.725
Bonos e instrumentos financieros compuestos		651.421.703	654.908.607
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**2.050.890.352**	**2.139.192.029**
TOTAL PASIVOS		**2.936.952.954**	**2.813.310.090**
PATRIMONIO			
Capital social	16	54.933.709	54.933.709
Acciones readquiridas	17	(756.704.999)	(580.599.775)
Resultados acumulados		4.235.430.025	4.233.955.137
Reservas	18	6.873.965.731	2.740.110.947
Resultado del período		252.974.885	4.651.826.348
Otros componentes del patrimonio	19	(171.181.844)	(53.281.428)
Otro resultado integral	18	(654.618.271)	(31.414.718)
TOTAL PATRIMONIO		**9.834.799.236**	**11.015.530.220**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**12.771.752.190**	**13.828.840.310**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Separados Condensados.

Juan Esteban Calle Restrepo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. 69447-T

Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. No. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 12 de noviembre de 2026)

Grupo Argos S.A.

ESTADO DEL RESULTADO SEPARADO CONDENSADO

Períodos intermedios que terminaron al 30 de septiembre| Expresado en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción.

		Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	Nota	2026	2025	2026	2025
Ingresos de actividad financiera	21	-	7.825.030	82.450.645	15.344.064
Ingresos negocio inmobiliario	21	27.176.616	61.723.731	166.772.590	179.967.024
Método de participación neta en resultados de subsidiarias	21	87.687.664	245.868.630	334.654.545	1.639.498.366
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		**114.864.280**	**315.417.391**	**583.877.780**	**1.834.809.454**
Costo de actividades ordinarias	22	(8.624.756)	(25.201.277)	(62.647.956)	(60.228.660)
UTILIDAD BRUTA		**106.239.524**	**290.216.114**	**521.229.824**	**1.774.580.794**
Gastos de administración	23	(27.162.167)	(29.821.023)	(133.301.016)	(132.375.649)
Gastos de ventas	24	(349.929)	(440.274)	(2.114.459)	(1.260.813)
GASTOS DE ESTRUCTURA		**(27.512.096)**	**(30.261.297)**	**(135.415.475)**	**(133.636.462)**
Otros ingresos (gastos), neto	25	(3.647.232)	(8.934.107)	945.549	(13.988.507)
UTILIDAD DE ACTIVIDADES OPERACIONALES		**75.080.196**	**251.020.710**	**386.759.898**	**1.626.955.825**
Ingresos financieros	26	18.239.541	15.607.713	61.864.776	55.918.881
Gastos financieros	26	(53.348.515)	(164.921.003)	(161.351.340)	(272.767.426)
Diferencia en cambio, neta	26	(5.770.887)	(5.849.960)	(18.869.480)	(17.373.880)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS POR OPERACIONES CONTINUADAS		**34.200.335**	**95.857.460**	**268.403.854**	**1.392.733.400**
Impuesto sobre las ganancias por operaciones continuadas		(6.689.105)	(282.945.872)	(15.428.969)	(301.313.170)
UTILIDAD (PÉRDIDA), NETA OPERACIONES CONTINUADAS		**27.511.230**	**(187.088.412)**	**252.974.885**	**1.091.420.230**
Utilidad neta de operaciones discontinuadas	13	-	2.962.555.075	-	3.212.026.219
RESULTADO DEL PERÍODO		**27.511.230**	**2.775.466.663**	**252.974.885**	**4.303.446.449**
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA POR ACCIÓN (*)					
Atribuible a los accionistas					
Básica en operaciones continuadas	27	40,50	(270,09)	370,64	1.383,32
Diluida en operaciones continuadas	27	40,50	(270,09)	370,64	1.383,32
Básica en operaciones discontinuadas	27	-	4.276,87	-	4.071,08
Diluida en operaciones discontinuadas	27	-	4.276,87	-	4.071,08

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Separados Condensados.

Juan Esteban Calle Restrepo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. 69447-T

Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. No. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 12 de noviembre de 2026)

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO CONDENSADO

Períodos intermedios que terminaron al 30 de septiembre | Expresado en miles de pesos colombianos

		Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	Nota	2026	2025	2026	2025
RESULTADO DEL PERÍODO		**27.511.230**	**2.775.466.663**	**252.974.885**	**4.303.446.449**
PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERÍODO		**(957.076)**	**379.349.449**	**(152.430)**	**543.173.441**
Pérdida de inversiones patrimoniales	18.2	(197.814)	(325.400)	(803.645)	(5.831.519)
Impuesto diferido de inversiones patrimoniales	18.2	29.671	48.809	120.546	380.049
Participación neta en otro resultado integral de subsidiarias	18.2	(788.933)	379.626.040	530.669	548.624.911
PARTIDAS QUE SERÁN RECLASIFICADAS POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERÍODO		**(153.823.664)**	**(363.844.567)**	**(620.993.229)**	**(924.903.879)**
Efecto de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	18.2	(991.745)	1.965.795	(2.797.181)	5.366.075
Impuesto diferido de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	18.2	347.111	(1.189.587)	1.321.068	(2.376.547)
Participación neta en otro resultado integral de subsidiarias	18.2	(153.179.030)	(364.620.775)	(619.517.116)	(927.893.407)
OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTOS		**(154.780.740)**	**15.504.882**	**(621.145.659)**	**(381.730.438)**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		**(127.269.510)**	**2.790.971.545**	**(368.170.774)**	**3.921.716.011**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Separados Condensados.

Juan Esteban Calle Restrepo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. 69447-T

Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. No. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 12 de noviembre de 2026)

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO CONDENSADO

Períodos intermedios que terminaron el 30 de septiembre| Expresado en miles de pesos colombianos.

	Nota	Capital social y prima en colocación de acciones	Readquisición de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Total Patrimonio
Saldo al 1º de enero de 2025		**1.558.070.660**	**(428.360.472)**	**29.664.569**	**3.314.339.445**	**1.110.895.208**	**12.786.642.654**	**396.439.450**	**18.767.691.514**
Resultado del período		-	-	-	-	-	4.303.446.449	-	4.303.446.449
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	18.2	-	-	-	-	(381.730.438)	-	-	(381.730.438)
Resultado integral del período 2025		**-**	**-**	**-**	**-**	**(381.730.438)**	**4.303.446.449**	**-**	**3.921.716.011**
Readquisición de acciones ordinarias	17	-	(87.803.167)	-	1.798.183	-	-	-	(86.004.984)
Readquisición de acciones preferenciales	17	-	(9.000.205)	-	323.001	-	-	-	(8.677.204)
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	20	-	-	-	-	-	(432.611.358)	-	(432.611.358)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo	20	-	-	-	-	-	(144.059.550)	-	(144.059.550)
Escisión por absorción		(1.503.136.951)	-	-	(2.561.555.578)	(562.606.777)	(6.059.689.295)	(79.426.587)	(10.766.415.188)
Constitución de reservas	18.1	-	-	-	1.963.816.479	-	(1.963.816.479)	-	-
Liberación de reservas	18.1	-	-	-	(8.500.000)	-	8.500.000	-	-
Transferencias a los resultados acumulados		-	-	-	-	(1.948.694)	1.948.694	-	-
Otras variaciones		-	-	-	-	-	46.255.485	(16.640.891)	29.614.594
Saldo al 30 de septiembre de 2025		**54.933.709**	**(525.163.844)**	**29.664.569**	**2.710.221.530**	**164.609.299**	**8.546.616.600**	**300.371.972**	**11.281.253.835**
Saldo al 1º de enero de 2026		**54.933.709**	**(580.599.775)**	**29.664.569**	**2.710.446.378**	**(31.414.718)**	**8.885.781.485**	**(53.281.428)**	**11.015.530.220**
Resultado del período		-	-	-	-	-	252.974.885	-	252.974.885
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	18.2	-	-	-	-	(621.145.659)	-	-	(621.145.659)
Resultado integral del período 2026		**-**	**-**	**-**	**-**	**(621.145.659)**	**252.974.885**	**-**	**(368.170.774)**
Readquisición de acciones ordinarias	17	-	(108.587.976)	-	1.742.654	-	-	-	(106.845.322)
Readquisición de acciones preferenciales	17	-	(67.517.248)	-	1.535.589	-	-	-	(65.981.659)
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	20	-	-	-	-	-	(297.752.729)	-	(297.752.729)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo	20	-	-	-	-	-	(215.456.534)	-	(215.456.534)
Constitución de reservas	18.1	-	-	-	4.147.617.085	-	(4.147.617.085)	-	-
Liberación de reservas	18.1	-	-	-	(9.000.000)	-	9.000.000	-	-
Transferencias a los resultados acumulados	18.1	-	-	-	-	(2.057.894)	2.057.894	-	-
Otras variaciones		-	-	-	(8.040.544)	-	(583.006)	(117.900.416)	(126.523.966)
Saldo al 30 de septiembre de 2026		**54.933.709**	**(756.704.999)**	**29.664.569**	**6.844.301.162**	**(654.618.271)**	**4.488.404.910**	**(171.181.844)**	**9.834.799.236**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Separados Condensados.

Juan Esteban Calle Restrepo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. 69447-T

Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. No. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 12 de noviembre de 2026)

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO CONDENSADO

Períodos intermedios que terminaron al 30 de septiembre| Expresado en miles de pesos colombianos

	Nota	2026	2025
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
RESULTADO DEL PERÍODO		**252.974.885**	**4.303.446.449**
Ajustes por:			
Ingresos por dividendos y participaciones		(15.229.355)	(158.666.665)
Impuesto sobre las ganancias		15.428.969	(110.219.892)
Método de participación neta en resultados de subsidiarias	21	(334.654.545)	(1.639.498.366)
Gasto financiero, neto reconocido en resultados del período		98.437.321	205.368.932
Utilidad (Pérdida) por venta de activos no corrientes		(56.691.788)	23.578
Pérdida reconocida con respecto a beneficios a empleados y provisiones		364.391	4.317.025
Utilidad por medición al valor razonable		(81.848.063)	(2.795.999.569)
Depreciación y amortización de activos no corrientes	23	1.947.374	1.928.046
Deterioro, neto de activos financieros		503.376	1.734.299
Deterioro, neto de activos no corrientes e inventario		-	2.538.376
Diferencia en cambio, neta reconocida en resultados sobre instrumentos financieros	26	18.869.480	16.836.292
Otros ajustes		(1.937.817)	(3.469.178)
		(101.835.772)	**(171.660.673)**
CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO DE:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar		51.461.510	31.955.797
Inventarios		(33.681.813)	(49.991.124)
Otros activos		5.876.845	(5.059.454)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		(5.786.496)	56.011.829
Provisiones		-	(54.587)
Otros pasivos		3.105.809	(19.880.548)
EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**(80.859.917)**	**(158.678.760)**
Dividendos recibidos e ingresos por otras participaciones	6	401.079.062	713.404.178
Impuesto a la renta pagado		(17.474.747)	(226.552.327)
FLUJO DE EFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**302.744.398**	**328.173.091**

Grupo Argos S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO CONDENSADO

Períodos intermedios que terminaron al 30 de septiembre | Expresado en miles de pesos colombianos

	Nota	2026	2025
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Intereses financieros recibidos		66.815.566	36.683.296
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(1.371.015)	-
Adquisición de propiedades de inversión	10	(9.102.860)	(4.534.835)
Adquisición de participaciones en asociadas y negocios conjuntos		(612.503)	(1.750.005)
Adquisición de subsidiarias	12.2	(4.543.140)	-
Producto de la venta de participaciones en subsidiaria	21	82.414.831	-
Producto de la venta de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	11.3	-	15.315.047
Adquisición de activos financieros	6-9	(98.930.988)	(6.423)
Producto de la venta de propiedades de inversión	13	13.261.551	-
Producto de la venta de activos financieros		238.371.135	118.971.832
Préstamos concedidos a terceros		-	(6.332.652)
Cobros procedentes del reembolso de préstamos concedidos a terceros		8.101.016	6.332.652
Cobros realizados por contratos de derivados financieros		1.762.999	-
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**296.166.592**	**164.678.912**
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Readquisición de acciones ordinarias	17	(108.587.976)	(87.803.167)
Readquisición de acciones preferenciales	17	(67.517.248)	(9.000.205)
Pago de bonos y papeles comerciales		-	(176.422.935)
Adquisición de otros instrumentos de financiación	7.7	449.874.599	1.502.650.046
Pagos de otros instrumentos de financiación	7.7	(452.273.412)	(1.132.604.203)
Pagos de pasivos por arrendamientos	7.7	(1.735.609)	(1.565.749)
Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	12.2	-	(16.665.266)
Dividendos pagados acciones ordinarias	20	(218.833.734)	(315.540.802)
Dividendos pagados acciones preferenciales	20	(156.134.985)	(104.426.595)
Intereses pagados		(143.584.427)	(150.106.035)
FLUJO DE EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**7.7**	**(698.792.792)**	**(491.484.911)**
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		**(99.881.802)**	**1.367.092**
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	6	163.538.822	17.735.302
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera		1.643.041	(448.122)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	**6**	**65.300.061**	**18.654.272**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros Separados Condensados.



Juan Esteban Calle Restrepo
Presidente
Representante Legal



Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. 69447-T



Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. No. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 12 de noviembre de 2026)

Grupo Argos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

Períodos intermedios terminados al 30 de septiembre de 2026, 2025 y período anual finalizado a 31 de diciembre de 2025. (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

Grupo Argos S.A. (en adelante la Compañía), es una Compañía colombiana, constituida por escritura pública N°472 de febrero 27 de 1934, de la Notaría Segunda de Medellín. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín (Colombia), con dirección carrera 43A 1A sur 143. Su término de duración expira el 27 de febrero de 2033, prorrogable.

La Compañía tiene por objeto social la inversión en todo tipo de bienes muebles e inmuebles y especialmente en acciones, cuotas o partes de interés o cualquier otro título de participación, en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita la inversión de recursos. Asimismo, puede invertir en papeles o documentos de renta fija o variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público, privado o mixto, nacionales o extranjeros. La Compañía puede formar compañías civiles o comerciales de cualquier tipo, o ingresar como socia a las ya constituidas. La asociación que por esta disposición se permite podrá comprender compañías cuya actividad fuere diferente a la propia, siempre que ella resultare conveniente para sus intereses.

Adicionalmente, la Compañía tiene capacidad suficiente para actuar como promotor, inversionista, estructurador o desarrollador de proyectos inmobiliarios de toda naturaleza, para lo cual puede adquirir activos muebles o inmuebles que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales, los cuales podrán tener el carácter de activos fijos o movibles según la destinación de los mismos.

Grupo Argos S.A. es la matriz del Grupo Empresarial Argos y por medio de sus subsidiarias participa en sectores estratégicos de la economía: cemento, energía, concesiones e infraestructura en grandes dimensiones, carbón e inmobiliario.

Su naturaleza jurídica corresponde a una sociedad anónima, inscrita en la Bolsa de Valores de Colombia con un portafolio sólido de inversiones. La Compañía cuenta con inversiones estratégicas, en sociedades cuyas acciones y bonos están listadas en bolsa, como Cementos Argos S.A. y Celsia S.A., así como también en sociedades con bonos inscritos en bolsa como Odinsa S.A. (cuyas acciones estuvieron listadas en la Bolsa de Valores de Colombia hasta el 13 de marzo de 2018) y otras compañías no listadas. En el mercado bursátil colombiano, Grupo Argos S.A. es un emisor de acciones ordinarias y acciones preferenciales, dirigidas al público representado por inversionistas estratégicos, fondos privados de inversión, fondos de pensiones, firmas comisionistas de bolsa e inversionistas en general (personas naturales y jurídicas), interesados en participar en el mercado de valores del país.

El 28 de octubre de 2026, la Junta Directiva, mediante el Acta 2830, autorizó la emisión de los estados financieros intermedios separados condensados de la Compañía, correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2026 y sus respectivos comparativos

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros intermedios separados condensados (en adelante estados financieros) del período finalizado al 30 de septiembre de 2026 y 2025, y el 31 de diciembre de 2025, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al

segundo semestre de 2020 y la incorporación de la modificación a la NIIF - 16 Arrendamientos: reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 emitida en 2020. Las NCIF fueron establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483, el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432, el 19 de agosto de 2021 por el Decreto Reglamentario 938, el 5 de agosto de 2022 por el Decreto Reglamentario 1611, el 15 de octubre de 2024 por el Decreto Reglamentario 1271 y el 7 de julio de 2026 por el Decreto Reglamentario 701.

Los estados financieros se preparan con base en el contenido de información intermedia requerido por la NIC 34 Información Financiera Intermedia y no contienen todas las revelaciones de información requeridas en los estados financieros separados anuales presentados bajo NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Estos estados financieros intermedios deben ser leídos en conjunto con los últimos Estados Financieros Separados anuales al 31 de diciembre de 2025.

Adicionalmente, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia por las entidades regulatorias:

- Decreto 0240 del 12 de marzo de 2026 artículo 18, mediante el cual adiciona el parágrafo 2 al artículo 5 del decreto legislativo 0173, el cual habilita la opción de reconocer contablemente el impuesto al patrimonio establecido por este mismo decreto contra las reservas o los resultados del ejercicio en curso.

- Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, mediante el cual se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el período gravable 2022. Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado de los cambios de dichas tarifas introducidas por la Ley 2277 de 2022, que deba reflejarse en el resultado del período de 2022, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera. Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía adoptó esta alternativa.

- Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, mediante el cual se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto de renta en el período gravable 2021. Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del período de 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera. Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía adoptó esta alternativa.

- Circular Externa 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la cual indica el tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera), las cuales no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrá disponerse de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NCIF. Las diferencias netas negativas no computarán para los controles de ley aplicables a los preparadores de información financiera emisores de valores sujetos a control. Con ocasión de la implementación del Proyecto de Escisión por Absorción en 2025, la Compañía dispuso parte de los ajustes de adopción por primera vez ya realizados, para ser incorporados en el bloque patrimonial transferido.

    - Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post-empleo acorde con la NIC 19 - Beneficios a Empleados, deben corresponder al Decreto 2783 de 2001 como mejor aproximación de mercado. Para el año 2016,

el decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016, eliminó la obligatoriedad de aplicar estos supuestos para la medición de los beneficios post-empleo, solo sigue siendo aplicable para efectos de revelación de información financiera. El Decreto 1625 de 2016 determina que se debe revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en dicha norma y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 - Beneficios a Empleados.

Los estados financieros intermedios han sido preparados en el marco del cumplimiento de las disposiciones legales a las cuales está sujeta la Compañía como entidad legal independiente; algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y sus subsidiarias. La información por segmentos de operación se encuentra en los estados financieros consolidados. Por consiguiente, los estados financieros separados condensados deben leerse juntamente con los estados financieros consolidados de Grupo Argos y sus subsidiarias. Las inversiones en subsidiarias se registran por el método de participación patrimonial.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

2.2 Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros separados condensados han sido preparados sobre la hipótesis de empresa en marcha y no existen al 30 de septiembre de 2026 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de la Compañía de continuar en marcha. La Compañía tiene la liquidez y solvencia requerida para continuar operando el negocio en el futuro previsible.

Razones financieras o criterios para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia

Para dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 1° del Decreto 1378 del 28 de octubre del 2021, la Compañía realizó el análisis de los indicadores de referencia para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia, concluyendo que al cierre de septiembre del 2026 no existen indicios de incumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha:

Indicador	Dimensión	Fórmula	Septiembre 2026
Posición patrimonial negativa	Detrimento Patrimonial	Patrimonio total < $0	Patrimonio total del año 2026 $9.834.799.236 > 0
Dos períodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio	Detrimento Patrimonial	(Resultado del ejercicio anterior < 0) y (Resultado del último ejercicio < 0)	Resultado del ejercicio diciembre 2025 $4.651.826.348 > 0 y resultado del período septiembre 2026 $252.974.885 > 0
Dos períodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0	Riesgo de Insolvencia	(Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del ejercicio anterior) y (Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del último ejercicio)	Razón corriente del ejercicio 2025 $703.091.612/ $674.118.061= 1,04 > 1 y razón corriente del período 2026 $971.030.125/$886.062.602= 1,10 > 1 .

2.3 Bases de preparación

La Compañía tiene definido en sus estatutos realizar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada período. Para efectos legales en Colombia los estados financieros separados anuales son la base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones, se expresan en pesos colombianos por ser la moneda funcional, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía y la moneda de presentación para todos los efectos, redondeados a la unidad de miles más próxima, salvo cuando se indique lo contrario mientras que los valores en dólares se presentan por su cifra exacta, a menos que se indique lo contrario.

Los estados financieros de la Compañía al 30 de septiembre de 2026 y 2025, y al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados sobre una base contable de acumulación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo. La base de medición es el costo histórico, sin embargo, algunos instrumentos financieros, como los derivados y los activos y pasivos financieros designados a valor razonable, las propiedades de inversión y las asociadas consideradas entidad de inversión, son medidos a su valor razonable al final de cada período de reporte, el componente de terrenos y edificaciones de propiedades, planta y equipo de uso administrativo se mide al costo revaluado cada cuatro años como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios en la medición inicial.

La Compañía debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos y sus respectivas revelaciones a la fecha de los estados financieros separados condensados. En la Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación se detallan los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación realizados.

Mediciones a valor razonable

La Compañía mide los instrumentos financieros, como los derivados y los activos y pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable, los activos no financieros, como las propiedades de inversión y las asociadas consideradas entidades de inversión que cumplen con la exención establecida en el párrafo 19 de la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, a valor razonable. Asimismo, utiliza mediciones a valor razonable para determinar el valor revaluado de los terrenos y edificios de uso administrativo clasificados como propiedades, planta y equipo en la fecha de revaluación.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de algunos activos y pasivos financieros y de las propiedades de inversión se determina en una fecha cercana a la fecha de presentación de los estados financieros para su reconocimiento y revelación.

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

Al estimar el valor razonable, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al realizar la valoración en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en los estados financieros se determina sobre la base indicada, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF - 2 Pagos Basados en Acciones, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 - Arrendamientos y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no lo son, como es el caso del valor neto realizable en la NIC 2 - Inventarios o el valor en uso en la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos.

La Compañía utiliza técnicas de valoración que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se dispone de datos suficientes para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a dichas mediciones son observables y de acuerdo con la importancia de estas para las mediciones en su totalidad, que se describen a continuación:

- Datos de entrada de Nivel 1, son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.

- Datos de entrada de Nivel 2, son aquellas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

- Datos de entrada de Nivel 3, son datos no observables para un activo o pasivo. Los cuales reflejarán los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros a valor razonable de manera recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre niveles en la jerarquía reevaluando la categorización (con base en el nivel más bajo de datos de entrada que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto) al final de cada período sobre el que se informa.

La Compañía tiene un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, incluidos los valores razonables de Nivel 3, quienes informan directamente a la Vicepresidencia de Estrategia y Finanzas Corporativas y en el caso de la valoración de las propiedades de inversión a la Gerencia del negocio de desarrollo urbano.

Las firmas de valuación independientes participan en una base recurrente en la valoración de activos importantes, como las propiedades de inversión y en casos específicos para valoraciones no recurrentes relevantes. Los criterios de selección de estas firmas incluyen su amplia experiencia y conocimiento del mercado, reputación, e independencia.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos significativos no observables, los procedimientos utilizados para la determinación del valor razonable y los cambios en las mediciones del valor razonable de período a período. Asimismo, si la determinación del valor razonable fue realizada por terceros independientes, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que las valoraciones cumplen los requisitos de las normas, incluido el nivel en la jerarquía del valor razonable en el que se deban clasificar las valoraciones, al igual que las técnicas de valoración a utilizar para cada caso.

A los efectos de las revelaciones del valor razonable, la Compañía ha determinado clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable, como se explicó anteriormente.

Para efectos de la medición a valor razonable en la implementación del Proyecto de Escisión por Absorción realizada por la Compañía, se consideró la valoración de todos los activos que tenía antes de la fecha de la operación, que correspondían a:

•La valoración de los activos operativos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. bajo la técnica de valoración de Flujo de Caja Descontado – FCD; y

•La valoración de la inversión que mantenía en Grupo Argos S.A. a través de la valoración de los activos operativos de Grupo Argos S.A. bajo la técnica de valoración Flujo de Caja Descontado – FCD.

Sin embargo, considerando la característica reorganizativa de la Escisión por Absorción y teniendo presente que, a nivel contable, Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. siempre han registrado en sus estados financieros consolidados sus inversiones en asociadas bajo el método de participación y dado que por requerimiento de la NIC 28, este método exige la eliminación de las participaciones recíprocas, para la selección del valor razonable que da lugar a los impactos contables, se tomó como punto de partida los rangos de valoración entregados por los valoradores externos, sin embargo, el valor por acción de estos rangos se ajustó utilizando la misma metodología aplicada en el método de participación en los estados financieros consolidados que contempla la eliminación de las participaciones recíprocas, lo que genera un rango de valor razonable para efectos contables, dentro de este rango se seleccionó el valor razonable a utilizar. Esto asegurará la homogeneidad y comparabilidad de los registros contables.

Las revelaciones relacionadas con el valor razonable para instrumentos financieros y activos no financieros que se miden a valor razonable o donde se revelan valores razonables, se resumen en las siguientes notas:

- Activos y pasivos financieros - Nota 7.1
- Propiedades de inversión - Nota 10
- Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta - Nota 13

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 2 Bases de presentación y políticas contables materiales y Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de tasa de cambio, el riesgo de incremento de costos, el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Diferencias entre el patrimonio controlador consolidado del grupo empresarial y el patrimonio de la Compañía

El patrimonio controlador consolidado de Grupo Argos S.A. presenta diferencias frente a su patrimonio separado debido principalmente a la selección, desde la adopción de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), del modelo de medición posterior de las asociadas y negocios conjuntos, que para el estado financiero separado es al costo de acuerdo con el párrafo 10 de la NIC 27 - Estados Financieros Separados, mientras que para el estado financiero consolidado es mediante el uso del método de la participación. El modelo del costo seleccionado para asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros separados permite reflejar los resultados obtenidos por la Compañía que serían susceptibles de distribución.

La diferencia en los modelos de medición ocasiona que en el estado financiero consolidado se deban realizar, entre otros, los siguientes ajustes: a) eliminación de los dividendos de asociadas y negocios conjuntos reconocidos en los estados financieros separados, b) aplicación del método de la participación de asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros consolidados, c) registro del impuesto diferido asociado a la aplicación del método de la participación en los estados financieros consolidados y d) reconocimiento de un mayor o menor costo en venta de inversiones (junto a los efectos asociados por la realización de los componentes de otro resultado integral en el resultado del período o en ganancias acumuladas, según aplique), cuando se presenta disposición y/o aporte de asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros consolidados.

Adicionalmente, se presentan diferencias entre el patrimonio controlador consolidado del grupo empresarial y el patrimonio de la Compañía ya que las normas contables vigentes requieren que en los estados financieros consolidados se realicen ajustes tales como: a) eliminación de las ganancias o pérdidas que resulten de transacciones entre las compañías que hacen parte del grupo empresarial, las cuales pueden a su vez dar lugar a gastos o ingresos por impuestos diferidos, b) reconocimiento en el patrimonio controlador, cuando se presentan aumentos o disminuciones de participación en subsidiarias sin obtención o pérdida de control, de las diferencias entre el valor por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida y c) reconocimiento de aquellas diferencias que surjan por un cambio en el uso de un activo a nivel consolidado.

2.4 Políticas contables materiales

Las políticas contables aplicadas en estos estados financieros intermedios condensados son consistentes con las aplicadas en los estados financieros anuales para el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y no se han presentado modificaciones materiales, excepto por los cambios resultantes de nuevas normas o interpretaciones que hayan entrado en vigencia durante el periodo, los cuales se relacionan en la Nota 3 Normas emitidas por el IASB.

Al 30 de septiembre de 2026, la Compañía no ha realizado cambios en sus políticas contables.

NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR EL IASB

3.1 Normas incorporadas en Colombia

3.1.1 Normas incorporadas en Colombia a partir de julio de 2026 – Decreto Reglamentario 701 del 7 de julio de 2026

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Enmienda a la NIIF 16 - Arrendamientos	Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.	Las modificaciones requieren que un arrendatario-vendedor mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de una transacción de venta con arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que retiene.
Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.	En octubre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros con el propósito de mejorar la información que una entidad proporciona sobre los pasivos derivados de acuerdos de préstamo para los que el derecho de una entidad a diferir la liquidación de esos pasivos durante al menos doce meses después del período sobre el que se informa está sujeto a que cumpla las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo pasivos con condiciones pactadas; y responde a las preocupaciones de los interesados sobre los resultados de aplicar las modificaciones en Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes emitida en 2020. El IASB decidió modificar los requerimientos de la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros sobre: a. La clasificación de los pasivos con condiciones pactadas como corrientes o no corrientes. La información a revelar sobre los pasivos no corrientes con condiciones pactadas.
Modificación de la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar.	Acuerdos de financiación de proveedores	En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Acuerdos de financiación a proveedores, que modificó la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar. Las modificaciones complementan los requisitos que ya figuraban en las NIIF y requieren que se revele: • Los términos y condiciones de los acuerdos de financiación. • El importe de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos desglosando los importes por los que los proveedores ya han recibido pagos de los proveedores de financiación, e indicando dónde se encuentran los pasivos en el estado de situación financiera. • Rangos de las fechas de vencimiento de los pagos. • Información de riesgo de liquidez y riesgo de concentración. Una entidad aplicará esas modificaciones a períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Modificaciones a la NIC 12 - Impuestos a las ganancias	Reforma Fiscal Internacional: Reglas del Modelo del Segundo Pilar	En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Reforma Fiscal Internacional relacionada con las reglas del modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la legislación fiscal que aplica a los impuestos mínimos nacionales complementarios calificados descritos en dichas reglas, el cual tiene como objetivo abordar los desafíos fiscales que surgen de la digitalización de la economía. Dicha legislación fiscal y los impuestos a las ganancias que de ella se derivan, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar". La enmienda introduce una excepción temporal a los requisitos para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con el impuesto a las ganancias del Segundo Pilar; y requisitos de revelación específicos para las entidades afectadas. Una entidad aplicará los párrafos 4A y 88A inmediatamente después de la emisión de estas modificaciones y de forma retroactiva de conformidad con la NIC 8 - Políticas Contables. Cambios en las Estimaciones Contables y Errores y aplicará los párrafos 88B a 88D para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera	Ausencia de Convertibilidad	En agosto de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Ausencia de Convertibilidad, la cual tiene como objetivo que las entidades apliquen un enfoque consistente al evaluar si una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no sea posible, determinar la tasa de cambio a utilizar, los requerimientos contables a aplicar y la información a revelar. Las modificaciones se aplican a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada. Sin embargo, una entidad no reexpresará información comparativa.

La Compañía se encuentra analizando los efectos de estas normas de tal manera que se hayan realizado los diagnósticos y la implementación de estas, de acuerdo con las fechas de entrada en vigencia en Colombia.

3.1.2 Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2028 – Decreto Reglamentario 1271 del 15 de octubre de 2024 y Decreto 0217 del 5 marzo de 2026.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 17 - Contratos de Seguro	Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del sector de seguros en el mundo	La NIIF 17 - Contratos de Seguros entró en vigencia el 1° de enero de 2023, tras la enmienda emitida en junio de 2020 que permite su aplicación anticipada siempre que también se aplique la NIIF 9 -Instrumentos Financieros. En el marco normativo colombiano la NIIF 17 -Contratos de Seguro será aplicable para los estados financieros de propósito general. A partir del 1° de enero de 2027, de acuerdo con el artículo

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		4 del decreto 1271 de 2024, si esta norma se aplica de forma anticipada, se debe revelar este hecho. El 5 de marzo de 2026, través del Decreto 0217, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia aplazó la entrada en vigor de la Norma Internacional de Información Financiera 17 (NIIF 17) – Contratos de Seguro, incorporada al marco contable colombiano por medio del Decreto 1271 de 2024.
Simplificaciones para la implementación de la NIIF 17 que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia	Simplificaciones para los estados financieros individuales y separados en la implementación de la NIIF 17	Los preparadores de información financiera que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia deberán tener en cuenta las siguientes simplificaciones para la implementación de la NIIF 17. 1. Nivel de agregación 2. Medición 3. Enfoque general 4. Enfoque de asignación de prima 5. Enfoque de comisión variable 6. Prueba de onerosidad 7. Ajustes por experiencia y esperados

La Compañía no requiere cuantificar el impacto sobre los estados financieros separados dado que estas nuevas normas no le son aplicables en sus condiciones actuales.

3.2 Normas emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 18 Presentación de información a revelar en los estados financieros	Busca ayudar a los inversores a analizar el rendimiento financiero de las empresas	La NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros, introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas: • Mejora la comparabilidad del estado de resultado: La NIIF 18 - Presentación de información a revelar en los estados financieros introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado y exige a todas las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. • Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión: La NIIF 18 - Presentación de información a revelar en los estados financieros exige a las empresas que revelen explicaciones sobre las mediciones específicas de la empresa relacionadas con el estado de resultado, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión. • Una agrupación más útil de la información en los estados financieros: La NIIF 18 Presentación de información a revelar en los estados financieros

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información y si debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas. Se espera que los cambios proporcionen información más detallada y útil. Esta norma también exige a las empresas más transparencia sobre los gastos operativos para ayudar a los inversores a encontrar y comprender la información que necesitan. La NIIF 18 Presentación de información a revelar en los estados financieros sustituye a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, pero mantiene sin cambios muchos requerimientos de la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros. La NIIF 18 - Presentación de información a revelar en los estados financieros no exige a las empresas que proporcionen medidas del rendimiento definidas por la gestión, pero sí requiere que la empresa las explique si las proporciona. Esta norma entrará en vigor para los períodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Simplifica la preparación de los estados financieros de las subsidiarias con requisitos de revelación reducidos	La NIIF 19 – Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar permite que las subsidiarias que cumplan las condiciones apliquen los requerimientos de información a revelar de esta Norma y los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación de las Normas NIIF. Se permite que una entidad aplique esta norma en sus estados financieros consolidados, separados o individuales si y sólo si, al final de su período sobre el que se informa: a. Es una subsidiaria, b. No tiene obligación pública de rendir cuentas; y c. Tiene una controladora última o intermedia que elabora estados financieros consolidados disponibles para su uso público que cumplen con las Normas NIIF. Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si sus instrumentos de patrimonio o de deuda se negocian en un mercado público, o posee activos en calidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales. La entidad que opte por aplicar esta Norma aplicará las Normas NIIF, excepto los requerimientos de información a revelar enumeradas en la misma, que se sustituyen por los requerimientos de información a revelar enumerados en la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar Esta norma entrará en vigor para los períodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Enmiendas a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y la NIIF 7 – Instrumentos Financieros información a Revelar.	Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros	En mayo de 2024, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió una modificación a la NIIF 9 Instrumentos Financieros y la NIIF 7– Instrumentos Financieros información a Revelar. La modificación a la NIIF 9 hace referencia a la baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica, para aclarar que se requiere que una entidad aplique la contabilidad de la fecha de liquidación al dar de baja en cuentas un activo financiero o un pasivo financiero y a permitir que una entidad considere que un pasivo financiero que se liquida mediante un sistema de pago electrónico se satisface antes de la fecha de liquidación si se cumplen los criterios especificados. Así mismo, aclara la guía de aplicación para evaluar las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, incluyendo: a. Los activos financieros con términos contractuales que podrían cambiar el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales, por ejemplo, los que tienen características vinculadas a ESG indicadores de sostenibilidad, social y gobernanza-ASG; b. Activos financieros sin recurso; y c. Activos financieros que son vinculados contractualmente. Adicionalmente, respecto a la NIIF 7, Instrumentos Financieros información a Revelar esta modificación incluye cambios en las revelaciones de inversiones en instrumentos de patrimonio designadas como a valor razonable con cambios en otro resultado integral e instrumentos financieros con términos contractuales que podrían cambiar el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales si ocurre (o no) un suceso contingente. Una entidad aplicará esas modificaciones a períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.
Mejoras anuales a las normas NIIF Volumen 11	Enmiendas aprobadas por el IASB	NIIF 1 – Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. La modificación mejora su congruencia con los requerimientos de la NIIF 9 Instrumentos financieros respecto a la contabilidad de coberturas y añade referencias cruzadas para mejorar la accesibilidad y comprensibilidad de las NIIF. NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar. La modificación actualiza la referenciación a otras normas respecto a las ganancias o pérdidas en la baja de cuentas. NIIF 9 – Instrumentos Financieros. La modificación incluye una referencia cruzada dentro de la misma NIIF que resuelve la posible confusión para un arrendatario que aplique los requerimientos de baja en cuentas de esta norma. Así como la aclaración del uso del término “precio de transacción” en la norma.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados. La modificación elimina una incongruencia existente en la norma respecto a la determinación de un "agente de facto", especificando que una parte podría ser un agente de facto cuando los que dirigen las actividades del inversor tienen la capacidad de dirigir a esa parte para que actúe en su nombre. NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo. La modificación elimina una referencia al "método del costo" respecto a las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, ya que no está definido en las Normas NIIF. Las enmiendas se aplicarán a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.
Enmiendas a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y la NIIF 7 – Instrumentos Financieros información a Revelar	Contratos de Electricidad Renovable	En diciembre de 2024, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió una modificación a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y la NIIF 7 – Instrumentos Financieros información a Revelar. La modificación a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros incluye dentro de su alcance los contratos de electricidad renovable, que corresponden a aquellos contratos en los cuales la entidad se expone a la variabilidad de una cantidad subyacente de electricidad dado que la fuente de generación de la misma depende de condiciones naturales incontrolables, como, por ejemplo, el clima. Los contratos de electricidad renovable incluyen tanto los contratos de compra o venta, así como los instrumentos financieros que hacen referencia a dicha electricidad. Esta modificación permite la inclusión de contratos de electricidad renovable como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura de transacciones de electricidad proyectada, especificando requisitos adicionales para satisfacer la contabilidad de la cobertura. Así mismo, se incluyeron revelaciones adicionales en la modificación de la NIIF 7– Instrumentos Financieros información a Revelar, bajo las cuales, una entidad deberá revelar en sus estados financieros, información relacionada con los contratos de electricidad renovable, incluyendo información cuantitativa y cualitativa sobre los efectos en el desempeño financiero de la entidad derivados de dichos contratos. Una entidad aplicará esas modificaciones a períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.
Modificaciones a la NIIF 19 - Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Actualización de los requerimientos de información a revelar asociados a nuevas normas	Esta enmienda actualiza los requerimientos de información a revelar de las Normas de Contabilidad nuevas o modificadas, de forma que la NIIF 19 incluya únicamente requerimientos de información a revelar que reflejen sus principios para desarrollar requerimientos de información a revelar reducidos, incluyendo modificaciones relativas a:

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		• NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros, incluyendo las modificaciones introducidas por Pasivos no Corrientes con Condiciones pactadas. • NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo, modificada por Acuerdos de Financiación de Proveedores. • NIC 12 Impuesto a las Ganancias, modificada por las reglas del modelo de la Reforma fiscal Internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar; y NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, modificada por Ausencia de Convertibilidad.
Modificaciones a la NIC 21	Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria	En noviembre de 2025, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió una modificación a la NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera y la NIC 29 – Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias. La modificación a la NIC 21 cambió los procedimientos de conversión para una entidad cuya moneda de presentación sea la de una economía hiperinflacionaria. Las modificaciones se aplican cuando la entidad convierte a dicha moneda de presentación sus resultados y su situación financiera y su moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria; y los resultados y situación financiera de un negocio en el extranjero cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria.
Modificaciones a los Ejemplos Ilustrativos de la NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37	Revelaciones relacionadas con Incertidumbres en los Estados Financieros	En noviembre de 2025, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) añadió ejemplos ilustrativos a las guías que acompañan varias Normas. El objetivo de estos ejemplos es ilustrar cómo una entidad aplica los requerimientos de estas Normas para informar sobre los efectos de las incertidumbres en sus estados financieros.
Modificaciones a la NIC 28	Opción de medición a valor razonable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos	En junio de 2026, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió una modificación con el fin de aclarar el alcance de la opción de medir al valor razonable determinadas inversiones en asociadas y negocios conjuntos La modificación precisa que esta opción continúa siendo aplicable a las inversiones mantenidas por organizaciones de capital de riesgo, fondos mutuos, fideicomisos de inversión y entidades similares, incluidos los fondos de seguros vinculados a inversiones. Asimismo, aclara que, cuando solo una parte de la inversión sea mantenida a través de este tipo de entidades, únicamente esa porción podrá medirse al valor razonable, mientras que el resto deberá contabilizarse mediante el método de la participación.
NIIF 20 Activos Regulatorios y Pasivos Regulatorios	Regula la información financiera de las empresas sujetas a regulación tarifaria	La NIIF 20 –Activos Regulatorios y Pasivos Regulatorios requiere que una entidad suministre información relevante que represente fielmente cómo los ingresos y gastos regulatorios afectan el desempeño financiero de

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		una entidad, y cómo los activos y los pasivos regulatorios afectan su posición financiera. Para cumplir este objetivo, la Norma establece requerimientos para el reconocimiento, medición presentación y revelación de activos, pasivos, ingresos y gastos regulatorios. Los activos y pasivos regulatorios corresponden a una subcategoría de derechos y obligaciones creadas por un acuerdo regulatorio, que constituye un acuerdo que crea un conjunto de derechos y obligaciones exigibles que prescriben la forma en que un regulador determina una tarifa regulada que una entidad cobra a los clientes por los bienes y servicios suministrados durante un período.

La Compañía se encuentra analizando los efectos de estas normas de tal manera que se hayan realizado los diagnósticos y la implementación de estas, de acuerdo con las fechas de entrada en vigencia en Colombia.

Al 30 de septiembre de 2026, la Compañía no ha adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

NOTA 4: JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2 - Bases de preparación y políticas contables materiales, la administración debe realizar juicios y estimaciones que afectan las cifras reportadas en los estados financieros. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente por la administración. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en el período de la revisión, si la revisión solo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.1 Juicios y estimaciones significativas al aplicar las políticas contables que no presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente

De acuerdo con lo estipulado en el párrafo 122 de la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, a continuación, se presentan los juicios y estimaciones significativas hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros. Estos juicios y estimaciones son distintos a las estimaciones contempladas en el párrafo 125 de la misma NIC, ya que a juicio de la administración no se identifica que presenten un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el período contable siguiente.

4.1.1 Participaciones en otras entidades

La Compañía posee inversiones patrimoniales en compañías que bajo NCIF clasificó como subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, de acuerdo con el grado de relación mantenido con la participada: control, influencia significativa y el tipo de negocio conjunto. El grado de relación se determinó de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y la NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos.

A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicadas al efectuar esta clasificación:

a. Subsidiarias - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control

En la determinación de control, la Compañía evalúa la existencia de poder sobre la entidad, la exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

Los juicios y suposiciones realizados para determinar que la Compañía no controla a una compañía aun cuando se mantenga más de la mitad de los derechos de votos son:

(a) P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado: la administración ha evaluado el grado de influencia que la Compañía tiene sobre este consorcio y determinó que no ejerce control sobre el mismo aun manteniendo un porcentaje de participación directa e indirecta superior al 50%, dado que el quórum para la toma de decisiones financieras y administrativas requiere el voto favorable de la totalidad de los consorciados, configurándose una relación de control conjunto.

(b) Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía: la administración ha evaluado el grado de influencia que la Compañía tiene sobre esta entidad y determinó que no ejerce control sobre la misma aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado que la Compañía no tiene la capacidad actual de decidir sobre las actividades que más impactan el rendimiento de la entidad.

b. Asociadas - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene influencia significativa

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que la Compañía tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la misma. Para ello, la Compañía considera la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerar los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

c. Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, la Compañía aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a la Compañía se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

La Compañía debe considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual y iii) cuando corresponda a otros factores y circunstancias. La Compañía debe considerar los acuerdos contractuales existentes para establecer si se tiene control conjunto sobre una inversión, independientemente de su porcentaje de participación.

La Compañía clasifica la participación en PA Contingencias Consorcio Nuevo Dorado como una inversión en un negocio conjunto aun cuando se mantiene un porcentaje de participación superior al 50% debido a que el quórum para la toma de decisiones financieras y administrativas requiere el voto favorable de la totalidad de los consorciados.

4.1.2 Moneda funcional

La administración utiliza su juicio en determinar su moneda funcional. La determinación de la moneda funcional de la Compañía y cada una de sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se determina evaluando el principio y los indicadores establecidos en la NIC 21 - Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera. La moneda funcional para la Compañía es el peso colombiano.

4.1.3 Contabilidad de cobertura

La administración aplica su juicio para establecer si una relación de cobertura cumple con los requerimientos de la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición para contabilizarse como contabilidad de cobertura, así como la evaluación de la efectividad de cobertura y las fuentes de inefectividad. La Compañía aplica contabilidad de cobertura de valor razonable y de flujo de efectivo en sus estados financieros para cubrir principalmente el riesgo de moneda extranjera y tasa de interés. La decisión o no de aplicar contabilidad de cobertura, puede tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

4.1.4 Distinción de las propiedades de inversión de los inventarios

La Compañía requiere la aplicación del juicio profesional para determinar si una propiedad cumple con los requisitos para ser clasificada como propiedad de inversión o para ser clasificada como inventario. Dada la naturaleza de los activos que la Compañía posee actualmente, esta clasificación puede resultar compleja. Por lo tanto, la Compañía ha desarrollado criterios para ejercer tal juicio de forma congruente con la norma, tales como:

- La separación de si la propiedad se tiene para obtener rentas o apreciación de capital o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Un terreno que se tiene para uso futuro no determinado, se considera que se mantiene para obtener apreciación de capital y, por lo tanto, se mantiene como propiedad de inversión.
- El inicio de un desarrollo con intención de venta en el giro ordinario del negocio, se considera un cambio en el uso y por tanto implica la transferencia de propiedad de inversión a inventario.
- Cuando la Compañía decida disponer de una propiedad de inversión sin realizar un desarrollo específico, mantiene el activo en propiedad de inversión hasta que lo da de baja y no lo trata como un elemento de inventario.
- Cuando se han solicitado formalmente licencias de urbanismo, de construcción, de parcelación, de subdivisión y/o de intervención del espacio público; y/o ha iniciado procesos de urbanismo con el objetivo de desarrollar su venta y/o cuando se encuentra en procesos de negociación con terceros, se traslada a inventarios.

4.1.5 Impuesto a las ganancias corriente

La Compañía reconoce montos de impuesto a las ganancias corriente en los estados financieros dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable y de considerar los cambios en las leyes aplicables.

Una posición impositiva incierta es un tratamiento de los impuestos a las ganancias por el cual existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento tributario según la legislación fiscal. Para los procesos legales instaurados vigentes se reconoce provisión sólo para los procesos calificados como probables y no se reconoce para aquellos calificados como remotos o posibles. El análisis de probabilidad se basa en opiniones de expertos y en la interpretación de la regulación tributaria vigente en la jurisdicción aplicable.

4.1.6 Planes de beneficios de largo plazo que cumplen la definición de acuerdos con pagos basados en acciones

La administración aplica su juicio en la medición del valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones en cada fecha de reporte, considerando que esta medición requiere la aplicación de supuestos financieros relevantes. A su vez, el reconocimiento del gasto asociado a estos acuerdos a lo largo del período de consolidación requiere que la Compañía estime el número de derechos que se espera que se liquiden, considerando el cumplimiento de las condiciones de otorgamiento y el período de servicio requerido por los empleados.

Adicionalmente, la administración ha determinado que los aportes realizados a planes institucionales asociados a acuerdos con pagos basados en acciones, cuyo activo subyacente corresponde a acciones propias de la Compañía, se reconocen directamente como una disminución patrimonial, al ser considerados como acciones propias en readquiridas que no están sujetas a medición posterior a valor razonable.

El valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones se estima a partir del valor de la unidad entregado por los administradores de fondos institucionales que adquieren las acciones de la Compañía.

4.1.7 Reconocimiento de ingresos y costos por actividades de construcción

Debido a que el reconocimiento de los ingresos y costos por actividades de construcción de urbanismo se efectúa conforme a las obligaciones de desempeño relacionado con la ejecución de contratos; la estimación de la proporción que le corresponde al período sobre el que se informa, se asigna evaluando el grado de avance de los proyectos de construcción mediante el método del costo. Estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

4.1.8 Designación de un componente de la entidad como una operación discontinuada

Para la designación de un componente como una operación discontinuada, la Compañía considera si dicho componente representa una línea de negocio o área geográfica que sea significativa para los estados financieros separados, para lo cual incluye el análisis de factores cuantitativos (como el impacto en los ingresos, la utilidad operativa y los activos), factores cualitativos (como la importancia estratégica, operativa o geográfica), así como de los principios de materialidad y las directrices de las NIIF.

La Compañía aplica juicios significativos al establecer cuándo un componente representa una línea de negocio o un área geográfica, así como los factores cuantitativos y cualitativos que pueden ser significativos para clasificar dicho componente como una operación discontinuada en los estados financieros separados.

4.2 Datos clave de incertidumbre en las estimaciones que presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente

A continuación, se presentan los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre utilizados en la aplicación de las políticas contables para la preparación de los estados financieros del período que se informa, que tienen un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos en el período contable siguiente:

4.2.1 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía y en el caso de los activos contingentes un ingreso para la Compañía, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra (Nota 15 Provisiones).

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registra ni se revela. La ocurrencia de hechos que den lugar a activos contingentes no se registra, sino que se revela (Nota 29 Activos y pasivos contingentes).

Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión, la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, entre otros.

4.2.2 Deterioro de valor de los activos, inversiones en asociadas y negocios conjuntos, y propiedades, planta y equipo.

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos, así como si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de valor de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos. Si existe tal indicio o evidencia objetiva de deterioro, según aplique, la Compañía estima el valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Para evaluar la procedencia de realizar la prueba de deterioro completa, la Compañía realiza una revisión de las variables críticas de negocio que afectan el valor razonable de los activos en cada mercado. La matriz de indicadores se define para cada geografía o mercado en el cual se desarrollan los negocios y se revisa periódicamente con las distintas áreas para asegurar su validez. Los indicadores generales son:

- Indicio observable de que el valor de los activos ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Cambios en el entorno legal, social, ambiental o de mercado que puedan disminuir el valor del activo.
- Variación en precios que afecten sus ingresos futuros.
- Variación de su capacidad de generación de ingresos.
- Variación de su costo total.

La prueba de deterioro tiene como propósito determinar el valor recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso.

En el caso que se presente evidencia objetiva de deterioro de valor como consecuencia de la ocurrencia de uno o más eventos, se habrá producido una pérdida de deterioro de valor sobre asociadas y negocios conjuntos si el evento (o eventos) causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión (Nota 11.6 Análisis de deterioro de inversiones en asociadas y negocios conjuntos).

El valor en libros de las asociadas y negocios conjuntos al final del período sobre el que se informa se proporcionan en la Nota 11 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

4.2.3 Valor razonable de propiedades de inversión

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión, la Compañía optó por contratar a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de bienes inmuebles.

Para el proceso de valoración, estos expertos seleccionan uno de los tres enfoques: enfoque de mercado, enfoque del costo o enfoque del ingreso. El valor en libros de las propiedades de inversión se presenta en la Nota 10 Propiedades de inversión.

4.2.4 Impuesto a las ganancias diferido

La Compañía reconoce montos de impuesto a las ganancias diferido en los estados financieros dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

La Compañía aplica su juicio para no reconocer en sus estados financieros separados impuesto diferido pasivo sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible.

4.2.5 Valor razonable de los instrumentos financieros y de los derivados financieros que no son de nivel 1

La Compañía utiliza supuestos que reflejan el valor más fiable del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo los derivados financieros, que no tienen un mercado activo o no existe un precio de mercado observable, utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición para los datos de entrada de Nivel 2 y Nivel 3 (Nota 2.3 Bases de preparación). La administración debe aplicar su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables.

Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de instrumentos financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. (Nota 7.1 Valores razonables).

Entre el 31 de diciembre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026 no hay cambios materiales en los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación.

NOTA 5: RECLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía no realizó cambios en la presentación de partidas en el estado del resultado separado condensado ni el estado de situación financiera separado condensado comparativo al 30 de septiembre de 2025 ni al 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

NOTA 6: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo total de esta partida al final del período sobre el que se informa, como se muestra en el estado de flujos de efectivo separado, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera separado de la siguiente manera:

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Equivalentes de efectivo (1)	44.067.711	8.904.495
Caja y bancos	21.232.350	154.634.327
Total efectivo y equivalentes de efectivo (2)	**65.300.061**	**163.538.822**

(1) El saldo corresponde a fondos de inversión colectiva en Call Deposit $25.931.770 (2025 $0), Valores Bancolombia S.A. por $14.250.106 (2025 $989.521), BTG Pactual S.A. por $3.809.956 (2025 $128.540), fideicomisos y fondos de inversión colectiva en Corredores Davivienda S.A. por $2.059 (2025 $ 7.771.243) y otros fideicomisos y fondos de inversión por $73.820 (2025 $15.191).

(2) A continuación, se detallan los principales flujos de efectivo de la Compañía durante el período:

	Septiembre 2026
Actividades de operación, neto (a)	302.744.398
Actividades de inversión, neto (b)	296.166.592
Actividades de financiación, neto (c)	(698.792.792)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	1.643.041
Total variación del efectivo y equivalentes de efectivo	**(98.238.761)**

(a) Durante el período se recibieron dividendos por $401.079.062, provenientes de Cementos Argos S.A. por $244.954.579, Celsia S.A. por $143.872.568, Pactia S.A.S. $4.127.096, Sator S.A.S. por $3.898.984 y otras participaciones por $4.225.835. Así mismo, se efectuó pago de impuestos por ($17.474.747) y se presentó una disminución de otras actividades de operación por ($80.859.917).

(b) Durante el período se recibieron recursos por $98.358.185 correspondientes al vencimiento de depósitos a término (Time Deposit), venta de certificados de depósito a término (CDT) por $140.000.000; producto de la venta de participación en subsidiaria Celsia S.A. por $82.414.831, se recibieron intereses financieros por $66.815.566; adicionalmente se generaron otras entradas netas de efectivo por actividades de inversión por $7.496.048, otras ventas de activos financieros por $12.950 y adquisición de activos financieros por ($98.930.988).

(c) Durante el periodo se efectuaron pagos de otros instrumentos de financiación por ($452.273.412), pagos asociados a dividendos ($374.968.719), intereses por ($143.584.427), así como la readquisición en efectivo de 5.830.514 acciones ordinarias por ($108.587.976) y de 4.939.848 acciones preferenciales por ($67.517.248) (Nota 17 Acciones readquiridas). Adicionalmente, pagos de pasivos por arrendamiento financiero por ($1.735.609) y adquisición de otros instrumentos de financiación por $449.874.599.

Transacciones significativas que no implicaron movimiento de efectivo

En marzo de 2026 se renovaron operaciones de cobertura sobre acciones por un período de un año, por $47.300.431; en junio de 2026 se renovaron operaciones de cobertura sobre acciones por un período de dieciocho meses, por $28.372.361; y en septiembre de 2026 se renovaron operaciones de cobertura sobre acciones por un período de tres meses, por $17.595.481. (Nota 7.6 Garantías colaterales, Nota 14 Obligaciones financieras, Nota 16 Capital social y Nota 26 Gastos financieros, neto). Estas transacciones no implicaron movimiento de efectivo ni se reflejaron en el estado de flujos de efectivo. (Nota 14 Obligaciones financieras, Nota 16 Capital social y Nota 19 Otros componentes del patrimonio).

Al 30 de septiembre de 2025, se realizaron operaciones de cobertura sobre acciones por $93.400.064. Este instrumento financiero generó en su reconocimiento inicial un pasivo financiero que no implicó entrada de efectivo. La liquidación de este instrumento podrá implicar movimientos de efectivo.

El 25 de julio de 2025, se completó la implementación del Proyecto de Escisión, aprobado por las asambleas de accionistas de Grupo Argos S.A., Cementos Argos S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y, las asambleas de tenedores de bonos de las tres compañías, autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Como resultado de la operación, los accionistas de Cementos Argos S.A. recibieron 0,022005198744807 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por cada acción de Cementos Argos S.A., dentro de los cuales estaba Grupo Argos S.A., los accionistas de Grupo Argos S.A. recibieron 0,2358802848 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por cada acción de Grupo Argos S.A. y los accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana

S.A. recibieron 0,7233958408 acciones de Grupo Argos S.A. por cada acción de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Nota 13 Activos no corrientes mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuadas).

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, la Compañía no tiene efectivo ni equivalentes de efectivo de uso restringido corriente ni no corriente.

NOTA 7: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Valores razonables

A continuación, se presenta una comparación, por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía:

	Descripción de técnica de valoración	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
		Septiembre 2026		Diciembre 2025	
Medidos a valor razonable con cambios en ORI					
Inversiones patrimoniales (a) (Nota 9)	(1)	7.829.972	7.829.972	8.633.617	8.633.617
Instrumentos financieros derivados swap	(5)	2.065.065	2.065.065	2.509.944	2.509.944
Medidos a valor razonable con cambios en resultados					
Otras inversiones (Nota 9)	(1)	311.651.732	311.651.732	460.912.200	460.912.200
Instrumentos financieros derivados	(5) y (6)	1.044.363	1.044.363	-	-
Medidos a costo amortizado					
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)		65.300.061	65.300.061	163.538.822	163.538.822
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (b)	(2) y (3)	371.362.947	371.288.091	351.594.475	353.600.872
Total activos financieros		**759.254.140**	**759.179.284**	**987.189.058**	**989.195.455**
Medidos a valor razonable con cambios en ORI					
Instrumentos financieros derivados swap	(5)	4.063.798	4.063.798	1.924.678	1.924.678
Medidos a valor razonable con cambios en resultados					
Instrumentos financieros derivados	(5)	4.346.535	4.346.535	-	-
Medidos a costo amortizado					
Obligaciones financieras (Nota 14)	(2)	969.317.559	1.033.021.957	967.012.861	1.010.182.574
Bonos y títulos en circulación	(4)	644.459.332	603.440.049	648.425.434	599.465.615
Acciones preferenciales clasificadas como deuda	(2)	14.202.919	9.313.389	14.449.911	15.210.433
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar (c)	(2) y (3)	276.297.135	276.297.135	148.153.637	148.153.637
Total pasivos financieros		**1.912.687.278**	**1.930.482.863**	**1.779.966.521**	**1.774.936.937**

(a) La variación corresponde a la valoración de las participaciones en Quantela Inc. por ($803.645).

(b) El saldo incluye principalmente dividendos por cobrar por $226.825.865 (2025 $110.440.260); adicionalmente, cartera con clientes por $84.697.757 (2025 $137.292.721) y garantías de las operaciones de cobertura sobre acciones por $45.798.644 (2025 $58.393.430).

(c) El saldo incluye principalmente dividendos por pagar decretados en la Asamblea de Accionistas de la Compañía por $264.167.562 (2025 $129.301.525).

En la sección 7.2 se describen los numerales (1), (2), (3), (4), (5) y (6) que corresponden a las variables significativas de valoración para cada uno de los activos y pasivos financieros descritos anteriormente.

7.2 Descripción de las variables significativas de la valoración

Las técnicas y variables significativas utilizadas en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 son las siguientes:

	Nivel Jerarquía	Técnica de valoración	Descripción técnica de valoración	Variables significativas
Activos financieros, medidos a:				
Valor razonable con cambios en ORI				
Inversiones patrimoniales	2	Precios de mercado	(1)	Técnica de valoración con enfoque de mercado
Instrumentos financieros derivados Swap	2	Flujos de caja descontados	(5)	Swap IPC: IPC proyectado y curva OIS-IBR
Valor razonable con cambios en resultados				
Otras inversiones	1 y 3	Precios de mercado	(1)	Técnica de valoración con enfoque de mercado
Instrumentos financieros derivados Forward	2	Precios de mercado	(5)	Tasa representativa del mercado
Instrumentos financieros derivados Swap	2	Flujos de caja descontados	(5)	Swap Basis: IPC proyectado y curva OIS-IBR ON
Instrumentos financieros derivados Opciones	2	Black-Scholes-Merton	(6)	Opciones: Put spread, tasa spot USD/COP, volatilidad implícita de mercado, curva OIS-IBR y curva SOFR.
Costo amortizado				
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	2	Flujos de caja descontados	(2) y (3)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC o tasa promedio de deuda de la Compañía en ausencia de la tasa pactada.
Pasivos financieros, medidos a:				
Valor razonable con cambios en ORI				
Instrumentos financieros derivados Swap	2	Flujos de caja descontados	(5)	Swap IPC: IPC proyectado y curva OIS-IBR
Valor razonable con cambios en resultado				
Instrumentos financieros derivados Swap	2	Flujos de caja descontados	(5)	Swap Basis: IPC proyectado y curva OIS-IBR ON
Costo amortizado				
Obligaciones financieras	2	Flujos de caja descontados	(2)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares.
Bonos y títulos en circulación	2	Flujos de caja descontados	(4)	Tasa de descuento asociada a la curva cero cupón de emisiones de la Compañía.
Acciones preferenciales clasificadas como deuda	3	Flujos de caja descontados	(2)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa promedio de deuda de la Compañía.
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	2	Flujos de caja descontados	(3)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la revelación del valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía:

1. Los valores razonables de los instrumentos financieros se derivan de: (a) precios de cotización en mercados activos y técnicas de valoración con enfoque de mercado para el instrumento financiero en cuestión; y (b) recursos entregados por la Compañía a Sura SAC LTD para la gestión de riesgos.

2. Flujos de caja descontados: se descuentan a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento o en su ausencia a la tasa promedio de deuda de la Compañía.

3. La Compañía evaluó que los valores razonables de las cuentas por cobrar, dividendos por cobrar y por pagar, proveedores, cuentas por pagar y otros pasivos corrientes se aproximan a sus valores en libros debido en gran medida a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos. Los flujos de caja futuros de las cuentas por cobrar o por pagar cuyos vencimientos son superiores a 12 meses se descuentan a

valor presente con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares a la fecha de medición, acorde con los días de vencimiento.

4. El valor razonable es calculado descontando los flujos de caja futuros con la curva cero cupón de los bonos ordinarios emitidos por la Compañía.

5. El método de medición de los instrumentos financieros derivados *swap* utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado para luego descontarlos a su valor presente. El derecho se proyecta utilizando la curva IPC y la obligación se calcula de acuerdo con la tasa pactada fija o variable y en el caso de esta última, con la proyección de tasas del indicador al que haya quedado referenciada cada obligación y los flujos se descuentan a valor presente utilizando las tasas de la curva OIS en pesos (Overnight Index Swap, sobre la tasa IBR Overnight negociados en el mercado OTC). La diferencia entre el flujo del derecho y el de obligación representan el valor neto del derivado al corte evaluado.

   Para los instrumentos derivados *Forward*, se establece la diferencia entre la tasa de mercado y la tasa *forward* en la fecha de valoración que corresponda al plazo restante del instrumento financiero derivado y se descuenta a su valor presente utilizando una tasa de interés en USD y en COP respectivamente. El monto de la valoración es la diferencia entre el valor presente del derecho y de la obligación.

6. El valor razonable de la Put Spread se determina mediante el modelo de valoración Black-Scholes-Merton, que estima el valor presente del pago esperado de la opción al vencimiento a partir del precio spot del subyacente, el precio de ejercicio, el plazo al vencimiento, la volatilidad implícita del mercado y las tasas libres de riesgo de cada moneda. El valor resultante se descuenta a la fecha de medición con la tasa libre de riesgo en pesos.

7.3 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de la Compañía y las necesidades de capital de trabajo. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de la estructura de capital, se planean de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Para mitigar el riesgo de liquidez en los vencimientos de capital y renovaciones de obligaciones financieras, la Compañía da seguimiento periódico a la concentración de los vencimientos de deuda, lo que permite gestionar con anticipación los vencimientos. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexaciones y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa, así como emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales en calidad de emisor recurrente. Adicionalmente, la Compañía cuenta con cupos de créditos no comprometidos con la banca nacional e internacional en un monto suficiente para atender cualquier eventualidad.

El balance entre la distribución de la deuda por plazo es otro objetivo claro de la administración, con la meta de no concentrar más del 30% de vencimientos de deuda financiera (obligaciones financieras y bonos e instrumentos compuestos) en el corto plazo, cuyos montos se observan en la Nota 7.3.1 Vencimiento de pasivos financieros que no son derivados en instrumentos a la tasa de interés variable. Los años de duración de las deudas financieras son monitoreadas mes a mes y el objetivo es mantener el nivel de vida media de la deuda acorde con el ciclo de retorno de inversión de cada una de las subsidiarias. Estos objetivos de duración de deuda se pueden ver afectados en momentos específicos por operaciones de adquisiciones, desinversiones, u otros movimientos, que impliquen toma de créditos de corto plazo mientras se ajusta la estructura de capital a los objetivos planteados.

La Compañía también cuenta con la posibilidad de incrementar temporalmente su caja mínima para invertir en instrumentos financieros, como CDT de alta calidad crediticia, que pueden funcionar como mitigantes del riesgo de mercado que enfrenta la deuda a través de la tasa de interés e inflación, así como para gestionar sintéticamente el perfil de vencimientos de la deuda.

7.3.1 Vencimientos de pasivos financieros que no son derivados

A continuación, se detalla el perfil de vencimientos de los pasivos financieros no derivados de la Compañía con períodos de pagos acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros, teniendo en cuenta la fecha en que se deberán hacer los pagos. Adicionalmente, incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de la última tasa de interés conocida al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual se deberá hacer el pago:

	Tasa de interés promedio ponderada	1 año o menos	1 a 5 años	5 y más años	Total	Valor en libros
Sin intereses		276.297.135	-	-	276.297.135	276.297.135
Instrumentos a la tasa de interés variable (*)	12,2%	607.841.038	1.335.520.729	215.143.354	2.158.505.121	1.613.776.891
Otros pasivos		1.136.234	4.544.934	8.521.751	14.202.919	14.202.919
Total al 30 de septiembre		**885.274.407**	**1.340.065.663**	**223.665.105**	**2.449.005.175**	**1.904.276.945**
Sin intereses		148.153.637	-	-	148.153.637	148.153.637
Instrumentos a la tasa de interés variable (*)	10,4%	467.513.155	1.398.436.495	220.432.825	2.086.382.475	1.615.438.295
Otros pasivos		1.155.992	4.623.972	8.669.947	14.449.911	14.449.911
Total al 31 de diciembre de 2025		**616.822.784**	**1.403.060.467**	**229.102.772**	**2.248.986.023**	**1.778.041.843**

(*) Corresponde a la tasa de interés promedio ponderada.

7.3.2 Vencimientos de activos y pasivos financieros derivados

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Compañía tiene activos y pasivos financieros derivados. El detalle del perfil de vencimientos de los activos y pasivos financieros derivados de la Compañía es el siguiente:

	1 año o menos	De 1 a 3 años	Valor en libros
Al 30 de septiembre de 2026			
Swaps	(193.755)	(6.151.513)	(6.345.268)
Forward	583.356	-	583.356
Opciones	461.007	-	461.007
Total neto	**850.608**	**(6.151.513)**	**(5.300.905)**

	1 año o menos	De 1 a 3 años	Valor en libros
Al 31 de diciembre de 2025			
Swaps	1.198.991	(613.725)	585.266
Total neto	**1.198.991**	**(613.725)**	**585.266**

Las operaciones de cobertura sobre acciones no se reconocen como derivados, sino como pasivos financieros, dado el esquema contractual de estas (Nota 14 Obligaciones financieras).

7.4 Reclasificación de activos financieros

Durante el período actual y anterior, la Compañía no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

7.5 Compensación de activos y pasivos financieros para efectos de presentación

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, para efectos de presentación, la Compañía no compensó activos ni pasivos financieros y no tiene acuerdos de compensación relevantes.

7.6 Garantías colaterales

A continuación, se detallan las garantías de activos y pasivos financieros otorgadas por la Compañía:

Tipo de garantía	Descripción, concepto y cambios significativos de la garantía	Contraparte	Plazo	Moneda	Monto en USD	Importe de la garantía al 30 de septiembre de 2026	Importe de la garantía al 31 de diciembre de 2025
Efectivo y equivalentes de efectivo	Garantía para operaciones de cobertura sobre acciones por $285.489.924 (2025 $283.683.373), las cuales incluyen intereses por pagar por $8.240.561 (2025 $6.434.010).	Banco Santander S.A. de España	Promedio 7 meses	USD	13.707.121,03 (2025 USD 15.542.237,64)	45.798.644	58.393.430

El 18 de octubre de 2024, la Compañía suscribió un acuerdo de garantía en favor de Odinsa Aeropuertos S.A.S., para respaldar ante la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI los aportes de capital que deban realizarse al vehículo de propósito especial que llegue a constituirse en el evento de que se adjudique a Odinsa Aeropuertos S.A.S. el contrato de concesión de la Iniciativa Privada “El Dorado Máximo Desarrollo – IP EDMAX”, la cual se encuentra en etapa de factibilidad. La vigencia de esta garantía se activará únicamente cuando el contrato de concesión sea formalizado, por lo que se encuentra sometida a una condición suspensiva y no tiene efectos inmediatos.

7.7 Conciliación entre cambios en los activos y pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación

	Obligaciones Financieras	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	Pasivos comerciales y otros pasivos	(Activos) Pasivos derivados para coberturas de Instrumentos financieros	Transacciones de patrimonio que implicaron movimiento de efectivo	Flujo de actividades de financiación por pasivos financieros
Saldo al inicio del período 1° de enero de 2026	**967.012.861**	**662.875.345**	**3.256.309**	**129.301.525**	**18.852.112**	**(585.266)**	**-**	**1.780.712.886**
Readquisición de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	(108.587.976)	(108.587.976)
Readquisición de acciones preferenciales	-	-	-	-	-	-	(67.517.248)	(67.517.248)
Aumento de otros instrumentos de financiación	449.874.599	-	-	-	-	-	-	449.874.599
Disminución de otros instrumentos de financiación	(452.273.412)	-	-	-	-	-	-	(452.273.412)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(1.735.609)	-	-	-	-	(1.735.609)
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	-	(218.833.734)	-	-	-	(218.833.734)
Dividendos pagados acciones preferenciales	-	-	-	(156.134.985)	-	-	-	(156.134.985)
Intereses pagados	(97.540.553)	(44.504.774)	(191.719)	-	(1.347.381)	-	-	(143.584.427)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	**(99.939.366)**	**(44.504.774)**	**(1.927.328)**	**(374.968.719)**	**(1.347.381)**	**-**	**(176.105.224)**	**(698.792.792)**
Diferencia en cambio no realizada (efecto por cambios en las tasas de cambio)	-	-	-	-	97.373	(1.451.119)	-	(1.353.746)
Nuevos arrendamientos	-	-	475.484	-	-	-	-	475.484
Medición a valor razonable	-	-	-	-	-	2.797.181	-	2.797.181
Interés causado	102.244.064	40.291.680	191.719	-	2.169.201	1.902.832	-	146.799.496
Otros cambios	-	-	(536.250)	509.834.756	(7.641.732)	2.637.277	176.105.224	680.399.275
Total cambios diferentes a flujos de efectivo en pasivos financieros	**102.244.064**	**40.291.680**	**130.953**	**509.834.756**	**(5.375.158)**	**5.886.171**	**176.105.224**	**829.117.690**
Saldo al final del período al 30 de septiembre de 2026	**969.317.559**	**658.662.251**	**1.459.934**	**264.167.562**	**12.129.573**	**5.300.905**	**-**	**1.911.037.784**

	Obligaciones Financieras	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	Pasivos comerciales y otros pasivos	(Activos) Pasivos derivados para coberturas de Instrumentos financieros	Transacciones de patrimonio que implicaron movimiento de efectivo	Flujo de actividades de financiación por pasivos financieros
Saldo al inicio del periodo 1° de enero de 2025	**919.860.749**	**835.848.336**	**4.862.137**	**141.963.962**	**12.097.464**	**4.896.749**	**-**	**1.919.529.397**
Readquisición de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	(87.803.167)	(87.803.167)
Readquisición de acciones preferenciales	-	-	-	-	-	-	(9.000.205)	(9.000.205)
Pago de bonos y papeles comerciales	-	(176.422.935)	-	-	-	-	-	(176.422.935)
Aumento de otros instrumentos de financiación	1.502.650.046	-	-	-	-	-	-	1.502.650.046
Disminución de otros instrumentos de financiación	(1.132.604.203)	-	-	-	-	-	-	(1.132.604.203)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(1.565.749)	-	-	-	-	(1.565.749)
Compra de participaciones	-	-	-	-	(16.665.266)	-	-	(16.665.266)
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	-	(315.540.802)	-	-	-	(315.540.802)
Dividendos pagados acciones preferenciales	-	-	-	(104.426.595)	-	-	-	(104.426.595)
Intereses pagados	(100.699.754)	(50.903.153)	(478.718)	-	1.975.590	-	-	(150.106.035)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	**269.346.089**	**(227.326.088)**	**(2.044.467)**	**(419.967.397)**	**(14.689.676)**	**-**	**(96.803.372)**	**(491.484.911)**
Diferencia en cambio no realizada (efecto por cambios en las tasas de cambio)	(1.107.100)	-	-	-	(1.134.222)	763.669	-	(1.477.653)
Nuevos arrendamientos	-	-	413.748	-	-	-	-	413.748
Medición a valor razonable	-	-	-	-	-	(5.366.076)	-	(5.366.076)
Interés causado	97.818.957	53.903.578	478.718	-	2.228.620	3.687	-	154.433.560
Otros cambios	93.400.064	-	(204.279)	525.486.528	43.329.347	1.018.079	96.803.372	759.833.111
Total cambios diferentes a flujos de efectivo en pasivos financieros	**190.111.921**	**53.903.578**	**688.187**	**525.486.528**	**44.423.745**	**(3.580.641)**	**96.803.372**	**907.836.690**
Saldo al final del periodo al 30 de septiembre de 2025	**1.379.318.759**	**662.425.826**	**3.505.857**	**247.483.093**	**41.831.533**	**1.316.108**	**-**	**2.335.881.176**

NOTA 8: INVENTARIOS, NETO

El saldo de inventarios, neto, comprende lo siguiente:

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Lotes	1.162.025.300	1.154.603.558
Otros	63.786	64.479
Total inventarios, neto	**1.162.089.086**	**1.154.668.037**
Corriente	258.633.011	230.565.519
No corriente	903.456.075	924.102.518
Total inventarios, neto	**1.162.089.086**	**1.154.668.037**

El incremento en 2026 corresponde principalmente a:

- Costos de urbanismo capitalizados al inventario por $39.119.957.
- Traslados desde propiedades de inversión hacia inventarios correspondiente al lote Pavas Manzana 1 por $235.000.
- Retiro de inventarios para el costo de ventas por ($31.933.908) correspondientes a los siguientes proyectos: Portal Empresarial III, Miramar IV, Barú Calablanca, Barú Polonia, Alejandría Etapas (I, II, III, IV V y VI), Pajonal Etapa I y III, Polideportivotecnos, Alejandría MZ 27-2, y Alejandría V manzana 46A2; así como el retiro de otros inventarios.

Ninguno de los lotes del inventario se encuentra comprometido como garantía de pasivos ni tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

NOTA 9: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los otros activos financieros al cierre de los períodos indicados es la siguiente:

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (1) (Nota 7.1)	311.651.732	460.912.200
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (2) (Nota 7.1)	7.829.972	8.633.617
Total otros activos financieros	**319.481.704**	**469.545.817**
Corriente	246.765.959	-
No corriente	72.715.745	469.545.817
Total otros activos financieros	**319.481.704**	**469.545.817**

(1) A continuación, se detallan los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Certificados de depósito a término (CDT) (a)	246.765.959	390.038.800
Otras inversiones (b)	64.885.273	70.867.478
Otros activos financieros (c)	500	5.922
Total inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados	**311.651.732**	**460.912.200**
Corriente	246.765.959	-
No corriente	64.885.773	460.912.200
Total inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados	**311.651.732**	**460.912.200**

(a) El saldo corresponde a certificados de depósito a término (CDT) con bancos nacionales. Durante el periodo, se realizaron ventas de estos títulos por un valor nominal de ($140.000.000) y se reconocieron desvalorizaciones y rendimientos por ($3.272.841). Estos títulos tienen vencimiento en febrero de 2027.

(b) El saldo corresponde a la Celda Cautiva en Sura SAC LTD por $64.885.273 (2025 $70.867.478).

De acuerdo con el funcionamiento de la cautiva, los recursos invertidos en Sura SAC LTD no cumplen la condición de generar flujos de efectivo contractuales con fechas específicas para el pago del principal y de los intereses. Por lo tanto, se clasificaron como un activo medido a valor razonable con cambios en los resultados del ejercicio.

Al 30 de septiembre de 2026, la finalidad de la Celda Cautiva en Sura SAC LTC es que en caso de que se presente algún siniestro, cualquier obligación correspondiente sea respaldada por los recursos existentes en la celda de la sociedad cautiva

(c) La variación corresponde principalmente a la liquidación del P.A. Cuenta Mancomunada por $5.422.

(2) El saldo de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral comprende:

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Quantela Inc. (*)	6.457.053	7.260.698
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones (**)	507.431	507.431
Fondo Regional de Garantías del Caribe Colombiano S.A. (**)	460.848	460.848
Triple A Barranquilla S.A. E.S.P. (**)	251.559	251.559
Aeropuerto de Barranquilla S.A. (**)	153.081	153.081
Total activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	**7.829.972**	**8.633.617**

(*) Durante el 2026, el movimiento registrado en la inversión corresponde a la valoración generada durante el período. La inversión se valora con base en rondas de financiación (Nota 7.1 Valores razonables).

(**) Considerando que algunas inversiones no disponen de datos de entrada de Nivel 1 (precios cotizados) y que sus importes no son representativos, la Compañía ha adoptado la posición de conservarlas al costo.

Durante el período, se decretaron dividendos por $35.814 (2025 $29.017) del Fondo Regional de Garantías del Caribe Colombiano S.A.

NOTA 10: PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El saldo de las propiedades de inversión comprende lo siguiente:

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Terrenos	952.414.870	946.315.403
Total propiedades de inversión	**952.414.870**	**946.315.403**

Conciliación de las propiedades de inversión

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades de inversión durante el período:

	Septiembre	
	2026	2025
Valor en libros a 1 de enero	**946.315.403**	**1.742.975.109**
Traslado a activos no corrientes mantenidos para la venta (1) (Nota 13)	(8.328.014)	-
Transferencias desde propiedades de inversión hacia inventarios (2)	(235.000)	(600.047.451)
Ganancia por medición a valor razonable (3) (Nota 21)	5.559.621	9.497.335
Adiciones (4)	9.102.860	4.534.835
Valor en libros al 30 de septiembre	**952.414.870**	**1.156.959.828**

(1) Durante el 2026, la Compañía trasladó a activos no corriente mantenidos para la venta una porción del lote denominado “Corporativo” ubicado en Barranquilla, cuya venta se materializó en junio de 2026. (Nota 13 Activos no corrientes mantenidos para la venta).

(2) Al 30 de septiembre de 2026, se realizó el traslado del terreno Pavas Manzana 1 desde propiedades de inversión hacia inventarios.

Al 30 de septiembre de 2025, se realizó el traslado de los terrenos de mayor extensión: Pavas Norte y Pavas Sur desde propiedades de inversión hacia inventarios.

(3) Al 30 de septiembre de 2026, corresponde al ajuste al valor razonable de las propiedades de inversión de los siguientes terrenos: Insignares, Loma China, Agua Viva y Altos de Pradomar. (Nota 21 Ingresos de actividades ordinarias).

Al 30 de septiembre de 2025, corresponde al ajuste por medición al valor razonable de las propiedades de inversión, principalmente de los siguientes terrenos: Insignares, Pajonal y Altos de Pradomar.

(4) Al 30 de septiembre de 2026, corresponden a desembolsos capitalizados para la adecuación del terreno de Pajonal.

Al 30 de septiembre de 2025, corresponde principalmente a desembolsos capitalizados para la adecuación del terreno de Pavas Molina, Miramar en Barranquilla y adecuaciones a los terrenos de Barú.

Considerando la estrategia del negocio se ajustaron los estimados del impuesto diferido relacionado con las propiedades de inversión, actualizando la tarifa de acuerdo con la expectativa de la Compañía sobre la reversión de las diferencias temporarias, generando un efecto de $122.094.617 en el gasto por impuesto diferido del periodo.

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión, se contrataron firmas independientes con amplia experiencia y reconocimiento en el mercado. Estas firmas emplearon para la estimación de estos valores razonables, las técnicas de valoración apropiadas para el caso, siguiendo los lineamientos de NIIF 13 Valor Razonable y de las Normas Internacionales de Valuación (IVS, por su sigla en inglés), así:

- Para los predios donde la normatividad permite un producto construido la metodología de valoración utilizada es flujo de caja descontado, metodología donde el valor de la propiedad es equivalente al valor descontado de los beneficios futuros. Estos beneficios representan los flujos de caja anuales (positivos y negativos) sobre un período de tiempo, más la ganancia neta derivada de la venta hipotética del inmueble al final del período de inversión. Para esta metodología, es necesaria la aplicación de dos tasas: una tasa de descuento aplicable a los flujos de efectivo futuros, que se encuentra determinada primordialmente por el riesgo asociado al ingreso y una tasa de capitalización utilizada para obtener el valor futuro del inmueble con base en condiciones futuras de mercado estimadas.

- Para los predios donde la normatividad no permite un producto construido la metodología de valoración utilizada es el enfoque comparativo de mercado, metodología basada en el principio de sustitución. Las características de las operaciones identificadas se comparan a la de la propiedad objeto de estudio bajo condiciones de ubicación, tamaño, calidad, gastos realizados en la compra, condiciones del mercado en la fecha de la venta, características físicas, situación económica del inversionista, entre otros; con el objetivo de definir un rango de valores basado en una unidad de valor para compararse.

- Para los activos ya construidos la metodología de valoración utilizada es capitalización directa o flujo de caja descontado. La metodología de capitalización directa convierte el ingreso neto operativo que produce la propiedad en una indicación de valor mediante el uso de una tasa de capitalización apropiada y basada en la información de mercado y las expectativas de los inversionistas.

Los datos de entrada para la estimación del valor razonable de las propiedades de inversión están clasificados como datos de entrada del Nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable. Esta clasificación también se aplica a la estimación completa, basada en precios de oferta, avalúos o transacciones de inmuebles similares que son observables, ya sea directa o indirectamente, en el mercado y que han sido ajustados u homogeneizados por factores como el área, vías de acceso, vecindario inmediato, acabados, mejoras, estado de conservación, entre otros factores.

A continuación, se detallan los ingresos y gastos de la Compañía relacionados directamente con las propiedades de inversión:

	Septiembre	
	2026	2025
Ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión	1.792.059	2.264.462
Gastos directos relacionados con propiedades de inversión	13.604.606	46.948.627
Gastos directos relacionados con propiedades de inversión que no generaron ingresos por arrendamiento	12.629.074	44.826.896

Al 30 de septiembre de 2026, la Compañía no tiene obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre las mismas, excepto por:

- Lote El Morro, sobre el cual la Compañía firmó un Memorando de Entendimiento con Celsia Colombia S.A. E.S.P., según el cual Celsia Colombia estudiará el desarrollo de un proyecto en dicho lote y de cuya viabilidad dependerá la posible venta de este por parte de la Compañía.

NOTA 11: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

11.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se presenta la información general de las asociadas y los negocios conjuntos correspondientes a los períodos indicados:

Razón social asociada o negocio conjunto	Actividad principal	País	Participación con derecho de voto		Clasificación de la inversión	Valor en libros (*)	
			Septiembre 2026	Diciembre 2025		Septiembre 2026	Diciembre 2025
Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (1)	Inversión inmobiliaria	Colombia	37,44%	37,44%	Asociada	1.067.233.592	989.895.907
Otras inversiones		Colombia	-	-	Asociadas y negocios conjuntos	3.031.948	2.419.445
Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos						**1.070.265.540**	**992.315.352**

(1) Al 30 de septiembre de 2026 el valor de la unidad del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario es de $17.154,47 (2025 $15.911,36).

Todas las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se contabilizan al costo, excepto el Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario, que se contabiliza al valor razonable. La jerarquía del valor razonable de esta inversión corresponde al Nivel 2, considerando que los activos subyacentes de los derechos fiduciarios están representados en inmuebles, los cuales se miden a valor razonable y cuya valoración se realiza mediante avalúos técnicos efectuados por valuadores independientes.

El valor de los inmuebles se actualiza diariamente con los cambios en el índice UVR (Unidad de Valor Real), de acuerdo con lo establecido por la legislación colombiana. Posteriormente, cada activo es actualizado mediante un nuevo avalúo, el cual se realiza con una periodicidad anual. El Fondo mantiene propiedades de inversión por $2.123.467.786 (2025 $3.246.229.007). La disminución corresponde a que el Fondo de Capital se encuentra en proceso de desinversión de los centros comerciales que hacen parte de sus propiedades de inversión y a la fecha del periodo sobre el que se informa. los mismos han sido reclasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

11.2 Objeto social de las asociadas y negocios conjuntos y naturaleza de la relación

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: es un fondo de capital privado cerrado conformado por el conjunto de recursos transferidos al fondo por los aportantes en especie y en dinero. El Fondo es el único fideicomitente y beneficiario del Patrimonio Autónomo Pactia.

El Fondo tiene por objeto principal la inversión estratégica a largo plazo en activos para su explotación económica y obtención de una rentabilidad atractiva para sus inversionistas con un nivel de riesgo moderado. Cada uno de los activos inmobiliarios en los que invierte el Fondo tiene una estrategia de administración, negocio y de marca definida, cuyo principal enfoque es la generación de valor del Fondo. El Fondo es administrado según las instrucciones impartidas por el gestor profesional Pactia S.A.S., cuyo domicilio principal está en Colombia. El Fondo tiene una duración de 30 años prorrogable por un período de 10 años adicionales.

11.3 Aportes, restitución de aportes, cambios en la participación de la propiedad y distribución de dividendos en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan los cambios presentados en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos durante los períodos indicados:

P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú: al 30 de septiembre de 2026, se legalizaron los anticipos recibidos en 2025 mediante el decreto de distribución de rendimientos correspondiente a ejercicios anteriores por $4.226.317. El 2 de diciembre de 2025, la Compañía realizó una cesión de los derechos fiduciarios de esta inversión, lo cual implica que la Compañía no tiene participación en este fideicomiso desde esa fecha.

Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía - P.A Niquía: al 30 de septiembre de 2026, se legalizaron los anticipos recibidos mediante el decreto de distribución de utilidades por $4.537.959 y se recibieron en efectivo $2.350.000. No se presentaron cambios en la participación.

Pactia S.A.S.: al 30 de septiembre de 2026 se reconocieron ingresos por dividendos por $4.585.662 y se recibieron en efectivo $4.127.096. No se presentaron cambios en la participación.

Al 31 de diciembre de 2025 se efectuaron los siguientes cambios en la participación de asociadas y negocios conjuntos:

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: en febrero de 2025, la Compañía vendió 526.940 unidades por $7.490.017. Adicionalmente, en el mes de agosto de 2025 se vendieron 515.060 unidades por $7.825.030. Al 31 de diciembre de 2025, las unidades en circulación del Fondo pasaron de 168.905.231 a 166.181.781 unidades. La Compañía presentó cambios en la participación de esta asociada pasando de 37,45% a 37,44%.

Grupo de Inversiones Suramericana S.A.: el 10 de julio de 2025, Cementos Argos S.A. escindió a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. un bloque patrimonial compuesto por 28.394.940 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. En esta escisión, Grupo Argos S.A. recibió 15.569.097 acciones de la asociada. El 24 de julio de 2025, Grupo Argos S.A. escindió a favor de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. un bloque patrimonial que incluía 197.276.871 acciones ordinarias de esta asociada, las cuales incluían las 15.569.097 acciones ordinarias recibidas en la escisión de Cementos Argos S.A.

P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú: al 31 de diciembre de 2025, se decretó una distribución de rendimientos por $5.923.064 y se recibió en efectivo un anticipo de rendimientos por $3.980.000. Lo anterior no generó cambios en la participación.

P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú y P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú: el 2 de diciembre de 2025 se realizó una cesión de derechos fiduciarios sobre estas dos inversiones. Lo anterior implicó que la Compañía al 31 de diciembre de 2025 no tuviera participación en las mismas.

11.4 Información financiera resumida

La información financiera resumida, incluida en las siguientes tablas, representa los valores relevantes preparados por las asociadas y negocios conjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia. Para efectos de esta revelación y de la información financiera resumida, se tiene en cuenta la presentación de los estados financieros separados de cada asociada y/o negocio conjunto de acuerdo con sus políticas contables:

	FCP Pactia Inmobiliario	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Septiembre de 2026		
Activos corrientes (*)	1.072.099.579	39.900.008
Activos no corrientes (*)	3.522.974.014	9.541.872
Total de activos	**4.595.073.593**	**49.441.880**
Pasivos corrientes (*)	859.247.833	34.054.703
Pasivos no corrientes (*)	823.899.951	951.921
Total de pasivo	**1.683.147.784**	**35.006.624**
Patrimonio	**2.911.925.809**	**14.435.256**
Ingreso de actividades ordinarias	319.351.833	40.327.685
Utilidad neta de operaciones continuadas	216.640.486	8.133.806
Utilidad neta después operaciones discontinuadas	216.640.486	8.133.806
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	**216.640.486**	**8.133.806**
Dividendos pagados a la tenedora	-	6.477.096

	FCP Pactia Inmobiliario (i)	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2025		
Activos corrientes (*)	331.541.136	36.847.587
Activos no corrientes (*)	3.353.661.089	12.237.197
Total de activos	**3.685.202.225**	**49.084.784**
Pasivos corrientes (*)	171.541.561	24.476.814
Pasivos no corrientes (*)	818.375.340	940.403
Total de pasivo	**989.916.901**	**25.417.217**
Patrimonio	**2.695.285.324**	**23.667.567**
Septiembre de 2025		
Ingreso de actividades ordinarias (*)	291.345.015	45.975.200
Utilidad neta de operaciones continuadas	250.528.407	7.253.973
Utilidad neta después de operaciones discontinuadas	250.528.407	7.253.973
Otro resultado integral	1.983.785	
Resultado integral total	**252.512.192**	**7.253.973**
Dividendos pagados a la tenedora	-	6.528.576

A continuación, se detalla información financiera resumida adicional para las asociadas y negocios conjuntos significativos:

	FCP Pactia Inmobiliario	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Septiembre de 2026		
Efectivo y equivalentes al efectivo	884.928.395	21.008.919
Pasivos financieros corrientes (*)	42.452.865	7.219.217
Pasivos financieros no corrientes (*)	798.393.421	665.774
Pasivos financieros (*)	840.846.286	7.884.991
Gasto de depreciación y amortización	445.795	1.020.568
Ingresos por intereses	10.975.520	633.129
Gastos por intereses	92.765.713	125.071
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	754.433	4.666.238

	FCP Pactia Inmobiliario (i)	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos
Diciembre de 2025		
Efectivo y equivalentes al efectivo	82.012.548	17.977.164
Pasivos financieros corrientes (*)	111.330.940	4.701.647
Pasivos financieros no corrientes (*)	820.432.697	939.075
Pasivos financieros (*)	931.763.637	5.640.722
Septiembre de 2025		
Gasto de depreciación y amortización	387.284	1.746.166
Ingresos por intereses	7.756.354	619.058
Gastos por intereses	86.301.967	149.610
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	787	4.474.625

(i) Los estados financieros presentados del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario para esta revelación corresponden a los estados financieros consolidados del Fondo. El valor de la unidad, utilizado para el reconocimiento contable del valor razonable del Fondo, se calcula a partir de los estados financieros separados del mismo.

(*) Se excluyen para efectos de presentación, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la asociada Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario incluyen pasivos por arrendamientos, en su mayoría con entidades financieras, por $761.704.499 (2025 $769.123.459).

11.5 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones significativas que limiten la capacidad de los negocios conjuntos y las compañías asociadas para transferir fondos mediante dividendos, reembolsos de préstamos, anticipos u otros conceptos.

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existen compromisos no reconocidos con negocios conjuntos ni con compañías asociadas que puedan generar salidas de efectivo u otros recursos en el futuro.

11.6 Análisis de deterioro

La Compañía evalúa, al menos en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento en que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de los activos. Si existe tal evidencia, la Compañía realiza pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo la metodología de Flujo de Caja Libre Descontado (FCLD, por sus siglas en español), así como la suma de partes y el descuento de flujos de caja al accionista, para determinar su valor. Dichas valoraciones toman como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Asimismo, la tasa de descuento utilizada es (i) el *WACC* (por sus siglas en inglés *Weighted Average Cost of Capital*, también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital – CPPC) o (ii) el Costo del Patrimonio (Ke) de cada inversión.

NOTA 12: INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

12.1 Información general y objeto social de las compañías subsidiarias

A continuación, se detalla la información general de las subsidiarias mantenidas directamente por la Compañía, durante los períodos indicados:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y de operaciones	Moneda	Participación accionaria directa		Valor en libros	
				Septiembre 2026	Diciembre 2025	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Cementos Argos S.A. (*)	Cemento y afines	Colombia	Pesos colombianos	55,47%	55,00%	5.058.780.241	5.916.429.500
Celsia S.A.	Energía	Colombia	Pesos colombianos	55,17%	54,83%	1.737.432.759	1.917.902.452
Odinsa S.A.	Ingeniería y arquitectura	Colombia	Pesos colombianos	94,99%	94,99%	1.805.544.424	1.698.079.028
Sator S.A.S.	Explotación minas de carbón	Colombia	Pesos colombianos	97,54%	97,54%	159.239.297	160.847.065
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Prestación de Servicios administrativos	Colombia	Pesos colombianos	25,00%	25,00%	2.837.207	7.020.231
Total						**8.763.833.928**	**9.700.278.276**

(*) Para la subsidiaria Cementos Argos S.A., el porcentaje de participación de derecho económico a septiembre de 2026 y diciembre de 2025 es de 55,45% y 54,98%, respectivamente, el cual es diferente al porcentaje de participación con derecho a voto de 55,47% y 55,00%, respectivamente. Lo anterior teniendo en cuenta que dicha subsidiaria tiene acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto.

Todas las inversiones en subsidiarias se contabilizan utilizando el método de la participación. De estas inversiones las únicas que se encuentran listadas en el mercado de valores son Cementos Argos S.A. y Celsia S.A.

Al 30 de septiembre de 2026, el valor en bolsa de las acciones ordinarias de Cementos Argos S.A. es de $11.240 (2025 $10.760) pesos por acción. Por su parte, el valor en bolsa de las acciones de Celsia S.A. a esa misma fecha es de $4.800 (2025 $4.900) pesos por acción.

Cementos Argos S.A.: sociedad comercial constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de agosto de 1944. Su objeto social incluye la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y otros materiales o productos a base de cemento, cal o arcilla. También abarca la exploración, explotación, transformación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos tales como caliza, arcilla, agregados, arena, gravas, todo tipo de materiales de construcción, entre otros; la exploración, explotación, transporte, beneficio, transformación, aprovechamiento integral y comercialización de recursos naturales renovables y no renovables; ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título. Además, de prestar servicios portuarios y a actuar como contratista, constructor, consultor, interventor, diseñador o proyectista de obras civiles o de otro tipo, tanto para entidades públicas como privadas. Asimismo, la Sociedad podrá desarrollar actividades de comercialización internacional, transporte marítimo internacional y exportación e importación de cemento, Clinker, agregados y productos asociados. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla (Colombia) y su término de duración expira el 14 de agosto de 2060.

Celsia S.A.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 4 de octubre de 2001, su domicilio principal se encuentra en Medellín (Colombia). El objeto principal de la compañía es la administración, precautelación o incremento de su patrimonio mediante el fomento y promoción de actividades industriales o comerciales, principalmente a través de la inversión en sociedades u otras personas jurídicas, o mediante la participación en otras estructuras corporativas relacionadas con la industria de la energía, los servicios públicos y sus actividades conexas o complementarias. También puede hacerlo mediante la participación en entes, organizaciones, fondos

o cualquier otra figura legal, ya sea como socio fundador, realizando aportes de capital posteriores o adquiriendo participaciones. Asimismo, puede invertir en todo tipo de bienes muebles e inmuebles, papeles o documentos de renta fija o variable y cualquier clase de valores, estén o no inscritos en el mercado público de valores. La compañía también puede prestar asesoría en materia económica, administrativa y financiera a todo tipo de sociedades. Su duración legal es hasta el 4 de abril de 2069.

Odinsa S.A.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 16 de julio de 1992, su objeto social principal es el estudio, realización, financiación y explotación de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. Su domicilio principal hasta mayo de 2016 era Bogotá (Colombia) fecha en la cual modificó su razón social y domicilio a Medellín (Colombia). Su término de duración expira el 31 de diciembre del 2100.

Sator S.A.S.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 28 de octubre de 1981, su domicilio principal se encuentra en Medellín (Colombia) y su término de duración es indefinido. Su objeto social incluye la prospección, exploración, explotación, producción, beneficio, transformación, adquisición, enajenación, comercialización, transporte de carbón, así como de cualquier otra sustancia mineral asociada con el carbón. Además, la Compañía puede dedicarse a la importación, exportación, comercialización y suministro de materias primas, insumos, equipo y maquinaria necesarios para la explotación minera del carbón y demás minerales.

Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.: constituida el 7 de diciembre de 2016, su objeto social es la prestación de servicios empresariales especializados en Colombia y en el exterior, tanto a empresas vinculadas al Grupo Empresarial Argos como a terceros, en cualquier área que genere valor para sus clientes. También ofrece servicios de consultoría o interventoría en los negocios de las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Argos o a terceros. Además, la Compañía puede realizar todas las actividades necesarias para ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o contractuales derivadas de su existencia y de sus actividades. Asimismo, puede llevar a cabo cualquier otra actividad económica lícita, tanto en Colombia como en el exterior. Su domicilio está en Medellín (Colombia). Su término de duración es indefinido.

12.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad y distribución de dividendos de una subsidiaria

Al 30 de septiembre de 2026, se efectuaron los siguientes cambios en la participación de subsidiarias:

Cementos Argos S.A.: a septiembre de 2026, se reconoció una disminución patrimonial por ($20.632.211) producto de la readquisición de acciones ejecutada por esta subsidiaria, lo cual generó un aumento indirecto en la participación de 0,47%. Adicionalmente, se decretaron dividendos por ($389.434.942) y la Compañía recibió dividendos en efectivo por $244.954.579.

Celsia S.A.: la Asamblea de Accionistas de Celsia S.A., celebrada el 25 de marzo de 2026, aprobó una readquisición extraordinaria de acciones dirigida a todos sus accionistas, Dado lo anterior, el 29 de abril de 2026, la Compañía decidió participar en el proceso de readquisición de acciones de Celsia S.A. mediante la venta de 9.155.169 acciones, lo cual no generó ningún cambio significativo en la participación sobre esta subsidiaria (Nota 21 Ingreso de actividades ordinarias y Nota 22 Costo de actividades ordinarias). Adicionalmente, se reconoció una disminución patrimonial por ($56.357.971) producto de la ejecución del programa de readquisición de acciones de esta subsidiaria, lo cual generó un aumento indirecto en la participación de 0,34%. A su vez, se decretaron dividendos por ($115.898.669) y la Compañía recibió dividendos en efectivo por $143.872.568.

Sator S.A.S.: a septiembre de 2026, se decretaron y recibieron dividendos en efectivo por $3.898.984.

Odinsa S.A.: a septiembre de 2026, la Compañía adquirió 1.814 acciones por $18.140.

Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.: durante 2026, la Compañía aportó en efectivo $4.525.000 correspondientes a la capitalización realizada en 2025. Lo anterior no generó cambios en la participación. El saldo pendiente de pago de dicha capitalización al 30 de septiembre de 2026 es de $2.475.000.

Al 31 de diciembre de 2025, se efectuaron los siguientes cambios en la participación de subsidiarias:

Cementos Argos S.A.: la Asamblea de Accionistas de Cementos Argos S.A. en reunión extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2025 aprobó una readquisición de acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto dirigida a todos sus accionistas. Dado lo anterior, la Compañía decidió vender sus acciones para participar en el proceso de readquisición de acciones de Cementos Argos S.A. mediante la venta de 36.079.516 acciones ordinarias. Durante 2025 se reconoció una disminución patrimonial por ($154.856.971) producto de dicha readquisición y del programa de readquisición de acciones ejecutado por esta subsidiaria desde el 2023, lo cual generó un aumento indirecto en la participación de 0,78%. A su vez, se adquirieron 1.588.538 acciones ordinarias por $16.665.266, se decretaron dividendos por ($541.154.755) y se recibieron dividendos en efectivo por $649.308.773.

El 27 de diciembre de 2024, se suscribió una modificación al Convenio de Escisión firmado entre Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. mediante el cual Cementos Argos S.A. se vinculó a la operación para disponer de las participaciones que mantenía de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., dicha disposición se logró a través de escisiones por absorción que se aprobaron y perfeccionaron de manera simultánea.

El 10 de julio de 2025, Cementos Argos S.A. escindió a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. un bloque patrimonial compuesto por 28.394.940 acciones ordinarias de esta asociada. En esta etapa de la implementación del Proyecto de Escisión, la Compañía recibió 15.569.097 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Esta transacción no generó cambios en la participación de la Compañía sobre Cementos Argos S.A.

Celsia S.A.: durante el año 2025, se reconoció una disminución patrimonial por ($10.709.427) producto de la ejecución del programa de readquisición de acciones de esta subsidiaria, lo cual generó un aumento indirecto en la participación de 0,94%. A su vez, se decretaron dividendos por ($184.633.460) y se recibieron dividendos en efectivo por $118.086.124.

Sator S.A.S.: durante el 2025, se decretaron dividendos por ($22.761.353) y se recibieron $22.681.667 en efectivo.

Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.: el 26 de diciembre de 2025 se autorizó la capitalización de la Sociedad mediante el acta Nº 104 de la Junta Directiva por $7.500.000, representados en 50 acciones. Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía entregó $500.000 en efectivo y $7.000.000 serán pagados en efectivo durante el 2026. Dicha capitalización no generó cambios en la participación.

P.A. Ganadería Rio Grande: al 31 de diciembre de 2025 se liquidó el Patrimonio Autónomo por $5.851.654 y a la Compañía se le adjudicó una cuenta por cobrar por ese valor.

12.3 Restricciones y compromisos significativos

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existen restricciones significativas que limiten la capacidad de las controladas directas para transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos, anticipos u otros.

12.4 Análisis de deterioro

La Compañía evalúa, como mínimo, en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera, o en cualquier momento en que las condiciones del mercado o negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro de valor de los activos. En caso de presentarse algún indicio, la Compañía realiza pruebas de deterioro de valor de sus activos.

El valor de mercado de las acciones de Cementos Argos S.A. y Celsia S.A. inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia es superior al valor en libros al 30 de septiembre de 2026 y al cierre del año 2025, por lo tanto, no se genera ningún indicio de deterioro de valor. Adicionalmente, el análisis del valor fundamental realizado por los equipos técnicos de la Compañía indica que no se presentan indicios de deterioro, dado que los mismos se encuentran por encima del valor en la Bolsa de Valores de Colombia.

NOTA 13: ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

13.1 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se tenían activos no corrientes mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios; sin embargo, durante el periodo se presentaron movimientos relevantes que se indican a continuación:

En marzo de 2026, la Compañía clasificó como un activo no corriente mantenido para la venta una porción del lote denominado "Corporativo" ubicado en Barranquilla por $8.328.014 (Nota 10 Propiedades de inversión), previamente reconocido como propiedad de inversión, sobre el que se suscribió un contrato de compraventa.

De conformidad con lo establecido en la NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas, en marzo de 2026 esta propiedad de inversión fue reclasificada por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

En junio de 2026 se efectuó la venta de una porción del lote denominado "Corporativo" ubicado en Barranquilla por valor de $13.261.551.

13.2 Operaciones discontinuadas

En marzo de 2025, la Compañía clasificó su inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A., como un activo no corriente mantenido para distribuir a los propietarios. Dado el impacto de esta transacción para la Compañía, esta fue clasificada como una operación discontinuada, de acuerdo con los parámetros establecidos en la NIIF 5.

El 25 de julio de 2025 se completó la implementación del Proyecto de Escisión, aprobado por las Asambleas de Accionistas de Grupo Argos S.A., Cementos Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Al 30 septiembre de 2025 los costos incrementales asociados a esta transacción por $47.951.467, que corresponden principalmente a honorarios de asesoría jurídica y financiera, fueron clasificados como parte de las operaciones discontinuadas, así mismo el flujo de efectivo neto de operaciones discontinuadas asociado a esta inversión ascendió a $152.827.694.

La utilidad neta de la disposición de la inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A., presentada como una operación discontinuada en el estado de resultados separado, se detalla a continuación.

	Tercer trimestre	Acumulado a septiembre
Estado de resultados de operaciones discontinuadas	**2025**	**2025**
Ingresos de actividad financiera (1)	2.579.743.967	2.852.514.338
Ingresos de actividades ordinarias	**2.579.743.967**	**2.852.514.338**
Utilidad bruta de operaciones discontinuadas	**2.579.743.967**	**2.852.514.338**
Gastos de administración (2)	(22.161.759)	(44.327.757)
Otros gastos, neto	1.560.066	(68.179)
Utilidad (Pérdida) de actividades operacionales de operaciones discontinuadas	**2.559.142.274**	**2.808.118.402**
Gastos financieros (3)	(8.165.578)	(8.214.746)
Diferencia en cambio, neta	45.317	589.501
Utilidad (Pérdida) de actividades antes de impuestos	**2.551.022.013**	**2.800.493.157**
Impuesto sobre las ganancias (4)	411.533.062	411.533.062
Utilidad (Pérdida) neta de operaciones discontinuadas	**2.962.555.075**	**3.212.026.219**

Al 30 septiembre de 2026, esta transacción no presenta efectos contables ni saldos asociados a los estados financieros.

(1) Los ingresos de actividad financiera corresponden principalmente al ingreso por escisión reconocido por la medición a valor razonable de la inversión de Grupo de Inversiones Suramericana por $2.710.186.387, y a los dividendos decretados en la Asamblea de Accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., los cuales fueron ajustados durante el tercer trimestre de 2025 con el reconocimiento de dividendos adicionales por $5.838.411 asociados a las acciones recibidas de esta inversión en la Escisión de Cementos Argos S.A. y la baja de la cuenta por cobrar de dividendos pendientes de cobro por $136.280.830, una vez se implementó el Proyecto de Escisión de la Compañía.

(2) Corresponden a los costos incrementales asociados a la transacción, principalmente por honorarios de asesoría jurídica y financiera.

(3) Incluye ajuste adicional reconocido por $4.069.713 sobre el pasivo por dividendo mínimo de las acciones preferenciales emitidas.

(4) Los impuestos sobre las ganancias corresponden a la reversión del impuesto diferido asociado a la inversión de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por $450.532.805 y el retiro de escudos fiscales asociados al bloque patrimonial escindido por ($38.999.743).

El flujo de efectivo neto de operaciones discontinuadas al 30 de septiembre se detalla a continuación:

	Acumulado septiembre
Flujos de efectivo netos de operaciones discontinuadas	**2025**
Utilidad por operaciones discontinuadas	3.212.026.219
Ajuste por:	
Ingresos por dividendos y participaciones	(142.327.951)
Ingreso por impuesto a la renta reconocido resultados del período	(411.533.062)
Utilidad neta del valor razonable surgida sobre inversiones en asociadas	(2.710.186.387)
Gasto financiero, neto reconocido en resultados del periodo	4.069.713
Diferencia en cambio no realizada, reconocida en resultados sobre instrumentos financieros	(537.588)
Dividendos recibidos e ingresos por otras participaciones	201.316.750
Flujos de efectivo generado de operaciones discontinuadas	**152.827.694**

NOTA 14: OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones financieras comprende lo siguiente:

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Obligaciones financieras en moneda nacional (1)	683.827.635	683.329.488
Operaciones de cobertura y otros (2)	285.489.924	283.683.373
Total obligaciones financieras	**969.317.559**	**967.012.861**
Corriente	451.803.596	339.715.744
No corriente	517.513.963	627.297.117
Total obligaciones financieras	**969.317.559**	**967.012.861**

(1) Las obligaciones financieras corresponden a préstamos adquiridos en moneda nacional, cuyo valor nominal al 30 de septiembre de 2026 asciende a $666.652.873 (2025 $666.652.873). Estos pasivos financieros se miden contablemente al costo amortizado.

A continuación, se presentan las principales obligaciones financieras en moneda nacional de la Compañía por su valor nominal, expresadas en la moneda original, y de sus valores en libros al final del período sobre el que se informa.

Categoría	Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	Valor nominal		Valor en libros	
				Septiembre 2026	Diciembre 2025	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Bancos Exterior	Sumitomo Mitsui Bank Corporation (a)	2027	COP	232.452.873	232.452.873	240.248.508	247.234.344
Bancos Nacionales	Bancolombia S.A. (b)	2031	COP	221.200.000	221.200.000	228.248.046	221.449.106
Bancos Nacionales	Davivienda S.A.	2030	COP	140.600.000	140.600.000	142.379.634	141.770.787
Bancos Nacionales	Banco de Bogotá S.A.	2030	COP	72.400.000	72.400.000	72.951.447	72.875.251
Total obligaciones financieras en moneda nacional						**683.827.635**	**683.329.488**
Corriente						249.627.635	240.013.460
No corriente						434.200.000	443.316.028

(a) Préstamo en moneda nacional con Sumitomo Mitsui Bank por un valor nominal de $232.452.873. La destinación de este crédito fue principalmente la inversión en CDT.

(b) El 9 de enero de 2026 la Compañía suscribió un nuevo crédito con Bancolombia S.A. por $221.200.000, destinado a la cancelación del crédito existente por el mismo valor. En la operación se ajustaron las condiciones financieras previamente pactadas. El nuevo crédito quedó sujeto a una tasa de interés variable con pago de intereses trimestrales y pago de capital al vencimiento el 9 de enero de 2031.

A continuación, se presenta el valor en libros de las obligaciones financieras en moneda nacional según su vencimiento:

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Año de vencimiento		
1 año o menos	249.627.635	240.013.460
De 1 a 5 años	434.200.000	443.316.028
Total obligaciones financieras en moneda nacional	**683.827.635**	**683.329.488**

(2) La Compañía realizó operaciones de cobertura sobre acciones con Banco Santander S.A. de España que al final del período sobre el que se informa representan un pasivo financiero de $285.489.924 (2025 $283.683.373), que incluye el reconocimiento periódico de un pasivo por intereses por $8.240.561 (2025 $6.434.010).

En la fecha inicial la garantía sobre esta operación se fijó como un porcentaje del valor de las operaciones, para el año 2026 se pagaron nuevas garantías por valor de $30.383.178 y se reintegraron ($37.883.233), se reconocieron efectos de la variación de la tasa de cambio por $5.094.731. Al 30 de septiembre de 2026, las garantías asociadas a estas operaciones ascienden a $45.798.644 equivalente a USD 13.707.121,03 (Nota 7.6 Garantías colaterales). Adicionalmente, en marzo de 2026 se renovaron operaciones de cobertura sobre acciones por un período de un año, por $47.300.431; en junio de 2026 se renovaron operaciones de cobertura sobre acciones por un período de dieciocho meses, por $28.372.361; y en septiembre de 2026 se renovaron operaciones de cobertura sobre acciones por un período de tres meses, por $17.595.481. (Nota 7.6 Garantías colaterales, Nota 14 Obligaciones financieras, Nota 16 Capital social y Nota 26 Gastos financieros, neto).

A continuación, se presenta el valor en libros de las operaciones de cobertura sobre acciones según su vencimiento:

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Año Vencimiento		
1 año o menos	202.175.961	99.702.284
De 1 a 2 años	83.313.963	183.981.089
Total operaciones de cobertura sobre acciones	**285.489.924**	**283.683.373**

NOTA 15: PROVISIONES

El saldo de las provisiones comprende lo siguiente:

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Litigios, demandas y otras contingencias (*)	102.913.032	102.668.472
Laborales	119.831	-
Total provisiones no corriente	**103.032.863**	**102.668.472**

(*) La variación corresponde al reconocimiento de intereses de mora y la sanción por devolución improcedente por $244.560 asociados al proceso del impuesto sobre la renta del año gravable 2015.

Al 30 de septiembre de 2026, el saldo del pasivo por provisiones de litigios, demandas y otras contingencias por $103.032.863 (2025 $102.668.472) corresponde principalmente a intereses de mora y sanciones derivados de un mayor impuesto estimado relacionado con el proceso tributario de la declaración de renta del año gravable 2015, el cual se encuentra pendiente de fallo de primera instancia por parte del tribunal Administrativo de Antioquia. El saldo de esta provisión está compuesto por intereses de mora por $98.265.998 (diciembre de 2025 $98.351.447) y sanción por $4.647.034 (diciembre de 2025 $4.317.025). El impuesto asociado se encuentra reconocido en el pasivo por impuesto no corriente de largo plazo por $54.948.116 (diciembre de 2025 $54.948.116), dado que no se espera su liquidación en un periodo inferior a 12 meses.

A continuación, se presenta el movimiento de las provisiones:

	Litigios, demandas y otras contingencias	Laborales	Total
1° de enero de 2026	**102.668.472**	**-**	**102.668.472**
Provisiones realizadas	244.560	119.831	364.391
Total provisiones al 30 de septiembre de 2026	**102.913.032**	**119.831**	**103.032.863**

NOTA 16: CAPITAL SOCIAL

El saldo del capital social comprende:

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Capital autorizado		
1.000.000.000 acciones de valor nominal de $75	75.000.000	75.000.000
Capital suscrito y pagado		
439.228.005 acciones ordinarias de valor nominal de $75	32.942.100	32.942.100
293.221.444 acciones preferenciales de valor nominal de $75	21.991.609	21.991.609
Total capital emitido	**54.933.709**	**54.933.709**

Cada acción ordinaria y preferencial confiere a su titular, entre otros, los siguientes derechos: (i) transferir las acciones, según lo establecido en la ley, los estatutos sociales y los acuerdos de accionistas en caso de que los hubiere; (ii) participar de los beneficios de la sociedad, en proporción a la participación y en las condiciones establecidas en el respectivo reglamento de emisión y colocación, cuando a ello hubiere lugar; (iii) recibir una parte proporcional de los activos sociales, al tiempo de la liquidación y una vez pagado el pasivo externo de la sociedad, con sujeción a la prelación establecida para los accionistas preferenciales en el respectivo reglamento; (iv) ser convocados a las reuniones de la Asamblea de Accionistas; y (v) ejercer el derecho de inspección en los plazos y condiciones que establecen los estatutos sociales.

Cada acción ordinaria confiere a su propietario el derecho de participar en las decisiones de la Asamblea de Accionistas y votar en ella y a suscribir preferencialmente en toda nueva emisión de acciones ordinarias, una cantidad proporcional a las que posean en la fecha en la que el órgano social competente apruebe el reglamento de suscripción.

A continuación, se presenta un resumen de los derechos que confieren las acciones preferenciales a sus titulares, conforme a su Prospecto de mayo de 2012:

i. Percibir un dividendo preferencial de $4 por acción, el cual será pagado de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando se haya decretado dividendo de los fondos legalmente disponibles para ello. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las acciones ordinarias podrá ser superior a aquel que se decrete a favor de las acciones preferenciales.

   En ningún caso el dividendo preferencial será acumulable para ejercicios posteriores. En cada caso, el primer pago de dividendos corresponderá a aquellos que la Compañía decrete después de suscritas las acciones.

ii. Tener prelación en el reembolso de aportes en el proceso de liquidación, siempre que haya sido totalmente cubierto el pasivo externo de la Compañía.

iii. Participar en las reuniones de la Asamblea de Accionistas y votar en ellas exclusivamente en las siguientes situaciones:

   a) Cuando se trate de aprobar modificaciones que puedan desmejorar las condiciones o los derechos fijados para las acciones preferenciales. En este caso, se requerirá el voto favorable del 70% de las acciones en que se encuentre dividido el capital suscrito, incluyendo en dicho porcentaje y en la misma proporción el voto favorable de las acciones preferenciales.

   b) Cuando se vaya a votar la conversión en acciones ordinarias de las acciones preferenciales, salvo que en el respectivo reglamento se haya regulado de manera específica la posibilidad de conversión y los términos en que la misma se realizará. En el evento en que se decida aprobar una conversión diferente a la aprobada en el reglamento o que el mismo no haya contemplado esta opción, se aplicará la misma mayoría señalada en el numeral anterior.

   c) Si al cabo de un ejercicio social la Compañía no genera utilidades distribuibles que le permitan cancelar el dividendo preferencial y la Superintendencia Financiera de Colombia, de oficio o a solicitud de tenedores de acciones preferenciales que representen por lo menos el 10% de estas acciones, establece que se han ocultado o distraído beneficios que disminuyan las utilidades distribuibles, podrá determinar que los titulares de estas acciones participen con voz y voto en las reuniones de la Asamblea de Accionistas, hasta tanto se verifique que han desaparecido las irregularidades que dieron lugar a esta medida, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 64 de la Ley 222 de 1995.

Al 30 de septiembre de 2026, ninguna asociada tiene acciones ordinarias de la Compañía.

A continuación, se presenta el movimiento de las acciones en circulación y las acciones emitidas:

	Número de acciones en circulación	Número de acciones suscritas	Valor del capital social	Valor de la prima en colocación de acciones
Reconciliación de las acciones ordinarias				
Saldo al 1 de enero de 2025	**629.859.998**	**663.331.535**	**41.458.221**	**149.166.880**
Readquisición de acciones ordinarias	(6.803.111)	-	-	-
Cancelación de acciones ordinarias recibidas (1)	(285.834.388)	(285.834.388)	(17.864.650)	-
Emisión de acciones ordinarias (1)	204.440.125	204.440.125	12.777.508	-
Cancelación de acciones ordinarias propias emitidas (1)	(142.709.267)	(142.709.267)	-	-
Efecto por Escisión (2) (3)	-	-	236.289	(149.166.880)
Reclasificación entre acciones ordinarias y preferenciales (4)	-	-	(3.665.268)	-
Saldo al 1 de enero de 2026	**398.953.357**	**439.228.005**	**32.942.100**	**-**
Readquisición de acciones ordinarias	(5.830.514)	-	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2026	**393.122.843**	**439.228.005**	**32.942.100**	**-**

	Número de acciones en circulación	Número de acciones suscritas	Valor del capital social	Valor de la prima en colocación de acciones
Reconciliación de las acciones preferenciales				
Saldo al 1 de enero de 2025	**209.467.547**	**211.827.180**	**13.239.199**	**1.354.206.360**
Readquisición de acciones preferenciales	(1.863.591)	-	-	-
Emisión de acciones preferenciales (1)	81.394.264	81.394.264	5.087.142	-
Escisión por absorción (2) (3)	-	-	-	(1.354.206.360)
Reclasificación entre acciones ordinarias y preferenciales (4)	-	-	3.665.268	-
Saldo al 1 de enero de 2026	**288.998.220**	**293.221.444**	**21.991.609**	**-**
Readquisición de acciones preferenciales	(4.939.848)	-	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2026	**284.058.372**	**293.221.444**	**21.991.609**	**-**
Total acciones ordinarias y preferenciales al 1 de enero de 2026	**687.951.577**	**732.449.449**	**54.933.709**	**-**
Total acciones ordinarias y preferenciales al 30 de septiembre de 2026	**677.181.215**	**732.449.449**	**54.933.709**	**-**

(1) Como parte de la implementación del Proyecto de Escisión, la Compañía canceló las 285.834.388 acciones ordinarias propias que recibió de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y emitió 204.440.125 acciones ordinarias y 81.394.264 acciones preferenciales a los accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. De las acciones que emitió la Compañía, como accionista de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. recibió 142.709.267 acciones ordinarias propias, las cuales fueron canceladas.

(2) Al realizarse los ajustes contables de la escisión el nuevo valor nominal por acción de la Compañía es de $75 pesos por acción, lo que requirió ajustar por efectos de redondeo el capital suscrito y pagado por $236.289.

(3) Como parte del bloque patrimonial escindido, la Compañía retiró del saldo acumulado de la prima en colocación de acciones ordinarias y preferenciales por $1.503.373.240.

(4) Reasignación por ajuste al valor nominal de las acciones suscritas y pagadas entre ordinarias y preferenciales.

La Compañía tiene operaciones de cobertura sobre las acciones ordinarias. En junio de 2025 se suscribió una modificación al contrato de coberturas sobre acciones con el fin de regular la disposición parcial de subyacente. Adicionalmente, en marzo de 2026 se renovaron operaciones de cobertura sobre acciones por un período de un año, por $47.300.431; en junio de 2026 se renovaron operaciones de cobertura sobre acciones por un período de dieciocho meses, por $28.372.361; y en septiembre de 2026 se renovaron operaciones de cobertura sobre acciones por un período de tres meses, por $17.595.481. (Nota 6 Efectivo y equivalentes de efectivo, Nota 7.6 Garantías colaterales, Nota 14 Obligaciones financieras, Nota 19 Otros componentes del patrimonio y Nota 26 Gastos financieros, neto).

NOTA 17: ACCIONES READQUIRIDAS

El siguiente cuadro presenta el detalle acumulado del número de acciones readquiridas y su correspondiente importe para los períodos indicados:

	Número de acciones		Importe	
	Septiembre 2026	Diciembre 2025	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Acciones ordinarias readquiridas	46.105.162	40.274.648	643.599.726	535.011.750
Acciones preferenciales readquiridas	9.163.072	4.223.224	113.105.273	45.588.025
Total acciones readquiridas	**55.268.234**	**44.497.872**	**756.704.999**	**580.599.775**

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, las readquisiciones del período ascienden a 5.830.514 acciones ordinarias (2025 4.454.806 acciones ordinarias) por $108.587.976 (2025 $87.803.167) y 4.939.848 acciones preferenciales (2025 699.072 acciones preferenciales) por $67.517.248 (2025 $9.000.205); para el periodo 2026 incluye la readquisición a través del mecanismo independiente de la Bolsa de Valores de Colombia de 1.368.769 acciones ordinarias por $30.001.011 y 560.390 acciones preferenciales por $9.254.137.

NOTA 18: RESERVAS, OTRO RESULTADO INTEGRAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

18.1 Reservas

El saldo de reservas comprende:

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Reserva legal (1)	29.664.569	29.664.569
Reservas obligatorias (2)	1.122.388.005	722.388.005
Otras reservas ocasionales (3)	5.721.913.157	1.988.058.373
Total reservas	**6.873.965.731**	**2.740.110.947**

1. Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. Esta reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir las pérdidas netas anuales. Las apropiaciones que excedan el mencionado 50% son de libre disposición por parte de la Asamblea de Accionistas.

2. Reservas obligatorias

Las reservas obligatorias comprenden el saldo de la reserva para la readquisición de acciones por $1.122.388.005 (2025 $722.388.005). La Asamblea de Accionistas de la Compañía en reunión ordinaria del 26 de marzo de 2026, autorizó el traslado de $400.000.000 desde las reservas para futuras inversiones gravadas hacia la reserva para readquisición de acciones.

Durante los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2026 y 2025 la reserva para readquisición de acciones disponible asciende a $365.683.006 (2025 $197.224.160). Durante el año 2026 y 2025, de acuerdo con el programa de readquisición de acciones, se readquirieron 10.770.362 acciones (2025 5.153.878 acciones) por $176.105.224 (2025 $96.803.372).

3. Otras reservas ocasionales

El saldo de las otras reservas comprende:

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Reserva para futuras inversiones (i)	5.660.620.632	1.926.765.848
Reserva para futuros ensanches	52.292.525	52.292.525
Reserva para actividades de responsabilidad social (ii)	9.000.000	9.000.000
Total otras reservas ocasionales	**5.721.913.157**	**1.988.058.373**

(i) En reunión ordinaria del 26 de marzo de 2026, la Asamblea de Accionistas aprobó incrementar la reserva para futuras inversiones en $4.138.617.085, que incluye el valor correspondiente al dividendo por acción de las acciones que fueron readquiridas entre el 5 y el 19 de marzo de 2026, como un mayor valor de la apropiación de reservas para futuras inversiones por $767.042.

Adicionalmente, se autorizó el traslado de ($400.000.000) desde la reserva para futuras inversiones hacia la reserva para readquisición de acciones.

Así mismo, mediante el Decreto 0173 del 24 de febrero de 2026 el Gobierno Nacional, previa declaratoria del Estado de Emergencia Económica, se estableció a las personas jurídicas la obligación de declarar y pagar el

impuesto al patrimonio respecto de patrimonios superiores a 200.000 UVT, determinado al 1 de marzo de 2026. Posteriormente, mediante el artículo 18 del Decreto 0240 del 12 de marzo de 2026 se adicionó un parágrafo 2 al artículo 5 del Decreto 0173, habilitando la opción de reconocer el impuesto al patrimonio contablemente contra las reservas o los resultados del ejercicio en curso. Por tanto, la Asamblea de Accionistas autorizó para este fin desafectar de la reserva para futuras inversiones, que se incrementó con las utilidades del ejercicio de 2025, hasta la suma de $9.500.000, permitiendo restituir a la misma reserva los valores que no sean utilizados para este fin.

En aplicación de este Decreto, la Compañía registró un menor valor en las reservas por concepto del impuesto al patrimonio por ($8.040.544).

Al 30 de septiembre 2026 y 31 de diciembre de 2025, como consecuencia del programa de readquisición de acciones, la Compañía incrementó las reservas para futuras inversiones en $3.278.243 (2025 $2.346.031), correspondientes a los dividendos decretados asociados a las acciones readquiridas en cada período.

(ii) Se aprobó la liberación de reservas gravadas y no gravadas destinadas a actividades de responsabilidad social por ($9.000.000), así como la apropiación de $9.000.000 para esta misma destinación.

Las otras reservas ocasionales son de libre disponibilidad para los accionistas.

18.2 Otro resultado integral (ORI)

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Pérdida neta de inversiones patrimoniales (1)	(2.153.409)	(1.470.310)
Pérdida por nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos (2)	(15.175.911)	(15.175.911)
Coberturas de flujos de efectivo (3)	(1.505.146)	(29.033)
Participación en el otro resultado integral de subsidiarias reconocido mediante el método de la participación (4)	(635.783.805)	(14.739.464)
Total otro resultado integral (ORI)	**(654.618.271)**	**(31.414.718)**

(1) El saldo corresponde a (pérdidas) ganancias netas por la medición a valor razonable de las inversiones patrimoniales mantenidas directamente por la Compañía por ($1.830.578) (2025 ($1.026.932)) y su correspondiente impuesto diferido de ($322.831) (2025 ($443.378)); esta pérdida neta asociada a inversiones patrimoniales directas corresponde principalmente a: Quantela Inc. por $2.605.995 (2025 $2.966.263), Innowatts INC. por ($2.093.465) (2025 ($2.093.465)), Plaza Mayor Medellín por $406.464 (2025 $406.464) y Occipital Inc. por ($3.297.550) (2025 ($3.297.550)), que incluye su respectivo impuesto diferido.

La variación corresponde a la disminución en el valor de la inversión en Quantela INC. por ($803.645) y el reconocimiento del impuesto diferido correspondiente de $120.546.

Durante el año 2026 no se efectuaron transferencias de otro resultado integral (ORI) a las ganancias acumuladas por este concepto.

(2) Corresponde principalmente al reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales.

(3) Durante 2026, se reconocieron en el otro resultado integral pérdidas netas por ($1.476.113) por la medición a valor razonable de instrumentos financieros derivados designados bajo contabilidad de cobertura de flujos de efectivo por ($2.797.181) y la inclusión del impuesto diferido asociado por $1.321.068. Este valor incluye transferencias al resultado del ejercicio por $213.182.

(4) Los saldos del otro resultado integral de subsidiarias reconocidos mediante el método de la participación corresponden a:

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero	(366.995.858)	265.815.061
Pérdidas de inversiones patrimoniales	(303.855.649)	(305.255.778)
Coberturas de flujos de efectivo	45.368.361	34.239.885
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(15.686.850)	(13.050.806)
Revaluación de propiedades, planta y equipo	8.343.777	8.635.088
Pérdida neta de cobertura de inversión neta en el extranjero	(2.957.586)	(5.122.914)
Total otro resultado integral (ORI) de subsidiarias reconocido mediante el método de la participación	**(635.783.805)**	**(14.739.464)**

Durante 2026 la variación por ($621.044.341) en la participación en el otro resultado integral de subsidiarias reconocido mediante el método de la participación se detalla a continuación:

- Durante el período se reconocieron en el otro resultado integral (pérdidas) ganancias netas por ($618.986.447), originadas en la aplicación del método de participación sobre subsidiarias. Estas ganancias netas corresponden a diferencia por conversión de las subsidiarias del exterior por ($632.810.919), coberturas de flujos de efectivo por $11.128.476, valoración de inversiones patrimoniales por $3.067.706, obligaciones por beneficios definidos por ($2.610.326), revaluación de propiedades, planta y equipo por $73.288 y ganancias netas por cobertura de inversión neta en el extranjero por $2.165.328.

- Adicionalmente, se realizaron transferencias netas entre el otro resultado integral (ORI) y los resultados acumulados, correspondientes a ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales por ($1.667.577), revaluación de propiedades, planta y equipo por ($364.598) y nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos por ($25.719), reconocidos en la aplicación del método de participación sobre subsidiarias.

Al 30 de septiembre de 2026, se trasladó desde el resultado acumulado de la adopción por primera vez de las NIIF un monto de $5.525 hacia el resultado acumulado por la venta de 9.155.169 acciones de Celsia.

A continuación, se detallan los movimientos del otro resultado integral a septiembre 2025:

(1) El saldo corresponde a ganancias (pérdidas) netas por la medición de inversiones patrimoniales a su valor razonable de las inversiones mantenidas directamente por la Compañía por ($748.241) y su correspondiente impuesto diferido de ($485.182). La ganancia (pérdida) neta asociada a inversiones patrimoniales directas corresponde principalmente a: Quantela INC. por $3.203.150, Innowatts INC. por ($2.093.465), Plaza Mayor Medellin por $406.464 y Occipital INC. por ($3.297.550), que incluye su respectivo impuesto diferido.

La variación corresponde a la disminución en el valor de las inversiones relacionadas con el Proyecto de Venture Corporativo por ($5.831.519) y el reconocimiento del impuesto diferido correspondiente de $380.049.

Durante el año 2025 no se efectuaron transferencias de otro resultado integral (ORI) a las ganancias acumuladas.

(2) Durante 2025, se reconocieron en el otro resultado integral ganancias netas por $2.989.528 por la medición a valor razonable de instrumentos financieros derivados designados bajo contabilidad de cobertura de flujos de efectivo por $5.366.075 y la inclusión del impuesto diferido asociado por ($2.376.547). Este valor incluye transferencias al resultado del ejercicio por $696.776.

(3) Los saldos del otro resultado integral de subsidiarias reconocidos mediante el método de la participación corresponden a:

	Septiembre 2025	Diciembre 2024
Diferencia en cambio por conversión negocios en el extranjero	516.413.307	1.472.865.362
Pérdidas de inversiones patrimoniales	(314.343.428)	(298.440.961)
Coberturas de flujos de efectivo	(14.679.230)	(43.237.878)
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(14.485.884)	(13.683.138)
Revaluación de propiedades, planta y equipo	6.163.633	5.388.980
Total otro resultado integral (ORI) de subsidiarias reconocido mediante el método de la participación	**179.068.398**	**1.122.892.365**

Durante 2025, se reconocieron en el otro resultado integral del período ganancias netas por ($379.268.496), originadas en la aplicación del método de participación sobre subsidiarias. Estas ganancias netas corresponden a diferencia por conversión por ($956.452.055), coberturas de flujos de efectivo por $28.558.648, valoración de inversiones patrimoniales por $549.605.822, medición de obligaciones por beneficios definidos por ($802.746) y revaluación de propiedades, planta y equipo por ($178.165).

Adicionalmente, se realizaron transferencias netas entre el otro resultado integral (ORI) y los resultados acumulados, correspondientes a pérdidas en inversiones patrimoniales por ($2.901.512) y a la revaluación de propiedades, planta y equipo por $952.818, reconocidos en la aplicación del método de participación sobre subsidiarias.

Al 30 de septiembre de 2025, el otro resultado integral (ORI) presentó una disminución por ($562.606.777) correspondientes al bloque patrimonial escindido como consecuencia de la implementación del Proyecto de Escisión, este saldo corresponde al método de participación aplicado sobre la subsidiaria Cementos Argos S.A. por la medición a valor razonable que realizaba esta subsidiaria sobre la inversión mantenida en Grupo de Inversiones Suramericana, e incluye el efecto de la medición a valor razonable en la Escisión de Cementos Argos S.A. a un precio por acción de $72.806 en julio de 2025 por $379.979.429.

Durante el año 2025 no se tienen realizaciones a los resultados período, desde el otro resultado integral (ORI) y desde los resultados acumulados de la adopción por primera vez de las NIIF.

NOTA 19: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Método de participación de otras variaciones patrimoniales (1)	181.294.894	210.584.023
Dilución de participaciones no controladoras (2)	(45.321.480)	31.668.702
Acciones asociadas a pagos basados en acciones	(7.958.698)	(3.304.582)
Método de participación por acciones asociadas a pagos basados en acciones	(15.564.776)	(9.582.700)
Contrato de cobertura sobre acciones (3)	(283.631.784)	(282.646.871)
Total otros componentes del patrimonio	**(171.181.844)**	**(53.281.428)**

(1) El saldo de los otros componentes del patrimonio corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial sobre las otras variaciones patrimoniales de las subsidiarias, incluidos los cambios en la participación de subsidiarias debido a operaciones con participaciones no controladoras.

(2) Durante el año 2026, la Compañía aumentó su porcentaje de participación con derecho a voto y derecho económico en Cementos Argos S.A. en un 0,47% debido al cumplimiento del programa de readquisición de acciones de esta subsidiaria. Esto resultó en una disminución patrimonial de ($20.632.211). Asimismo, la Compañía incrementó su participación en Celsia S.A. en un 0,34%, como resultado del cumplimiento del programa de readquisición de acciones de esta subsidiaria, lo que implicó una disminución patrimonial de ($56.357.971).

(3) La variación sobre los contratos de cobertura sobre las acciones, reconocida como un componente del patrimonio, asciende a ($984.913), que obedece al reconocimiento de comisiones asociadas a dichos contratos. Adicionalmente, Adicionalmente, en marzo de 2026 se renovaron operaciones de cobertura sobre acciones por un período de un año, por $47.300.431; en junio de 2026 se renovaron operaciones de cobertura sobre acciones por un período de dieciocho meses, por $28.372.361; y en septiembre de 2026 se renovaron operaciones de cobertura sobre acciones por un período de tres meses, por $17.595.481. (Nota 7.6 Garantías colaterales, Nota 14 Obligaciones financieras, Nota 16 Capital social y Nota 26 Gastos financieros, neto).

NOTA 20: DIVIDENDOS

Dividendos decretados

La Asamblea de Accionistas de Grupo Argos S.A., en reunión ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2026 (en 2025 celebrada el 27 de marzo), decretó dividendos de $750 por acción (2025 $688), pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de $187,5 por acción (2025 $172), a partir de abril de 2026 y 2025, respectivamente, sobre 397.003.639 acciones ordinarias (2025 628.795.579) y 287.275.379 acciones preferenciales (2025 209.388.881), para un monto total de $513.209.263 (2025 $576.670.908).

Dividendos decretados 2026	Acciones	$ anuales por acción	2026
Dividendo ordinario (*)	397.003.639	750	297.752.729
Dividendo preferencial (*)	287.275.379	750	215.456.534
Total	**684.279.018**		**513.209.263**

Dividendos decretados 2025	Acciones	$ anuales por acción	2025
Dividendo ordinario (*)	628.795.579	688	432.611.358
Dividendo preferencial (*)	209.388.881	688	144.059.550
Total	**838.184.460**		**576.670.908**

(*) Corresponde al número de acciones ordinarias y preferenciales en circulación al momento de la aprobación del proyecto de distribución de utilidades por parte de la Asamblea General de Accionistas.

Dividendos pagados

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, se pagaron dividendos ordinarios por $218.833.734 (2025 $315.540.802) y dividendos preferenciales por $156.134.985 (2025 $104.426.595).

NOTA 21: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía:

	Tercer trimestre		Acumulado septiembre	
	2026	2025	2026	2025
Método de participación (1)	87.687.664	245.868.630	334.654.545	1.639.498.366
Inmobiliario (2)	10.457.183	27.619.233	83.875.284	78.604.516
Actividad financiera (3)	-	7.825.030	82.450.645	15.344.064
Ingresos por valoración del Fondo de Capital Privado (4)	10.226.637	27.668.587	77.337.685	91.865.173
Ingresos por valoración de propiedades de inversión (5)	6.492.796	6.435.911	5.559.621	9.497.335
Total Ingresos de actividades ordinarias	**114.864.280**	**315.417.391**	**583.877.780**	**1.834.809.454**

1) Corresponde al reconocimiento del método de participación patrimonial de las siguientes subsidiarias:

	Tercer trimestre		Acumulado septiembre	
	2026	2025	2026	2025
Cementos Argos S.A.	87.136.593	120.641.053	174.778.741	1.355.883.061
Odinsa S.A.	(6.162.390)	90.191.485	111.947.232	178.838.544
Celsia S.A.	8.907.351	32.055.572	47.568.793	98.754.722
Sator S.A.S.	(387.356)	3.035.414	4.147.804	7.354.817
P.A. Ganadería Rio Grande	-	(39.115)	-	(279.076)
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	(1.806.534)	(15.779)	(3.788.025)	(1.053.702)
Total método de participación patrimonial	**87.687.664**	**245.868.630**	**334.654.545**	**1.639.498.366**

La variación del ingreso por método de participación de subsidiarias reconocido en resultados por ($1.304.843.821) proviene principalmente de la aplicación del método de participación en Cementos Argos S.A., como consecuencia del efecto reconocido en 2025 por la venta de la participación mantenida en Summit Materials, la cual generó un impacto en el método de participación de ($1.076.999.326).

2) Los ingresos del negocio inmobiliario corresponden a:

- Para el año 2026, el reconocimiento de ingresos diferidos de los inmuebles: Portal Empresarial III, Miramar IV, Barú Calablanca, Barú Polonia, Alejandría Etapa (I, II, III, IV, V y VI), Pajonal Etapa I y III, Polideportivotecnos y Alejandría MZ 27-2, la venta de los siguientes lotes: Alejandría V manzana 46A2 y compensaciones de unidades vendidas por $65.849.636.

- Para el año 2025, el reconocimiento de ingresos diferidos de los proyectos: Portal Empresarial III, Miramar IV, Centro Internacional del Caribe, Villa Carolina VIII, Portal de Genovés II, Pajonal San José Norte, Barú Calablanca y Barú Polonia, Alejandría Etapa (I, II, III, IV, V y VI), Pajonal Etapa I, II (Ribera Mallorquín II y III), y Polideportivotecnos. Asimismo, la venta de los siguientes lotes: Centro Internacional del Caribe, Santa Isabel, Barú 5E Residencial por $59.172.862.

- Utilidades de patrimonios autónomos y fideicomisos inmobiliarios:

  Para el año 2026: el Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía por $4.537.959, el Patrimonio Autónomo Operaciones Hotel Calablanca por $4.226.317 y Fiduciaria Bogotá (Alameda del Río) por $1.843.603.

  Para el año 2025: el Patrimonio Autónomo Operaciones Hotel Calablanca por $5.923.063, Fiduciaria Bogotá (Alameda del Río) por $3.503.945 y el Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía por $510.000.

- Dividendos de Pactia S.A.S. por $4.585.662 (2025 $6.372.688).
- Ingresos por concepto de arrendamientos por $2.071.967 (2025 $2.503.958).
- Otros ingresos por $760.140 (2025 $618.000) correspondientes a la opción de venta sobre el lote El Morro, los cuales se encuentran en estudio de un proyecto y de cuya viabilidad dependerá la posible venta a Celsia Colombia S.A. E.S.P. (Nota 10 Propiedades de Inversión).

3) Los ingresos por actividad financiera corresponden a:

(a) Se realiza venta de 9.155.169 acciones de Celsia S.A. por $82.414.831, bajo el mecanismo ejecutado por Celsia S.A. de readquisición de acciones.

(b) Dividendos decretados por el Fondo Regional de Garantías del Caribe Colombiano S.A. por $35.814 (2025 $29.017).

(c) En 2025 se efectuó la venta de 1.042.000 unidades de participación del Fondo de Capital Privado Pactia por $15.315.047.

4) Corresponde al ajuste por valor razonable de la inversión en la asociada Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por $77.337.685 (2025 $91.865.173).

5) A septiembre de 2026, se reconoció ajuste del valor razonable de las propiedades de inversión por un valor de $5.559.621 asociado principalmente a los siguientes lotes: Insignares, Loma China, Agua Viva y Pradomar.

Para el año 2025, el ajuste del valor razonable fue por $9.497.335, asociado principalmente a los siguientes lotes: Insignares, Pajonal y Altos de Pradomar.

NOTA 22: COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El costo de actividades ordinarias al 30 de septiembre comprende:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2026	2025	2026	2025
Costo del negocio inmobiliario (1)	8.624.756	17.376.243	31.990.755	44.913.615
Costo de actividad financiera (2)	-	7.825.034	30.657.201	15.315.045
Total costo de actividades ordinarias	**8.624.756**	**25.201.277**	**62.647.956**	**60.228.660**

1) Al 30 de septiembre de 2026, corresponde a los costos reales por obras de urbanismo ejecutados en relación con los ingresos diferidos de los siguientes lotes: Portal Empresarial III, Miramar IV, Barú Calablanca, Barú Polonia, Alejandría Etapa (I, II, III, IV, V y VI), Pajonal Etapa I y III, Polideportivotecnos, Alejandría MZ 27-2 y costo de venta del lote Alejandría V manzana 46A2.

   Al 30 de septiembre de 2025, los costos correspondieron a los siguientes proyectos: Portal Empresarial III, Miramar IV, Villa Carolina VIII, Pajonal San José Norte, Barú Calablanca y Barú Polonia, Alejandría Etapa I, II, III, IV, V y VI, Pajonal Etapa I, II y III, y Polideportivotecnos, Centro Internacional del Caribe, Santa Isabel y Barú 5E.

2) Al 30 de septiembre de 2026, corresponde al costo de venta de 9.155.169 acciones de Celsia S.A., bajo el mecanismo ejecutado por Celsia S.A. de readquisición de acciones.

   Al 30 de septiembre de 2025, corresponde al costo de venta de 1.042.000 unidades de participación del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario.

NOTA 23: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 30 de septiembre comprenden:

	Tercer trimestre		Acumulado septiembre	
	2026	2025	2026	2025
Gastos de personal (1)	15.702.154	14.821.764	49.963.787	42.423.937
Impuesto (2)	1.259.652	1.713.509	47.647.824	50.560.275
Servicios (3)	5.905.634	5.941.460	16.555.774	16.322.155
Honorarios (4)	1.563.334	2.171.751	7.388.730	7.302.854
Mantenimiento y reparaciones	1.134.896	936.911	3.432.066	2.662.321
Afiliaciones, seguros y otros gastos menores	221.406	420.510	1.990.667	1.827.610
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	637.640	581.399	1.947.374	1.928.046
Diversos	447.894	939.520	1.551.083	2.334.472
Deterioro	(189.195)	1.114.015	1.204.570	1.744.101
Gastos de viaje	278.520	796.888	999.200	4.327.081
Arrendamientos	200.232	383.296	619.941	942.797
Total gastos de administración (*)	**27.162.167**	**29.821.023**	**133.301.016**	**132.375.649**

(*) Del total acumulado de los gastos de administración, a septiembre de 2026, corresponden a gastos relacionados directamente con el negocio de desarrollo urbano un total de $66.571.144 (2025 $67.164.903), los cuales incluyen solo gastos directos del negocio y no incluyen ninguna asignación de los gastos transversales de la Compañía como holding.

(1) El incremento obedece principalmente a gastos por bonificaciones.

(2) El saldo corresponde principalmente al impuesto predial por $42.767.800 (2025 $43.266.356).

(3) El saldo corresponde principalmente a servicios de vigilancia por $7.943.982 (2025 $7.191.868), asistencia técnica por $5.088.876 (2025 $5.706.750) y publicidad por $2.211.704 (2025 $1.647.235).

(4) El saldo corresponde principalmente a honorarios de asistencia técnica por $2.755.459 (2025 $4.090.107), honorarios por asesoría jurídica por $2.105.038 (2025 $1.444.935), junta directiva por $1.532.565 (2025 $966.768) y asesoría financiera por $354.250 (2025 $149.130).

NOTA 24: GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas al 30 de septiembre comprenden:

	Tercer trimestre		Acumulado septiembre	
	2026	2025	2026	2025
Gastos de personal	287.157	217.871	838.985	705.966
Impuestos (1)	(10.269)	-	814.168	78.136
Legales	104	241	196.613	36.699
Honorarios	12.582	(4.056)	76.781	67.984
Diversos	19.224	207.204	59.058	256.574
Contribuciones y afiliaciones	2.900	-	43.231	35.247
Gastos de viaje	17.462	13.861	42.848	53.608
Servicios	20.769	5.153	37.933	17.870
Afiliaciones, seguros y otros gastos menores	-	-	4.842	8.729
Total gastos de ventas (*)	**349.929**	**440.274**	**2.114.459**	**1.260.813**

(*) El total acumulado de los gastos de ventas, a septiembre de 2026, por $2.114.459 (2025 $1.260.813), corresponde a gastos relacionados directamente con el negocio de desarrollo urbano y no incluye ninguna asignación de los gastos transversales de la Compañía como holding.

(1) Corresponde al impuesto de industria y comercio $639.812.

NOTA 25: OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

Los otros ingresos (gastos) al 30 de septiembre comprenden:

	Tercer trimestre		Acumulado septiembre	
	2026	2025	2026	2025
Otras ganancias (1)	457.401	2.977.397	6.618.068	4.112.946
Utilidad por venta de activos no corrientes (2)	-	-	4.933.537	-
Ganancias por recuperación de deterioro de deudores	2.043	-	701.194	9.803
Ganancia por recuperación en cesión de derechos de uso	-	31.693	102.652	31.693
Total otros ingresos	**459.444**	**3.009.090**	**12.355.451**	**4.154.442**
Donaciones	(3.076.540)	(3.077.914)	(6.592.012)	(6.813.831)
Otros impuestos (3)	(985.060)	(1.668.874)	(4.027.197)	(3.928.123)
Otras pérdidas (4)	(45.076)	(7.196.409)	(790.693)	(7.400.995)
Total otros gastos	**(4.106.676)**	**(11.943.197)**	**(11.409.902)**	**(18.142.949)**
Total otros ingresos (gastos), neto	**(3.647.232)**	**(8.934.107)**	**945.549**	**(13.988.507)**

(1) Al 30 de septiembre de 2026, el saldo corresponde principalmente a reintegros de otros costos y gastos de períodos anteriores por $5.641.655 (2025 $2.213.984).

(2) Corresponde a la utilidad por la venta del Lote corporativo por $4.933.537 (Nota 13 Activos no corrientes mantenidos para la venta).

(3) El saldo corresponde al gravamen a los movimientos financieros por $3.493.698 (2025 $3.848.167) y retenciones en la fuente asumidas por $533.499 (2025 $79.956).

(4) Para el año 2025 corresponde principalmente al gasto por provisión de multas, sanciones y litigios por $4.317.025 y deterioro del valor de la inversión en Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. por $2.538.376.

NOTA 26: GASTOS FINANCIEROS, NETO

Los gastos financieros, netos, al 30 de septiembre comprenden:

	Tercer trimestre		Acumulado septiembre	
	2026	2025	2026	2025
Ingresos por intereses (1)	17.214.474	14.948.811	60.242.983	48.710.468
Ingresos por valoración de instrumentos financieros (2)	759.962	(19.298)	1.356.688	-
Otros ingresos financieros	265.105	678.200	265.105	7.208.413
Total ingresos financieros	**18.239.541**	**15.607.713**	**61.864.776**	**55.918.881**
Gastos por intereses (3)	(53.590.131)	(155.760.872)	(155.253.305)	(255.705.595)
Otros gastos financieros	(2.113.431)	(377.057)	(3.692.104)	(1.512.506)
Pérdida por valoración de instrumentos financieros (2)	2.355.047	(8.783.074)	(2.405.931)	(15.549.325)
Total gastos financieros	**(53.348.515)**	**(164.921.003)**	**(161.351.340)**	**(272.767.426)**
Ingresos por diferencia en cambio (4)	6.961.212	3.873.461	14.051.705	7.937.422
Gastos por diferencia en cambio (4)	(12.732.099)	(9.723.421)	(32.921.185)	(25.311.302)
Total diferencia en cambio, neta	**(5.770.887)**	**(5.849.960)**	**(18.869.480)**	**(17.373.880)**
Total gastos financieros, neto	**(40.879.861)**	**(155.163.250)**	**(118.356.044)**	**(234.222.425)**

(1) Para el año 2026, corresponde principalmente a intereses generados por Certificados de Depósito a Término (CDT) y otros activos financieros por $33.091.054 (2025 $28.250.319), intereses por operaciones de cobertura sobre acciones por $8.740.479 (2025 $6.041.431), (Nota 6 Efectivo y equivalentes de efectivo, Nota 7.6 Garantías colaterales, Nota 14 Obligaciones financieras, Nota 16 Capital social y Nota 19 Otros componentes del patrimonio), intereses sobre efectivo y equivalentes de efectivo por $4.073.998 (2025 $1.094.245), rendimientos sobre garantías constituidas en operaciones de cobertura por $1.904.456 (2025 $2.002.429), intereses generados por la cuenta por cobrar a Sator S.A.S. por $1.595.440 (2025 $1.998.469) e intereses asociados a otros clientes por $939.200 (2025 $2.086.749).

(2) Para el período acumulado a septiembre de 2026, corresponde a la ganancia de la valoración de instrumentos financieros a valor razonable de contratos derivados por $1.356.688 (2025 $0). La pérdida corresponde principalmente a valor razonable de otros activos financieros por ($2.405.931) (2025 ($15.549.325)).

(3) Para el año 2026, corresponde principalmente al reconocimiento de gastos por intereses de bonos y obligaciones financieras por ($116.266.326) (2025 ($123.989.788)) y gastos por intereses de las operaciones de cobertura sobre acciones por ($32.329.223) (2025 ($20.021.995)). (Nota 6 Efectivo y equivalentes de efectivo, Nota 7.6 Garantías colaterales, Nota 14 Obligaciones financieras, Nota 16 Capital social y Nota 19 Otros componentes del patrimonio).

Adicionalmente para 2025, se reconoce gasto por intereses de mora asociado a un proceso tributario de la declaración de renta de 2015 por ($98.308.722).

(4) Corresponde principalmente a las diferencias en el tipo de cambio asociadas a las inversiones y a las cuentas por cobrar relacionadas con las garantías constituidas para las operaciones de cobertura sobre acciones.

NOTA 27: GANANCIA POR ACCIÓN

Las ganancias por acción corresponden a:

	Tercer trimestre		Acumulado septiembre	
	2026	2025	2026	2025
Ganancias (pérdidas) por acción básicas:				
Provenientes de operaciones continuadas (*)	40,50	(270,09)	370,64	1.383,32
Provenientes de operaciones discontinuadas (*)	-	4.276,87	-	4.071,08
Ganancia por acción básicas totales (*)	**40,50**	**4.006,78**	**370,64**	**5.454,40**

Ganancia por acción diluidas:				
Provenientes de operaciones continuadas (*)	40,50	(270,09)	370,64	1.383,32
Provenientes de operaciones discontinuadas (*)	-	4.276,87	-	4.071,08
Ganancia por acción diluidas totales (*)	**40,50**	**4.006,78**	**370,64**	**5.454,40**

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos (pesos por acción).

La Compañía no mantiene instrumentos financieros u otro tipo de contratos asociados a acciones ordinarias potenciales con efectos dilutivos que impliquen un ajuste al cálculo de la ganancia por acción diluida, por tal razón, la ganancia por acción diluida es igual a la ganancia básica por acción.

Ganancias por acción básica y diluida

Las ganancias utilizadas en el cálculo de las ganancias por acción diluidas son las siguientes:

	Tercer trimestre		Acumulado septiembre	
	2026	2025	2026	2025
Ganancias del período atribuible a los accionistas de Grupo Argos S.A.	27.511.230	2.775.466.663	252.974.885	4.303.446.449
Ganancias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas provenientes de operaciones que continúan atribuibles a los accionistas de Grupo Argos S.A.	27.511.230	(187.088.412)	252.974.885	1.091.420.230
Ganancias (pérdidas) usadas en el cálculo de las ganancias (pérdidas) por acción básicas provenientes de operaciones discontinuadas atribuibles a los accionistas de Grupo Argos S.A.	-	2.962.555.075	-	3.212.026.219
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de la ganancia por acción básica	679.222.417	692.692.115	682.538.045	788.985.590

El número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción diluidas se concilian con el número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas de la siguiente manera:

	Tercer trimestre		Acumulado septiembre	
	2026	2025	2026	2025
Número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas de operaciones continuas y discontinuadas	679.222.417	692.692.115	682.538.045	788.985.590
Número promedio ponderado de acciones usadas en el cálculo de ganancia (pérdidas) por acción diluida de operaciones continuas y discontinuadas	679.222.417	692.692.115	682.538.045	788.985.590

NOTA 28: PARTES RELACIONADAS

Transacciones con partes relacionadas - Ingresos y gastos	Entidades con influencia significativa (*)		Inversiones en asociadas		Inversiones en negocios conjuntos		Inversiones en subsidiarias		Miembro de Junta Directiva		Personal clave de la Gerencia		Total general	
	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025
Ingresos por dividendos	-	142.327.951	4.537.959	6.433.064	4.585.662	6.372.688	-	-	-	-	-	-	9.123.621	155.133.703
Arrendamientos como arrendador	-	-	-	-	-	-	1.418.194	1.353.554	-	-	-	-	1.418.194	1.353.554
Ingresos (egresos) por venta de bienes y prestación de servicios	-	-	-	112.001	-	-	83.182.201	618.000	-	-	-	-	83.182.201	730.001
Transferencias según acuerdos financieros a la entidad	-	-	-	-	-	-	1.595.440	1.998.469	-	-	74.996	11.129	1.670.436	2.009.598
Total ingresos	**-**	**142.327.951**	**4.537.959**	**6.545.065**	**4.585.662**	**6.372.688**	**86.195.835**	**3.970.023**	**-**	**-**	**74.996**	**11.129**	**95.394.452**	**159.226.856**
Servicios recibidos y remuneración	-	2.152.561	-	3.075.627	-	-	1.024.427	934.699	1.532.565	966.768	23.150.936	28.998.718	25.707.928	36.128.373
Arrendamientos como arrendatario	-	-	1.325.545	1.301.798	-	-	-	-	-	-	-	-	1.325.545	1.301.798
Transferencias según acuerdos financieros desde la entidad	-	-	88.769	200.290	-	-	-	-	-	-	-	-	88.769	200.290
Total gastos	**-**	**2.152.561**	**1.414.314**	**4.577.715**	**-**	**-**	**1.024.427**	**934.699**	**1.532.565**	**966.768**	**23.150.936**	**28.998.718**	**27.122.242**	**37.630.461**

(*) Para el año 2025, se decretaron dividendos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por $272.770.370 y se reconocieron $5.838.411 por los dividendos asociados a las acciones recibidas en la Escisión de Cementos Argos S.A. Adicionalmente, se dio baja de la cuenta por ($136.280.830) de dividendos Grupo de Inversiones Suramericana producto de la implementación del Proyecto de Escisión, los cuales fueron reclasificados durante el periodo como operaciones discontinuadas (13.2 Operaciones discontinuadas). Como consecuencia de la implementación del Proyecto de Escisión Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ya no hace parte relacionada de la Compañía a partir del 25 de julio de 2025.

Los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de las inversiones en subsidiarias corresponden principalmente a Celsia S.A. por venta de 9.155.169 acciones por programa de readquisición de acciones por $82.414.831 (Nota 12.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad y distribución de dividendos de una subsidiaria).

Transacciones con partes relacionadas - Cuentas por cobrar y cuentas por pagar	Inversiones en asociadas		Inversiones en negocios conjuntos		Inversiones en subsidiarias		Personal clave de la Gerencia		Total general	
	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025
Cuentas corrientes comerciales	-	-	-	-	9.418.181	16.246.590	-	-	9.418.181	16.246.590
Préstamos	-	-	-	-	-	-		-		-
Dividendos y/o participaciones por cobrar	-	-	-	-	226.825.865	110.440.260	-	-	226.825.865	110.440.260
Cuentas por cobrar empleados administradores	-	-	-	-	-	-	988.089	12.977.450	988.089	12.977.450
Total cuentas por cobrar (*)	**-**	**-**	**-**	**-**	**236.244.046**	**126.686.850**	**988.089**	**12.977.450**	**237.232.135**	**139.664.300**
Proveedores compañías vinculadas	-	-	-	-	2.249.525	1.736.544	-	-	2.249.525	1.736.544
Cuentas por pagar a compañías vinculadas	1.120.795	7.535.071	-	-	2.475.000	7.000.000	-	-	3.595.795	14.535.071
Otros pasivos financieros	2.140.750	2.188.690	-	-	-	-	-	-	2.140.750	2.188.690
Total cuentas por pagar (*)	**3.261.545**	**9.723.761**	**-**	**-**	**4.724.525**	**8.736.544**	**-**	**-**	**7.986.070**	**18.460.305**
Activos por derecho de uso	**226.603**	**1.242.030**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**226.603**	**1.242.030**
Pasivos por derecho de uso	**302.657**	**1.606.828**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**302.657**	**1.606.828**

(*) Los importes pendientes por cobrar y por pagar no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. Dichos importes se encuentran medidos al costo amortizado dado que tienen condición remuneratoria pactada. La tasa para estos efectos en cuentas por cobrar es el costo de la deuda a corto plazo de la Compañía más doscientos puntos básicos adicionales. Para las cuentas por pagar es el costo de la deuda de la Compañía.

La Compañía ha otorgado préstamos al personal clave de la gerencia a tasas de interés preferenciales, pero posteriormente, realiza la valoración del instrumento utilizando tasas comparables de mercado.

Las transacciones entre la Compañía que reporta y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a aquellas que existen en transacciones entre partes independientes.

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas por la venta de bienes es de 30 días, excepto para las compañías en liquidación, cuyo plazo es de 12 meses.

Las cuentas por cobrar a subsidiarias incluyen principalmente dividendos de Cementos Argos S.A. por $144.359.505 (2025 $0) y Celsia S.A. por $82.466.360 (2025 $110.440.260). Adicionalmente, se incluyen cuentas comerciales corrientes que corresponden principalmente a $7.448.346 (2025 $15.890.995), derivadas de la venta de 9.704.318 acciones de Odinsa S.A. a la subsidiaria Sator S.A.S.

Las cuentas por pagar al personal clave de la gerencia tienen un plazo promedio de 60 días. Los préstamos del 2026 tienen un plazo promedio de 7 años, pactados a una tasa del 7,77% EA.

En el 2026, la Compañía no ha recibido ni otorgado garantías sobre saldos por cobrar o por pagar con partes relacionadas, excepto en los casos de préstamos al personal clave de la gerencia, donde la Compañía recibe garantía sobre el desembolso realizado.

Remuneración al personal clave de la gerencia

La remuneración otorgada al personal clave de la gerencia fue la siguiente:

	2026	2025
Beneficios de corto plazo (1)	16.423.649	26.463.112
Pagos basados en acciones (2)	7.180.346	2.838.932
Beneficios post-empleo	590.759	663.442
Beneficios por terminación	488.747	-
Total remuneración otorgada al personal clave de la gerencia	**24.683.501**	**29.965.486**

(1) Incluye honorarios de Junta Directiva por $1.532.565 (2025 $966.768).
(2) Corresponde el gasto reconocido durante el período por pagos basados en acciones por $7.180.346 (2025 $2.838.932.

NOTA 29: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales podrían resultar en un ingreso o un gasto para la Compañía. Estas contingencias serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o varíe la probabilidad de que puedan ocurrir, y son estimadas por la administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias que implican un ingreso o un gasto necesariamente involucra un ejercicio de juicio profesional y es materia de opinión. En la estimación de las contingencias en procesos legales que están pendientes a favor o en contra de la Compañía, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de las pretensiones, la jurisprudencia en la materia y el estado actual de los procesos.

La Compañía considera que estos asuntos se resolverán sin ningún efecto significativo sobre sus operaciones, posición financiera o resultados operacionales.

Las contingencias más significativas que no fueron reconocidas como activos o provisiones en los estados financieros separados condensados se indican a continuación:

29.1 Activos contingentes

Al 30 de septiembre de 2026, la Compañía posee los siguientes activos contingentes:

- A título de restablecimiento del derecho, la Compañía tiene el derecho a que le sea devuelto, a título de pago de lo no debido, por parte del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, la cuantía de $523.690 por concepto de estampilla pro-hospital de primer y segundo nivel de atención del Departamento del Atlántico, con los correspondientes intereses corrientes y de mora.

29.2 Pasivos contingentes

Al 30 de septiembre de 2026, la Compañía presenta los siguientes pasivos contingentes, calificados con una probabilidad de pérdida posible:

- La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) expidió el Auto No. 7004 del 31 de agosto de 2021, mediante el cual se ordenó el inicio de un procedimiento sancionatorio ambiental, en contra de la Compañía por una cuantía entre $875.453 y $2.626.358. Posteriormente, la Compañía presentó los descargos del proyecto denominado “Puerto Fluvial en el Río Magdalena” en mayo de 2023, dentro del término legal,

aportando las pruebas documentales. Mediante el Auto No. 010551 del 18 de diciembre de 2023, se aceptaron las pruebas solicitadas y el proceso se encuentra en etapa probatoria a la espera de la próxima actuación por parte de la ANLA, mediante la cual, se definirá la responsabilidad o no de la Compañía, lo que deberá formalizarse mediante acto administrativo.

- Existe un procedimiento sancionatorio ambiental iniciado por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA). Se estima que, por la naturaleza de la infracción ambiental, podría imponerse una multa entre $1.400.724 y $3.501.810. Adicionalmente, podrían ordenarse medidas compensatorias por presuntas afectaciones a los recursos naturales.

- Por pretensiones de reconocimiento de una relación laboral por $97.437.

NOTA 30: EMISIONES, RECOMPRAS Y REEMBOLSO DE DEUDA O DE CAPITAL

Durante el período, la Compañía no celebró emisiones, recompras ni reembolso de bonos.

Los contratos de recompra – Repo, los reembolsos de deuda y los reembolsos de capital son revelados en las notas 14 Obligaciones financieras y 17 Acciones readquiridas.

NOTA 31: HECHOS RELEVANTES

Lanzamiento del programa ACE 1.0

Grupo Argos, el 5 de agosto de 2026, lanza el programa ACE 1.0 que busca cerrar la brecha de valor de sus acciones y duplicar de manera sostenible el dividendo por acción en 36 meses

• ACE, Argos Convergence Effort, es un programa que busca cerrar la brecha entre el precio de mercado de Grupo Argos y su valor fundamental, con el propósito que ese precio se traduzca en un mayor retorno para sus accionistas.
• En una primera etapa, ACE se enfocará en la excelencia operacional de cada uno de los negocios de Grupo Argos y en la consolidación del negocio de Asset Management, así como en acelerar el programa de readquisición de acciones aprobado por la Asamblea de Accionistas.
• Con el fin de acercar la generación de caja a Grupo Argos y concentrar el rol de asignación de capital, se iniciará un proceso para que sea Grupo Argos quien tenga directamente las participaciones en los activos o vehículos operativos. Por su parte, Odinsa evolucionará hacia Grupo Argos Asset Management para ser el único gestor de activos del grupo empresarial, con la función de originar oportunidades de inversión y levantar capital a través de verticales especializadas en infraestructura, contando con Grupo Argos como LP (*Limited Partner*) o sponsor financiero ancla.

En esta línea, la hoja de ruta de ACE en su primera fase de ejecución se apoya en tres pilares:

1. Excelencia operacional – (Profitability push)

   Con ACE, Grupo Argos busca fortalecer la rentabilidad de los negocios, capturar eficiencias, simplificar estructuras y aumentar la generación de caja a través de metas ejecutables y cuantificables por negocio. Respaldados en la estrategia 2030 del negocio de materiales de construcción que implica la separación de la compañía para consolidar dos plataformas operativas: (i) en Argos Latam la meta es aumentar de manera orgánica el EBITDA en más de USD 75 millones en los próximos 2 años; adicionalmente, esperamos avanzar de manera significativa en el re-ingreso a Venezuela con compromisos controlados de capital y continuar con la expansión en Guatemala. En paralelo, (ii) en Argos Materials se avanza en el plan de negocio, en la consolidación de la plataforma de agregados y en el despliegue de capital. Por su parte, en Celsia el propósito es capturar eficiencias operativas que incrementen el margen Ebitda hasta niveles superiores al 40% a diciembre de 2028, al tiempo que se disminuyan el apalancamiento con una meta de COP 1 billón en los próximos 12 meses. Grupo Argos Asset Management buscará materializar las cuatro iniciativas privadas de aeropuertos y vías en contratos de concesión, optimizar los gastos operativos, consolidar el negocio de aguas a partir de la adquisición de Ticsa y crecer la

remuneración por la gestión de activos. Finalmente, en el negocio inmobiliario, se priorizará la monetización acelerada de activos tanto en Pactia como en el Negocio de Desarrollo Urbano.

2. Consolidación del negocio de asset management:

El programa busca consolidar el rol de gestión de activos y levantamiento de capital en un único vehículo en el grupo, Grupo Argos Asset Management, antes Odinsa. Asimismo, se buscar reducir redundancias en las estructuras de las compañías y acercar el flujo de caja de los activos de infraestructura a Grupo Argos y sus accionistas. Para lograrlo, se establecerá una estructura que disminuya la replicabilidad del portafolio, proteja su valor diferencial y consolide dos roles claros:

• Grupo Argos - asignación de capital: el holding será el habilitador del crecimiento de los negocios vía asignación de capital y como LP (Limited Partner) ancla del gestor de activos del grupo empresarial.

• Grupo Argos Asset Management – único gestor de activos: será responsable de originar oportunidades de inversión, levantar capital y operar los activos. En esta línea, Grupo Argos actuará como inversionista ancla dentro de una oferta amplia de otros inversionistas de capital con la que Grupo Argos Asset Management financiará los negocios que origine. Esta evolución permitirá consolidar capacidades, facilitar el acceso a capital local e internacional y escalar oportunidades de crecimiento con estructuras más eficientes y comparables frente a estándares globales.

La nueva estructura implica que Grupo Argos tendrá directamente la propiedad que actualmente tiene Odinsa en las plataformas de vías, aeropuertos y aguas. Lo anterior sujeto a los tiempos y las aprobaciones corporativas y regulatorias correspondientes.

3. Aceleración de readquisiciones

El objetivo es desplegar COP 500.000 millones en readquisiciones de acciones de Grupo Argos en los próximos 6 a 12 meses. Este monto ya fue aprobado en marzo pasado por la Asamblea de Accionistas de Grupo Argos y se ejecutará con flexibilidad entre el sistema transaccional y el mecanismo independiente. La compañía ha identificado la posibilidad de disponer de COP 1,5 billones adicionales para este fin, previa aprobación de la Asamblea de Accionistas, mediante la rotación de activos estabilizados y monetizables. Finalmente, la compañía podrá realizar operaciones marginales de rebalanceo táctico del portafolio entre las inversiones listadas si se identifican oportunidades frente a su valor relativo.

Con la implementación de ACE, se espera que: (i) en los próximos 24 a 36 meses el Ebitda consolidado de Grupo Argos pase de COP 3,2 billones a COP 5,6 billones, creciendo un 70%; (ii) el dividendo por acción se duplique; y (iii) el retorno total al accionista (TSR) se encuentre en un rango entre el 75% y 100%. Con ACE, Grupo Argos busca visibilizar su estrategia, el valor de su portafolio y su compromiso con iniciativas que propendan por una mayor generación, captura y transferencia de valor hacia sus accionistas.

NOTA 32: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 30 de septiembre y la fecha de aprobación de los estados financieros de la Compañía, el siguiente hecho posterior considerado significativo:

El 28 de octubre de 2026, en reunión extraordinaria, la Asamblea de Accionistas de Odinsa S.A. aprobó por unanimidad de los asistentes la desafectación de una porción de las reservas ocasionales para futuras inversiones y decretó un dividendo extraordinario por $183.107.731.748 pesos colombianos, equivalente a $934 pesos colombianos por acción sobre 196.046.822 acciones en circulación, con cargo a reservas ocasionales correspondientes a utilidades no gravadas. El saldo remanente de las reservas ocasionales para futuras inversiones será de $1.298.892.192.943 pesos colombianos. El dividendo se pagará en dinero, en una sola cuota, entre la fecha de la Asamblea y, como máximo, el 30 de noviembre de 2026, a quienes tengan la calidad de accionistas al momento en que el pago se haga exigible, conforme al libro de registro de accionistas.

8. Anexo 2 - Estados Financieros Consolidados Condensados al 30 de septiembre de 2026 certificados por el Revisor Fiscal



KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono: +57 (604) 3556060

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADA

Señores Accionistas
Grupo Argos S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia consolidada condensada que se adjunta, al 30 de septiembre de 2026 de Grupo Argos S.A., la cual comprende:

- el estado de situación financiera consolidado condensado al 30 de septiembre de 2026;
- los estados del resultado consolidado condensado por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026;
- los estados de otro resultado integral consolidado condensado por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026;
- el estado de cambios en el patrimonio consolidado condensado por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026;
- el estado de flujos de efectivo consolidado condensado por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia consolidada condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia consolidada condensada, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que la información financiera intermedia consolidada condensada al 30 de septiembre de 2026 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal de Grupo Argos S.A.
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.

12 de noviembre de 2026

KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono: +57 (604) 3556060

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Grupo Argos S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de septiembre de 2026 de Grupo Argos S.A. y subsidiarias, que incorpora la información financiera intermedia consolidada, la cual comprende:

- el estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2026;
- los estados del resultado consolidado por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026;
- los estados de otro resultado integral consolidado por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026;
- el estado de cambios en el patrimonio consolidado por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026;
- el estado de flujos de efectivo consolidado por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada basado, en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia consolidada de Grupo Argos S.A. y subsidiarias al 30 de septiembre de 2026, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal de Grupo Argos S.A.
T.P. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.

12 de noviembre de 2026

CONTENIDO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CONDENSADO 1
ESTADO DEL RESULTADO CONSOLIDADO CONDENSADO 4
ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO CONDENSADO 5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO CONDENSADO 6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CONDENSADO 8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS 10
NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL 10
NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES 11
2.1 Estado de cumplimiento 11
2.2 Hipótesis de negocio en marcha 12
2.3 Bases de preparación 12
2.4 Políticas contables materiales 17
NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR EL IASB 18
3.1 Normas incorporadas en Colombia 18
3.2 Normas emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia 20
NOTA 4: JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN 25
4.1 Juicios y estimaciones significativas al aplicar las políticas contables que no presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente 25
4.2 Datos clave de incertidumbre en las estimaciones que presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente 31
NOTA 5: RECLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS 34
NOTA 6: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO 34
NOTA 7: INSTRUMENTOS FINANCIEROS 36
7.1 Gestión del riesgo de liquidez 36
7.2 Acuerdos de préstamos "*covenants*" y alivios en las condiciones de pago de capital o intereses de pasivos financieros 38
7.3 Reclasificación de activos financieros 38
7.4 Compensación de activos y pasivos financieros 38
7.5 Garantías colaterales 39
7.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros 41
7.7 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo que surgen de actividades de financiación 44
7.8 Obligaciones financieras 45
NOTA 8: INVENTARIOS, NETO 51
NOTA 9: ACTIVOS Y PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS 52
9.1 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta 52
9.2 Operaciones discontinuadas 55
NOTA 10: ACTIVOS INTANGIBLES, NETO 57

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

NOTA 11: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO 58
11.1 Composición y movimiento de las propiedades, planta y equipo 58
11.2 Valor razonable de los terrenos y edificios de uso administrativo 63
11.3 Capitalización de costos por préstamos 63
11.4 Garantías y compromisos contractuales de propiedades, planta y equipo 64
11.5 Cambios en las estimaciones de propiedades, planta y equipo 64
11.6 Indicios de deterioro de valor de propiedades, planta y equipo 64
NOTA 12: PROPIEDADES DE INVERSIÓN 64
NOTA 13: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS 66
13.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos 66
13.2 Objeto social de las principales asociadas y negocios conjuntos, y naturaleza de la relación 68
13.3 Aportes, restitución de aportes y cambios en la propiedad 69
13.4 Constituciones, adquisiciones y/o desinversiones de asociadas y negocios conjuntos 70
13.5 Información financiera resumida 71
13.6 Restricciones y compromisos significativos 74
13.7 Análisis de evidencia objetiva de deterioro de valor 75
NOTA 14: SUBSIDIARIAS 75
14.1 Composición de Grupo Argos 75
14.2 Principales subsidiarias con participaciones no controladoras significativas 81
14.3 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad de una subsidiaria 81
14.4 Restricciones significativas 85
NOTA 15: DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS 85
15.1 Deterioro de valor de activos financieros 85
15.2 Deterioro de valor de activos no financieros y crédito mercantil 86
NOTA 16: PROVISIONES 86
NOTA 17: EMISIONES, RECOMPRAS Y REEMBOLSOS DE DEUDA O DE CAPITAL 88
NOTA 18: CAPITAL SOCIAL 89
18.1 Capital social de la matriz 89
18.2 Readquisición de acciones en Grupo Argos S.A. 91
NOTA 19: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL 91
19.1 Reservas 91
19.2 Otro resultado integral (ORI) 92
NOTA 20: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO 93
20.1 Transacciones reconocidas en otros componentes del patrimonio durante el año 2026 93
20.2 Transacciones reconocidas en otros componentes del patrimonio durante el año 2025 94
NOTA 21: DIVIDENDOS 94
NOTA 22: PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS 95
NOTA 23: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 96

NOTA 24: COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 98
24.1 Composición del costo de actividades ordinarias 98
24.2 Costos de actividades ordinarias y gastos de beneficios a empleados, depreciación y amortización reconocidos en el resultado del periodo 98
NOTA 25: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 99
NOTA 26: GASTOS DE VENTAS 100
NOTA 27: OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO 100
NOTA 28: GASTOS FINANCIEROS, NETO 102
NOTA 29: GANANCIAS POR ACCIÓN 103
29.1 Ganancias (pérdidas) por acción básicas 103
29.2 Ganancias por acción diluidas 104
NOTA 30: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS 104
30.1 Productos y servicios que generan los ingresos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse 104
30.2 Conciliación entre los ingresos por segmentos y los ingresos de actividades ordinarias 106
30.3 Información geográfica 107
NOTA 31: INFORMACIÓN DE PARTES RELACIONADAS 108
31.1 Relaciones cualitativas que hay entre el Grupo y sus partes relacionadas 108
31.2 Transacciones con partes relacionadas 109
31.3 Remuneración al personal clave de la Gerencia 112
NOTA 32: COMBINACIONES DE NEGOCIOS 113
32.1 Combinaciones de negocios realizadas durante el período de reporte 113
32.2 Combinaciones de negocios realizadas durante el período inmediatamente anterior al de reporte 117
32.3 Transacciones pendientes relacionadas con combinaciones de negocios de ejercicios anteriores 119
NOTA 33: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES 120
33.1 Activos contingentes 120
33.2 Pasivos contingentes 120
NOTA 34: HECHOS RELEVANTES 121
34.1 Grupo Argos, el 5 de agosto de 2026, lanza el programa ACE 1.0 que busca cerrar la brecha de valor de sus acciones y duplicar de manera sostenible el dividendo por acción en 36 meses 121
34.2 Grupo Argos avanza en ACE 1.0 con operaciones financieras en Opain y Pacífico 2, concesiones de Odinsa 123
NOTA 35: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA 123

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CONDENSADO

En miles de pesos colombianos

	Nota	A 30 de septiembre 2026	A 31 de diciembre 2025
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	6.466.134.969	4.412.160.101
Instrumentos financieros derivados	7	90.677.588	74.033.951
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	7.6	2.598.050.386	2.062.748.848
Inventarios, neto	8	1.060.682.118	1.031.246.280
Activos por impuestos		625.563.731	257.925.729
Otros activos financieros	7.6	1.790.896.725	5.656.338.770
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros		293.399.871	247.261.863
ACTIVOS CORRIENTES		**12.925.405.388**	**13.741.715.542**
Activos no corrientes mantenidos para la venta y para distribuir a los propietarios	9	905.561.368	132.179.047
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**13.830.966.756**	**13.873.894.589**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	7.6	725.332.460	489.110.160
Inventarios, neto	8	903.456.075	924.102.518
Crédito mercantil		1.037.188.798	1.144.464.143
Activos por derecho de uso		262.676.231	169.542.173
Activos intangibles, neto	10	702.898.574	616.513.056
Propiedades, planta y equipo, neto	11	14.942.143.310	15.377.465.234
Propiedades de inversión	12	1.153.220.213	1.145.616.813
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	13	3.202.459.933	3.017.884.378
Instrumentos financieros derivados	7	25.257.108	54.711.202
Impuesto diferido		205.311.575	121.219.902
Activos biológicos		15.765.069	16.466.320
Efectivo restringido	6	1.130.568	-
Otros activos financieros	7.6	199.721.060	670.733.967
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros		37.376.199	14.504.071
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**23.413.937.173**	**23.762.333.937**
TOTAL ACTIVOS		**37.244.903.929**	**37.636.228.526**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CONDENSADO

En miles de pesos colombianos

	Nota	A 30 de septiembre 2026	A 31 de diciembre 2025
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	7.8	1.760.264.220	1.777.080.260
Pasivos por arrendamientos		54.530.153	47.989.106
Pasivos por beneficios a empleados		275.655.036	267.052.911
Provisiones	16	61.745.444	49.887.998
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	7.6	2.673.790.966	2.186.609.438
Pasivos por impuestos		297.606.206	173.997.523
Instrumentos financieros derivados	7	53.536.603	112.877.480
Bonos e instrumentos financieros compuestos	7.6	831.719.381	405.807.685
Otros pasivos no financieros		538.402.713	558.312.301
PASIVOS CORRIENTES		**6.547.250.722**	**5.579.614.702**
Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta	9	666.705.688	490.621
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**7.213.956.410**	**5.580.105.323**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras	7.8	3.886.267.589	2.945.324.689
Pasivos por arrendamientos		192.298.010	104.207.352
Pasivos por impuestos		54.948.116	54.948.116
Impuesto diferido		2.742.250.579	2.720.397.081
Pasivos por beneficios a empleados		353.068.168	325.524.202
Provisiones	16	204.625.471	154.941.698
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	7.6	1.586.038.977	1.561.851.054
Instrumentos financieros derivados	7	64.671.096	67.618.346
Bonos e instrumentos financieros compuestos	7.6	3.552.282.289	4.558.095.442
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**12.636.450.295**	**12.492.907.980**
TOTAL PASIVOS		**19.850.406.705**	**18.073.013.303**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CONDENSADO

En miles de pesos colombianos

	Nota	A 30 de septiembre 2026	A 31 de diciembre 2025
PATRIMONIO			
Capital social	18	54.933.709	54.933.709
Acciones propias, readquiridas	18	(756.704.999)	(580.599.775)
Resultados acumulados		3.349.986.562	5.188.347.133
Reservas	19.1	6.873.965.731	2.740.110.946
Resultado del período		196.811.278	2.809.670.598
Otros componentes del patrimonio	20	279.446.862	345.095.558
Otro resultado integral	19.2	(629.448.984)	(2.270.171)
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS CONTROLADORES		**9.368.990.159**	**10.555.287.998**
Participaciones no controladoras	22	8.025.507.065	9.007.927.225
TOTAL PATRIMONIO		**17.394.497.224**	**19.563.215.223**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**37.244.903.929**	**37.636.228.526**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados.



Juan Esteban Calle Restrepo

Presidente
Representante Legal



Claudia Patricia Álvarez Agudelo

Contadora
T.P. No. 69447-T



Mario Alberto López Ocampo

Revisor Fiscal
T.P. No. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 12 de noviembre de 2026)

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DEL RESULTADO CONSOLIDADO CONDENSADO

Períodos intermedios que terminaron a 30 de septiembre | En miles de pesos colombianos, excepto la ganancia neta por acción

		Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	Nota	2026	2025	2026	2025
Ingresos por venta de bienes y servicios	23	3.007.841.843	2.705.347.584	8.237.299.279	8.040.795.029
Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos	23	25.046.548	105.490.896	178.638.676	228.599.410
Otros ingresos de actividades ordinarias	23	64.696.648	532.190.273	204.462.586	665.305.775
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	23	**3.097.585.039**	**3.343.028.753**	**8.620.400.541**	**8.934.700.214**
Costo de actividades ordinarias	24	(2.379.139.567)	(2.479.690.660)	(6.214.844.217)	(6.295.275.084)
UTILIDAD BRUTA		**718.445.472**	**863.338.093**	**2.405.556.324**	**2.639.425.130**
Gastos de administración	25	(280.659.080)	(257.097.415)	(919.427.076)	(834.025.911)
Gastos de ventas	26	(41.696.800)	(47.783.014)	(137.395.136)	(149.226.532)
GASTOS DE ESTRUCTURA		**(322.355.880)**	**(304.880.429)**	**(1.056.822.212)**	**(983.252.443)**
Otros ingresos (gastos), neto	27	(4.146.216)	71.394.586	7.074.205	(8.006.659)
UTILIDAD DE ACTIVIDADES OPERACIONALES		**391.943.376**	**629.852.250**	**1.355.808.317**	**1.648.166.028**
Ingresos financieros	28	108.882.931	171.810.294	395.884.709	459.764.711
Gastos financieros	28	(352.689.725)	(463.317.941)	(1.012.066.487)	(1.204.902.857)
Diferencia en cambio, neta	28	31.827.784	26.525.433	25.832.303	119.318.568
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		**179.964.366**	**364.870.036**	**765.458.842**	**1.022.346.450**
Impuesto sobre las ganancias		(35.387.197)	(328.802.394)	(178.434.366)	(525.184.920)
UTILIDAD NETA OPERACIONES CONTINUAS		**144.577.169**	**36.067.642**	**587.024.476**	**497.161.530**
Utilidad antes de impuestos operaciones discontinuadas	9.2	2.939.233	1.229.011.398	(61.210.975)	4.574.259.382
Impuestos sobre operaciones discontinuadas	9.2	-	411.533.063	-	(961.136.277)
UTILIDAD NETA OPERACIONES DISCONTINUADAS		**2.939.233**	**1.640.544.461**	**(61.210.975)**	**3.613.123.105**
UTILIDAD NETA		**147.516.402**	**1.676.612.103**	**525.813.501**	**4.110.284.635**
Atribuible a:					
PARTICIPACIÓN CONTROLADORA		**29.305.322**	**1.419.068.595**	**196.811.278**	**2.643.751.494**
Participaciones no controladoras		118.211.080	257.543.508	329.002.223	1.466.533.141
GANANCIA NETA POR ACCIÓN (*)					
Atribuible a los accionistas ordinarios de la controladora:					
Básica en operaciones continuas (*)	29	40,75	(229,98)	337,92	7,77
Diluida en operaciones continuas (*)	29	40,75	(229,98)	337,92	7,77
Básica en operaciones discontinuadas (*)	29	2,40	2.278,61	(49,57)	3.343,05
Diluida en operaciones discontinuadas (*)	29	2,40	2.278,61	(49,57)	3.343,05

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Juan Esteban Calle Restrepo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. No. 69447-T

Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. No. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 12 de noviembre de 2026)

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO CONDENSADO

Periodos intermedios que terminaron a 30 de septiembre | En miles de pesos colombianos

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2026	2025	2026	2025
UTILIDAD NETA	**147.516.402**	**1.676.612.103**	**525.813.501**	**4.110.284.635**
Ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales	(1.351.778)	(81.560)	(1.458.455)	(12.364.646)
Impuestos diferidos de inversiones patrimoniales	29.672	48.810	120.547	394.497
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos a empleados	-	-	-	(1.542.058)
Impuestos diferidos por beneficios definidos	-	-	1.407.114	(95.735)
Impuestos diferidos por revaluación de propiedades, planta y equipo	42.362	30.568	127.087	(328.058)
PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO	**(1.279.744)**	**(2.182)**	**196.293**	**(13.936.000)**
Ganancia (pérdida) neta de instrumentos en coberturas de flujo de efectivo e inversiones netas en el extranjero	(24.348.405)	23.969.276	16.080.080	67.006.193
Impuestos diferidos en coberturas de flujo de efectivo e inversiones netas en el extranjero	8.079.304	(6.842.773)	770.840	(19.848.695)
Diferencias en cambio por conversión de negocios en el extranjero	(295.139.006)	(722.388.795)	(1.201.638.870)	(1.861.212.367)
Impuestos diferidos por conversión de negocios en el extranjero	1.336.567	252.414	633.572	9.034.259
PARTIDAS QUE SERÁN RECLASIFICADAS POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO	**(310.071.540)**	**(705.009.878)**	**(1.184.154.378)**	**(1.805.020.610)**
Participación neta en asociadas y negocios conjuntos	(4.028.460)	(1.327.879.936)	(8.630.691)	(1.342.145.680)
OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTOS	**(315.379.744)**	**(2.032.891.996)**	**(1.192.588.776)**	**(3.161.102.290)**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	**(167.863.342)**	**(356.279.893)**	**(666.775.275)**	**949.182.345**
Atribuible a:				
PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	**(125.475.429)**	**(192.947.894)**	**(425.451.355)**	**458.831.955**
Participaciones no controladoras	(42.387.913)	(163.331.999)	(241.323.920)	490.350.390

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Juan Esteban Calle Restrepo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. No. 69447-T

Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. No. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 12 de noviembre de 2026)

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO CONDENSADO

Períodos intermedios que terminaron a 30 de septiembre | En miles de pesos colombianos

	Capital social y prima en colocación de acciones	Acciones propias readquiridas	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2024	**1.558.070.660**	**(428.360.472)**	**29.664.569**	**3.314.339.445**	**2.374.619.273**	**16.195.923.574**	**(1.267.585.961)**	**21.776.671.088**	**10.778.399.752**	**32.555.070.840**
Resultado del período	-	-	-	-	-	2.643.751.494	-	2.643.751.494	1.466.533.141	4.110.284.635
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	-	(2.184.919.539)	-	-	(2.184.919.539)	(976.182.751)	(3.161.102.290)
Resultado integral del período	**-**	**-**	**-**	**-**	**(2.184.919.539)**	**2.643.751.494**	**-**	**458.831.955**	**490.350.390**	**949.182.345**
Emisión de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	9.902	9.902
Readquisición de acciones ordinarias (Nota 18, 19.1)	-	(87.803.167)	-	1.798.184	-	-	-	(86.004.983)	(85.283.637)	(171.288.620)
Readquisición de acciones preferenciales (Nota 18, 19.1)	-	(9.000.205)	-	323.000	-	-	-	(8.677.205)	-	(8.677.205)
Dividendos ordinarios decretados en efectivo (Nota 21, 22)	-	-	-	-	-	(432.611.358)	-	(432.611.358)	(753.186.155)	(1.185.797.513)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo (Nota 21, 22)	-	-	-	-	-	(144.059.550)	-	(144.059.550)	(129.956)	(144.189.506)
Apropiación de reservas (Nota 19.1)	-	-	-	1.955.316.479	-	(1.955.316.479)	-	-	-	-
Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos (Nota 20, 22)	-	-	-	-	-	-	(608.907)	(608.907)	-	(608.907)
Traslado desde otro resultado integral a ganancias acumuladas (Nota 19.2)	-	-	-	-	981.632	(981.632)	-	-	-	-
Compras y ventas a las participaciones no controladoras (Nota 20, 22)	-	-	-	-	-	-	(65.096.069)	(65.096.069)	(252.474.939)	(317.571.008)
Escisión por absorción (Nota 31)	(1.503.136.951)	-	-	(2.561.555.578)	(12.356.142)	(8.520.814.891)	1.831.448.375	(10.766.415.187)	(703.164.017)	(11.469.579.204)
Compromisos de compra a participaciones no controladoras (Nota 22)	-	-	-	-	-	-	-	-	89.940.728	89.940.728
Otras variaciones	-	-	-	-	(6.495)	46.273.070	39.537.358	85.803.933	(2.289.725)	83.514.208
Saldo a 30 de septiembre de 2025	**54.933.709**	**(525.163.844)**	**29.664.569**	**2.710.221.530**	**178.318.729**	**7.832.164.228**	**537.694.796**	**10.817.833.717**	**9.562.172.343**	**20.380.006.060**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO CONDENSADO

Periodos intermedios que terminaron a 30 de septiembre |En miles de pesos colombianos

	Capital social y prima en colocación de acciones	Acciones propias readquiridas	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2025	**54.933.709**	**(580.599.775)**	**29.664.569**	**2.710.446.377**	**(2.270.171)**	**7.998.017.731**	**345.095.558**	**10.555.287.998**	**9.007.927.225**	**19.563.215.223**
Resultado del período	-	-	-	-	-	196.811.278	-	196.811.278	329.002.223	525.813.501
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	-	-	-	-	(622.262.633)	-	-	(622.262.633)	(570.326.143)	(1.192.588.776)
Resultado integral del período	**-**	**-**	**-**	**-**	**(622.262.633)**	**196.811.278**	**-**	**(425.451.355)**	**(241.323.920)**	**(666.775.275)**
Readquisición de acciones ordinarias (Nota 18, 19.1)	-	(108.587.976)	-	1.742.654	-	-	-	(106.845.322)	(133.809.927)	(240.655.249)
Readquisición de acciones preferenciales (Nota 18, 19.1)	-	(67.517.248)	-	1.535.590	-	-	-	(65.981.658)	-	(65.981.658)
Dividendos ordinarios decretados en efectivo (Nota 21, 22)	-	-	-	-	-	(297.752.729)	-	(297.752.729)	(588.303.599)	(886.056.328)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo (Nota 21, 22)	-	-	-	-	-	(215.456.534)	-	(215.456.534)	(97.284)	(215.553.818)
Constitución y apropiación de reservas (Nota 19.1)	-	-	-	4.138.617.085	-	(4.138.617.085)	-	-	-	-
Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos (Nota 20, 22)	-	-	-	-	-	-	(2.663)	(2.663)	-	(2.663)
Traslado desde otro resultado integral a ganancias acumuladas (Nota 19.2)	-	-	-	-	(4.380.487)	4.380.487	-	-	-	-
Compras y ventas a las participaciones no controladoras (Nota 20, 22)	-	-	-	-	-	-	(16.469.194)	(16.469.194)	14.128.131	(2.341.063)
Otras variaciones	-	-	-	(8.040.544)	(535.693)	(585.308)	(49.176.839)	(58.338.384)	(33.013.561)	(91.351.945)
Saldo a 30 de septiembre de 2026	**54.933.709**	**(756.704.999)**	**29.664.569**	**6.844.301.162**	**(629.448.984)**	**3.546.797.840**	**279.446.862**	**9.368.990.159**	**8.025.507.065**	**17.394.497.224**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Juan Esteban Calle Restrepo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. No. 69447-T

Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. No. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 12 de noviembre de 2026)

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CONDENSADO

Períodos intermedios que terminaron a 30 de septiembre | En miles de pesos colombianos

	Nota	2026	2025
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
UTILIDAD NETA		**525.813.501**	**4.110.284.635**
Ajustes por:			
Ingresos por dividendos y participaciones	23	(6.250.388)	(3.879.151)
Gasto por impuesto sobre las ganancias reconocido en resultados del periodo		178.434.366	1.486.321.198
Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos	23	(178.638.676)	(228.599.410)
Gasto financiero, neto reconocido en resultados del periodo	23 – 28	615.926.242	724.389.015
Gastos reconocidos con respecto a beneficios a empleados y provisiones		21.518.734	18.239.807
Pérdida (utilidad) por venta y/o baja de activos no corrientes		53.272.202	(4.607.578.045)
Utilidad por medición al valor razonable	23 – 28	(105.342.342)	(129.339.556)
Deterioro, neto de activos financieros	15	31.290.442	33.784.036
Deterioro, neto de activos no corrientes e inventario	15	4.883.014	75.754.906
Depreciación y amortización de activos no corrientes	24	693.113.179	661.876.857
Diferencia en cambio, neta reconocida en resultados sobre instrumentos financieros		(68.162.508)	(128.244.904)
Otros ajustes para conciliar los resultados del año		(20.809.496)	(4.276.220)
		1.745.048.270	**2.008.733.168**
CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO DE:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar		(443.796.595)	495.986.263
Inventarios		(23.868.955)	10.473.095
Otros activos		9.777.088	(206.509.674)
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar		242.209.571	(568.957.982)
Otros pasivos		(110.936.274)	64.299.399
EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES		**1.418.433.105**	**1.804.024.269**
Impuesto a la renta pagado		(505.352.868)	(557.113.511)
Dividendos y participaciones recibidas	7.6 - 13	36.673.003	274.258.448
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**949.753.240**	**1.521.169.206**
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Intereses financieros recibidos		243.738.589	382.023.172
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(463.535.686)	(819.079.198)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo		148.914.509	34.272.585
Adquisición de propiedades de inversión	12	(9.102.860)	(4.534.835)
Producto de la venta de propiedad de inversión		17.940.511	3.148.983
Adquisición de activos intangibles		(57.847.599)	(15.067.690)
Producto de la venta de activos intangibles		-	383.218
Adquisición de otros activos no corrientes			(43.799.375)
Producto de la venta de otros activos no corrientes		900.000	12.154.659
Adquisición del control de subsidiarias y otros negocios	32	(190.045.572)	(137.319.117)
Venta de negocios con pérdida del control		-	452.086.799
Adquisición y/o aportes en participaciones en asociadas, negocios conjuntos y subsidiarias con fines de disposición clasificadas como mantenidas para la venta	13	(77.417.791)	(286.329.772)
Producto de la venta y restitución de aportes de participaciones en asociadas, negocios conjuntos y subsidiarias con fines de disposición clasificadas como mantenidas para la venta	13	12.500.000	12.068.944.250
Adquisición de activos financieros		(12.965.442.658)	(8.457.272.386)
Producto de la venta de activos financieros		16.817.920.486	368.332.553
Cobros procedentes de contratos derivados financieros		13.814.964	1.838.240
Otras entradas de efectivo		75.675.193	8.562.726
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**3.568.012.086**	**3.568.344.812**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CONDENSADO

Períodos intermedios que terminaron a 30 de septiembre | En miles de pesos colombianos

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	Nota	2026	2025
Emisión de acciones u otros instrumentos de capital, de subsidiarias		-	11.432
Readquisición de acciones		(396.373.992)	(293.124.143)
Pago de bonos, notas estructuradas y papeles comerciales		(340.685.000)	(470.019.935)
Aumento de otros instrumentos de financiación		1.522.717.743	3.249.862.609
Disminución de otros instrumentos de financiación		(943.028.078)	(2.473.636.814)
Pagos por pasivos por arrendamientos		(58.673.245)	(59.845.053)
Compra de participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a obtención de control	14.3	(18.140)	(138.304.770)
Pagos realizados a contratos de derivados financieros		(25.082.611)	(68.426.583)
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros		1.207.277	1.983.796
Dividendos pagados acciones ordinarias	21	(696.703.813)	(824.236.260)
Dividendos pagados acciones preferenciales	21	(156.273.364)	(104.652.116)
Intereses pagados	7.7	(821.645.024)	(851.806.831)
Otras salidas de efectivo		(36.628.002)	(59.159.426)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**(1.951.186.249)**	**(2.091.354.094)**
AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		**2.566.579.077**	**2.998.159.924**
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo, incluidos los importes presentados en un grupo de activos mantenidos para la venta	6 - 9	4.412.637.953	1.594.456.721
Efectos de la variación de tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenido en moneda extranjera		(459.936.346)	(133.960.893)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO, INCLUIDOS LOS IMPORTES PRESENTADOS EN UN GRUPO DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	**6 – 9**	**6.519.280.684**	**4.458.655.752**
Menos efectivo y equivalentes de efectivo incluidos en un grupo de activos mantenidos para la venta	9	52.015.147	529.493
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO SIN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO INCLUIDOS EN UN GRUPO DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	**6 - 9**	**6.467.265.537**	**4.458.126.259**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Juan Esteban Calle Restrepo
Presidente
Representante Legal

Claudia Patricia Álvarez Agudelo
Contadora
T.P. No. 69447-T

Mario Alberto López Ocampo
Revisor Fiscal
T.P. No. 110657-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase informe del 12 de noviembre de 2026)

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Grupo Argos S.A. y subsidiarias

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

Períodos intermedios que terminaron a 30 de septiembre 2026, 2025 y 31 de diciembre 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1: **INFORMACIÓN GENERAL**

Grupo Argos S.A. (en adelante la Compañía), es una compañía colombiana constituida por escritura pública N°472 de febrero 27 de 1934, de la Notaría Segunda de Medellín. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín (Colombia), con dirección carrera 43A 1A sur 143. Su término de duración expira el 27 de febrero de 2033, prorrogable.

La Compañía tiene por objeto social la inversión en todo tipo de bienes muebles e inmuebles y especialmente en acciones, cuotas o partes de interés o cualquier otro título de participación, en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita la inversión de recursos. Asimismo, puede invertir en papeles o documentos de renta fija o variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público, privado o mixto, nacionales o extranjeros. La Compañía puede formar compañías civiles o comerciales de cualquier tipo, o ingresar como socia a las ya constituidas. La asociación que por esta disposición se permite podrá comprender compañías cuya actividad fuere diferente a la propia, siempre que ella resultare conveniente para sus intereses.

Adicionalmente, la Compañía tiene capacidad suficiente para actuar como promotor, inversionista, estructurador o desarrollador de proyectos inmobiliarios de toda naturaleza, para lo cual puede adquirir activos muebles o inmuebles que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales, los cuales podrán tener el carácter de activos fijos o movibles según la destinación de los mismos.

Grupo Argos S.A. es la matriz del Grupo Empresarial Argos y por medio de sus subsidiarias participa en sectores estratégicos de la economía: cemento, energía, concesiones e infraestructura en grandes dimensiones, carbón e inmobiliario.

Su naturaleza jurídica corresponde a una sociedad anónima, inscrita en la Bolsa de Valores de Colombia con un portafolio sólido de inversiones. La Compañía cuenta con inversiones estratégicas, en sociedades cuyas acciones y bonos están listadas en bolsa como Cementos Argos S.A. y Celsia S.A., así como también en sociedades con bonos inscritos en bolsa como Odinsa S.A. (cuyas acciones estuvieron listadas en la Bolsa de Valores de Colombia hasta el 13 de marzo de 2018) y otras compañías no listadas. En el mercado bursátil colombiano, Grupo Argos S.A. es un emisor de acciones ordinarias y acciones preferenciales, dirigidas al público representado por inversionistas estratégicos, fondos privados de inversión, fondos de pensiones, firmas comisionistas de bolsa e inversionistas en general (personas naturales y jurídicas), interesados en participar en el mercado de valores del país.

Mediante Escritura Pública No. 1144 del 23 de julio de 2025 de la Notaría 11 de Medellín, se solemnizó el acuerdo de escisión parcial por absorción entre las sociedades Grupo Argos S.A. (escindente) y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (beneficiaria), en la cual la Compañía transfirió un bloque patrimonial compuesto por 197.276.871 acciones de la sociedad beneficiaria, que absorbió estas acciones y emitió acciones propias a los accionistas de Grupo Argos S.A.

Estos estados financieros consolidados presentan la información financiera de Grupo Argos S.A., Cementos Argos S.A., Celsia S.A., Odinsa S.A., con sus respectivas subsidiarias, y otras subsidiarias menores (en adelante Grupo), y han sido preparados aplicando de manera uniforme o por homologación para todas las empresas las bases de presentación y políticas contables materiales descritas en la Nota 2 Bases de preparación y políticas contables materiales.

El 28 de octubre de 2026, la Junta Directiva, mediante el Acta 2830, autorizó la emisión de los estados financieros intermedios consolidados condensados de Grupo, correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2026 y sus respectivos comparativos.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

NOTA 2: **BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES**

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros intermedios consolidados condensados (en adelante los estados financieros intermedios) del período finalizado el 30 de septiembre de 2026 y 2025, y el 31 de diciembre de 2025, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Las NCIF fueron establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483, el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432, el 19 de agosto de 2021 por el Decreto Reglamentario 938, el 5 de agosto de 2022 por el Decreto Reglamentario 1611, el 15 de octubre de 2024 por el Decreto Reglamentario 1271 y el 7 de julio de 2026 por el Decreto Reglamentario 701.

Los estados financieros intermedios se preparan con base en el contenido de información intermedia requerido por la NIC 34 - Información Financiera Intermedia y no contienen todas las revelaciones de información requeridas en los estados financieros consolidados anuales presentados bajo NIC 1 - Presentación de Estados Financieros. Estos estados financieros intermedios deben ser leídos en conjunto con los últimos estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2025.

Adicionalmente, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia por las entidades regulatorias:

- Decreto 0240 del 12 de marzo de 2026 artículo 18, mediante el cual se adiciona el parágrafo 2 al artículo 5 del Decreto Legislativo 0173 de 2026, el cual habilita la opción de reconocer contablemente el impuesto al patrimonio establecido por este mismo decreto contra las reservas o los resultados del ejercicio en curso.

- Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, mediante el cual se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el periodo gravable 2022. Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado de los cambios de dichas tarifas introducidas por la Ley 2277 de 2022, que deba reflejarse en el resultado del periodo de 2022, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.

- Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, mediante el cual se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto de renta en el periodo gravable 2021. Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del periodo de 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.

- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post-empleo acorde con la NIC 19 - Beneficios a los Empleados, deben corresponder al Decreto 2783 de 2001 como mejor aproximación de mercado. Para el año 2016, el decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016, eliminó la obligatoriedad de aplicar estos supuestos para la medición de los beneficios post-empleo, solo sigue siendo aplicable para efectos de revelación de información financiera. El Decreto 1625 de 2016 determina que se debe revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en dicha norma y en el caso

de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 - Beneficios a Empleados.

- Circular Externa 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la cual indica el tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera), las cuales no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrá disponerse de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NCIF. Las diferencias netas negativas no computarán para los controles de ley aplicables a los preparadores de información financiera que sean emisores de valores sujetos a control.

2.2 Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros intermedios han sido preparados sobre la hipótesis de empresa en marcha y no existen al 30 de septiembre de 2026 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de alguna empresa de Grupo de continuar en marcha. Grupo tiene la liquidez y solvencia requerida para continuar operando el negocio en el futuro previsible.

Razones financieras o criterios para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia

Para dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 1° del Decreto 1378 del 28 de octubre del 2021, se realizó un análisis de los indicadores de referencia para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia de las subsidiarias directas de Grupo Argos S.A., que corresponden a: Cementos Argos S.A., Celsia S.A., Odinsa S.A., Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S. y Sator S.A.S. Para las compañías subsidiarias que a su vez son matrices el análisis de los indicadores respectivos de sus subsidiarias fue realizado directamente por ellas.

Si bien, las compañías a continuación detalladas cumplen uno, dos o tres de los indicadores establecidos en el Decreto 1378 de 2021, en ninguno de los casos se presenta incumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha, a saber:

- **Celsia S.A.**
  - Razón corriente del ejercicio de 2026 de 0,30 y de 2025 de 0,18.

  Celsia S.A. realiza permanente monitoreo de los estados financieros y las proyecciones de la sociedad, para establecer la existencia o posibilidad de deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia. Si bien el resultado del indicador de razón corriente es inferior a 1,0 durante los dos últimos períodos, esta situación está dada principalmente por circunstancias particulares que no afectan el desempeño operativo, así como la situación de liquidez, y no constituyen alertas sobre deterioro patrimonial y riesgo de insolvencia que pongan en duda la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha.

  El pago de las obligaciones de corto plazo está garantizado, teniendo en cuenta el ingreso del cargo por confiablidad asociado a la planta Meriléctrica, principal fuente de liquidez de la compañía. Estos son ingresos predecibles, estables y la tarifa del cargo por confiablidad esta indexada a la TRM de fin de mes, lo que permite administrar de manera adecuada la cobertura natural de tesorería y los riesgos asociados a la volatilidad en la tasa de cambio.

  A su vez, la compañía viene trabajando en procesos de recomposición de sus obligaciones financieras de corto plazo en procura de extender su vencimiento y alargar la vida media de la misma, buscando también una disminución en las tasas de interés de estas.

2.3 Bases de preparación

Grupo tiene definido en sus estatutos realizar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada período. Los estados financieros intermedios se expresan en pesos colombianos que es la moneda funcional y que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera

la compañía, y la moneda de presentación de la Matriz para todos los efectos, redondeados a la unidad de miles más próxima, salvo cuando se indique lo contrario, mientras que los valores en dólares se presentan por su cifra exacta, a menos que se indique lo contrario.

Para efectos legales en Colombia los estados financieros separados son la base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones.

Los estados financieros intermedios de Grupo al 30 de septiembre de 2026 y 2025, y al 31 de diciembre de 2025, han sido preparados sobre una base contable de acumulación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo. La base de medición es el costo histórico, sin embargo, algunos instrumentos financieros, las asociadas consideradas entidades de inversión, las propiedades de inversión y los activos biológicos son medidos a su valor razonable al final de cada período de reporte, el componente de terrenos y edificaciones de propiedades, planta y equipo de uso administrativo se mide al costo revaluado cada cuatro años como se explica en las políticas contables y para el negocio conjunto Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, considerado como una entidad de inversión, Grupo optó por conservar para efectos de la aplicación del método de la participación la medición de valor razonable que aplica este fondo sobre sus participaciones en entidades. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios en la medición inicial.

Grupo debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos, y sus respectivas revelaciones a la fecha de los estados financieros consolidados. En la Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación se detallan los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación realizados.

Mediciones a valor razonable:

Grupo mide los instrumentos financieros, como los derivados y los activos y pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable, los activos no financieros, como las propiedades de inversión y los activos biológicos, y las asociadas consideradas entidades de inversión que cumplen con la exención establecida en el párrafo 19 de la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, a valor razonable. Asimismo, utiliza mediciones a valor razonable para determinar el valor revaluado de los terrenos y edificios de uso administrativo clasificados como propiedades, planta y equipo en la fecha de revaluación, y para el negocio conjunto Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, considerado como una entidad de inversión, opta por conservar para efectos de la aplicación del método de la participación la medición de valor razonable que aplica este fondo sobre sus participaciones en entidades.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de algunos activos y pasivos financieros, de las propiedades de inversión y de los activos biológicos se determina en una fecha cercana a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados para su reconocimiento y revelación.

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por Grupo.

Al estimar el valor razonable, Grupo toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al realizar la valoración en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en los estados financieros intermedios se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2 - Pagos Basados en

Acciones, si las hubiere, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 - Arrendamientos y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no lo son, como es el caso del valor neto realizable en la NIC 2 - Inventarios o el valor en uso en la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos.

Grupo utiliza técnicas de valoración que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se dispone de datos suficientes para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a dichas mediciones son observables, y de acuerdo con la importancia de estas para las mediciones en su totalidad, que se describen a continuación:

- Datos de entrada del Nivel 1, son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.

- Datos de entrada del Nivel 2, son aquellas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

- Datos de entradas del Nivel 3, son datos no observables para un activo o pasivo, los cuales reflejarán los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo incluyendo el supuesto sobre el riesgo.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros intermedios a valor razonable de manera recurrente, Grupo determina si se han producido transferencias entre niveles en la jerarquía reevaluando la categorización (con base en el nivel más bajo de datos de entrada que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto) al final de cada período sobre el que se informa.

Grupo tiene un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, incluidos los valores razonables de Nivel 3, quienes informan directamente a la Vicepresidencia de Estrategia y Finanzas Corporativas y en el caso de la valoración de las propiedades de inversión a la Gerencia del Negocio de Desarrollo Urbano.

Las firmas de valuación independientes participan en una base recurrente en la valoración de activos importantes, como las propiedades de inversión, y en casos específicos para valoraciones no recurrentes relevantes. Los criterios de selección de estas firmas incluyen su amplia experiencia y conocimiento del mercado, reputación, e independencia.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos significativos no observables, los procedimientos utilizados para la determinación del valor razonable y los cambios en las mediciones del valor razonable de periodo a periodo. Asimismo, si la determinación del valor razonable fue realizada por terceros independientes, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que las valoraciones cumplen los requisitos de las normas, incluido el nivel en la jerarquía del valor razonable en el que se deban clasificar las valoraciones, al igual que las técnicas de valoración a utilizar para cada caso.

A los efectos de las revelaciones del valor razonable, Grupo ha determinado clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable, como se explicó anteriormente.

Para efectos de la medición a valor razonable utilizado en la implementación del Proyecto de Escisión realizado por Grupo, se consideró la valoración de todos los activos que tenía Grupo antes de la fecha de distribución, que correspondían a:

• La valoración de los activos operativos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. bajo la técnica de valoración de Flujo de Caja Descontado – FCD; y

• La valoración de la inversión que mantenía en Grupo Argos S.A. a través de la valoración de los activos operativos de Grupo Argos S.A. bajo la técnica de valoración Flujo de Caja Descontado – FCD.

Sin embargo, considerando la característica reorganizativa de la Escisión por Absorción y teniendo presente que, por requerimiento de la NIC 28, en los estados financieros consolidados de Grupo, al aplicar el método de la participación se eliminaba la participación recíproca, y por lo tanto, el valor en libros que se tenía de la inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. no la incluye, se hizo necesario depurar también en la valoración dicha participación recíproca, para que al calcular el ajuste de valor razonable se comparase el valor en libros con una valoración homologada. De otro modo, se estaría reconociendo a partir de la valoración la participación recíproca que no puede reconocerse bajo el marco normativo, y que desaparecía con la escisión.

Grupo eligió técnicas de valoración para la medición del valor razonable en la Escisión por Absorción al considerar que la Bolsa de Valores de Colombia no corresponde al mercado principal de este activo, puesto el volumen de transacción no ha sido significativo en los últimos dos años. Por lo tanto, se consideró que el mercado principal por volumen correspondía al de las Ofertas Públicas de Adquisiciones ocurridas en los últimos 12 meses.

Las revelaciones relacionadas con el valor razonable para instrumentos financieros y activos no financieros que se miden a valor razonable o donde se revelan valores razonables, se resumen en las siguientes notas:

- Activos y pasivos financieros - Nota 7.6
- Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y para distribuir a los propietarios - Nota 9
- Propiedades, planta y equipo bajo el modelo de revaluación Nota 11.2
- Propiedades de inversión - Nota 12

Grupo ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 2 Bases de preparación y políticas contables materiales y Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de tasa de cambio, el riesgo de incremento de costos, el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Principios de consolidación:

Las inversiones sobre las cuáles Grupo tiene control son consolidadas mediante el método de la integración global, en el cual se adicionan a los estados financieros intermedios de la matriz o controlante, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos de las subsidiarias, previa eliminación en la matriz o controlante, de la inversión efectuada por esta en el patrimonio de las subsidiarias, así como de las operaciones y saldos recíprocos existentes a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados y la homologación de las políticas contables de las subsidiarias a las de Grupo.

Se controla a una participada cuando se tiene poder sobre la misma, está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos, por medio de su poder sobre esta. Para determinar si controla o no una participada, se evalúa, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. En la evaluación de control, se consideran los derechos de voto sustantivos existentes, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes sobre las actividades relevantes y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos.

Cuando no se tiene la mayoría de los derechos de voto de una participada, se determina si se tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada. Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto.
- Derechos de voto potenciales directos e indirectos mantenidos por Grupo, otros accionistas u otras partes.

- Derechos derivados de los acuerdos contractuales.
- Cualquier hecho o circunstancia adicional que indiquen que Grupo tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros intermedios desde la fecha en que Grupo obtiene el control sobre la subsidiaria y hasta la fecha en la que se pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado de resultados consolidado y otro resultado integral consolidado contemplando el período comprendido entre la fecha que Grupo obtiene el control, hasta la fecha en que se deja de controlar la subsidiaria. En las adquisiciones de subsidiarias, asociadas y/o negocios conjuntos, Grupo evalúa los cortes para iniciar el proceso de consolidación y/o de método de participación, considerando la fecha más cercana a la fecha del cierre de la transacción, excepto cuando los días intermedios del mes que se consolidan adicional o se dejan de consolidar, tengan un impacto material para los estados financieros vistos en su conjunto.

Los cambios en la participación de la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una obtención o pérdida de control son contabilizados como transacciones de patrimonio. El importe en libros de las participaciones de Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando se pierde el control de una subsidiaria, se dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes del patrimonio. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el resultado del período y se calcula como la diferencia entre:

- El agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida, y
- El importe en libros previo de los activos (incluyendo el crédito mercantil), y los pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora.

Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado al resultado del período o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican y/o permiten las NIIF aplicables).

El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, o cuando proceda el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto. Si la participación retenida en la antigua subsidiaria se contabiliza utilizando el método de la participación, se reconoce la parte de la ganancia o pérdida que procede de la nueva medición a valor razonable en el resultado del período solo en la medida de la participación de terceros en la nueva asociada; si la participación que se retiene se contabiliza de acuerdo con la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, la parte de la ganancia o pérdida se reconoce en su totalidad en el resultado del período.

Las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidados se presentan de forma separada del patrimonio de Grupo. El resultado del período y el otro resultado integral también se atribuyen a las participaciones no controladoras y controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

La información financiera de las subsidiarias consolidadas se prepara con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sin embargo, algunas de las subsidiarias y asociadas en el exterior preparan sus estados financieros para efectos estatutarios aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados en sus países de origen, por lo que se incluyen ajustes para homologar estos principios a las NCIF aplicables a Colombia.

La administración debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos, al igual que las revelaciones de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros intermedios. En la Nota 4 Juicios contables significativos y fuentes clave de estimación, se detallan los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación realizados por la administración.

Una entidad estructurada es aquella diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no son el factor primordial a la hora de decidir quién controla la Entidad, por ejemplo, en el caso de que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se rijan por acuerdos contractuales.

Diferencias entre el patrimonio controlador consolidado de Grupo y el patrimonio de la Matriz

El patrimonio controlador consolidado de Grupo Argos S.A. presenta diferencias frente a su patrimonio separado debido principalmente a la selección, desde la adopción de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia NCIF, del modelo de medición posterior de las asociadas y negocios conjuntos, que para el estado financiero separado es al costo de acuerdo con el párrafo 10 de la NIC 27 - Estados Financieros Separados, mientras que para el estado financiero consolidado es mediante el uso del método de la participación. El modelo del costo seleccionado para asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros separados permite reflejar los resultados obtenidos por la *Holding* que serían susceptibles de distribución.

La diferencia en los modelos de medición ocasiona que en los estados financieros intermedios se deban realizar, entre otros, los siguientes ajustes: a) eliminación de los dividendos de asociadas y negocios conjuntos reconocidos en los estados financieros separados, b) aplicación del método de la participación de asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros consolidados, c) registro del impuesto diferido asociado a la aplicación del método de la participación en los estados financieros consolidados y d) reconocimiento de un mayor o menor costo en venta de inversiones (junto a los efectos asociados por la realización de los componentes de otro resultado integral en el resultado del periodo o en los resultados acumulados, según aplique), cuando se presenta disposición y/o aporte de asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros intermedios.

Adicionalmente, se presentan diferencias entre el patrimonio controlador consolidado de Grupo y el patrimonio de la Matriz, ya que las normas contables vigentes requieren que en los estados financieros intermedios se realicen ajustes tales como: a) eliminación de las ganancias o pérdidas que resulten de transacciones entre las compañías que hacen parte del grupo, las cuales pueden a su vez dar lugar a gastos o ingresos por impuestos diferidos, b) reconocimiento en el patrimonio controlador, cuando se presentan aumentos o disminuciones de participación en subsidiarias sin obtención o pérdida de control, de las diferencias entre el valor por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida y c) reconocimiento de aquellas diferencias que surjan por un cambio en el uso de un activo a nivel consolidado.

2.4 Políticas contables materiales

Las políticas contables aplicadas en estos estados financieros intermedios condensados son consistentes con las aplicadas en los estados financieros anuales para el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y no se han presentado modificaciones materiales, excepto por los cambios resultantes de nuevas normas o interpretaciones que hayan entrado en vigencia durante el periodo, los cuales se relacionan en la nota 3 Normas emitidas por el IASB.

Al 30 de septiembre de 2026, Grupo no ha realizado cambios en sus políticas contables.

NOTA 3: **NORMAS EMITIDAS POR EL IASB**

3.1 Normas incorporadas en Colombia

3.1.1 Normas incorporadas en Colombia a partir de julio de 2026 – Decreto Reglamentario 701 del 7 de julio de 2026.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Enmienda a la NIIF 16 – Arrendamientos	Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	Las modificaciones requieren que un arrendatario-vendedor mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de una transacción de venta con arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que retiene.
Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas	En octubre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros con el propósito de mejorar la información que una entidad proporciona sobre los pasivos derivados de acuerdos de préstamo para los que el derecho de una entidad a diferir la liquidación de esos pasivos durante al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa está sujeto a que cumpla las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo (pasivos con condiciones pactadas); y responde a las preocupaciones de los interesados sobre los resultados de aplicar las modificaciones en la enmienda "Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes" emitida en 2020. El IASB decidió modificar los requerimientos de la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros sobre: a. La clasificación de los pasivos con condiciones pactadas como corrientes o no corrientes. b. La información a revelar sobre los pasivos no corrientes con condiciones pactadas.
Modificación de la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar.	Acuerdos de financiación de proveedores	En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Acuerdos de financiación a proveedores, que modificó la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar. Las modificaciones complementan los requisitos que ya figuraban en las NIIF y requieren que se revele: • Los términos y condiciones de los acuerdos de financiación. • El importe de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos desglosando los importes por los que los proveedores ya han recibido pagos de los proveedores de financiación, e indicando dónde se encuentran los pasivos en el estado de situación financiera. • Rangos de las fechas de vencimiento de los pagos. • Información de riesgo de liquidez y riesgo de concentración.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Modificaciones a la NIC 12 - Impuestos a las ganancias	Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar	En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Reforma Fiscal Internacional relacionada con las reglas del modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la legislación fiscal que aplica los impuestos mínimos nacionales complementarios calificados descritos en dichas reglas, el cual tiene como objetivo abordar los desafíos fiscales que surgen de la digitalización de la economía. Dicha legislación fiscal, y los impuestos a las ganancias que de ella se derivan, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar". La enmienda introduce una excepción temporal a los requisitos para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con el impuesto a las ganancias del Segundo Pilar; y requisitos de revelación específicos para las entidades afectadas. Una entidad aplicará los párrafos 4A y 88A inmediatamente después de la emisión de estas modificaciones y de forma retroactiva de conformidad con la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, y aplicará los párrafos 88B a 88D para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
Modificaciones a la NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera	Ausencia de Convertibilidad	En agosto de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Ausencia de Convertibilidad, la cual tiene como objetivo que las entidades apliquen un enfoque consistente al evaluar si una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no sea posible, determinar la tasa de cambio a utilizar, los requerimientos contables a aplicar y la información a revelar. Las modificaciones se aplican a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada. Sin embargo, una entidad no reexpresará información comparativa.

Grupo se encuentra analizando los efectos de estas normas de tal manera que se hayan realizado los diagnósticos y la implementación de estas, de acuerdo con las fechas de entrada en vigencia en Colombia.

3.1.2 Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2028 – Decreto Reglamentario 1271 del 15 de octubre de 2024 y Decreto 0217 del 5 de marzo de 2026.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 17 - Contratos de Seguro	Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del sector de seguros en el mundo	La NIIF 17 - Contratos de Seguros entró en vigencia el 1° de enero de 2023, tras la enmienda emitida en junio de 2020 que permite su aplicación anticipada siempre que también se aplique la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, en el marco normativo colombiano la NIIF 17 – Contratos de Seguro será aplicable para los estados financieros de propósito general a partir del 1° de enero de 2028, de acuerdo con el decreto 0217 de 2026. Si esta norma se aplica de forma anticipada se debe revelar este hecho.
Simplificaciones para la implementación de la NIIF 17 que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia	Simplificaciones para los estados financieros individuales y separados en la implementación de la NIIF 17	Los preparadores de información financiera que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia deberán tener en cuenta las siguientes simplificaciones: 1. Nivel de agregación. 2. Medición. 3. Enfoque general. 4. Enfoque de asignación de prima. 5. Enfoque de comisión variable. 6. Prueba de onerosidad. 7. Ajustes por experiencia y esperados.

El 5 de marzo de 2026, a través del Decreto 0217, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia aplazó la entrada en vigor de la Norma Internacional de Información Financiera 17 (NIIF 17) – Contratos de Seguro, incorporada al marco contable colombiano por medio del Decreto 1271 de 2024, de modo que su aplicación iniciaría el 1 de enero de 2028.

Grupo no requiere cuantificar el impacto sobre los estados financieros consolidados dado que estas nuevas normas no le son aplicables en sus condiciones actuales.

3.2 Normas emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros	Busca ayudar a los inversores a analizar el rendimiento financiero de las empresas	La NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas: • Mejora la comparabilidad del estado de resultado: la NIIF 18 – Presentación de información a revelar en los estados financieros introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. • Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión: la NIIF 18 – Presentación de información a revelar en los estados financieros exige a las empresas que revelen explicaciones sobre las mediciones

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		específicas de la empresa relacionadas con el estado de resultado, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión. • Una agrupación más útil de la información en los estados financieros: La NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información y si debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas. Se espera que los cambios proporcionen información más detallada y útil. Esta norma también exige a las empresas más transparencia sobre los gastos operativos para ayudar a los inversores a encontrar y comprender la información que necesitan. La NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros sustituye a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, pero mantiene sin cambios muchos requerimientos de la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros. La NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros no exige a las empresas que proporcionen medidas del rendimiento definidas por la gestión, pero sí requiere que la empresa las explique si las proporciona. Esta norma entrará en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada.
NIIF 19 - Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Simplifica la preparación de los estados financieros de las subsidiarias con requisitos de revelación reducidos	La NIIF 19 – Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar permite que las subsidiarias que cumplan las condiciones apliquen los requerimientos de información a revelar de esta Norma y los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación de las Normas NIIF. Se permite que una entidad aplique esta norma en sus estados financieros consolidados, separados o individuales si, y sólo si, al final de su periodo sobre el que se informa: a. Es una subsidiaria, b. No tiene obligación pública de rendir cuentas; y c. Tiene una controladora última o intermedia que elabora estados financieros consolidados disponibles para su uso público que cumplen con las Normas NIIF. Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si sus instrumentos de patrimonio o de deuda se negocian en un mercado público, o posee activos en calidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales. La entidad que opte por aplicar esta Norma aplicará las Normas NIIF, excepto los requerimientos de información a revelar enumeradas en la misma, que se sustituyen por los requerimientos de información a

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		revelar enumerados en la NIIF 19 – Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar. Esta norma entrará en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada.
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros	Enmiendas a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y la NIIF 7 – Instrumentos Financieros información a Revelar	En mayo de 2024, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió una modificación a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y la NIIF 7 – Instrumentos Financieros información a Revelar. La modificación a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros hace referencia a la baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica, para aclarar que se requiere que una entidad aplique la contabilidad de la fecha de liquidación al dar de baja en cuentas un activo financiero o un pasivo financiero, y a permitir que una entidad considere que un pasivo financiero que se liquida mediante un sistema de pago electrónico se satisface antes de la fecha de liquidación si se cumplen los criterios especificados. Así mismo, aclara la guía de aplicación para evaluar las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, incluyendo: a. Los activos financieros con términos contractuales que podrían cambiar el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales, por ejemplo, los que tienen características vinculadas a indicadores de sostenibilidad en los ámbitos ambiental, social y de gobernanza - ASG; b. Activos financieros sin recurso; y c. Activos financieros que son vinculados contractualmente. Adicionalmente, respecto a la NIIF 7 – Instrumentos Financieros información a Revelar, esta modificación incluye cambios en las revelaciones de inversiones en instrumentos de patrimonio designadas como a valor razonable con cambios en otro resultado integral e instrumentos financieros con términos contractuales que podrían cambiar el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales si ocurre (o no) un suceso contingente. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.
Mejoras anuales a las normas NIIF Volumen 11	Enmiendas aprobadas por el IASB	NIIF 1 – Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. La modificación mejora su congruencia con los requerimientos de la NIIF 9 - Instrumentos financieros respecto a la contabilidad de coberturas, y añade referencias cruzadas para mejorar la accesibilidad y comprensibilidad de las NIIF.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar. La modificación actualiza la referenciación a otras normas respecto a las ganancias o pérdidas en la baja de cuentas. NIIF 9 – Instrumentos Financieros. La modificación incluye una referencia cruzada dentro de la misma NIIF que resuelve la posible confusión para un arrendatario que aplique los requerimientos de baja en cuentas de esta norma. Así como la aclaración del uso del término "precio de transacción" en la norma. NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados. La modificación elimina una incongruencia existente en la norma respecto a la determinación de un "agente de facto", especificando que una parte podría ser un agente de facto cuando los que dirigen las actividades del inversor tienen la capacidad de dirigir a esa parte para que actúe en su nombre. NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo. La modificación elimina una referencia al "método del costo" respecto a las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, ya que no está definido en las Normas NIIF. Las enmiendas se aplicarán a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.
Contratos de Electricidad Renovable	Enmiendas a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y la NIIF 7 – Instrumentos Financieros información a Revelar	En diciembre de 2024, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió una modificación a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y la NIIF 7 – Instrumentos Financieros información a Revelar. La modificación a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros incluye dentro de su alcance los contratos de electricidad renovable, que corresponden a aquellos contratos en los cuales la entidad se expone a la variabilidad de una cantidad subyacente de electricidad dado que la fuente de generación de la misma depende de condiciones naturales incontrolables, como, por ejemplo, el clima. Los contratos de electricidad renovable incluyen tanto los contratos de compra o venta, así como los instrumentos financieros que hacen referencia a dicha electricidad. Esta modificación permite la inclusión de contratos de electricidad renovable como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura de transacciones de electricidad proyectada, especificando requisitos adicionales para satisfacer la contabilidad de la cobertura. Así mismo, se incluyeron revelaciones adicionales en la modificación de la NIIF 7 – Instrumentos Financieros información a Revelar, bajo las cuales, una entidad deberá revelar en sus estados financieros, información relacionada con los contratos de electricidad renovable, incluyendo información cuantitativa y cualitativa sobre los efectos en el desempeño financiero de la entidad derivados de dichos contratos.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.
Modificaciones a la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Actualización de los requerimientos de información a revelar asociados a nuevas normas	Esta enmienda actualiza los requerimientos de información a revelar de las Normas de Contabilidad nuevas o modificadas, de forma que la NIIF 19 incluya únicamente requerimientos de información a revelar que reflejen sus principios para desarrollar requerimientos de información a revelar reducidos, incluyendo modificaciones relativas a: a. NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros, incluyendo las modificaciones introducidas por Pasivos no Corrientes con Condiciones pactadas. b. NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo, modificada por Acuerdos de Financiación de Proveedores. c. NIC 12 Impuesto a las Ganancias, modificada por las reglas del modelo de la Reforma fiscal Internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar; y d. NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, modificada por Ausencia de Convertibilidad.
Modificaciones a la NIC 21	Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria	En noviembre de 2025, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió una modificación a la NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera y la NIC 29 – Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias. La modificación a la NIC 21 cambió los procedimientos de conversión para una entidad cuya moneda de presentación sea la de una economía hiperinflacionaria. Las modificaciones se aplican cuando la entidad convierte a dicha moneda de presentación sus resultados y su situación financiera, y su moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria; y los resultados y situación financiera de un negocio en el extranjero cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria.
Modificaciones a los Ejemplos Ilustrativos de la NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37	Revelaciones relacionadas con Incertidumbres en los Estados Financieros	En noviembre de 2025, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) añadió ejemplos ilustrativos a las guías que acompañan varias Normas. El objetivo de estos ejemplos es ilustrar cómo una entidad aplica los requerimientos de estas Normas para informar sobre los efectos de las incertidumbres en sus estados financieros.
NIIF 20 Activos Regulatorios y Pasivos Regulatorios	Regula la información financiera de las empresas sujetas a regulación tarifaria	La NIIF 20 –Activos Regulatorios y Pasivos Regulatorios requiere que una entidad suministre información relevante que represente fielmente cómo los ingresos y gastos regulatorios afectan el desempeño financiero de una entidad, y cómo los activos y los pasivos regulatorios afectan su posición financiera. Para cumplir este objetivo, la Norma establece requerimientos para el reconocimiento, medición

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		presentación y revelación de activos, pasivos, ingresos y gastos regulatorios. Los activos y pasivos regulatorios corresponden a una subcategoría de derechos y obligaciones creadas por un acuerdo regulatorio, que constituye un acuerdo que crea un conjunto de derechos y obligaciones exigibles que prescriben la forma en que un regulador determina una tarifa regulada que una entidad cobra a los clientes por los bienes y servicios suministrados durante un período. Esta norma entrará en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2029, pero se permite su aplicación anticipada.
Modificaciones a la NIC 28	Opción de medición a valor razonable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos	En junio de 2026, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió una modificación con el fin de aclarar el alcance de la opción de medir al valor razonable determinadas inversiones en asociadas y negocios conjuntos La modificación precisa que esta opción continúa siendo aplicable a las inversiones mantenidas por organizaciones de capital de riesgo, fondos mutuos, fideicomisos de inversión y entidades similares, incluidos los fondos de seguros vinculados a inversiones. Asimismo, aclara que, cuando solo una parte de la inversión sea mantenida a través de este tipo de entidades, únicamente esa porción podrá medirse al valor razonable, mientras que el resto deberá contabilizarse mediante el método de la participación.

Grupo se encuentra analizando los efectos de estas normas de tal manera que se hayan realizado los diagnósticos y la implementación de estas, de acuerdo con las fechas de entrada en vigencia en Colombia.

Al 30 de septiembre de 2026, Grupo no ha adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

NOTA 4: **JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN**

En la aplicación de las políticas contables de Grupo, las cuales se describen en la Nota 2 Bases de preparación y políticas contables materiales, la administración debe realizar juicios y estimaciones que afectan las cifras reportadas en los estados financieros intermedios. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente por la administración. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en el período de la revisión, si la revisión solo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.1 Juicios y estimaciones significativas al aplicar las políticas contables que no presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente

De acuerdo con lo estipulado en el párrafo 122 de la NIC 1 - Presentación de estados Financieros, a continuación, se presentan los juicios, y estimaciones significativas hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de Grupo y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros intermedios. Estos juicios y estimaciones son distintos a las estimaciones contempladas en el párrafo 125 de la misma

NIIF, ya que a juicio de la administración no se identifica que presenten un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el período contable siguiente.

4.1.1 Participaciones en otras entidades

Grupo posee inversiones patrimoniales en compañías que bajo NIIF clasificó como subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, de acuerdo con el grado de relación mantenido con la participada: control, influencia significativa y el tipo de negocio conjunto. El grado de relación se determinó de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y la NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos.

A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicadas al efectuar esta clasificación:

Subsidiarias - Entidades sobre las cuales Grupo tiene el control

En la determinación de control, Grupo evalúa la existencia de poder sobre la entidad, la exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

Los juicios y suposiciones realizados para determinar qué Grupo controla a una compañía aun cuando se mantenga menos de la mitad de los derechos de votos son:

(a) Inversión en SURCOL HOUDSTERMAATSCHAPPIJ N.V. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre la entidad SURCOL HOUDSTERMAATSCHAPPIJ N.V. y determinó que ejerce control sobre la entidad aun manteniendo un porcentaje indirecto de participación, a través de la subsidiaria Cementos Argos S.A., igual al 50%, dada la representación en la Junta Directiva y los términos contractuales del acuerdo, que establecen que Grupo tiene la capacidad actual de decidir sobre las actividades que más impactan el rendimiento de la entidad de acuerdo con los términos.

Los juicios y suposiciones realizados para determinar qué Grupo no controla a una compañía aun cuando se mantenga más de la mitad de los derechos de votos son:

(a) Inversión en Corporación de Cemento Andino C. A. y sus subsidiarias Andino Trading Corporation, Comercializadora Dicemento C. A. y Depoan S. A.; y las compañías Intership Agency Venezuela C.A. y Surandina de Puertos C.A. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre las entidades mencionadas previamente ubicadas en Venezuela y determinó que no ejerce control sobre las entidades aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado el despojo de los bienes de la Corporación de Cemento Andino, cuyos activos cementeros fueron declarados de utilidad pública y de interés social por el gobierno de Venezuela el 13 de marzo de 2006. Grupo se encuentra en proceso de litigio para recuperar las compañías.

(b) PA Contingencias Consorcio Nuevo Dorado. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre este consorcio y determinó que no ejerce control sobre los mismos aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%, dado que el quórum para la toma de decisiones financieras y administrativas requiere el voto favorable de la totalidad de los consorciados, configurándose una relación de control conjunto.

(c) Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía. La administración ha evaluado el grado de influencia que Grupo tiene sobre esta entidad y determinó que no ejerce control sobre la misma aun manteniendo un porcentaje de participación superior

al 50%, dado que Grupo no tiene la capacidad actual de decidir sobre las actividades que más impactan el rendimiento de la entidad.

(d) Caoba Inversiones S.A.S. Debido a los mecanismos de gobierno conjunto que se establecieron en la constitución de la sociedad, la administración determinó que no ejerce control sobre la misma aun manteniendo un porcentaje de participación superior al 50%.

(e) Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. a partir de la reforma de estatutos realizada en diciembre de 2021 en la cual se modifica el régimen en la toma de decisiones por parte de la Junta Directiva de la compañía, se establece que no se ejerce control sobre la entidad sino una influencia significativa en la toma de las decisiones relevantes del negocio aun cuando se mantenga un porcentaje de participación nominal superior al 50%.

Asociadas - Entidades sobre las cuales Grupo tiene influencia significativa

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que Grupo tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de esta. Para ello, Grupo considera la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerar los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

Grupo clasifica la participación en Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. y Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía como una inversión en una asociada aun cuando se mantiene un porcentaje de participación superior al 50% debido a que el porcentaje de participación mantenido le permite a Grupo intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de estas compañías sin tener control o control conjunto sobre las mismas.

Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, Grupo aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a Grupo se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado o no y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

Grupo debe considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda, otros factores y circunstancias. Grupo debe considerar los acuerdos contractuales existentes para establecer si se tiene control conjunto sobre una inversión, independientemente de su porcentaje de participación.

Grupo clasifica la participación en Caoba Inversiones S.A.S y PA Contingencias Consorcio Nuevo Dorado como una inversión en un negocio conjunto aun cuando se mantiene un porcentaje de participación superior al 50% debido a que el quórum para la toma de decisiones financieras y administrativas requiere el voto favorable de la totalidad de los consorciados.

Al 30 de septiembre de 2026, Grupo presenta las siguientes operaciones conjuntas:

(a) Con Cubico Colombia S.A.S: sociedad cuyo objeto social es invertir de manera conjunta en el desarrollo, construcción y puesta en operación comercial de proyectos de generación solar, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá. Celsia Colombia S.A. E.S.P. ha celebrado un acuerdo conjunto con una participación del 50% en el negocio. El objeto principal del acuerdo de colaboración es la explotación conjunta del negocio de generación de energía renovable en Colombia, y como en todo contrato de colaboración, las partes comparten los riesgos y beneficios generados. Cubico cuenta con la experiencia en proyectos de energía renovables a nivel mundial, por otra parte, Celsia Colombia S.A. E.S.P., cuenta con una

amplia experiencia en la planeación, estructuración, construcción, administración y operación de las plantas generadoras de energía fotovoltaica.

(b) Con PC Mejía S.A.: A partir del año 2021 se creó un vehículo estructurado con PC Mejía S.A. denominado Unión Temporal Celsia - PC Mejía Patio Perdono, con la finalidad de ejecutar de manera solidaria en favor de VGMobility Perdomo S.A.S. el contrato de construcción de la infraestructura de soporte eléctrica de la unidad funcional Perdomo II, la participación del proyecto es del 50% para cada una de las partes.

4.1.2 Moneda funcional

La administración utiliza su juicio en determinar su moneda funcional. La determinación de la moneda funcional de la Matriz y cada una de sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se determina evaluando el principio y los indicadores establecidos en la NIC 21 - Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

4.1.3 Unidades generadoras de efectivo

En la realización de las pruebas de deterioro de valor de los activos no financieros, los activos que no generan individualmente flujos de entrada de efectivo que sean ampliamente independientes de los flujos generados por los otros activos o grupos de activos, se deben agrupar a la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo, que es el grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, estos son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La administración utiliza su juicio en la determinación de las unidades generadoras de efectivo para efectos de las pruebas de deterioro de valor, de acuerdo con lo establecido en la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos.

La determinación de las Unidades Generadoras de Efectivo - UGE´s- se realizó a partir de la definición estratégica de la compañía como un holding de infraestructura que participa en el negocio cementero, de energía, inmobiliario, inversiones, carbón y concesiones, indistintamente de donde operen o dispongan de activos para desarrollar su objeto social. Considerando la relevancia de cada negocio y su capacidad de generar flujos de efectivo, las UGE´s están asociadas a cada compañía que agrupa las diferentes inversiones de cada negocio. Para potenciar sus negocios Grupo determina la asignación de capital a invertir por industria, y efectúa sus análisis de capacidad de retorno de inversión desde la misma perspectiva. Para efectos de los análisis de permanencia en un negocio siempre considera el sector en el que participa y no los activos de forma individual. No obstante, cada negocio analiza sus UGE´s de manera independiente, conforme la agrupación de activos o negocios que sinérgicamente aportan al negocio.

4.1.4 Contabilidad de cobertura

La administración aplica su juicio para establecer si una relación de cobertura cumple con los requerimientos de la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición para contabilizarse como contabilidad de cobertura, así como la evaluación de la efectividad de cobertura y las fuentes de inefectividad. Grupo aplica contabilidad de cobertura de valor razonable, de flujo de efectivo y de inversiones netas en el extranjero en sus estados financieros para cubrir principalmente el riesgo de moneda extranjera y tasa de interés. La decisión o no de aplicar contabilidad de cobertura, puede tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados de Grupo.

4.1.5 Determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opciones de renovación y arrendamientos cuyo plazo se extiende automáticamente al final del plazo original

Se tiene la opción, bajo algunos arrendamientos, de arrendar los activos por plazos adicionales. Grupo aplica su juicio al evaluar si es razonablemente seguro ejercer la opción de renovar, es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que se ejerza la renovación. Después de la fecha de inicio, Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento o cambio significativo en las circunstancias que están bajo su control y afectan su capacidad para ejercer (o no ejercer) la opción de renovar. Adicionalmente, Grupo suscribe contratos de arrendamiento que se renuevan automáticamente al final del plazo original del arrendamiento por otro plazo de la misma duración, o mes a mes, sin ninguna acción por parte de Grupo o del arrendador. Grupo, también suscribe contratos de arrendamientos cuyo término se extiende automáticamente al final de cada año o en la fecha original de terminación por otro período completo.

Grupo, para estos contratos estima el plazo del arrendamiento basados en la existencia de incentivos económicos, la experiencia pasada, la expectativa de uso del activo y la intención de continuar con el arrendamiento, sin perjuicio de que el arrendador pueda ejercer en cualquier momento sus derechos legales y finalizar el arrendamiento. Este juicio tiene un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

4.1.6 Distinción de las propiedades de inversión de los inventarios

Grupo requiere la aplicación del juicio profesional para determinar si una propiedad cumple con los requisitos para ser clasificada como propiedad de inversión o para ser clasificada como inventario. Dada la naturaleza de los activos que Grupo posee actualmente, esta clasificación puede resultar compleja. Por lo tanto, la matriz ha desarrollado criterios para ejercer tal juicio de forma congruente con la norma, tales como:

- La separación de si la propiedad se tiene para obtener rentas o apreciación de capital o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Un terreno que se tiene para uso futuro no determinado, se considera que se mantiene para obtener apreciación de capital y, por lo tanto, se mantiene como propiedad de inversión.
- El inicio de un desarrollo con intención de venta en el giro ordinario del negocio, se considera un cambio en el uso y por tanto implica la transferencia de propiedad de inversión a inventario.
- Cuando Grupo decida disponer de una propiedad de inversión sin realizar un desarrollo especifico, mantiene el activo en propiedad de inversión hasta que lo da de baja y no lo trata como un elemento de inventario.
- Cuando se han solicitado formalmente licencias de urbanismo, construcción, parcelación, subdivisión y/o intervención del espacio público; y/o ha iniciado procesos de urbanismo con el objetivo de desarrollar su venta, y/o se encuentra en procesos de negociación con terceros, se traslada a inventarios.

4.1.7 Impuesto a las ganancias corriente

Grupo reconoce montos de impuesto a las ganancias corriente en los estados financieros intermedios dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, y de considerar los cambios en las leyes aplicables.

Un tratamiento impositivo incierto es un tratamiento de los impuestos a las ganancias por el cual existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento tributario según la legislación fiscal. Para los procesos legales instaurados vigentes se reconoce provisión sólo para los procesos calificados como probables y no se reconoce para aquellos calificados como remotos o posibles. El análisis de probabilidad se basa en opiniones de expertos y en la interpretación de la regulación tributaria vigente en la jurisdicción aplicable.

4.1.8 Provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar comerciales

Para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, Grupo aplica los parámetros establecidos en la política de deterioro de valor de activos financieros a cada segmento de operación.

La evaluación de los supuestos claves observados para cada negocio, las proyecciones de las condiciones económicas y las pérdidas crediticias esperadas constituyen estimaciones significativas. El valor de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a cambios en las circunstancias y en el entorno económico. La información histórica de Grupo sobre pérdidas crediticias y sus proyecciones económicas, pueden no ser representativas del riesgo de incumplimiento de un cliente actual en el futuro.

4.1.9 Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la unidad de crédito proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación

del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. Cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

4.1.10 Pasivos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación

La provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación se reconoce por el valor presente de los costos esperados para liquidar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. En el proceso de medición del valor presente de la obligación la Administración realiza estimaciones sobre los desembolsos futuros para realizar las actividades de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, las fechas estimadas en las que se realizarán los desembolsos y la estimación de supuestos financieros como la tasa de inflación y la tasa de descuento. Dado el horizonte de largo plazo de las obligaciones de desmantelamiento, los estimados están sujetos a un grado significativo de incertidumbre y pueden afectar las cifras de los estados financieros consolidados.

4.1.11 Estimación de la vida útil, método de amortización y valores residuales de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles

Grupo revisa como mínimo anualmente la estimación de las vidas útiles, el método de depreciación o amortización y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles. Cuando existe evidencia de cambios en las condiciones o en la utilización esperada de un elemento de las propiedades, planta y equipo o de los activos intangibles, que impliquen un cambio en el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo, la administración realiza una evaluación de la pertinencia del método de depreciación o amortización utilizado y una nueva estimación de la vida útil del elemento. La definición del método de depreciación o amortización y la estimación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles se determina con base en el desempeño histórico del activo, expectativa de uso del activo por la administración y las restricciones legales existentes para uso. La selección del método de depreciación o amortización y la estimación de las vidas útiles requiere de juicio de la administración.

4.1.12 Valor revaluado de terrenos y edificios de uso administrativo clasificados como propiedades, planta y equipo

Para la determinación del valor revaluado Grupo opta por contratar, mínimo cada cuatro años, a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de bienes inmuebles.

Para el proceso de valoración, estos expertos seleccionan uno de los tres enfoques mencionados en la NIIF 13 - Valor Razonable de acuerdo con las características del inmueble y su uso:

- Enfoque de mercado
- Enfoque del costo
- Enfoque del ingreso

4.1.13 Designación de un componente de la entidad como una operación discontinuada

Para la designación de un componente como una operación discontinuada, Grupo considera si dicho componente representa una línea de negocio o área geográfica que sea significativa para los estados financieros consolidados, para lo cual incluye el análisis de factores cuantitativos (como el impacto en los ingresos, la utilidad operativa y los activos), factores cualitativos (como la importancia estratégica, operativa o geográfica), así como de los principios de materialidad y las directrices de las NIIF.

Grupo aplica juicios significativos al establecer cuándo un componente representa una línea de negocio o un área geográfica, así como los factores cuantitativos y cualitativos que pueden ser significativos para clasificar dicho componente como una operación discontinuada en los estados financieros consolidados.

4.1.14 Planes de beneficios de largo que cumplen la definición de acuerdos con pagos basados en acciones

La administración aplica su juicio en la medición del valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones en cada fecha de reporte, considerando que esta medición requiere la aplicación de supuestos financieros relevantes. A su vez, el reconocimiento del gasto asociado a estos acuerdos a lo largo del período de consolidación requiere que Grupo estime el número de derechos que se espera que se liquiden, considerando el cumplimiento de las condiciones de otorgamiento y el período de servicio requerido por los empleados.

Adicionalmente, la administración ha determinado que los aportes realizados a planes institucionales asociados a acuerdos con pagos basados en acciones, cuyo activo subyacente corresponde a acciones propias de Grupo Argos S.A., Cementos Argos S.A. y Celsia S.A., se reconocen directamente como una disminución patrimonial, al ser considerados como acciones propias en cartera que no están sujetas a medición posterior a valor razonable.

4.2 Datos clave de incertidumbre en las estimaciones que presentan riesgo significativo de afectar el período siguiente

A continuación, se presentan los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre utilizados en la aplicación de las políticas contables para la preparación de los estados financieros intermedios, que tienen un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos en el período contable siguiente:

4.2.1 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para Grupo y en el caso de los activos contingentes un ingreso para Grupo, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

Grupo considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Grupo, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La ocurrencia de hechos que den lugar a activos contingentes no se registra, sino que se revelan.

Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, entre otros.

Se proporciona más detalle sobre las provisiones, activos y pasivos contingentes de Grupo en la Nota 16 Provisiones y Nota 33 Activos y pasivos contingentes, incluido para las provisiones su importe al final del periodo sobre el que se informa.

4.2.2 Evaluación del deterioro de valor del crédito mercantil

Grupo realiza como mínimo anualmente o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos que den indicios de deterioro, pruebas de deterioro de valor del crédito mercantil. La evaluación de deterioro de valor de este requiere la estimación del importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo a las cuales éste ha sido asignado. La estimación del importe recuperable requiere estimar los flujos de efectivos futuros de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, y los supuestos financieros como la tasa de inflación, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a perpetuidad.

En el proceso de medición de los flujos de caja futuros esperados, se realiza estimaciones sobre los resultados operativos futuros. Los cambios en los supuestos de valoración pueden causar ajustes al crédito mercantil para los próximos períodos

de reporte, en caso de presentarse un deterioro de valor. Asimismo, requiere estimar el valor razonable de la unidad generadora de efectivo, descontando los costos de transacción. El importe recuperable sobre el cual se hace la evaluación de deterioro es el mayor entre el valor en uso, estimado a partir de los flujos de caja futuros, y el valor razonable menos los costos de transacción.

4.2.3 Activos identificables, intangibles y pasivos asumidos en combinación de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables, intangibles, pasivos asumidos y cualquier activo o pasivo contingente que surja de una combinación de negocios se incluyen por el método de consolidación global en los estados financieros intermedios de Grupo por sus valores razonables. En la medición del valor razonable, se realiza supuestos sobre los resultados operativos futuros, supuestos clave como la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a perpetuidad. La estimación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un valuador externo independiente. Cualquier cambio posterior en los estimados afecta el crédito mercantil siempre que el cambio califique como un ajuste del período de medición. Cualquier otro cambio se reconoce en el estado de resultados consolidado condensado.

El valor razonable de los activos intangibles identificados en combinaciones de negocios se estima mediante enfoques de ingresos. Para los intangibles asociados a concesiones se utiliza el método de exceso de ganancias multiperíodo. Estas mediciones requieren proyectar los flujos de efectivo atribuibles a cada activo y estimar supuestos clave como la tasa de descuento, la tasa de crecimiento y los cargos por activos contributivos.

En la adquisición de Tecnología Intercontinental, S.A.P.I. de C.V. (TICSA), realizada el 18 de agosto de 2026 (Nota 32 Combinaciones de negocios), la asignación del precio de compra es provisional al 30 de septiembre de 2026. Los principales juicios y estimaciones corresponden a la medición de los activos financieros de concesiones, la marca TICSA y los intangibles asociados a los contratos de Tamaulipas y Playa del Carmen, el pasivo por factoraje de DHTAM, la contraprestación contingente asociada al earn-out de Colima y el impuesto diferido relacionado. Estos importes pueden ajustarse durante el período de medición, que no excederá de un año desde la fecha de adquisición, en la medida en que se obtenga nueva información sobre hechos y circunstancias existentes a esa fecha.

4.2.4 Deterioro de valor de los activos, inversiones en asociadas y negocios conjuntos, propiedades, planta y equipo e intangibles

Grupo evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los intangibles, propiedades, planta y equipo y otros activos, así como si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de valor de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos. Si existe tal indicio u evidencia objetiva de deterioro, según aplique, Grupo estima el valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Para evaluar la procedencia de realizar la prueba de deterioro completa, Grupo realiza una revisión de las variables críticas de negocio que afectan el valor razonable de los activos en cada mercado. La matriz de indicadores se define para cada geografía o mercado en el cual se desarrollan los negocios y se revisa periódicamente con las distintas áreas para asegurar su validez. Los indicadores generales son:

- Indicio observable de que el valor de los activos ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Cambios en el entorno legal, social, ambiental o de mercado que puedan disminuir el valor del activo.
- Variación en precios que afecten sus ingresos futuros.
- Variación de su capacidad de generación de ingresos.
- Variación de su costo total.

La prueba de deterioro tiene como propósito determinar el valor recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso.

El valor en libros de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles al final del periodo sobre el que se informa se proporcionan en la Nota 11 Propiedades, planta y equipo, neto y la Nota 10 Activos intangibles, neto.

En el caso que se presente evidencia objetiva de deterioro de valor como consecuencia de la ocurrencia de uno o más eventos, se habrá producido una pérdida de deterioro de valor sobre asociadas y negocios conjuntos si el evento (o eventos) causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión.

El valor en libros de las asociadas y negocios conjuntos al final del periodo sobre el que se informa se proporcionan en la Nota 13 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

4.2.5 Valor razonable de propiedades de inversión

Para la determinación del valor razonable, Grupo optó por contratar a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de bienes inmuebles.

Para el proceso de valoración, estos expertos seleccionan uno de los tres enfoques: enfoque de mercado, enfoque del costo, enfoque del ingreso. El valor en libros de las propiedades de inversión se presenta en la Nota 12 Propiedades de inversión.

4.2.6 Valor razonable de los activos mantenidos a través de entidades de inversión

Para la determinación del valor razonable de los activos mantenidos a través de entidades de inversión, estas entidades contratan a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de activos, por lo menos una vez al año y cuando corresponda, de acuerdo con la normatividad aplicable, actualizan el valor de los activos a índices tales como: Unidad de Valor Real – UVR.

4.2.7 Impuesto a las ganancias diferido

Grupo reconoce montos de impuesto a las ganancias diferido en los estados financieros intermedios dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

Grupo aplica su juicio para no reconocer en sus estados financieros separados impuesto diferido pasivo sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible.

4.2.8 Valor razonable de los instrumentos financieros y de los derivados financieros que no son de nivel 1

Grupo utiliza supuestos que reflejan el valor más fiable del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo los derivados financieros, que no tienen un mercado activo o no existe un precio de mercado observable, utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición para los datos de entrada de Nivel 2 y Nivel 3 (Nota 2.3 Bases de preparación). La administración debe aplicar su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables.

Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de instrumentos financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar

considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual. Consulte la nota 7.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros para obtener más información.

4.2.9 Acuerdos de concesión

Odinsa S.A. y sus subsidiarias han suscrito acuerdos de concesión para la construcción, operación y transferencia de infraestructuras, los cuales se encuentran dentro del alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de concesión de servicios. La remuneración de estos acuerdos depende de los términos y condiciones de cada contrato. Los acuerdos de concesión que se encuentran vigentes incorporan ciertos mecanismos que otorgan a Odinsa S.A. y sus subsidiarias el derecho incondicional a recibir un ingreso mínimo garantizado (activo financiero).

Su valoración requiere de juicios significativos en la determinación de las tasas de descuento y la selección de los datos clave de entrada como son las proyecciones de inversiones de capital y gastos de operación, incorporados en los modelos financieros utilizados como base para la valoración de los importes derivados de cada contrato de concesión.

NOTA 5: **RECLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Grupo no realizó cambios en la presentación de partidas en el estado del resultado consolidado condensado ni en el estado de situación financiera consolidado condensado comparativo al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

Sin embargo, al 31 de diciembre de 2025, para efectos de comparabilidad, se realizaron ajustes no significativos en saldos y clasificaciones en las notas 7.1. Gestión del riesgo de liquidez, 7.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros, 10 Activos intangibles, neto y 19.2 Otro resultado integral (ORI).

NOTA 6: **EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El saldo total de esta partida al final del período sobre el que se informa, como se muestra en el estado de flujos de efectivo consolidado, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente manera:

	2026	2025
Caja y bancos	4.484.692.571	959.200.299
Equivalentes al efectivo (1)	1.982.572.966	3.452.959.802
Total efectivo y equivalentes de efectivo	**6.467.265.537**	**4.412.160.101**
Corriente	6.466.134.969	4.412.160.101
No corriente	1.130.568	-
Total efectivo y equivalentes de efectivo	**6.467.265.537**	**4.412.160.101**
Efectivo y equivalentes de efectivo incluidos en un grupo de activos mantenidos para la venta (Nota 9)	52.015.147	477.852
Total efectivo y equivalentes de efectivo, incluido el que hace parte de un grupo de activos mantenidos para la venta	**6.519.280.684**	**4.412.637.953**
El siguiente es el valor del efectivo y equivalentes restringido no disponible para el uso:		
Caja y bancos de uso restringido (2)	16.609.852	90.549.147
Equivalentes de efectivo de uso restringido (2)	39.287.982	35.292.285
Total efectivo y equivalentes de efectivo de uso restringido	**55.897.834**	**125.841.432**

(1) Los equivalentes de efectivo corresponden a recursos disponibles para Grupo gestionados a través de fondos de inversión y carteras colectivas por $1.586.752.393 (2025 $2.853.580.914), certificados de depósito a término “CDT” y depósitos a plazo fijo por $1.688.499 (2025 $289.285.509), fideicomisos por $34.923.228 (2025 $35.410.750) y otros equivalentes de efectivo $359.208.846 (2025 $274.682.629).

(2) El efectivo y equivalentes de efectivo de uso restringido que hacen parte del efectivo y equivalentes de efectivo de Grupo corresponde a:

a) Saldos con uso restringido en Celsia S.A. y Celsia Colombia S.A. E.S.P. por $35.062.565 (2025 $92.679.671). Principalmente por los recursos en el patrimonio autónomo Serena del Mar, fondo para vivienda Energy Home y del sindicato Sintraelecol y EnergyGO, recursos para el plan complementario de salud, PA Carreto UPME 06-2021, PA Sahagún UPME 04-2023, PA obras por impuestos - convención prestación de servicios ambientales y fondos de proyectos activos.

b) Caribbean Infrastructure Company N.V. por $11.985.774 (2025 $15.796.278) correspondiente al efectivo que se mantiene en las cuentas que garantizan el pago de la deuda del principal más los intereses con los prestamistas *"Lenders"*, al igual que los recursos que garantizan el mantenimiento mayor de la vía. Estos recursos no generan rendimientos.

Si bien este efectivo es de uso restringido, la concesión tiene acceso a los recursos en casos en donde el saldo reservado para la operación en la cuenta de *Cash Operating Account* (Efectivo para operación), es decir, los gastos de administración y costos de mantenimiento no sean suficientes para cubrir dichos gastos y costos. En este caso se hace uso de la cuenta *Maintenance Reserve Account* (Reserva para Mantenimiento), o cuando el saldo en la cuenta *Florin Revenue Account* (Cuenta de ingresos de Florin) no sea suficiente para hacer el pago del servicio de deuda, en este caso se usa la cuenta *Debt Service Reserve Account* (Reserva pago deuda).

c) Saldos de efectivo y equivalentes de efectivo de uso restringido en Odinsa S.A. por $5.720.727 (2025 $14.442.372). Para 2026 se integraron a través de la combinación de negocios con Tecnología Intercontinental S.A.P.I. de C.V. (TICSA), los cuales corresponden a recursos en fideicomisos destinados al servicio de la deuda, incluida una reserva equivalente a tres meses de dicho servicio. En 2025, corresponden al depósito efectuado a Armour Secure Escrow S. en R.L. de C.V., de acuerdo con el contrato de compraventa de acciones suscrito entre Odinsa S.A. y EPM Capital México.

d) Efectivo restringido de Zona Franca Argos S.A.S, subsidiaria de Grupo, por $2.369.626 (2025 $2.199.351). Este fideicomiso tiene como finalidad administrar los recursos destinados a la contratación del interventor de las obras para la inversión que se realiza con miras a la ampliación del puerto privado de la compañía en la ciudad de Cartagena, esto se da en cumplimiento de las obligaciones del contrato de concesión suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

e) Saldos de uso restringido de la compañía Cementos Argos S.A. por $759.142 (2025 $723.760) por convenios celebrados con la Universidad de Antioquia, para un proyecto de investigación y desarrollo que permitirá incrementar capacidades en la planta piloto de microalgas de Cartagena. Los conceptos considerados en el proyecto para ejecutar los recursos cofinanciados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación son los siguientes: equipos, eventos académicos, servicios tecnológicos, materiales e insumos, publicaciones y difusión de resultados y consultoría especializada.

El efectivo y equivalente restringido tiene un tratamiento diferencial y de disponibilidad inmediata según las condiciones contractuales, sin embargo, según los conceptos para los cuales fue dispuesto pueden en algunos casos superar más de un periodo de 12 meses.

Transacciones significativas que no implicaron movimiento de efectivo

Al 30 de septiembre de 2026, no se presentaron transacciones significativas que no implicaron movimiento de efectivo, sin embargo, se presentaron las siguientes transacciones relevantes relacionadas con los flujos de efectivo de Grupo, a saber:

- Grupo Argos S.A. suscribió la renovación del primer tramo de las operaciones de cobertura sobre acciones, por $47.300.431, por un periodo de un año y la renovación del segundo tramo por un periodo de dieciocho meses, por $28.372.361. Adicionalmente, el 24 de septiembre de 2026, se suscribió el tercer tramo de las operaciones

de cobertura sobre acciones por un periodo de tres meses por $17.595.481. Estas transacciones no implicaron movimiento de efectivo ni se reflejaron en el estado de flujos de efectivo de Grupo (Nota 7.8 Obligaciones financieras).

- Al 30 de septiembre de 2026 Grupo adquirió el control de Tecnología Intercontinental, S.A.P.I. de C.V. y sus subsidiarias por una contraprestación total de $258.352.590. De ella, $217.023.039 se pagó en efectivo y se presenta en actividades de inversión, neta del efectivo adquirido por $190.045.572. El saldo de $41.329.551 corresponde a una contraprestación contingente, reconocida a su valor razonable a la fecha de adquisición, que no implicó salida de efectivo y cuyo pago depende del cumplimiento de condiciones contractuales futuras (Nota 32 Combinaciones de negocios).

Al 30 de septiembre de 2025, Grupo presentó las siguientes transacciones significativas que no implicaron movimiento de efectivo:

- Se realizaron operaciones de cobertura sobre acciones en Grupo Argos S.A. por $93.400.064. Este instrumento financiero generó en su reconocimiento inicial un pasivo financiero que no implicó entrada de efectivo. La liquidación de este instrumento podrá implicar movimientos de efectivo.

- El 22 de julio de 2025, Cemargos USA Corp. subsidiaria de Cementos Argos S.A., adquirió el 60% de International Aggregates – Interagg S.A.S., a través de una capitalización por USD 20.802.983, equivalentes a $83.224.623, de los cuales $25.139.363 fueron pagados y $56.084.955 (USD 14 millones), serán pagados en un plazo de 3 años.

- El 25 de julio de 2025, se completó la implementación del Proyecto de Escisión, aprobado por las asambleas de accionistas de Grupo Argos S.A., Cementos Argos S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y, las asambleas de tenedores de bonos de las tres compañías, autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Como resultado de la operación, los accionistas de Cementos Argos S.A. recibieron 0,022005198744807 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por cada acción de Cementos Argos S.A., dentro de los cuales estaba Grupo Argos S.A., y los accionistas de Grupo Argos S.A. recibieron 0,2358802848 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por cada acción de Grupo Argos S.A. y los accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. recibieron 0,7233958408 acciones de Grupo Argos S.A. por cada acción de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

NOTA 7: **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

7.1 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez puede generarse cuando se presenta una estructura de capital inadecuada y/o una afectación en el retorno de las inversiones. Este riesgo se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de Grupo y sus subsidiarias. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de las necesidades de capital de trabajo y la estructura de capital. Grupo planea de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Para mitigar el riesgo de liquidez en los vencimientos de capital y renovaciones de obligaciones financieras, Grupo da seguimiento a la concentración de los vencimientos de deuda periódicamente lo que permite gestionar con anticipación los vencimientos. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexadores y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa y emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales en calidad de emisor recurrente. Adicionalmente, Grupo cuenta con cupos de créditos no comprometidos con la banca nacional e internacional en un monto suficiente para atender cualquier eventualidad.

El balance entre la distribución de la deuda por plazo es otro objetivo claro de la gerencia, con la meta de no concentrar más del 30% de vencimientos de deuda financiera (obligaciones financieras y bonos e instrumentos compuestos) en el corto plazo. Los años de duración de los pasivos financieros son monitoreados mes a mes, y el objetivo es mantener el nivel de vida media de la deuda de acuerdo con el ciclo de retorno de inversión de cada una de las subsidiarias. Estos objetivos de duración de deuda se pueden ver afectados en momentos específicos por operaciones de adquisiciones, desinversiones,

entre otras, que impliquen financiamientos puentes o de corto plazo mientras se ajusta la estructura de capital a los objetivos planteados.

Grupo y sus subsidiarias también podrían estar expuestas al riesgo de liquidez en caso de que se presente un incumplimiento de sus compromisos financieros (*covenants*), lo que podría activar cláusulas de cumplimiento en otros contratos. Para mitigar este riesgo, las subsidiarias realizan un seguimiento periódico a los *covenants* financieros y los reportan a la administración.

7.1.1 Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de Grupo para sus pasivos financieros no derivados con períodos de pagos acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros, tomando como referencia la fecha en la cual Grupo deberá realizar los pagos. Estas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas de la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual Grupo deberá realizar el pago.

	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
Al 30 de septiembre de 2026					
Pasivo financiero que no devenga interés	2.668.434.144	916.655.617	606.495.250	4.191.585.011	4.191.585.011
Instrumentos con tasa de interés variable	2.933.311.033	8.003.706.273	2.926.978.790	13.863.996.096	9.470.998.962
Instrumentos con tasa de interés fija	491.968.515	153.714.150	21.124.484	666.807.149	613.485.491
Otros pasivos	1.141.147	4.565.848	8.850.254	14.557.249	14.293.958
Total	**6.094.854.839**	**9.078.641.888**	**3.563.448.778**	**18.736.945.505**	**14.290.363.422**
Al 31 de diciembre de 2025					
Pasivo financiero que no devenga interés	2.170.684.813	925.431.577	612.306.054	3.708.422.444	3.708.422.444
Instrumentos con tasa de interés variable	2.450.292.762	7.289.314.806	2.842.866.608	12.582.474.176	8.916.011.391
Instrumentos con tasa de interés fija	488.545.034	365.518.572	47.367.741	901.431.347	795.794.216
Otros pasivos	1.160.815	4.644.502	9.002.534	14.807.851	14.540.517
Total	**5.110.683.424**	**8.584.909.457**	**3.511.542.937**	**17.207.135.818**	**13.434.768.568**

En los saldos revelados a septiembre de 2026 y diciembre de 2025, no se incluye el vencimiento de los flujos contractuales ni el valor en libros de los pasivos clasificados como pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta de pasivos comerciales y otras cuentas por pagar por $36.523.739 (2025 $489.447) y de obligaciones financieras por $628.916.562 (2025 $0) (Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas). Asimismo, no se incluyen los flujos contractuales de los pasivos por arrendamiento de Grupo.

7.1.2 Vencimientos de instrumentos financieros derivados

La siguiente tabla detalla el vencimiento de los instrumentos financieros derivados de Grupo. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos contractuales descontados que se cancelan sobre una base neta, así como en el flujo de efectivo bruto descontado de aquellos derivados que requieren un pago bruto. Cuando el importe por pagar o cobrar no es fijo, el monto revelado ha sido determinado con referencia a las tasas de interés proyectadas según lo ilustran las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa. Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, Grupo no tiene contratos derivados que se liquiden por su importe bruto.

	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total
Al 30 de septiembre de 2026				
Forward	30.069.376	-	-	30.069.376
Swaps	(36.398.358)	(13.712.720)	(49.533.873)	(99.644.951)
Opciones	43.469.967	23.832.605	-	67.302.572
Total	**37.140.985**	**10.119.885**	**(49.533.873)**	**(2.273.003)**
Al 31 de diciembre de 2025				
Forward	(978.431)	-	-	(978.431)
Swaps	(53.405.926)	(14.504.149)	(44.918.314)	(112.828.389)
Opciones	9.741.241	52.314.906	-	62.056.147
Total	**(44.643.116)**	**37.810.757**	**(44.918.314)**	**(51.750.673)**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

7.2 Acuerdos de préstamos "*covenants*" y alivios en las condiciones de pago de capital o intereses de pasivos financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, Grupo no ha presentado cambios ni incumplimientos en las exenciones, cláusulas o fórmulas para la medición de los acuerdos por préstamos "*covenants*".

7.3 Reclasificación de activos financieros

Durante el período actual y el anterior, Grupo no ha realizado cambios en el modelo de negocio para la gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni en sentido contrario.

7.4 Compensación de activos y pasivos financieros

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, para efectos de presentación, Grupo no compensó activos ni pasivos financieros y no tiene acuerdos de compensación relevantes.

7.5 Garantías colaterales

A continuación, se detallan las garantías de activos y pasivos financieros otorgadas por Grupo:

Subsidiaria	Tipo de garantía	Descripción, concepto y cambios significativos de la garantía	Contraparte	Plazo pactado	Moneda	Monto en USD	Importe de la garantía a septiembre de 2026	Importe de la garantía a diciembre de 2025
Grupo Argos S.A.	Efectivo y equivalentes de efectivo	Garantía para operaciones de cobertura sobre acciones por $277.249.363 (2025 $277.249.362), e intereses por $8.240.561 (2025 $6.434.010) (Nota 7.8 Obligaciones financieras y Nota 20 Otros componentes del patrimonio).	Banco Santander S.A. de España	Promedio 7 meses	USD	USD 13.707.121,05 (2025 USD 15.542.237,64)	45.798.644	58.393.430
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (Subsidiaria de Celsia S.A.)	Propiedades, planta y equipo	Obligaciones financieras con Banco de Occidente S.A. por $208.577.061 (2025 $111.303.037) y Bancolombia S.A. por $116.852.946 (2025 $124.361.087), para la construcción de las centrales hídricas Cucuana y San Andrés de Cuerquia, garantizadas con los mismos activos.	▪ Banco de Occidente S.A. (Cucuana) ▪ Bancolombia S.A. (San Andrés)	▪ Año 2028 – 2031 ▪ Año 2030	COP	No aplica	325.430.006	235.664.124
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (Subsidiaria de Celsia S.A.)	Instrumentos de patrimonio	Las acciones de Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. y de Caoba Inversiones S.A.S. se encuentran pignoradas bajo los acuerdos de financiación, para respaldar créditos por $520.466.738 (2025 $595.271.755) y $1.835.942.668 (2025 $1.940.015.955), respectivamente. En ambos casos se trata de financiación sin recurso a los accionistas.	▪ Fiduciaria Davivienda S.A. (Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.) ▪ Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A. (Caoba Inversiones S.A.S.)	▪2037 ▪Indefinido	COP	No aplica	329.402.692	364.603.250
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (Subsidiaria de Celsia S.A.)	Instrumentos de patrimonio	Prenda sobre las acciones de las sociedades C2 Solar S.A.S. y C2 Sun S.A.S., como mecanismo de respaldo del cumplimiento de las obligaciones financieras por valor de $720.178.175 (2025 $795.152.072) y $310.708.329 (2025 $378.853.000), respectivamente.	▪ Bancolombia S.A. (C2 Solar S.A.S.) ▪ Proparco (C2 Sun S.A.S.)	▪ Año 2048 ▪ Año 2047	COP	No aplica	2.000	2.000

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Subsidiaria	Tipo de garantía	Descripción, concepto y cambios significativos de la garantía	Contraparte	Plazo pactado	Moneda	Monto en USD	Importe de la garantía a septiembre de 2026	Importe de la garantía a diciembre de 2025
Tecnología Intercontinental, S. A. P. I. de C. V. (Subsidiaria de Odinsa Aguas)	Garantía corporativa	Garantía financiera otorgada por Odinsa S.A. a favor de Bank of America México, S.A., hasta por MXN 200.000 miles, para respaldar las obligaciones de Tecnología Intercontinental, S.A.P.I. de C.V. Adicionalmente, se otorgó pagaré en blanco y carta de instrucciones como respaldo adicional.	Bank of America México, S. A.	31-jul-2027	USD	USD 11.067.456	36.978.917	-
Argos SEM LLC (Subsidiaria de Cementos Argos S.A.)	Instrumentos de patrimonio	Hasta el 1 de marzo de 2026, correspondió a 360.600 acciones ordinarias de Argos Puerto Rico Corp pignoradas para garantizar el crédito entre Argos Puerto Rico Corp. y Banco Popular de Puerto Rico por USD 450 mil.	Banco Popular de Puerto Rico	1-mar-2026	USD	Garantía sobre un préstamo de USD 450 mil	-	1.697.688
Argos SEM LLC (Subsidiaria de Cementos Argos S.A.)	Efectivo y equivalentes de efectivo	Hasta el 18 de marzo de 2026, correspondió a garantía por USD 490 mil, constituida para respaldar operaciones en derivados, orientada a mantener rendimientos superiores a SOFR + 50 pbs.	Bank of America	18-mar-2026	USD	Garantía sobre caja por USD 490 mil	-	1.840.969

El 18 de octubre de 2024, Grupo suscribió un acuerdo de garantía en favor de Odinsa Aeropuertos S.A.S, para respaldar ante la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI los aportes de capital que deban realizarse al vehículo de propósito especial que llegue a constituirse en caso en que se adjudique a Odinsa Aeropuertos S.A.S. el contrato de concesión de la Iniciativa Privada "El Dorado Máximo Desarrollo – IP EDMAX", la cual se encuentra en etapa de factibilidad. La vigencia de esta garantía se activará únicamente cuando el contrato de concesión sea formalizado, por lo que se encuentra sometida a una condición suspensiva y no tiene efectos inmediatos.

7.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros

A continuación, se presenta una comparación, por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de Grupo:

	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
	Septiembre 2026		Diciembre 2025	
Anticipos compra de inversiones	2.276.295	2.276.295	2.276.295	2.276.295
Activos financieros, medidos a:				
Valor razonable a través de otro resultado integral (ORI)				
Inversiones patrimoniales (i) (ii) (1)	36.830.823	36.830.823	41.431.228	41.431.228
Instrumentos financieros derivados	60.481.662	60.481.662	64.392.287	64.392.287
Valor razonable con cambios en resultados				
Inversiones (2) (ii)	535.874.892	535.874.892	5.952.087.132	5.952.087.132
Instrumentos financieros derivados	55.453.034	55.453.034	64.352.866	64.352.866
Costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo (iii) (3)	6.519.280.684	6.519.280.684	4.412.637.953	4.412.637.953
Inversiones (ii)	1.415.635.775	1.415.635.775	331.278.082	331.278.082
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (iii) (3)	3.323.840.466	3.240.304.621	2.552.006.652	2.549.996.748
Total	**11.949.673.631**	**11.866.137.786**	**13.420.462.495**	**13.418.452.591**
Pasivos financieros, medidos a:				
Costo amortizado				
Obligaciones financieras (4) (iv)	6.275.448.371	6.325.924.220	4.722.404.949	4.677.868.280
Bonos en circulación (4)	4.369.707.712	4.161.379.192	4.949.362.609	4.637.103.902
Proveedores y cuentas por pagar (3) (iv)	4.296.353.682	4.243.901.711	3.747.301.370	3.745.374.689
Acciones preferenciales clasificadas como deuda	14.293.958	9.386.202	14.540.518	13.800.358
Valor razonable				
Instrumentos financieros derivados	118.207.699	118.207.699	180.495.826	180.495.826
Total	**15.074.011.422**	**14.858.799.024**	**13.614.105.272**	**13.254.643.055**

(i) La variación en las inversiones patrimoniales de $4.600.405 obedece principalmente a los cambios en la valoración de la participación en Quantela Inc. por $2.009.101.

(ii) Al 30 de septiembre de 2026, corresponde principalmente a certificados de depósito a término (CDT) mantenidos al vencimiento, así como inversiones patrimoniales mantenidas por Grupo.

(iii) El valor en libros y el valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo, y de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen importes por $52.015.147 (2025 $477.852) y $457.620 (2025 $147.644) respectivamente, de las sociedades Bahía las Minas Corp y GAC Perú S.A.C. y sus subsidiarias, correspondientes a activos clasificados por Grupo como activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

(iv) El valor en libros y el valor razonable de la categoría obligaciones financieras y proveedores y cuentas por pagar, incluye importes por $628.916.562 (2025 $0) y $36.523.739 (2025 $489.447), respectivamente, de la sociedad GAC Perú S.A.C. y sus subsidiarias, correspondientes a pasivos asociados a activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas). Adicionalmente, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye un importe por $1.130.568 correspondiente a efectivo de uso restringido no corriente en Odinsa S.A.

(1) Los valores razonables de estas inversiones patrimoniales se determinan principalmente mediante simulaciones de eventos de liquidez, basadas en la valoración de la ronda más reciente o en múltiplos de compañías comparables, ya sean cotizadas en bolsa o involucradas en transacciones públicas de fusiones y adquisiciones (M&A). Para algunas inversiones patrimoniales, los valores razonables se estiman con base en precios cotizados en mercados activos, como la Bolsa de Valores de Colombia. No obstante, existen otras inversiones de menor valor clasificadas a valor razonable con cambios en otro resultado integral, respecto de las cuales, al no contar con datos de entrada de Nivel 1 (precios cotizados), Grupo ha optado por mantenerlas al costo, considerando que los costos asociados a su valoración excederían los beneficios obtenidos.

(2) Al 30 de septiembre de 2026, los valores razonables de estas inversiones se derivan de: a) precios cotizados en mercados activos y b) recursos disponibles entregados por Grupo Argos S.A. a SURA SAC LTD y Celsia S.A. a Strategic Risk Solutions (SRS) para la gestión de riesgos.

La disminución neta del valor en libros y del valor razonable de estas inversiones por $5.416.212.240, corresponde principalmente al vencimiento de títulos y acciones disponibles en el portafolio de inversiones de Argos SEM, subsidiaria de Cementos Argos S.A., constituidos con los recursos provenientes de la materialización de la venta de Summit Materials, Inc.

El 1 de febrero de 2026, Celsia S.A. constituyó una nueva celda cautiva con Strategic Risk Solutions (SRS), en sustitución de la constituida previamente con SURA SAC LTD, actualmente en proceso de liquidación.

(3) Grupo evaluó que los valores razonables del efectivo y equivalentes al efectivo, de las cuentas por cobrar diferentes de las asociadas a contratos de concesión, de los dividendos por cobrar y por pagar, de las cuentas por pagar a proveedores, y de las otras cuentas por pagar se aproximan a sus valores en libros debido en gran medida a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos. El método utilizado para el cálculo del valor razonable de las cuentas por cobrar asociadas a los contratos de concesión es la valoración por descuento de flujo de caja al accionista, traídos a valor presente a una tasa de descuento de mercado (costo del patrimonio).

(4) Los pasivos financieros por obligaciones financieras y bonos en circulación se miden al costo amortizado tomando como referencia los flujos contractuales de las obligaciones según las condiciones pactadas.

Las variables significativas utilizadas en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se muestran a continuación:

	Nivel de Jerarquía	Técnica de valoración	Variables significativas
Activos financieros, medidos a:			
Valor razonable a través de otro resultado integral			
Inversiones patrimoniales	Nivel 1 y 3	(ii)	Técnicas de valoración con enfoque de mercado.
Valor razonable con cambios en resultados			
Inversiones	Nivel 1	(ii)	Técnicas de valoración con enfoque de mercado.
Costo amortizado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1	(ii)	No aplica

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	Nivel de Jerarquía	Técnica de valoración	Variables significativas
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa efectiva pactada e indexada con el IPC.
Pasivos financieros, medidos a:			
Costo amortizado			
Obligaciones financieras	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares.
Bonos en circulación	Nivel 2	(i)	Estructura de tasas de interés a través de la curva cero cupón para emisores similares
Acciones preferenciales clasificadas como deuda	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada en la medición del pasivo por dividendos de acciones preferenciales de Grupo Argos S.A. corresponde a la tasa promedio de deuda de esta compañía. La tasa de descuento utilizada en la medición del pasivo por dividendos de acciones preferenciales de Cementos Argos S.A. corresponde a la curva de los bonos en pesos de esta compañía.
Proveedores y cuentas por pagar no corrientes	Nivel 2	(i)	La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa pactada e indexada al índice de referencia establecido en el acuerdo.
Instrumentos financieros derivados activos y pasivos			
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	*Instrumentos derivados Swap:* Curva Swap SOFR para tipos denominados en dólares para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap IPC - IBR - OIS para tipos denominados en pesos para descontar los flujos en pesos. *Instrumentos derivados Forward:* Tasa de cambio peso moneda extranjera fijado en el contrato. Tasa de cambio calculada el día de la valoración. Puntos *forward* del mercado "*forward*" peso-moneda extranjera en la fecha de valoración. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento. Tasa de interés USD y en COP. *Instrumentos derivados Opciones:* Tasa de cambio peso moneda extranjera fijado en el contrato (precio *strike*). Tasa Spot del día de la valoración. Volatilidad y devaluación implícita. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la medición a valor razonable, para efectos de revelación, de los activos y pasivos financieros de Grupo:

i. Flujos de caja descontados: se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de descuento para el instrumento financiero valorado en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.

ii. Precios de cotización de mercado: los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos para el instrumento financiero en cuestión.

iii. Modelo de proyección de flujos de caja operativos: el método utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado, proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para los instrumentos financieros derivados reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del derivado al corte evaluado.

Para los instrumentos derivados de opciones, la técnica de valoración corresponde al modelo de fijación de precios *Black-Scholes-Merton*. A su vez, para los instrumentos financieros *Swap*, se utilizan los flujos de efectivo propios del instrumento

financiero derivado para luego descontarlos a su valor presente. El derecho se proyecta utilizando la curva IPC y la obligación se calcula de acuerdo con la tasa pactada, fija o variable, y, en el caso de esta última, con la proyección de tasas del indicador al que haya quedado referenciada cada obligación. Dichos flujos se descuentan a valor presente utilizando las tasas de la curva OIS en pesos (Overnight Index Swap, sobre la tasa IBR Overnight negociados en el mercado OTC). La diferencia entre el flujo del derecho y el de la obligación representan el valor neto del derivado al corte evaluado.

Finalmente, para los instrumentos derivados *Forward*, se establece la diferencia entre la tasa de mercado y la tasa *forward* en la fecha de valoración que corresponda al plazo restante del instrumento financiero derivado y se descuenta a su valor presente utilizando una tasa de interés en USD y en COP, respectivamente. El monto de la valoración es la diferencia entre el valor presente del derecho y de la obligación.

7.7 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo que surgen de actividades de financiación

	Obligaciones y otros pasivos financieros	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	(Activos) / Pasivos derivados para cobertura de pasivos financieros	Pasivos por dividendos	Cuentas por pagar y otros pasivos asociados a actividades de financiación	Total
31 de diciembre de 2025	**4.722.404.949**	**4.963.903.127**	**152.196.458**	**51.750.673**	**301.266.950**	**1.220.746.674**	**11.412.268.831**
Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación							
Pago de bonos y papeles comerciales	-	(340.685.000)	-	-	-	-	(340.685.000)
Aumento de otros instrumentos de financiación	1.500.800.334	-	-	-	-	21.917.409	1.522.717.743
Disminución de otros instrumentos de financiación	(929.297.227)	-	-	-	-	(13.730.851)	(943.028.078)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(58.673.245)	-	-	-	(58.673.245)
Pagos realizados a contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	(25.082.611)	-	-	(25.082.611)
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	1.207.277	-	-	1.207.277
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	-	-	(696.703.813)	-	(696.703.813)
Dividendos pagados acciones preferenciales	-	-	-	-	(156.273.364)	-	(156.273.364)
Intereses pagados (1)	(465.181.739)	(336.023.181)	(15.275.857)	-	-	(3.800.377)	(820.281.154)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación (2)	**106.321.368**	**(676.708.181)**	**(73.949.102)**	**(23.875.334)**	**(852.977.177)**	**4.386.181**	**(1.516.802.245)**
Combinaciones de negocio	165.507.148	-	3.095.750	-	-	33.247.864	201.850.762
Conversión de negocios en el extranjero	(50.461.120)	1.467.731	(8.184.854)	18.573.839	44.113.483	(6.566.028)	(1.056.949)
Efecto por cambios en las tasas de cambio	(13.306.102)	-	(1.508.345)	(5.424.142)	-	-	(20.238.589)
Cambios en el valor razonable	-	-	-	(37.727.698)	-	-	(37.727.698)
Cambios en contratos de arrendamiento	-	-	159.764.153	-	-	-	159.764.153
Interés causado	471.871.782	337.838.993	15.275.857	37.142.488	-	3.800.377	865.929.497
Otros cambios (*)	244.193.784	(242.500.000)	138.246	(38.136.494)	1.090.899.707	-	1.054.595.243
30 de septiembre de 2026	**5.646.531.809**	**4.384.001.670**	**246.828.163**	**2.303.332**	**583.302.963**	**1.255.615.068**	**12.118.583.005**

(*) Los otros cambios asociados al pasivo por dividendos corresponde principalmente a la causación del decreto de dividendos.

	Obligaciones y otros pasivos financieros	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	(Activos) / Pasivos derivados para cobertura de pasivos financieros	Pasivos por dividendos	Cuentas por pagar y otros pasivos asociados a actividades de financiación	Total
31 de diciembre de 2024	**5.617.519.757**	**5.875.755.703**	**183.345.217**	**(36.051.958)**	**346.011.108**	**724.551.088**	**12.711.130.915**
Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación							
Emisión de bonos y papeles comerciales	-	-	-	-	-	-	-
Pago de bonos y papeles comerciales	-	(470.019.935)	-	-	-	-	(470.019.935)
Aumento de otros instrumentos de financiación	3.249.268.075	-	-	-	-	594.534	3.249.862.609
Disminución de otros instrumentos de financiación	(2.473.377.879)	-	-	-	-	(258.935)	(2.473.636.814)
Pagos por pasivos por arrendamientos	-	-	(59.845.053)	-	-	-	(59.845.053)

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	Obligaciones y otros pasivos financieros	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	(Activos) / Pasivos derivados para cobertura de pasivos financieros	Pasivos por dividendos	Cuentas por pagar y otros pasivos asociados a actividades de financiación	Total
Pagos realizados a contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	(68.426.583)	-	-	(68.426.583)
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	1.983.796	-	-	1.983.796
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	-	-	(824.236.260)	-	(824.236.260)
Dividendos pagados acciones preferenciales	-	-	-	-	(104.652.116)	-	(104.652.116)
Intereses pagados (1)	(428.529.904)	(406.595.630)	(18.631.646)	-	-	(9.754)	(853.766.934)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación (2)	**347.360.292**	**(876.615.565)**	**(78.476.699)**	**(66.442.787)**	**(928.888.376)**	**325.845**	**(1.602.737.290)**
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio (3)	(111.446.133)	-	(177.091)	-	-	-	(111.623.224)
Conversión de negocios en el extranjero	(131.605.653)	1.604.645	(9.421.539)	(2.941.531)	(1.631.302)	-	(143.995.380)
Efecto por cambios en las tasas de cambio	(3.377.213)	-	(150.231)	(44.469.583)	(688.126)	-	(48.685.153)
Cambios en el valor razonable	-	-	-	149.151.682	-	-	149.151.682
Cambios en contratos de arrendamiento	-	-	28.853.232	-	-	-	28.853.232
Interés causado	390.862.020	408.404.439	18.989.850	83.148.814	-	9.754	901.414.877
Otros cambios (*)	36.391.165	-	(1.803.756)	(1.641.821)	1.278.892.680	(8.957.268)	1.302.881.000
30 de septiembre de 2025	**6.145.704.235**	**5.409.149.222**	**141.158.983**	**80.752.816**	**693.695.984**	**715.929.419**	**13.186.390.659**

(*) Los otros cambios asociados al pasivo por dividendos corresponde principalmente a la causación del decreto de dividendos.

(1) Los intereses pagados no incluyen los asociados a pasivos comerciales por $1.363.870 (2025 $1.960.103).

(2) El estado de flujo de efectivo consolidado, en las actividades de financiación, además de los movimientos incluidos en este cuadro, también incluye las salidas netas de flujos de efectivo asociadas a transacciones de patrimonio por $396.392.132 (2025 $431.417.481), y otras salidas de efectivo por $36.628.002 (2025 $59.159.426).

7.8 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras comprenden:

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Obligaciones en moneda nacional (1)	4.547.300.238	3.841.492.357
Obligaciones en moneda extranjera (1)	791.516.504	574.953.650
Otras obligaciones (2)	300.582.008	298.844.485
Sobregiros bancarios (3)	7.133.059	7.114.457
Total obligaciones financieras	**5.646.531.809**	**4.722.404.949**
Corriente	1.760.264.220	1.777.080.260
No corriente	3.886.267.589	2.945.324.689
Total obligaciones financieras	**5.646.531.809**	**4.722.404.949**

(1) Las obligaciones financieras en moneda nacional y extranjera comprenden tanto créditos de corto como de largo plazo, tomados por las compañías que hacen parte del Grupo, las cuales se detallan más adelante.

(2) Al 30 de septiembre de 2026, corresponde principalmente a Grupo Argos S.A. por operaciones de cobertura sobre acciones con Banco Santander S.A. de España, que, al final del periodo sobre el que se informa, representaban un pasivo financiero de $277.249.363 (2025 $277.249.362) y el reconocimiento periódico de intereses de $8.240.561 (2025 $6.434.010). En la fecha inicial la garantía se fijó como un porcentaje del valor de las operaciones. Para el tercer trimestre de 2026 se pagaron nuevas garantías por valor de $30.383.178 y se reintegraron $37.883.233. Al 30 de septiembre de 2026, las garantías asociadas a estas operaciones ascienden a $45.798.644 (2025 $58.393.430), equivalentes a USD 13.707.121,05 (2025 USD 15.542.237,64) (Nota 7.5. Garantías colaterales).

Adicionalmente, el 26 de marzo, Grupo Argos S.A. suscribió la renovación del primer tramo de las operaciones de cobertura sobre acciones por un período de un año, por $47.300.431; el 22 de junio el segundo tramo por un período

de dieciocho meses, por $28.372.361; y el 24 de septiembre el tercer tramo de las operaciones de cobertura sobre acciones por un período de tres meses, por $17.595.481.

(3) Corresponde a sobregiros de la subsidiaria Vensur N.V. por $7.133.059 (2025 $7.114.457).

A continuación, se presentan las obligaciones en moneda nacional y extranjera de Grupo por su valor nominal, expresados en la moneda original, y sus valores en libros al final del periodo sobre el que se informa:

			Septiembre 2026		Diciembre 2025	
Compañía	**Entidad financiera**	**Vencimiento**	**Valor nominal (*)**	**Valor en libros**	**Valor nominal (*)**	**Valor en libros**
Bancos del exterior						
Grupo Argos S.A.	Sumitomo Mitsui Bank (a)	2027	COP 232.452.873	240.248.508	COP 232.452.873	247.234.344
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Santander S.A. (b)	2027	COP 208.473.500	210.905.024	COP 208.473.500	210.868.336
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco del Crédito del Perú (c)	2026	USD 50.000	168.215.012	USD 50.000	189.102.133
Odinsa S.A. y subsidiarias	Banco Davivienda S.A. Miami	2029	USD 30.000	100.854.213	USD 30.000	115.328.033
Odinsa S.A. y subsidiarias	Banco Mercantil del Norte S.A. (d)	2029	MXN 398.372	73.522.989	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Davivienda S.A. Miami (c)	2027	USD 20.500	70.151.412	-	-
Odinsa S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá Miami (d)	2028	USD 16.000	53.852.504	-	-
Odinsa S.A. y subsidiarias	Massachusetts Mutual Life Insurance Company	2033	USD 13.795	46.090.688	USD 15.593	58.585.584
Odinsa S.A. y subsidiarias	Bank of America México, S.A. (d)	2027	MXN 200.000	36.978.917	-	-
Odinsa S.A. y subsidiarias	Sun Life Assurance Company of Canada	2033	USD 10.136	33.865.178	USD 11.457	43.045.835
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Davivienda Panamá (c)	2026	USD 10.000	33.543.583	USD 10.000	37.712.004
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Davivienda Panamá (c)	2028	USD 10.000	33.417.729	USD 10.000	37.583.637
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Davivienda S.A. Miami (c)	2026	USD 8.000	26.810.020	USD 8.000	30.126.334
Odinsa S.A. y subsidiarias	Banco del Bajío S.A. (d)	2029	MXN 142.581	26.588.833	-	-
Odinsa S.A. y subsidiarias	AIB Bank N.V	2033	USD 4.409	14.730.710	USD 4.984	18.724.220
Odinsa S.A. y subsidiarias	Banco Santander México, S.A. (d)	2029	MXN 65.521	12.114.447	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Múltiple BHD León (c)	2029	DOP 188.704	10.543.482	DOP 200.000	11.908.212
Odinsa S.A. y subsidiarias	Banco Santander México, S.A. (d)	2030	MXN 47.953	9.025.601	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	BNP Paribas Antilles Guyanne (c)	2036	EUR 2.168	8.229.171	-	-
Odinsa S.A. y subsidiarias	Great- West life & Annuity	2033	USD 1.428	4.771.446	USD 1.614	6.064.945
Odinsa S.A. y subsidiarias	Banco Santander México, S.A. (d)	2027	MXN 6.998	1.293.898	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco de Honduras Citi	2026	-	-	HNL 175.000	25.075.025
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Banco Popular S.A.	2026	-	-	USD 450	1.697.688
Bancos nacionales						
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A.	2029	COP 500.000.000	499.991.656	COP 500.000.000	501.208.333
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá S.A. (e)	2031	COP 322.980.813	322.980.813	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Davivienda S.A. (e)	2036	COP 242.500.000	247.184.965	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (e)	2028	COP 239.999.261	241.840.955	COP 239.999.261	241.563.162
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (e)	2029	COP 229.988.513	231.519.086	COP 229.988.513	231.307.094
Grupo Argos S.A.	Bancolombia S.A. (f)	2031	COP 221.200.000	228.248.046	COP 221.200.000	221.449.106
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Occidente S.A. (g)	2031	COP 191.836.479	196.281.650	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (e)	2029	COP 180.000.000	181.196.550	COP 180.000.000	181.035.501

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

			Septiembre 2026		Diciembre 2025	
Compañía	Entidad financiera	Vencimiento	Valor nominal (*)	Valor en libros	Valor nominal (*)	Valor en libros
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Davivienda S.A. (e)	2033	COP 160.000.000	164.054.187	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (e)	2031	COP 150.000.000	154.865.808	-	-
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (c)	2028	COP 150.000.000	152.215.575	COP 150.000.000	150.580.242
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (e)	2027	COP 150.000.000	150.499.333	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A.	2032	COP 150.000.000	150.466.833	COP 150.000.000	150.428.438
Grupo Argos S.A.	Banco Davivienda S.A. (h)	2030	COP 140.600.000	142.379.634	COP 140.600.000	141.770.787
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (e)	2028	COP 140.000.000	140.710.228	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (e)	2027	COP 120.000.000	120.592.807	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (g)	2030	COP 115.621.195	116.852.946	COP 123.266.793	124.361.087
Celsia S.A. y subsidiarias	Davibank S.A. (e)	2027	COP 100.000.000	102.513.778	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	JP Morgan Colombia S.A. (e)	2027	COP 79.999.189	81.162.076	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Itaú S.A. (e)	2030	COP 75.000.000	75.196.875	COP 75.000.000	75.182.550
Grupo Argos S.A.	Banco de Bogotá S.A. (h)	2030	COP 72.400.000	72.951.447	COP 72.400.000	72.875.251
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá S.A. (e)	2031	COP 59.000.000	59.000.000	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Itaú S.A. (e)	2031	COP 55.000.000	56.247.961	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (e)	2027	COP 50.000.000	50.247.139	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Popular S.A. (e)	2027	COP 44.992.843	45.476.641	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Itaú S.A. (e)	2030	COP 34.000.000	35.289.960	COP 38.250.000	38.555.654
Odinsa S.A. y subsidiarias	Banco de Occidente S.A. (d)	2027	USD 8.000	26.916.671	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Itaú S.A. (e)	2030	COP 23.333.333	23.892.829	COP 30.000.000	30.890.878
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Popular S.A. (e)	2027	COP 20.000.000	20.022.592	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A. (e)	2031	COP 17.000.000	17.461.389	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Occidente S.A. (g)	2028	COP 12.290.680	12.295.411	COP 111.293.619	111.303.038
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Banco Popular S.A. (i)	2028	COP 1.755.303	1.755.302	-	-
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Banco Av. Villas S.A.(i)	2027	COP 752.235	752.234	-	-
Celsia S.A. y subsidiarias	Scotiabank Colpatria S.A.	2026	-	-	COP 263.388.344	275.047.372
Cementos Argos S.A. y subsidiarias	Bancolombia S.A.	2026	-	-	COP 135.000.000	137.949.750

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

			Septiembre 2026		Diciembre 2025	
Compañía	Entidad financiera	Vencimiento	Valor nominal (*)	Valor en libros	Valor nominal (*)	Valor en libros
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá (e)	2030	-	-	COP 130.000.000	130.364.650
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco Agrario S.A. (e)	2026	-	-	COP 120.000.000	120.000.000
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.S.	2026	-	-	COP 100.000.000	100.376.033
Celsia S.A. y subsidiarias	Citibank Colombia S.A.	2026	-	-	COP 85.000.000	92.184.956
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá S.A. (e)	2030	-	-	COP 76.980.813	77.196.745
Celsia S.A. y subsidiarias	JP Morgan Colombia S.A. (e)	2026	-	-	COP 40.286.945	40.853.513
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá S.A. (e)	2030	-	-	COP 40.000.000	40.098.444
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Occidente S.A.	2026	-	-	COP 35.000.000	35.118.388
Celsia S.A. y subsidiarias	JP Morgan Colombia S.A. (e)	2026	-	-	COP 20.000.000	20.234.885
Celsia S.A. y subsidiarias	Banco de Bogotá S.A. (e)	2030	-	-	COP 19.000.000	19.053.295
Celsia S.A. y subsidiarias	JP Morgan Colombia S.A. (e)	2026	-	-	COP 16.100.000	16.240.573
Celsia S.A. y subsidiarias	JP Morgan Colombia S.A. (e)	2026	-	-	COP 3.612.244	3.613.369
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Banco Davivienda S.A. (i)	2026	-	-	COP 1.460.981	1.460.981
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Banco Davivienda S.A. (i)	2026	-	-	COP 834.333	834.333
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Banco Davivienda S.A. (i)	2026	-	-	COP 251.269	251.269
Total obligaciones en moneda extranjera y nacional				**5.338.816.742**		**4.416.446.007**

(*) Cifras expresadas en miles.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Total Obligaciones financieras en moneda nacional	**4.547.300.238**	**3.841.492.357**
Corriente	1.118.394.560	1.316.605.954
No corriente	3.428.905.678	2.524.886.403
Total Obligaciones financieras en moneda extranjera	**791.516.504**	**574.953.650**
Corriente	417.468.557	338.496.453
No corriente	374.047.947	236.457.197

(a) Préstamo adquirido por Grupo Argos S.A. en moneda nacional con Sumitomo Mitsui Bank por un valor nominal de $232.452.873. La destinación de este crédito fue principalmente para recursos invertidos en CDT.

(b) Préstamo celebrado por Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias con el Banco Santander S.A., por un valor nominal de $208.473.500 con el objetivo de prepagar obligaciones. Como parte de este crédito, se estableció como *covenant* financiero un indicador de deuda neta sobre EBITDA ajustado de 4,0 veces.

c) Préstamos adquiridos por Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias con el Banco del Crédito del Perú, Banco Davivienda S.A. Miami, Banco Davivienda Panamá (antes Scotiabank Colpatria S.A.), Banco Múltiple BHD León, BNP Paribas Antilles Guyanne y Bancolombia S.A. por valores nominales de USD 50.000 miles, UDS 28.500 miles, USD 20.000 miles, DOP 176.849 miles, EUR 2.152 miles y $150.000.000, respectivamente, destinados para refinanciar pasivos y atender capital de trabajo. El crédito con Bancolombia S.A. fue refinanciado ampliando la fecha de su vencimiento a 2028.

El crédito con el Banco Múltiple BHD León, incluye los siguientes indicadores:

a. Índice de liquidez mínimo de 1,5 veces
b. Cobertura de intereses de 2,5 veces

El crédito con Bancolombia S.A. por $150.000.000, fue refinanciado ampliando su fecha de vencimiento a 2028.

(d) Como resultado de la combinación de negocios realizada durante el tercer trimestre de 2026, Odinsa S.A. incorporó obligaciones financieras previamente mantenidas por Tecnología Intercontinental, S.A.P.I. de C.V., cuyo valor nominal ascendía a MXN $861.425. Estas obligaciones fueron reconocidas a valor razonable en la fecha de adquisición (Nota 32. Combinaciones de negocios).

Adicionalmente, obtuvo préstamos con Banco de Bogotá Miami y Banco de Occidente S.A., por valores nominales de USD 16.000 miles y USD 8.000 miles, respectivamente, destinados a financiar parcialmente la adquisición de Tecnología Intercontinental, S.A.P.I. de C.V. y sus subsidiarias.

(e) Préstamos adquiridos por Celsia S.A. y sus subsidiarias para atender requerimientos de capital de trabajo y cumplir con obligaciones de corto plazo principalmente en Celsia S.A., Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Celsia Internet S.A.S.

Los préstamos con Banco Itaú S.A. y JP Morgan Colombia, por valores nominales de $57.333.333 y $79.999.189, respectivamente, fueron renegociados con el propósito de aprovechar las menores tasas de interés del mercado y extender sus vencimientos hasta 2030 y 2027, respectivamente.

Los préstamos obtenidos con Banco de Bogotá S.A. por valores nominales de $322.980.813 y $59.000.000, son resultado de refinanciaciones de créditos existentes, mejorando tasa de interés y ampliando su fecha de vencimiento a 2031.

(f) Durante el primer trimestre de 2026, Grupo Argos S.A. suscribió un nuevo préstamo comercial con Bancolombia S.A. por un valor nominal de $221.200.000, destinado a la cancelación de un crédito existente por el mismo valor. En esta operación se modificaron las condiciones financieras previamente pactadas.

El nuevo crédito devenga una tasa de interés variable equivalente a IBR NATV a 3 meses más 217 puntos básicos, con pago de intereses trimestrales y amortización total del capital al vencimiento, el cual fue establecido para el 2031.

(g) Corresponden a recursos recibidos por Celsia S.A. y sus subsidiarias, a través de leasing financiero para la construcción de las centrales hídricas Cucuana y San Andrés de Cuerquia.

h) Créditos obtenidos por Grupo Argos S.A. con Banco Davivienda S.A. y Banco de Bogotá S.A. por valores de $140.600.000 y $72.400.000, respectivamente, ambos con vencimiento en 2030 y pago del capital al vencimiento. Los intereses se reconocen bajo la modalidad de pagos vencidos, con periodicidad semestral para el crédito con Banco Davivienda S.A. y trimestral para el crédito con Banco de Bogotá S.A.

(i) Préstamos obtenidos por Summa S.A.S. con el Banco Popular S.A., y Banco AV Villas S.A. por valores nominales de $1.755.303 y $752.235, respectivamente, para atender requerimientos de capital de trabajo.

A continuación, se presenta el valor en libros de las obligaciones financieras en moneda nacional y en moneda extranjera según el año de vencimiento:

	Septiembre 2026		
Vencimiento	**Obligaciones financieras en moneda nacional**	**Obligaciones financieras en moneda extranjera**	**Total**
1 año o menos	1.118.394.560	417.468.557	1.535.863.117
De 1 a 5 años	3.027.707.563	349.262.605	3.376.970.168
5 años o más	401.198.115	24.785.342	425.983.457
Total obligaciones financieras	**4.547.300.238**	**791.516.504**	**5.338.816.742**

	Diciembre 2025		
Vencimiento	**Obligaciones financieras en moneda nacional**	**Obligaciones financieras en moneda extranjera**	**Total**
1 año o menos	1.316.605.954	338.496.453	1.655.102.407
De 1 a 5 años	2.513.998.060	201.774.998	2.715.773.058
5 años o más	10.888.343	34.682.199	45.570.542
Total obligaciones financieras	**3.841.492.357**	**574.953.650**	**4.416.446.007**

NOTA 8: **INVENTARIOS, NETO**

El saldo de inventarios, neto, comprende:

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Lotes (1)	1.168.498.675	1.155.721.597
Materiales, repuestos y accesorios	336.453.643	350.558.717
Materias primas y materiales directos	176.052.769	187.468.510
Productos en proceso	102.975.610	102.554.104
Producto terminado	91.216.917	76.143.680
Inventario en tránsito	38.289.935	30.318.821
Mercancías no fabricadas por la empresa	33.004.965	31.442.794
Inventario de envases y empaques	17.174.091	15.597.954
Anticipos para adquisición de inventarios	471.588	5.542.621
Total inventarios, neto	**1.964.138.193**	**1.955.348.798**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Corriente	1.060.682.118	1.031.246.280
No corriente	903.456.075	924.102.518
Total inventarios, neto	**1.964.138.193**	**1.955.348.798**

(1) Del total del inventario de lotes, $903.456.075 (2025 $924.102.518) se encuentran clasificados como inventarios no corrientes.

A continuación, se presenta el movimiento de los ajustes de valor neto de realización de los inventarios al 30 de septiembre:

	2026	2025
Saldo al inicio del período	**64.641.686**	**74.517.633**
Disminución de los inventarios al valor neto de realización (1)	5.326.220	33.144.224
Reversión de la disminución de valor de los inventarios (2)	(38.355)	(130.813)
Otros cambios (3)	(10.766.233)	(40.897.402)
Saldo al final del período	**59.163.318**	**66.633.642**
Corriente	59.163.318	66.633.642
Saldo al final del período	**59.163.318**	**66.633.642**

(1) Durante el año, se presentó una disminución de los inventarios al valor neto de realización por $5.326.220 (2025 $33.144.224), principalmente en Cementos Argos S.A. por $1.665.898, Zona Franca Argos S.A.S. por $1.161.047, Argos Panamá S.A. por $881.668, Argos Dominicana S.A. por $761.341 y Argos Puerto Rico Corp por $ 441.487. Para 2025, corresponde principalmente a Argos Puerto Rico Corp., subsidiaria de Cementos Argos S.A. por $27.581.938.

(2) Durante el año, se presentó una reversión de la disminución de valor de los inventarios de $38.355 (2025 $130.813).

(3) Corresponde principalmente a la baja de repuestos por obsolescencia en Cementos Argos S.A. por $3.443.424 (2025 $4.567.528) y a diferencia por conversión de moneda por $7.003.488 (2025 $8.747.936). Adicionalmente, en 2025, a la baja de inventarios deteriorados por $27.581.938 en Argos Puerto Rico Corp.

Grupo no mantiene inventarios comprometidos como garantía de pasivos ni posee restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

NOTA 9: ACTIVOS Y PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

9.1 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta

A continuación, se detallan los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta:

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	52.015.147	477.852
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	457.619	147.644
Propiedades, planta y equipo, neto (1)	684.985.325	10.163.626
Propiedades de inversión	868.614	868.614
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (2)	133.106.684	118.688.940
Activos por impuesto diferido	14.066.724	-
Otros activos	20.061.255	1.832.371
Total Activos	**905.561.368**	**132.179.047**
Pasivos		

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Obligaciones financieras	628.916.562	-
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	36.523.739	489.447
Pasivos por beneficios a los empleados	818.325	-
Otros pasivos	447.062	1.174
Total Pasivos	**666.705.688**	**490.621**
Total activos netos (*)	**238.855.680**	**131.688.426**

(*) La variación en los activos netos clasificados como mantenidos para la venta al 30 de septiembre de 2026 se explica principalmente por la clasificación de los activos y pasivos de GAC Perú S.A.C., sociedad que agrupa activos de energía eléctrica en Perú, incluyendo a su subsidiaria Eólica Caravelí S.A.C., asociados al proceso de incorporación de inversionistas institucionales llevado a cabo por Celsia S.A., subsidiaria de Grupo (Nota 14 Subsidiarias).

(1) En marzo de 2026, Grupo clasificó como activo no corriente mantenido para la venta una porción del terreno denominado "Lote Corporativo" por $8.328.014, cuya venta se perfeccionó durante junio de 2026. Como resultado de esta transacción, Grupo reconoció una utilidad en venta de activos por $4.933.536 (Nota 27 Otros ingresos netos).

(2) Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el saldo corresponde a la inversión mantenida en Hidromanta Invest S.L.U. por $133.106.684 (2025 $118.688.940).

Los activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden principalmente a las siguientes transacciones:

1. Inversión Hidromanta Invest S.L.U.

Durante el año 2024, como parte de su estrategia de gestión de activos, Celsia S.A., a través de su subsidiaria Celsia Centroamérica S.A., adquirió el 100% de las acciones de Hidromanta Invest S.L.U. Esta compañía es una sociedad de inversión a través de la cual se ingresó al mercado energético peruano. Hidromanta Invest S.L.U., tiene una participación del 4,15% en Eólica Caravelí S.A.C. (antes Ibereólica Caravelí S.A.C.) y del 100% en Celaris Energy S.A. (antes Peruana de Inversiones en Energías Renovables S.A.), ambas localizadas en Perú.

Bajo la estrategia definida, estos activos serán aportados a un Vehículo de Propósito Especial (SPV) internacional y a un Fondo de Capital Privado (FCP), los cuales contarán con la participación de diversos inversionistas, por lo que fueron clasificados como activos mantenidos para la venta. Aunque desde su clasificación inicial ha transcurrido un período superior a un año sin que se haya concretado la enajenación del activo, este hecho obedece principalmente a los tiempos propios del proceso de estructuración de la plataforma de inversión y del levantamiento de capital con inversionistas institucionales. Estas circunstancias se consideran fuera del control de Grupo y no implican un cambio en la intención de venta ni en el compromiso de la administración con el plan aprobado. Durante el año 2026, el proceso continúa avanzando de manera activa.

A la fecha de cierre de los estados financieros, se cuenta con manifestaciones formales de interés y compromisos preliminares de inversionistas institucionales internacionales y locales, encontrándose en curso los procesos de debida diligencia, definición de términos de gobierno y negociación de la documentación de la transacción. El cierre de la operación se estima para el año 2026, de acuerdo con el cronograma actualizado para el levantamiento de capital.

Considerando la estrategia definida por la Junta Directiva de Celsia S.A., Hidromanta Invest S.L.U. fue adquirida con fines de ser dispuesta parcialmente. Como consecuencia de lo anterior, esta inversión se clasifica como un activo mantenido para la venta por $133.106.684 (USD 39.714.953) (2025 $118.688.940). La variación del periodo corresponde a aportes o capitalizaciones relacionadas con esta inversión, conforme al plan de venta aprobado.

2. Plan de venta de activos y cancelación de pasivos de la sociedad Bahía las Minas Corp.

Al 30 de septiembre de 2026, continúa pendiente la cesión definitiva del contrato de venta de energía y potencia a Celsia Centroamérica S.A., el cual está sujeto a la aprobación de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos de Panamá - ASEP,

lo que origina que aún permanezcan activos por $2.122.333 (2025 $2.457.867) y pasivos por $2.047 (2025 $490.621), clasificados como mantenidos para la venta producto de la intermediación de Bahía Las Minas Corp.

Los activos corresponden a efectivo y equivalentes de efectivo por $420.119 (2025 $477.852), cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar por $72.657 (2025 $147.644) y otros activos por $1.629.557 (2025 $1.832.371).

La operación de Bahía Las Minas, Corp. que se reclasificó como activos y pasivos mantenidos para la venta, no representaba una línea de negocio principal separada ni un área geográfica de operaciones, ni forma parte de un plan único y coordinado para disponer de una línea principal de negocios o área geográfica de operaciones separada. De acuerdo con lo anterior, no se considera una operación discontinuada. Al 30 de septiembre de 2026 la sociedad se encuentra inactiva y está en proceso de liquidación.

A la fecha de los presentes estados financieros, aún permanecen saldos en algunas cuentas de capital de trabajo, los cuales se irán cerrando en la medida en que se perfeccione el cierre de la sociedad. Como resultado de este proceso, los accionistas no recibirán activos ni asumirán pasivos adicionales.

3. Activos y pasivos asociados al proceso de incorporación de inversionistas en GAC Perú S.A.C.

Al 30 de septiembre de 2026, Celsia S.A. se encuentra ejecutando un plan aprobado por la Junta Directiva orientado a la incorporación de inversionistas institucionales en GAC Perú S.A.C., sociedad que agrupará activos de energía eléctrica en Perú, incluyendo la participación actual de 74,76% en Eólica Caravelí S.A.C. (70,61% a través de GAC Perú S.A.C. y 4,15% a través de Hidromanta Invest S.L.U.). Esta incorporación conducirá a una pérdida futura de control sobre dichas entidades.

Con base en el análisis de gobernanza y control realizado, se confirmó el cumplimiento de los criterios de clasificación establecidos en la NIIF 5, por lo que los activos y pasivos se presentan como mantenidos para la venta al cierre del periodo. GAC Perú S.A.C. y su subsidiaria Eólica Caravelí S.A.C. se consolidan en tanto se mantiene el control efectivo.

La evolución en la estructura de ejecución de la transacción obedece a ajustes propios del proceso de negociación y no implica un cambio en la intención ni en el compromiso de la administración con el plan aprobado. Se estima que la operación se complete dentro de los doce meses siguientes a la fecha de clasificación.

Los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta correspondientes a la inversión en Hidromanta Invest S.L.U. (relacionada en el numeral 1 de esta nota) y a GAC Perú S.A.C. no constituyen transacciones independientes, sino etapas de un mismo proceso de estructuración de la plataforma de activos de energía renovable en Perú, orientado a la incorporación de inversionistas institucionales y estratégicos de acuerdo con el plan aprobado por la Junta Directiva. Ambas clasificaciones corresponden a la misma estrategia de desinversión sobre los proyectos peruanos, entre ellos la participación de Eólica Caravelí S.A.C. (antes Ibereólica Caravelí S.A.C.), y deben entenderse de manera conjunta como parte del mismo proceso de incorporación de nuevos inversionistas a dicha plataforma.

La operación de GAC Perú S.A.C., que se clasificó como activos y pasivos mantenidos para la venta, no representa una línea de negocio principal ni un área geográfica de operaciones, ni hace parte de un plan único y coordinado para disponer de una línea principal de negocios o área geográfica de operaciones separada. De acuerdo con lo anterior, no se considera una operación discontinuada. GAC Perú S.A.C. y Eólica Caravelí S.A.C. continúan consolidándose en tanto se mantiene el control efectivo.

A continuación, se presenta el detalle de los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta al 30 de septiembre de 2026, asociados a los negocios objeto del proceso de desinversión:

	Septiembre 2026
Activos	
Efectivo y equivalentes de efectivo	51.595.027
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	384.963
Propiedades, planta y equipo, neto	677.731.975
Activos por impuestos diferidos	14.066.724
Otros activos	18.431.699

Total Activos	**762.210.388**
Pasivos	
Obligaciones financieras	628.916.562
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	36.522.737
Pasivos por beneficios a los empleados	818.325
Otros pasivos	446.017
Total Pasivos	**666.703.641**
Total activos netos	**95.506.747**

4. Otros activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta.

A continuación, se detalla información sobre otros activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta diferentes a los enunciados previamente:

- Por su parte, el saldo remanente de propiedades, planta y equipo clasificadas como activos no corrientes mantenidos para la venta por $7.253.350 (2025 $10.163.626) corresponde a activos de Odinsa S.A. por $2.681.488 (2025: $5.022.749), representados por maquinaria y equipo utilizados en trabajos de construcción y excavación en obras civiles de infraestructura adquiridos a Consorcio Farallones y a Construcciones El Cóndor S.A., así como los terrenos de Cayena, de la subsidiaria Argos Panamá S.A., por $4.571.862 (2025 $5.140.877). Durante el período, también se encontraba clasificada como mantenida para la venta una porción del terreno denominado "Lote Corporativo" por $8.328.014; sin embargo, la transacción de venta se perfeccionó en junio de 2026, por lo que dicho activo no hace parte del saldo al cierre del período.

- Al 30 de septiembre de 2026, se incluyen propiedades de inversión por $868.614 (2025 $868.614).

9.2 Operaciones discontinuadas

1. Efectos posteriores de la desinversión de Argos USA LLC

Al 30 de septiembre de 2026, Cementos Argos S.A. reconoció una provisión por $61.210.975 (USD 17.550.000), asociada al acuerdo transaccional alcanzado en el marco de una acción civil de clase relacionada con Argos USA LLC y Argos Ready Mix LLC. Aunque Argos USA LLC dejó de ser subsidiaria de Grupo en enero de 2024 como resultado de la desinversión del negocio de cemento y concreto en los Estados Unidos, esta contingencia corresponde a una obligación retenida de conformidad con los acuerdos establecidos en la transacción. En consecuencia, y de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 5, el efecto asociado a esta provisión se presenta dentro de las operaciones discontinuadas, al estar directamente relacionado con el negocio enajenado. (Nota 16 Provisiones).

2. Proyecto de Escisión mediante el cual los accionistas de Cementos Argos S.A. y Grupo Argos S.A. recibieron acciones en Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

En marzo de 2025, Grupo clasificó su inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. como un activo mantenido para distribuir a los propietarios y como una operación discontinuada, de conformidad con la NIIF 5.

El 25 de julio de 2025 se completó la ejecución del Proyecto de Escisión mediante el cual los accionistas de Grupo Argos S.A. y Cementos Argos S.A. recibieron acciones en Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Al 30 de septiembre de 2025, los costos incrementales asociados a esta transacción por $49.548.870, que corresponden principalmente a honorarios de asesoría jurídica y financiera, fueron clasificados como parte de las operaciones discontinuadas. Asimismo, el flujo de efectivo neto de operaciones discontinuadas asociado a esta inversión ascendió a $98.260.092, principalmente por dividendos recibidos por Grupo menos los costos incrementales asociados a la transacción.

El detalle de la utilidad (pérdida) neta de las operaciones asociadas con la inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A., presentadas como operaciones discontinuadas, al 30 de septiembre de 2025, se detalla a continuación:

Estado de resultados de operaciones discontinuadas	Tercer trimestre 2025	Acumulado a septiembre 2025
Ingresos de actividad financiera (i)	1.271.456.645	1.285.156.761
Costos de actividad financiera	-	(15.979.498)
Utilidad bruta de operaciones discontinuadas	**1.271.456.645**	**1.269.177.263**
Gastos de administración y otros gastos, netos, de operaciones discontinuadas (ii)	(21.695.274)	(45.993.337)
Utilidad de actividades operacionales de operaciones discontinuadas	**1.249.761.371**	**1.223.183.926**
Gasto financiero neto operaciones discontinuadas (iii)	(7.625.244)	(7.625.244)
Utilidad antes de impuesto de operaciones discontinuadas	**1.242.136.127**	**1.215.558.682**
Impuesto sobre las ganancias (iv)	411.533.063	411.533.063
Utilidad neta de operaciones discontinuadas	**1.653.669.190**	**1.627.091.745**

(i) Corresponde a la transferencia desde el otro resultado integral (ORI) al resultado del ejercicio del efecto del método de la participación aplicado históricamente sobre los componentes de ORI susceptibles a reclasificación, de la inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por $1.318.643.163, la pérdida por medición a valor razonable de las acciones escindidas por ($47.186.518), y el ingreso por venta de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., mantenidas a través de Celsia S.A., subsidiaria de Grupo, por $13.700.116.

(ii) Los gastos de administración y otros gastos, netos, de operaciones discontinuadas corresponden a los costos incrementales de la transacción principalmente por honorarios de asesoría jurídica y financiera.

(iii) Incluye el gasto por reconocimiento del pasivo por dividendo mínimo de las acciones preferenciales emitidas en la implementación del Proyecto de Escisión por $4.069.713.

(iv) Corresponde a la devolución del impuesto diferido asociado a la inversión de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por $450.532.805 y el gasto por impuesto de renta reconocido en el retiro de escudos fiscales asociados al bloque patrimonial escindido por ($38.999.743).

Al 30 de septiembre de 2026, esta transacción no presenta efectos contables ni saldos asociados en los estados financieros.

3. Adquisición de Summit Materials, Inc. por Quikrete Holdings, Inc.

El 10 de febrero de 2025, Cementos Argos S.A., a través de sus subsidiarias Argos SEM LLC y Valle Cement Investments Inc., dispuso de su participación en Summit Materials, Inc., conforme a la oferta realizada por Quikrete Holdings, Inc., operación que fue clasificada como una operación discontinuada.

Al 30 de septiembre de 2025, la utilidad neta generada por esta disposición se detalla a continuación:

Al 30 de septiembre 2025	Miles de dólares	Miles de pesos
Precio de venta	2.872.800	11.817.837.360
Valor en libros de la inversión	2.052.576	(8.443.683.733)
Reciclaje ORI por conversión de moneda		10.884.647
Subtotal utilidad en la venta		**3.385.038.274**
Menos: Costos de transacción		(26.337.572)
Utilidad operacional		**3.358.700.702**
Menos: Impuesto diferido		(1.372.669.340)
Utilidad neta		**1.986.031.362**

La transacción fue presentada como una operación discontinuada en el estado de resultados consolidado condensado al 30 de septiembre de 2025.

En 2026 no se han reconocido impactos adicionales derivados de esta operación.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

El flujo de efectivo neto de actividades de inversión generado por la venta de la inversión fue de $11.817.837.360 (USD 2.872.800), correspondiente a la contraprestación recibida en efectivo el 10 de febrero de 2025.

NOTA 10: **ACTIVOS INTANGIBLES, NETO**

El saldo de los intangibles, neto comprende:

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Patentes, licencias y software (1)	258.996.148	270.986.494
Concesiones y derechos (2)	149.428.747	64.028.673
Activos intangibles en curso (3)	95.009.757	46.596.190
Marcas, listas de clientes y relacionados (4)	95.007.523	124.017.225
Servidumbres (5)	52.832.863	53.320.367
Otros activos intangibles (6)	51.623.536	57.564.107
Total activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	**702.898.574**	**616.513.056**

(1) Corresponde principalmente a patentes, licencias y software de Celsia S.A. y sus subsidiarias, necesarios para el funcionamiento de los sistemas de control de los activos de generación por $118.776.583 (2025 $120.566.604), a licencia para la extracción, trituración y distribución de agregado de Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias por $85.964.047 (2025 $103.934.308) principalmente a licencia adquirida durante 2025 en el marco de la adquisición del 60% de participación en International Aggregates – Interagg S.A.S. (Nota 32 Combinaciones de negocios), y, a licencia ambiental de la mina PIT3X de Sator S.A.S. por $26.002.217 (2025 $29.165.112). La variación entre los periodos informados se explica principalmente por el reconocimiento de las amortizaciones del período.

(2) Los activos intangibles de concesiones y derechos comprenden $86.732.105 (2025 $0) de Odinsa S.A. y sus subsidiarias correspondientes a activos adquiridos en combinación de negocios por $81.213.924, más ajuste por diferencia en cambio en $5.518.181; los activos adquiridos están relacionados con Planta de tratamiento de aguas residuales Tamaulipas por $77.024.158 y Planta de tratamiento de aguas Playa del Carmen por $4.189.766 (Nota 32 Combinaciones de negocios); y, Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias por $62.696.642 (2025 $64.028.673), e incluyen derechos sobre títulos mineros por $58.074.103 (2025 $50.651.717) y derechos sobre contratos por $4.622.539 (2025 $13.376.956).

(3) Los activos intangibles en curso corresponden principalmente a proyectos tecnológicos desarrollados por Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias por $77.463.569 (2025 $33.462.927) y desarrollos mineros para el proyecto PIT3X de Sator S.A.S. por $12.667.788 (2025 $11.828.925). La variación del periodo se explica principalmente por las adiciones realizadas por Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias en sus proyectos tecnológicos internos.

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, no se capitalizaron costos por préstamos en los activos intangibles en curso.

(4) Las marcas, listas de clientes y otros activos intangibles relacionados de Grupo corresponden principalmente a Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias, principalmente, por la lista de clientes en Honduras, Guyane y Puerto Rico por $82.270.986 (2025 $124.017.225). La variación entre los periodos informados se origina principalmente en el reconocimiento de las amortizaciones del período y en el efecto por conversión de los negocios en el extranjero. Así mismo, incluye la marca Tecnología Intercontinental, S.A.P.I. de C.V. - TICSA en Odinsa S.A. y sus subsidiarias por $12.736.504, compuesto por el valor reconocido en la combinación de negocios por $11.926.166 y ajuste por diferencia en cambio en $810.338 (Nota 32 Combinaciones de negocios).

(5) Corresponde a servidumbres Celsia S.A. y sus subsidiarias, relacionadas con la construcción, instalación y operación de redes y líneas de transmisión de energía por $51.934.915 (2025 $52.422.419) y la servidumbre minera del proyecto PIT3X de Sator S.A.S. por $897.948 (2025 $897.948).

(6) Los otros activos intangibles corresponden principalmente a Celsia S.A. y sus subsidiarias, que incluyen el plan de reducción de pérdidas a 10 años contemplado por la Resolución CREG 015 de 2018 por $40.514.611 (2025 $46.137.511),

así como contratos de usufructo para el desarrollo de proyectos fotovoltaicos en Palmira, Valle del Cauca, por $11.108.925 (2025 $11.426.596).

Durante el periodo de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2026 y 2025, se realizaron desembolsos para proyectos de investigación y desarrollo por $851.281 (2025 $1.951.330). Estos desembolsos se registran como parte de los gastos de administración y ventas.

Al 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles ni se tienen obligaciones contractuales para adquirir o desarrollar activos intangibles.

Deterioro de valor de los activos intangibles

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 no se presentó deterioro de valor de los activos intangibles de Grupo.

NOTA 11: **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO**

11.1 Composición y movimiento de las propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo, neto, comprende:

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Terrenos	1.197.382.713	1.212.069.479
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	2.990.161.523	3.597.025.819
Construcciones y edificaciones de uso administrativo	38.266.924	43.618.496
Construcciones y edificaciones	638.475.818	677.181.884
Maquinaria y equipo de producción	2.780.662.872	2.955.590.281
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	421.728.025	444.824.519
Minas, canteras y yacimientos	58.176.431	60.290.033
Equipo de transporte terrestre	87.332.268	104.379.895
Flota fluvial	2.640.904	2.490.048
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	6.726.471.971	6.265.370.452
Anticipos	843.861	14.624.328
Total propiedades, planta y equipo, neto	**14.942.143.310**	**15.377.465.234**

	Terrenos	Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito (1)	Construcciones y edificaciones de uso administrativo	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Minas, canteras y yacimientos	Equipo de transporte terrestre	Flota fluvial	Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	Otros activos	Anticipos	Total
1° de enero de 2026	**1.218.412.891**	**3.656.150.941**	**87.953.871**	**1.227.261.592**	**5.646.998.520**	**833.967.597**	**181.930.019**	**368.565.813**	**4.826.900**	**8.405.488.310**	**11.507**	**14.624.328**	**21.646.192.289**
Adiciones	11.965.109	399.701.425	-	1.697.622	10.192.076	31.650.568	6.581.899	1.732.265	-	-	-	948.621	464.469.585
Mantenidos para la venta	(10.047.564)	-	-	-	-	(26.603)	-	-	-	-	-	-	(10.074.167)
Transferencias desde (hacia):													
Otras cuentas (2)	773.592	(990.201.967)	-	7.802.663	137.867.717	6.819.446	4.193.626	4.710.540	378.800	750.321.225	-	(13.671.611)	(91.005.969)
Propiedades de inversión	(6.675.930)	-	-	(58.821)	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.734.751)
Efecto por conversión	(16.969.072)	(9.134.489)	(9.002.996)	(56.283.548)	(128.065.525)	(4.458.668)	(3.098.788)	(6.437.055)	-	(7.580.987)	-	(1.057.477)	(242.088.605)
Venta y retiros	(2.109.401)	(4.558.521)	-	(3.957.759)	(84.395.656)	(3.667.510)	(1.273.028)	(14.124.788)	-	(106.057.102)	-	-	(220.143.765)
Combinaciones de negocio (3)	6.386.726	574.481	-	6.200.589	2.619.904	3.098.502	-	3.062.385	-	-	-	-	21.942.587
Otros cambios	-	(3.245.225)	-	(686)	3.118.345	-	-	(16.915)	-	-	-	-	(144.481)
Costo histórico	**1.201.736.351**	**3.049.286.645**	**78.950.875**	**1.182.661.652**	**5.588.335.381**	**867.383.332**	**188.333.728**	**357.492.245**	**5.205.700**	**9.042.171.446**	**11.507**	**843.861**	**21.562.412.723**
1° de enero de 2026	**6.343.412**	**59.125.122**	**44.335.375**	**550.079.708**	**2.691.408.239**	**389.143.078**	**121.639.986**	**264.185.918**	**2.336.852**	**2.140.117.858**	**11.507**	**-**	**6.268.727.055**
Depreciación del período	-	-	1.148.092	28.293.647	221.106.655	59.596.637	8.245.929	19.470.573	227.944	217.820.100	-	-	555.909.577
Mantenidos para la venta	(1.719.549)	-	-	-	-	(5.141)	-	-	-	-	-	-	(1.724.690)
Transferencias desde (hacia):													
Otras cuentas	-	-	-	(1.269.198)	(2.250.544)	(36)	1.961.267	2.615.227	-	127	-	-	1.056.843
Efecto por conversión	(270.225)	-	(4.799.516)	(31.072.846)	(74.497.786)	(3.679.649)	(416.864)	(5.258.385)	-	(9.888.861)	-	-	(129.884.132)
Venta y retiros	-	-	-	(3.061.268)	(30.168.108)	(2.464.902)	(1.273.021)	(13.724.412)	-	(32.349.749)	-	-	(83.041.460)
Combinaciones de negocio (3)	-	-	-	1.201.483	2.249.837	3.065.331	-	2.887.971	-	-	-	-	9.404.622
Otros cambios	-	-	-	14.308	(175.784)	(11)	-	(16.915)	-	-	-	-	(178.402)
Depreciación y deterioro	**4.353.638**	**59.125.122**	**40.683.951**	**544.185.834**	**2.807.672.509**	**445.655.307**	**130.157.297**	**270.159.977**	**2.564.796**	**2.315.699.475**	**11.507**	**-**	**6.620.269.413**
Total Propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2026	**1.197.382.713**	**2.990.161.523**	**38.266.924**	**638.475.818**	**2.780.662.872**	**421.728.025**	**58.176.431**	**87.332.268**	**2.640.904**	**6.726.471.971**	**-**	**843.861**	**14.942.143.310**

(1) Al 30 de septiembre de 2026, Celsia S.A. y sus subsidiarias mantienen registrado en el rubro de “construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito” un valor de $2.673.994.837 correspondiente a activos destinados principalmente a proyectos de generación de energía renovable que se encuentran en etapa de ejecución. Estos proyectos comprenden el desarrollo de granjas solares, techos solares, proyectos eólicos, así como la infraestructura eléctrica asociada, incluyendo subestaciones y sistemas de transmisión necesarios para su futura conexión al sistema eléctrico.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(2) Al 30 de septiembre de 2026, se incluyen las principales transferencias de Celsia S.A. y sus subsidiarias por $871.639.158 desde la categoría de "construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito" hacia otras categorías, correspondientes a activos terminados que entraron en operación. De este monto, $750.222.108 se asignaron a "acueductos, plantas, redes y vías de comunicación", destinados principalmente a proyectos de granjas solares y a la provisión del servicio de distribución de energía. Adicionalmente, se transfirieron $47.290.703 a "maquinaria y equipo de producción", $2.223.858 a "construcciones y edificaciones", $804.540 a "terrenos" y $277.729 a "muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones". Finalmente, se realizaron transferencias netas por $70.820.220 hacia otras cuentas, de las cuales $23.041.165 corresponden a activos intangibles, principalmente software.

Del mismo modo, se incluyen las principales transferencias de Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias por $118.562.810 desde "construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito", dada la entrada en operación de proyectos que finalizaron durante el periodo de reporte. De este monto, $112.079.620 se trasladaron a otras categorías de propiedades, planta y equipo: "maquinaria y equipo de producción" por $90.577.014, "muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones" por $6.541.717, "construcciones y edificaciones" por $5.578.806, "equipo de transporte terrestre" por $4.710.540, "minas, canteras y yacimientos" por $4.193.626, "flota fluvial" por $378.800 y "acueducto, plantas, redes y vías de comunicación" por $99.117; los $6.483.190 restantes se trasladaron hacia activos intangibles y otras cuentas. Adicionalmente, los anticipos disminuyeron en $13.671.611 por legalizaciones y se trasladaron $30.948 de "terrenos" hacia otras cuentas.

(3) El 18 de agosto de 2026, Odinsa S.A., a través de su subsidiaria Odinsa Aguas S.L., adquirió el 100% de las acciones de Tecnología Intercontinental, S.A.P.I. de C.V., sociedad ubicada en México dedicada al estudio, diseño y construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, en una combinación de negocios de acuerdo con la NIIF 3 – Combinaciones de negocios. Como resultado de esta transacción, se reconoció un incremento en propiedades, planta y equipo, neto por $12.537.965 (costo $21.942.587 y depreciación acumulada $9.404.622). La contabilización de esta combinación de negocios se ha determinado de manera provisional.

	Terrenos	Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito (1)	Construcciones y edificaciones de uso administrativo	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Minas, canteras y yacimientos	Equipo de transporte terrestre	Flota fluvial	Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	Otros activos	Anticipos	Total
1° de enero de 2025	**1.227.536.470**	**3.827.089.448**	**89.650.197**	**1.320.760.592**	**5.200.660.805**	**713.832.193**	**207.960.506**	**449.376.870**	**3.809.227**	**8.445.356.831**	**11.507**	**30.755.589**	**21.516.800.235**
Adiciones	132.678	817.822.906	-	877.022	17.358.378	3.772.106	1.659.854	1.308.173	-	10.115.147	-	831.065	853.877.329
Transferencias desde (hacia):													
Otras cuentas (2)	10.523.448	(811.838.543)	-	13.183.234	180.266.817	105.668.441	(12.906.266)	1.953.262	1.017.673	354.149.146	-	(12.651.191)	(170.633.979)
Efecto por conversión	(19.654.076)	(21.833.532)	(10.478.095)	(58.830.307)	(146.691.482)	(5.645.622)	(3.939.193)	(12.577.474)	-	(34.010.260)	-	(3.390.319)	(317.050.360)
Venta y retiros	(8.434.073)	(280.921)	-	(12.281.799)	(55.474.663)	(3.165.937)	(9.728.555)	(42.241.584)	-	(5.904.893)	-	-	(137.512.425)
Combinaciones de negocio (3)	1.775.390	-	-	8.999.256	16.824.482	50.727	-	144.505	-	29.155.432	-	-	56.949.792
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio (4)	(3.107.415)	(236.319.981)	-	(3.087.556)	(55.147.966)	(67.247)	-	(18.661.290)	-	(412.386.219)	-	-	(728.777.674)
Otros cambios	-	(84.523)	-	(3.057)	(1.222.874)	(11.285)	48.691	(81.585)	-	-	-	-	(1.354.633)
Costo histórico	**1.208.772.422**	**3.574.554.854**	**79.172.102**	**1.269.617.385**	**5.156.573.497**	**814.433.376**	**183.095.037**	**379.220.877**	**4.826.900**	**8.386.475.184**	**11.507**	**15.545.144**	**21.072.298.285**
1° de enero de 2025	**2.865.122**	**31.819.457**	**43.569.621**	**579.277.832**	**2.570.741.761**	**324.953.197**	**134.058.296**	**302.105.804**	**2.069.396**	**1.956.284.206**	**11.507**	**-**	**5.947.756.199**
Depreciación del período	-	-	1.171.206	28.761.412	200.866.427	54.679.620	6.317.491	23.825.754	200.610	207.740.182	-	-	523.562.702
Transferencias desde (hacia):													
Otras cuentas	-	-	-	(125.952)	(1.156.002)	1.177.886	(10.089.422)	-	-	(123.666)	-	-	(10.317.156)
Efecto por conversión	(330.014)	-	(5.072.591)	(33.553.545)	(86.474.582)	(4.557.801)	(460.058)	(10.386.071)	-	(15.756.699)	-	-	(156.591.361)
Venta y retiros	-	-	-	(6.042.730)	(54.037.999)	(2.763.507)	(9.595.607)	(39.781.884)	-	(1.890.638)	-	-	(114.112.365)
Pérdidas por deterioro del valor	-	12.500.000	-	-	24.824.787	-	-	-	-	-	-	-	37.324.787

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Pérdida de control de una subsidiaria o negocio (4)	-	-	-	(30.876)	(14.711.131)	(10.563)	-	(7.257.169)	-	(60.304.619)	-	-	(82.314.358)
Otros cambios	-	-	-	53.709	1.323.242	89.771	-	(150.940)	-	-	-	-	1.315.782
Depreciación y deterioro	**2.535.108**	**44.319.457**	**39.668.236**	**568.339.850**	**2.641.376.503**	**373.568.603**	**120.230.700**	**268.355.494**	**2.270.006**	**2.085.948.766**	**11.507**	**-**	**6.146.624.230**
Total Propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2025	**1.206.237.314**	**3.530.235.397**	**39.503.866**	**701.277.535**	**2.515.196.994**	**440.864.773**	**62.864.337**	**110.865.383**	**2.556.894**	**6.300.526.418**	**-**	**15.545.144**	**14.925.674.055**

(1) El rubro de construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito incluye activos para proyectos de plantas de cemento, que cuentan con una inversión por $583.545.705, de los cuales aún se encuentran en curso $522.864.334 para el año 2025, correspondientes al proyecto de construcción y actualización de una de las plantas de cemento que hace parte de la red integrada existente para Colombia. Actualmente se están revisando las diferentes opciones técnicas existentes para la utilización de estos activos, dado su contexto de contribuir a mantener y ampliar la capacidad productiva de las operaciones.

(2) Al 30 de septiembre de 2025, se incluyen las principales transferencias de Celsia S.A. y sus subsidiarias por $598.147.311, desde la categoría de "construcciones en curso, equipo en montaje y tránsito" a otras categorías. De este monto, $383.275.318 se asignaron a "acueductos, plantas, redes y vías de comunicación", los cuales se destinaron para la granja solar Puerto Tejada, las subestaciones en los departamentos del Tolima y Valle, instalaciones de reconectadores y ampliación de redes en el departamento del Valle. A su vez, equipos para el plan de reducción de pérdidas en el departamento del Tolima y nuevos equipos para la central Salvajina. Adicionalmente, $100.400.927 corresponden a "muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones" destinados a la modernización e integración de los equipos eléctricos operados en el departamento del Tolima con el centro de control Nova. También se realizó la reclasificación del IVA pagado en activos reales productivos por $14.366.783 en 56 proyectos. Finalmente se efectuaron transferencias hacia activos intangibles por $70.354.701 y el traslado a inventarios disponibles para la venta por $29.625.773, de dos proyectos facturados a Caoba S.A.S, en cumplimiento del contrato BOT (Build, Operate and Transfer por su sigla en inglés).

Del mismo modo, se incluyen las principales transferencias de Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias por $213.691.232, desde "construcciones en curso, equipo en montaje y tránsito" principalmente a "maquinaria y equipo de producción" por $177.079.058, "construcciones y edificaciones" por $8.386.726, "muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones" por $5.267.514, y otros traslados y reclasificaciones internas por $17.306.032, dada la entrada en operación de proyectos que finalizaron durante el periodo del reporte.

(3) El 22 de julio de 2025, Cemargos USA Corp. subsidiaria de Cementos Argos S.A., adquirió el 60% de International Aggregates – Interagg S.A.S., en una combinación de negocios de acuerdo con la NIIF 3 – Combinaciones de negocios. Como resultado de esta transacción, se reconoció un incremento en propiedades, planta y equipo por $56.949.792.

(4) Celsia Colombia S.A. E.S.P. transfirió a Atera Colombia S.A.S. su negocio de eficiencia energética, el conocimiento técnico y comercial de esta actividad, con un grupo de profesionales que llevan años trabajando en soluciones energéticas. Asimismo, aportó un portafolio inicial de activos de energía por $9.875.216 compuesto por generación solar distribuida (techos y la granja solar Palmira 2) y contratos de eficiencia energética con empresas industriales (iluminación, aire comprimido, bombeo, distritos térmicos). Posteriormente, realizó venta en dos fases de otros activos estratégicos de eficiencia energética similares a los mencionados, la baja neta de estos activos fue por $646.463.316.

11.1.1 Transacciones de adquisición de propiedades, planta y equipo

Al 30 de septiembre de 2026, Grupo presenta los siguientes movimientos relevantes en la adquisición de propiedades, planta y equipo principalmente en los activos de construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito:

- Las adiciones de Celsia S.A. y sus subsidiarias durante el periodo ascendieron a $281.282.697, correspondientes principalmente a los proyectos de Celsia Colombia S.A. E.S.P. (granjas solares, subestaciones y reposición de redes) y de CETSA, y a las inversiones en infraestructura de telecomunicaciones. Dichas adiciones se concentraron en construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito por $249.776.052, muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones por $31.300.905 y maquinaria y equipo de producción por $205.740.

- Las demás adquisiciones de propiedades, planta y equipo corresponden al giro normal de los negocios, en el que se incluye el negocio de Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias por $180.638.364, así como las demás compañías del Grupo por $2.548.524.

Al 30 septiembre de 2025, Grupo presenta movimientos relevantes en la adquisición de propiedades, planta y equipo principalmente en los activos de construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito, acueducto, plantas, redes y vías de comunicación, y maquinaria y equipo de producción.

A continuación, se detallan las más representativas:

- Proyectos de transmisión y distribución de energía por $452.202.734. En Colombia se registró avance de proyectos donde se destacan principalmente las granjas solares del Escobal, Valledupar, Buga 1 y 2, Chicamocha, Palmira 2, Carmelo 4; y ampliaciones en las subestaciones de Escobal, Arreboles y Salvajina. Asimismo, se realizaron inversiones por $58.319.803 para la reposición de equipos en 71 subestaciones que operan en el departamento del Tolima y 53 en el Valle del Cauca, y ampliación de redes para mejorar la capacidad instalada para garantizar la calidad y continuidad del servicio. En Centroamérica, se registró avance en proyectos fotovoltaicos por $4.350.551.

- Ejecución de proyectos de generación de energía por $65.110.659, destacándose las inversiones en proyectos eólicos Carreto y Guajira. Además de inversión en los distritos térmicos Serena del Mar. Así como la renovación de equipos en el embalse Bajo Anchicayá y equipos auxiliares en la central Meriléctrica.

- Inversión en proyectos de Internet por $30.311.813 para ampliar la cobertura de nuevos clientes.

- Inversión en otros proyectos por $13.678.810 dada la renovación de infraestructura tecnológica y el almacenamiento de datos. Se realizaron inversiones por $19.041.603 para el proyecto de hidrógeno verde producido a partir de fuentes no convencionales de energía renovable.

- Adquisiciones en maquinaria y equipo de producción por $13.064.413, requeridos para atender la reposición de equipos en operación.

- En acueductos plantas y redes se reconocieron adiciones por $10.041.978 donde se destaca la compra de un transformador de potencia para la subestación Termoyumbo,

- Las demás adquisiciones de propiedades, planta y equipo corresponden al giro normal de los negocios, en el que se incluyen Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias por $186.087.789, y las demás compañías de Grupo por $1.667.176.

11.1.2 Transacciones de venta de propiedades, planta y equipo

A continuación, se presentan las principales transacciones de venta de propiedades, planta y equipo del periodo:

Ventas y retiros de propiedades, planta y equipo

Al 30 de septiembre de 2026, Celsia S.A. y sus subsidiarias registraron bajas netas de propiedades, planta y equipo por $135.562.957 (costo $170.168.988 y depreciación acumulada $34.606.031), asociadas principalmente a ventas y retiros de activos. Entre estas operaciones se destaca la venta de seis microcentrales hidroeléctricas ubicadas en el Valle del Cauca por $91.000.000, realizada por Celsia Colombia S.A. E.S.P. (Nima I y II, Río Cali I y II) y CETSA (Rumor y Río Frío I). La transacción generó una utilidad bruta de $9.391.367 sobre un valor neto en libros de $81.608.633 y una utilidad neta de $16.258.367, después de reconocer un efecto neto por impuestos de $6.867.000. El saldo restante corresponde principalmente a bajas de maquinaria y equipo por obsolescencia, venta de otros activos y la reclasificación de elementos a inventarios.

Venta a la Universidad del Valle del predio, elementos del campamento San Miguel y terminación del contrato con Entrepalma S.A.S

Al 30 de septiembre de 2025 se registraron bajas por ventas netas en Celsia Colombia S.A. E.S.P. por $14.026.245 que corresponde principalmente a la venta a la Universidad del Valle de todos los elementos del campamento San Miguel, que incluyó activos por $8.701.114, y generó una utilidad en el estado de resultados por $6.431.358, incluido los gastos de transacción. Adicionalmente, dentro del plan de saneamiento predial se realizó la baja de 32 matrículas inmobiliarias por valor de $2.828.229, las cuales se solicitaron ante la autoridad catastral ser eliminadas por no considerarse predios de Celsia Colombia S.A. E.S.P. A su vez, por la terminación anticipada del contrato con el cliente Entrepalma S.A.S. se efectuó venta de los activos de cogeneración por $1.800.000, dicha operación generó una pérdida de $427.300.

11.2 Valor razonable de los terrenos y edificios de uso administrativo

Para la determinación del valor razonable de los terrenos y edificios de uso administrativo se contrataron firmas independientes con amplia experiencia y reconocimiento en el mercado.

Estas firmas emplearon técnicas de valoración apropiadas para estimar estos valores razonables, siguiendo los lineamientos de la NIIF 13 – Medición al Valor Razonable y de las Normas Internacionales de Valuación (IVS, por su sigla en inglés). El enfoque utilizado en este caso fue el de comparación de mercado.

Los datos de entrada para la estimación del valor razonable están clasificados como Nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable. Dicha jerarquía también aplica a la estimación completa, ya que se basa en precios de oferta, avalúos o transacciones de inmuebles similares que son observables, ya sea directa o indirectamente, en el mercado, y que han sido ajustados u homogeneizados por factores como ubicación, comercialización y acabados, entre otros.

Grupo deberá efectuar avalúos técnicos, al menos cada cuatro años para asegurar la actualización del valor de los terrenos y edificios de uso administrativo. La última actualización se realizó en diciembre de 2025.

El importe en libros de los terrenos y edificios de uso administrativo, si se hubieran contabilizado según el modelo del costo, sería de $19.073.155 (2025 $21.624.288).

El otro resultado integral (ORI) por revaluación de terrenos y edificios de uso administrativo será transferido a ganancias acumuladas a medida que el activo sea utilizado o cuando se dé la baja en cuentas (Nota 19.2 Otro resultado integral (ORI)).

11.3 Capitalización de costos por préstamos

Durante el año 2026, los costos por préstamos capitalizados a las propiedades, planta y equipo ascienden a $3.224.739 (2025 $32.826.483). La tasa promedio utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 12,3% (2025 11,27%), correspondiente a la tasa de interés efectiva promedio de préstamos genéricos.

11.4 Garantías y compromisos contractuales de propiedades, planta y equipo

Grupo no posee compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo. Además, no se obtuvieron compensaciones por parte de terceros por propiedades, planta y equipo deterioradas, pérdidas o abandonadas.

Grupo cuenta con pólizas de seguros adecuadas para proteger los activos productivos, las cuales cubren principalmente daños materiales causados por incendio, terremoto, fallas eléctricas, desastres naturales, terrorismo y otros riesgos.

11.5 Cambios en las estimaciones de propiedades, planta y equipo

Grupo no ha realizado cambio en sus estimaciones contables que tengan una incidencia significativa en el período actual, ni que afecten el valor residual, las vidas útiles y los métodos de depreciación de las propiedades, planta y equipo.

11.6 Indicios de deterioro de valor de propiedades, planta y equipo

Grupo evalúa, al final del período sobre el que se informa, la existencia de indicadores de deterioro de valor de los activos no corrientes, con base en la información externa e interna disponible. Asimismo, revisa el valor en libros de estos activos cada vez que los eventos o las circunstancias indican que dicho valor puede no ser recuperable.

Si el total de los flujos de efectivo futuros descontados es menor que el valor en libros, este se considera no recuperable. En consecuencia, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados consolidado.

Al 30 de septiembre de 2026, Grupo no reconoció pérdidas por deterioro de valor de propiedades, planta y equipo.

Al 30 de septiembre de 2025, después de la evaluación realizada, los siguientes activos presentaron deterioro de valor:

- Al 30 de septiembre de 2025 se reconoció un deterioro de valor en los activos de maquinaria y equipo en Argos Puerto Rico, subsidiaria de Cementos Argos S.A., por $24.824.787.

- Al 30 de septiembre de 2025, la sociedad Porvenir II S.A.S. E.S.P., subsidiaria de Celsia S.A., reconoció un deterioro de valor por $12.500.000, en activos correspondientes a construcciones en curso y equipos en montaje y tránsito.

NOTA 12: **PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

El saldo de las propiedades de inversión comprende:

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Terrenos	1.149.616.999	1.141.418.099
Construcciones y edificaciones	3.603.214	4.198.714
Total	**1.153.220.213**	**1.145.616.813**

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades de inversión durante el período:

	2026	2025
Propiedades de inversión a 1° de enero	**1.145.616.813**	**1.963.421.560**
Adiciones (1)	9.102.860	4.534.835
Ganancia (pérdida) por medición a valor razonable (2)	6.918.092	9.497.335
Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	(9.802.098)	(11.813.786)
Transferencias desde (hacia) propiedades de inversión (3)	6.374.626	(600.047.450)
Disposiciones (4)	(4.990.080)	(3.361.884)

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	2026	2025
Propiedades de inversión al 30 de septiembre	**1.153.220.213**	**1.362.230.610**

(1) Corresponde principalmente a desembolsos capitalizados para la adecuación del terreno de Pajonal.

(2) Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 se ajustó el valor razonable de las propiedades de inversión. En 2026, los principales predios que presentaron ajustes fueron Insignares, Loma China, Agua Viva y Altos de Pradomar. En 2025, los principales predios que presentaron ajustes a valor razonable fueron Insignares, Pajonal y Altos de Pradomar. (Nota 23 Ingresos de actividades ordinarias).

(3) Al 30 de septiembre de 2026, se trasladó desde propiedades de inversión hacia inventarios el Lote Pavas Manzana 1. Adicionalmente se presentaron traslados del Lote Corporativo y Lote Pajonal entre propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión por cambio en la destinación de estos activos dentro de Grupo. Para septiembre de 2025, se trasladaron desde propiedades de inversión hacia inventarios los lotes de mayor extensión de Predio Pavas Norte y Predio Pavas Sur.

(4) Al 30 de septiembre de 2026, se realizó la venta del terreno rural vía Aeropuerto lote A y una venta de propiedad de inversión de la subsidiaria Argos Puerto Rico Corp. Para septiembre de 2025, se realizó principalmente la venta de la Bodega 3 Mosquera.

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión, se contrataron firmas independientes con amplia experiencia y reconocimiento en el mercado. Estas firmas emplearon para la estimación de estos valores razonables, las técnicas de valoración apropiadas para el caso, siguiendo los lineamientos de NIIF 13 – Medición del Valor Razonable y de las Normas Internacionales de Valuación (IVS, por su sigla en inglés), así:

- Para los predios donde la normatividad permite un producto construido la metodología de valoración utilizada es flujo de caja descontado, metodología donde el valor de la propiedad es equivalente al valor descontado de los beneficios futuros. Estos beneficios representan los flujos de caja anuales (positivos y negativos) sobre un periodo de tiempo, más la ganancia neta derivada de la venta hipotética del inmueble al final del periodo de inversión. Para esta metodología, es necesario la aplicación de dos tasas: una tasa de descuento aplicable a los flujos de efectivo futuros, que se encuentra determinada primordialmente por el riesgo asociado al ingreso y una tasa de capitalización utilizada para obtener el valor futuro del inmueble con base en condiciones futuras de mercado estimadas.

- Para los predios donde la normatividad no permite un producto construido la metodología de valoración utilizada es el enfoque comparativo de mercado, metodología basada en el principio de sustitución. Las características de las operaciones identificadas se comparan a la de la propiedad objeto de estudio bajo condiciones de ubicación, tamaño, calidad, gastos realizados en la compra, condiciones del mercado en la fecha de la venta, características físicas, situación económica del inversionista, entre otros; con el objetivo de definir un rango de valores basado en una unidad de valor para compararse.

- Para los activos ya construidos la metodología de valoración utilizada es capitalización directa o flujo de caja descontado. La metodología de capitalización directa convierte el ingreso neto operativo que produce la propiedad en una indicación de valor mediante el uso de una tasa de capitalización apropiada y basada en la información de mercado y las expectativas de los inversionistas.

Los datos de entrada para la estimación del valor razonable de las propiedades de inversión están clasificados como datos de entrada del Nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable. Esta clasificación también se aplica a la estimación completa, basada en precios de oferta, avalúos o transacciones de inmuebles similares que son observables, ya sea directa o indirectamente, en el mercado, y que han sido ajustados u homogeneizados por factores como el área, vías de acceso, vecindario inmediato, acabados, mejoras, estado de conservación, entre otros factores.

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, Grupo no tiene obligaciones contractuales relevantes para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

NOTA 13: **INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS**

13.1 **Información general de las asociadas y negocios conjuntos**

Razón social	Actividad principal	País	Participación con derecho a voto (*)		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
			Septiembre 2026	Diciembre 2025		Septiembre 2026	Diciembre 2025
Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (1)	Inversión en concesiones viales y aeroportuarias	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	1.293.328.815	1.135.715.064
Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (2)	Inversión inmobiliaria	Colombia	37,44%	37,44%	Asociada	1.067.233.592	989.895.906
Atera Energy Group Spain, S.L.	Inversión	España	30,42%	32,93%	Negocio conjunto	244.277.519	232.422.016
Caoba Inversiones S.A.S. (3)	Distribución y transmisión de energía	Colombia	51,00%	51,00%	Negocio conjunto	200.698.785	196.885.205
Corporación Quiport S.A.	Concesión aeroportuaria	Ecuador	23,25%	23,25%	Negocio conjunto	159.810.204	170.830.809
Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. (4)	Generación de energía	Colombia	57,50%	57,50%	Asociada	128.703.907	167.718.045
Quito Airport Management (QUIAMA) LLC	Operador concesión aeroportuaria	Estados Unidos	25,00%	25,00%	Negocio conjunto	27.728.840	33.425.876
Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.	Transporte de carga marítimo	Islas Vírgenes Británicas	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	19.666.724	21.945.826
Odinsa Vías S.A.S.	Concesiones viales	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	17.841.492	18.155.142
Atera Colombia S.A.S. (5)	Comercial	Colombia	0,00%	0,00%	Negocio conjunto	9.876.215	9.745.262
Solar Zacapa S.A.	Energía renovable	Panamá	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	9.188.383	10.331.970
MMC Cement Division C.V.	Comercialización de cemento	Curazao	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	5.808.625	5.965.141
Pactia S.A.S.	Gestión Inmobiliaria	Colombia	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	3.781.140	4.624.754
Otras asociadas y negocios conjuntos (*)						14.515.692	20.223.362
Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos						**3.202.459.933**	**3.017.884.378**

(*) Corresponde a inversiones en asociadas y negocios conjuntos con valores en libros individuales poco significativos, agrupadas para efectos de presentación: Odinsa Aeropuertos S.A.S. $2.426.537 (2025 $0), Granulados Reciclados de Colombia Greco S.A.S. $2.320.264 (2025 $1.931.791), P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado $2.072.563 (2025 $1.931.176), Consorcio Farallones $1.939.303 (2025 $2.657.951), Consorcio Imhotep $1.527.858 (2025 $1.527.858), Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía $1.162.476 (2025 $5.018.035) y otras inversiones por $3.066.691 (2025 $7.156.551).

Asimismo, no se incluyen las siguientes asociadas y negocios conjuntos: Aerotocumen S.A. (en liquidación), Consorcio Dovicon O&MC, Dovicon S.A., JV Dovicon EPC S.A.S., JV Dovicon O&M S.A.S. y C2 Energía S.A.S., debido a que al 30 de septiembre de 2026 su valor en libros es cero. Al 30 de septiembre de 2026, C2 Energía S.A.S, C2 Sun S.A.S., C2 Solar S.A.S. y Saint Gobain Colombia S.A.S. presentan patrimonio negativo, por esta razón tras la aplicación del método de la participación patrimonial en los estados financieros consolidados de Grupo las inversiones en C2 Energía S.A.S, C2 Sun S.A.S. y C2 Solar S.A.S. se llevaron a cero, reconociendo una provisión en el estado financiero consolidado para C2 Energía S.A.S., más no para C2 Sun S.A.S. y C2 Solar S.A.S. al considerar, para estas últimas, que esta situación no implica una obligación legal o implícita para Grupo; la inversión en Saint Gobain Colombia S.A.S. cuenta con un anticipo para la compra de inversión, por lo que pese al patrimonio negativo, la inversión no llega a cero. El valor en libros de Aerotocumen S.A. (en liquidación), Consorcio Dovicon O&MC, Dovicon S.A., JV Dovicon EPC S.A.S., JV Dovicon O&M S.A.S. es cero debido al reconocimiento de deterioro de valor sobre estas inversiones en periodos anteriores.

El 23 de junio de 2026, los accionistas de International Airport Finance S.A., aprobaron la disolución y liquidación simultanea de la compañía, por consiguiente la sociedad cambió su nombre a International Airport Finance S.A. en liquidación.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Las asociadas y los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de la participación patrimonial en los estados financieros consolidados, excepto el Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario que se contabiliza al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la exención establecida en el párrafo 19 de la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

(1) El Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura es un negocio conjunto catalogado como una entidad de inversión bajo NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados. Grupo optó por conservar, para efectos de la aplicación del método de la participación, la medición de valor razonable que aplica este fondo sobre sus participaciones en entidades.

A continuación, se desglosa la totalidad del valor neto de los activos del fondo:

	2026	2025
Efectivo y equivalentes de efectivo	71.924	38.759.107
Fondos de inversión	30.667.710	372.909
Cuenta por cobrar deuda subordinada Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (i)	602.920.307	561.549.146
Cuenta por cobrar deuda subordinada Concesión La Pintada S.A.S (i)	160.183.824	152.417.499
Cuenta por cobrar dividendos Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A.	138.489.851	763.327
Cuenta por cobrar entre fondos	-	14.778.439
Derechos económicos Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (i)	956.194.902	826.999.467
Derechos económicos Concesión La Pintada S.A.S. (i)	709.514.534	632.925.654
Derechos económicos Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. (i)	334.843.076	402.595.879
Derechos económicos Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (i)	42.621.958	14.264.927
Derechos económicos Autopistas del Café S.A. (incluye Fideicomiso AKF) (i)	17.264.051	45.040.417
Derechos económicos Entrevalles S.A.S. (ii)	13.622.155	11.701.150
Derechos económicos Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café (i)	5.066.827	25.484.959
Otros activos	33.883	190.488
Total activos	**3.011.495.002**	**2.727.843.368**
Cuenta por pagar a Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A.	241.464.758	240.739.720
Cuenta por pagar a Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (i)	161.200.551	150.829.203
Cuenta por pagar a Autopistas del Café S.A. (i)	16.562.172	44.323.185
Cuentas por pagar entre fondos	-	14.778.439
Otros pasivos	535.449	668.252
Total pasivos	**419.762.930**	**451.338.799**
Total activos netos	**2.591.732.072**	**2.276.504.569**

La inversión que Grupo mantiene en el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura corresponde al 50% de los activos netos del Fondo menos las utilidades no realizadas que ascienden a $2.537.221 (2025 $2.537.221).

(i) Para la determinación del valor razonable se contrata a expertos independientes con experiencia en la valoración de este tipo de activos. El gasto por concepto de honorarios de asesoría, administración, gestión de fondos de inversión y operación de las concesiones viales y aeroportuarias en el que incurre el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura con Odinsa Gestor Profesional S.A.S. se causa en el Fondo a medida que el servicio es prestado.

(ii) El 19 de agosto de 2025, Odinsa Vías S.A.S. y el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura suscribieron un contrato de usufructo sobre las acciones de Entrevalles S.A.S. En virtud de este acuerdo, el Fondo conservará los derechos económicos derivados de las acciones adquiridas por Odinsa Vías S.A.S. en calidad de usufructuario, mientras que Odinsa Vías S.A.S. mantendrá la nuda propiedad de estas. La sociedad Entrevalles S.A.S. tiene como objeto principal la construcción de la segunda Etapa del Túnel de Oriente.

(2) Para efectos de la estimación del valor razonable, a junio de 2026 se realizó un ajuste por homologación de políticas contables por ($8.611.200) generando un valor de la unidad del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario homologado a septiembre de 2026 de $17.154,47 pesos por unidad (2025 $15.911,36 pesos por unidad). La jerarquía del valor

razonable de esta inversión corresponde al Nivel 2, considerando que los activos subyacentes de los derechos fiduciarios están representados en inmuebles, los cuales están medidos a valor razonable y cuya valoración se realiza mediante avalúos técnicos efectuados por avaluadores independientes.

El valor de los inmuebles se actualiza diariamente con los cambios en el índice UVR (Unidad de Valor Real) de acuerdo con lo establecido por la legislación colombiana. Posteriormente, cada activo es actualizado mediante un nuevo avalúo, el cual se realiza con una periodicidad anual. El Fondo mantiene propiedades de inversión por $2.123.467.786 (2025 $3.246.229.007). La disminución corresponde a que el Fondo se encuentra en proceso de desinversión de los centros comerciales que hacen parte de sus propiedades de inversión, a la fecha del periodo sobre el que se informa, los mismos han sido reclasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

(3) Grupo clasifica la participación en Caoba Inversiones S.A.S. como una inversión en un negocio conjunto aun cuando se mantiene un porcentaje de participación superior al 50% debido al régimen en la toma de decisiones por parte de la Junta Directiva de esta compañía (Nota 4.1.1 Participaciones en otras entidades).

(4) Grupo clasifica la participación en Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. como una inversión en una asociada aun cuando se mantiene un porcentaje de participación superior al 50% debido al régimen en la toma de decisiones por parte de la Junta Directiva de esta compañía (Nota 4.1.1 Participaciones en otras entidades).

(5) Grupo clasifica la participación del 1,86% en Atera Colombia S.A.S. como una inversión en un negocio conjunto, considerando que se tiene una participación del 30,42% en la matriz de esta compañía, Atera Energy Group Spain, S.L., quien tiene una participación del 98,14% sobre esta sociedad. Sin embargo, Grupo no posee derechos políticos sobre esta inversión, puesto que las acciones mantenidas en Atera Colombia S.A.S. solo confieren derechos económicos a partir del quinto año contado desde la fecha en que hayan sido adquiridas por el titular.

13.2 Objeto social de las principales asociadas y negocios conjuntos, y naturaleza de la relación

Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura: este fondo tiene como finalidad la administración de las inversiones en Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Concesión La Pintada S.A.S., Concesión Vial de los Llanos S.A.S., Autopistas del Café S.A., Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café, Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. - Opain S.A. y Entrevalles S.A.S.

El Fondo de Capital Privado por Compartimentos cuenta con las autorizaciones y facultades legales, contractuales y administrativas requeridas para desarrollar la actividad de administración de fondos de inversión colectiva y, particularmente, de fondos de capital privado, de acuerdo con la normativa vigente. Por lo tanto, se constituye como un esquema colectivo de inversión por compartimentos para la captación, administración y gestión de los aportes, los cuales serán administrados colectivamente con el fin de obtener resultados económicos comunes para los inversionistas.

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: es un fondo de capital privado cerrado conformado por el conjunto de recursos transferidos al fondo por los aportantes en especie y en dinero. El Fondo es el único fideicomitente y beneficiario del Patrimonio Autónomo Pactia.

El Fondo tiene por objeto principal la inversión estratégica a largo plazo en activos para su explotación económica y obtención de una rentabilidad atractiva para sus inversionistas con un nivel de riesgo moderado. Cada uno de los activos inmobiliarios en los que invierte el Fondo tiene una estrategia de administración, negocio y de marca definida, cuyo principal enfoque es la generación de valor del Fondo. El Fondo es administrado según las instrucciones impartidas por el gestor profesional Pactia S.A.S., cuyo domicilio principal está en Colombia. El Fondo tiene una duración de 30 años prorrogable por un período de 10 años adicionales.

Corporación Quiport S.A.: es responsable de actuar como concesionario para administrar y operar el antiguo Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, así como para desarrollar, construir, administrar, operar y mantener el nuevo aeropuerto internacional de Quito, además de ejecutar todas las actividades inherentes al contrato de concesión otorgado por la Corporación Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito.

El contrato establece una duración de 35 años para la concesión, desde el 27 de enero de 2006 hasta enero de 2041.

Atera Energy Group Spain, S.L: sociedad con domicilio en España, conformada por Colener II S.L. con una participación del 16,73%, Celsia Colombia S.A. E.S.P. con una participación del 13,69%, y CTF Atera Holdings Limited ("Brookfield") con una participación del 69,58%. Esta compañía fue concebida como el vehículo de inversión global para la conformación de la plataforma denominada "Atera", destinada al desarrollo de proyectos de eficiencia energética. La Plataforma Atera está compuesta por diversos vehículos de inversión que operan bajo su estructura en distintas jurisdicciones, entre ellos Atera Colombia S.A.S., en Colombia.

Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.: está encargada del desarrollo de un proyecto que consiste en la construcción y operación de una central de generación de energía eléctrica a gas, ubicada en el municipio de Sahagún en el departamento de Córdoba; así como la prestación de servicios públicos de energía eléctrica y gas natural, de conformidad con lo establecido en las leyes 142 y 143 de 1994 y las disposiciones que las modifiquen, adicionen o regulen; así como la prestación de los servicios conexos, complementarios y relacionados. Actualmente se encuentra comercialmente representada ante el mercado mayorista por Celsia Colombia S.A. E.S.P.

Caoba Inversiones S.A.S.: su objeto social principal es el desarrollo de cualquier actividad comercial o civil lícita, incluyendo, pero sin limitarse a, la prestación de servicios de asesoría, consultoría, interventoría, intermediación, así como servicios técnicos, administrativos, financieros, de operación, mantenimiento e importación, entre otros.

La sociedad fue constituida como resultado de un acuerdo marco de inversión celebrado entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Cubico Sustaintable Investments Spain, S.L, quienes mantienen una participación del 51% y 49%, respectivamente.

En el desarrollo de su objeto social, Caoba Inversiones S.A.S. incorpora el negocio de transmisión de energía eléctrica mediante la gestión de activos pertenecientes al Plan 5 Caribe, tanto del Sistema de Transmisión Nacional (STN) como del Sistema de Transmisión Regional (STR) en zonas como Guajira, Montería, Valledupar, Manzanillo, Caracolí, Norte. Adicionalmente, gestiona activos con niveles de tensión 3, 4 y 5 en el departamento del Tolima. La compañía está a cargo de la administración y recepción de los ingresos regulatorios asociados a dichos activos, así como de los proyectos del STN y/o STR desarrollados o ejecutados por Celsia Colombia S.A. E.S.P., en su calidad de Operador de Red (OR) en los mercados de comercialización del Tolima.

La estrategia de esta plataforma se orienta a expandir el negocio de transmisión en regiones distintas al Valle del Cauca. Celsia Colombia S.A. E.S.P. conserva la representación comercial de los activos administrados por Caoba Inversiones S.A.S. y continúa prestando los servicios de operación y mantenimiento, con el objetivo de asegurar altos estándares de excelencia operacional.

13.3 Aportes, restitución de aportes y cambios en la propiedad

A continuación, se detallan los cambios presentados por aportes, restitución de aportes y cambios en la propiedad en asociadas y negocios conjuntos durante 2026:

Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura: a septiembre de 2026, el Fondo restituyó aportes por ($12.500.000) a Odinsa S.A. subsidiaria de Grupo, y a su vez, realizó llamados de capital por los que recibió aportes por $14.900.000. Estas transacciones no implicaron cambios en la participación en el negocio conjunto.

Atera Energy Group Spain, S.L: a septiembre de 2026, Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Colener II S.L. realizaron aportes de capital por $2.703.878 (USD 837.000) y $3.278.440 (USD 1.023.620) respectivamente. Esta operación no implicó emisión de acciones, ni cambios en la participación del negocio conjunto. Durante 2026, conforme a la capitalización realizada por CTF Atera Holdings Limited (Brookfield), la participación efectiva de Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Colener II S.L., disminuyó, pasando de 32,93% a 30,42%.

Consorcio Farallones: a septiembre de 2026, Odinsa S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., realizó aportes de capital por $578.194. Este aporte no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

Caoba Inversiones S.A.S.: durante 2026, Grupo, a través de su subsidiaria Celsia Colombia S.A. E.S.P. compró 87.662 acciones por $15.157.888. Esta compra no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.: en agosto de 2026 se reconoció la descapitalización aprobada por el Ministerio de Trabajo mediante resolución 0386 de 2026 por $74.750.000, esta transacción no representó movimiento de efectivo dado que se cruzó con la cuenta por pagar a socios o accionistas y no implicó cambios en el porcentaje de participación de la asociada.

Otras inversiones: a septiembre de 2026, Grupo capitalizó otras inversiones menores por $612.503.

Durante 2025 se efectuaron los siguientes aportes, restitución de aportes y cambios en la propiedad en asociadas y negocios conjuntos:

Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura: a diciembre de 2025, Odinsa S.A., subsidiaria de Grupo, realizó aportes por $32.200.000 y restitución de aportes por $82.500.000. Estas transacciones no implicaron cambios en la participación en el negocio conjunto.

P.A. Muverang: a diciembre de 2025, Grupo, a través de su subsidiaria Celsia S.A., capitalizó este negocio conjunto por $3.679.383 y se restituyeron aportes por $614.539. Estas transacciones no implicaron cambios en la participación en el negocio conjunto.

Saint-Gobain Colombia S.A.S.: el 6 de junio de 2025, Grupo, a través de su subsidiaria Cementos Argos S.A., realizó un anticipo para capitalización por $2.020.000. Este aporte no implicó cambios en la participación en la asociada.

Consorcio Farallones: a diciembre de 2025, Odinsa S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., realizó aportes de capital por $248.351 Este aporte no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

Fideicomiso Plan Luz: durante 2025, Grupo, a través de su subsidiaria Celsia S.A., realizó aportes por $81.729. Este aporte no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

Caoba Inversiones S.A.S.: durante 2025, Grupo, a través de su subsidiaria Celsia Colombia S.A. E.S.P. compró 160.069 acciones por $45.554.010. Esta compra no implicó cambios en la participación en el negocio conjunto.

Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario: al 31 de diciembre de 2025, la Compañía vendió 1.042.000 unidades por $15.315.047. Asimismo, las unidades en circulación pasaron de 168.905.231 a 166.181.782 unidades. Como consecuencia de lo anterior la participación del Fondo pasó de 37,45% a 37,44%.

13.4 Constituciones, adquisiciones y/o desinversiones de asociadas y negocios conjuntos

Durante 2026 no se han realizado constituciones, adquisiciones y/o desinversiones de asociadas y negocios conjuntos.

Durante 2025, se efectuaron las siguientes constituciones, adquisiciones y/o desinversiones de asociadas y negocios conjuntos:

Atera Energy Group Spain, S.L.: sociedad conformada por Colener II S.L., Celsia Colombia S.A. E.S.P., subsidiaria de Celsia S.A. y CTF Atera Holdings Limited (Brookfield). En el marco de una única transacción estructurada, durante el tercer trimestre de 2025, Grupo adquirió 4.800 acciones del negocio conjunto, con el propósito de fortalecer su participación en proyectos de generación de energía y activos estratégicos de transición energética a través de una sociedad vehículo dedicada a la tenencia y gestión de participaciones en empresas del sector energético.

Atera Colombia S.A.S.: en el marco de una única transacción estructurada, durante el tercer trimestre, Celsia Colombia S.A. E.S.P., subsidiaria de Celsia S.A., recibió 20.759.431 acciones del negocio conjunto, mediante transferencia de activos por $9.876.215, como resultado de una alianza estratégica entre la compañía y el gestor global de inversiones Brookfield, impulsando el negocio de soluciones energéticas a la medida para empresas, mitigando las emisiones de CO_2 y

fortaleciendo la permanencia frente a los desafíos de disponibilidad energética. Celsia Colombia S.A. E.S.P. mantenía una participación directa en Atera Colombia S.A.S. de 1,86%, y a su vez, una participación del 32,93% sobre Atera Energy Group Spain, S.L., quien mantenía el 98,14% sobre esta sociedad.

Solar Zacapa S.A.S.: durante 2025, Celsia Centroamérica S.A., subsidiaria de Celsia S.A. adquirió 5.000 acciones que representan el 50% del negocio conjunto por $10.331.970.

C2 Sun S.A.S. y C2 Solar S.A.S.: Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Cubico Colombia S.A.S., constituyen los negocios conjuntos con el propósito de desarrollar, construir, operar y mantener proyectos de generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables no convencionales, principalmente solar fotovoltaica, así como realizar la comercialización de energía y servicios complementarios en el marco de la transición energética del país. Se adquieren de cada uno 1.000 acciones a $1 cada una para una participación del 50%.

Summit Materials, Inc.: en febrero 2025 se concretó el anuncio público de Quikrete Holdings, Inc. de adquirir la totalidad de las acciones de Summit Materials, asociada que, de acuerdo con la NIIF 5, había sido clasificada como un activo no corriente mantenido para la venta desde la publicación de dicha intención en noviembre 2024 (Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

Grupo de Inversiones Suramericana S.A.: el 27 de marzo de 2025, la inversión en la asociada fue clasificada como un activo no corriente mantenido para distribuir a los propietarios. El 1 de abril de 2025, Celsia S.A. vendió 332.908 acciones ordinarias de la asociada. El 10 de julio de 2025, Cementos Argos S.A. escindió a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. un bloque patrimonial compuesto por 28.394.940 acciones ordinarias de esta asociada. En esta escisión, Grupo Argos S.A. recibió 15.569.097 acciones de la asociada. El 24 de julio de 2025, Grupo Argos S.A. escindió a favor de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. un bloque patrimonial que incluía 197.276.871 acciones ordinarias de la asociada, las cuales incluían las 15.569.097 acciones ordinarias recibidas en la escisión de Cementos Argos S.A. el 10 de julio de 2025 (Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

Fideicomiso Plan Luz y P.A. Laurel: el negocio conjunto se dispuso como parte de la transacción estructurada de venta y aporte de activos de eficiencia energética entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Atera Colombia S.A.S. en el tercer trimestre de 2025.

Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S.: en septiembre de 2025, la inversión en la asociada fue clasificada como activo no corriente mantenido para la venta, como parte de esta reclasificación, se reconoció en los estados financieros consolidados, un deterioro por $1.528.141. Las 1.125.000 acciones que se tenían, fueron vendidas el 31 de octubre de 2025.

P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú y P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú: en octubre de 2025, las inversiones fueron clasificadas como activos no corrientes mantenidos para la venta, el 2 de diciembre de 2025, se realizó la cesión de derechos fiduciarios sobre estas dos inversiones, lo que implicó que, al 31 de diciembre de 2025, no se tenga participación en las mismas.

13.5 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores preparados por las asociadas y negocios conjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia. Para efectos de esta revelación y de la información financiera resumida se tiene en cuenta la presentación de cada asociada y/o negocio conjunto de acuerdo con sus políticas contables.

Septiembre de 2026	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i)	Corporación Quiport S.A.	Caoba Inversiones S.A.S.	Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.	Atera Energy Group Spain, S.L. (ii) (*)	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Activos corrientes (1)		1.072.099.579	505.550.820	193.734.691	152.473.296	36.334	226.725.067

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Septiembre de 2026	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i)	Corporación Quiport S.A.	Caoba Inversiones S.A.S.	Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.	Atera Energy Group Spain, S.L. (ii) (*)	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Activos no corrientes (1)		3.522.974.014	2.271.597.556	2.321.003.861	689.060.885	218.375	2.320.231.938
Total de activos	**3.011.495.002**	**4.595.073.593**	**2.777.148.376**	**2.514.738.552**	**841.534.181**	**254.709**	**2.546.957.005**
Pasivos corrientes (1)		859.247.833	203.533.004	2.093.041.038	50.011.260	33.332	548.683.318
Pasivos no corrientes (1)		823.899.951	2.096.811.968	-	575.202.170	48.257	1.846.685.034
Total de pasivos	**419.762.930**	**1.683.147.784**	**2.300.344.972**	**2.093.041.038**	**625.213.430**	**81.589**	**2.395.368.352**
Patrimonio	**2.591.732.072**	**2.911.925.809**	**476.803.404**	**421.697.514**	**216.320.751**	**173.120**	**151.588.653**
Ingreso de actividades ordinarias	480.700.330	319.351.833	582.944.560	287.616.253	79.059.197	23.301	119.205.831
Utilidad neta de operaciones continuadas	310.427.503	216.640.486	153.475.447	(35.289.843)	7.238.898	(2.748)	30.666.841
Utilidad neta después de operaciones discontinuadas	310.427.503	216.640.486	153.475.447	(35.289.843)	7.238.898	(2.748)	30.666.841
Otro resultado integral	-	-	(38.742.727)	(6.330.006)	53.649.729	19.622	3.467.278
Resultado integral total	310.427.503	216.640.486	114.732.720	(41.619.849)	60.888.627	16.874	34.134.119
Dividendos recibidos o utilidades distribuidas (2)	-	-	19.837.039	-	-	-	14.835.750

(*) Cifras expresadas en miles de dólares americanos.

Diciembre de 2025	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i)	Corporación Quiport S.A.	Caoba Inversiones S.A.S.	Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.	Atera Energy Group Spain, S.L. (ii) (*)	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Activos corrientes (1)		331.541.136	365.666.190	142.177.709	241.733.283	21.424	176.615.666
Activos no corrientes (1)		3.353.661.089	2.653.890.550	2.345.793.615	703.455.903	183.048	2.393.935.207
Total de activos	**2.727.843.368**	**3.685.202.225**	**3.019.556.740**	**2.487.971.324**	**945.189.186**	**204.472**	**2.570.550.873**
Pasivos corrientes (1)		171.541.561	154.136.993	2.044.446.554	41.750.149	7.577	431.816.115
Pasivos no corrientes (1)		818.375.340	2.394.618.714	7.969.254	618.006.913	46.130	1.953.802.940
Total de pasivos	**451.338.799**	**989.916.901**	**2.548.755.707**	**2.052.415.808**	**659.757.062**	**53.707**	**2.385.619.055**
Patrimonio	**2.276.504.569**	**2.695.285.324**	**470.801.033**	**435.555.516**	**285.432.124**	**150.765**	**184.931.818**
Septiembre de 2025							
Ingreso de actividades ordinarias	574.600.937	291.345.015	637.214.085	293.906.441	76.650.908	-	233.914.772
Utilidad neta de operaciones continuadas	346.259.697	250.528.407	215.050.198	(25.034.534)	(2.377.587)	-	40.145.338
Utilidad neta después de operaciones discontinuadas	346.259.697	250.528.407	215.050.198	(25.034.534)	(2.377.587)	-	40.145.338
Otro resultado integral	-	1.983.785	(120.331.201)	12.137.941	16.532.897	-	(3.140.522)
Resultado integral total	346.259.697	252.512.192	94.718.997	(12.896.593)	14.155.310	-	37.004.816

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Diciembre de 2025	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i)	Corporación Quiport S.A.	Caoba Inversiones S.A.S.	Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.	Atera Energy Group Spain, S.L. (ii) (*)	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Dividendos recibidos o utilidades distribuidas (2)	-	-	29.381.551	796.218	31.220.221	-	15.284.831

(*) Cifras expresadas en miles dólares americanos.

A continuación, se detalla información financiera adicional de las asociadas o negocios conjuntos de Grupo:

Septiembre de 2026	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i)	Corporación Quiport S.A.	Caoba Inversiones S.A.S.	Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.	Atera Energy Group Spain, S.L. (ii) (*)	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Efectivo y equivalentes al efectivo	71.924	884.928.395	430.162.248	53.967.624	24.497.247	9.517	116.429.885
Pasivos financieros corrientes (1) (3)		42.452.865	86.392.315	2.038.185.521	44.787.090	30.632	390.401.160
Pasivos financieros no corrientes (1) (3)		798.393.421	1.593.151.038	-	499.364.082	48.408	1.042.219.015
Pasivos financieros (3)	419.493.471	840.846.286	1.679.543.353	2.038.185.521	544.151.172	79.040	1.432.620.175
Gasto de depreciación y amortización	-	445.795	126.347.072	66.604.205	23.298.381	3.658	5.967.900
Ingresos por intereses	2.303.799	10.975.520	6.317.589	1.194.764	12.623.992	823	45.648.760
Gastos por intereses	34.737.284	92.765.713	127.190.075	204.581.488	39.565.844	3.934	44.656.196
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	754.433	51.953.180	(13.090.586)	2.865.724	207	16.194.031

(*) Cifras expresadas en miles de dólares americanos.

Diciembre de 2025	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i)	Corporación Quiport S.A.	Caoba Inversiones S.A.S.	Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.	Atera Energy Group Spain, S.L. (ii) (*)	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Efectivo y equivalentes al efectivo	38.759.107	82.012.548	298.651.881	31.193.430	24.514.277	5.112	94.795.991
Pasivos financieros corrientes (1) (3)		111.330.939	72.613.533	2.023.711.717	36.668.549	1.317	317.447.075
Pasivos financieros no corrientes (1) (3)		820.432.697	1.805.351.613	-	573.232.824	20.094	1.154.623.405
Pasivos financieros (3)	450.989.960	931.763.636	1.877.965.146	2.023.711.717	609.901.373	21.411	1.472.070.480
Septiembre de 2025							
Gasto de depreciación y amortización	-	387.284	143.523.980	65.858.703	23.413.737	-	22.502.570
Ingresos por intereses	1.623.236	7.756.354	11.700.608	328.202	19.279.600	-	145.192.310

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Diciembre de 2025	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario (i)	Corporación Quiport S.A.	Caoba Inversiones S.A.S.	Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.	Atera Energy Group Spain, S.L. (ii) (*)	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Gastos por intereses	27.330.789	86.301.967	141.508.522	55.597.810	49.473.941	-	200.290.310
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	787	-	(5.831.027)	(1.211.668)	-	8.845.515

(*) Cifras expresadas en miles de dólares americanos.

Las premisas utilizadas para la preparación de la información financiera resumida son:

(i) Los estados financieros que se presentan del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario para efectos de esta revelación corresponden a los estados financieros consolidados del Fondo, preparados para propósitos de consolidación. El valor de la unidad utilizado para efectos del reconocimiento contable del valor razonable del Fondo se calcula a partir de los estados financieros separados del mismo.

(ii) El negocio conjunto Atera Energy Group Spain, S.L. fue constituido durante el tercer trimestre de 2025, por lo cual, no se presentan cifras comparativas a septiembre de 2025.

(1) El Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez, por lo cual no se incluye el detalle de activos y pasivos corrientes y no corrientes, y pasivos financieros corrientes y no corrientes.

(2) Corresponde a los dividendos y participaciones pagados por las asociadas y negocios conjuntos para el período finalizado el 30 de septiembre de 2026 y 2025.

Los dividendos recibidos de otras asociadas y negocios conjuntos corresponden a: Pactia S.A.S. por $4.127.096 (2025 $5.738.576), Quito Airport Management (QUIAMA) LLC por $7.298.299 (2025 $8.756.255), Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía por $2.350.000 (2025 $790.000) y a International Airport Finance S.A. en liquidación por $1.060.355 (2025 $0).

Adicionalmente a septiembre de 2025, se recibieron dividendos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por $151.878.675 y dividendos de P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú por $2.900.000. Así mismo, al 30 de septiembre de 2026, se legalizaron los anticipos recibidos en 2025 mediante el decreto de distribución de rendimientos correspondiente a ejercicios anteriores por $4.226.317, los cuales fueron reconocidos como ingresos en los estados financieros consolidados, dado que, el 2 de diciembre de 2025, Grupo realizó una cesión de los derechos fiduciarios de esta inversión, lo que implicó que no se posea participación en la misma desde esa fecha.

(3) Se excluyen para efectos de presentación las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la asociada Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario incluyen pasivos por arrendamientos en su mayoría con entidades financieras por $761.704.499 (2025 $769.123.459).

13.6 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones significativas sobre la capacidad de los negocios conjuntos y compañías asociadas para transferir fondos por dividendos, reembolso de préstamos, anticipos u otros.

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los compromisos no reconocidos con negocios conjuntos y compañías asociadas corresponden a obligaciones de aporte de fondos o recursos, o de adquirir o entregar una participación en una asociada o negocio conjunto a otra parte. Estos compromisos, podrían dar lugar a salidas de efectivo u otros recursos en el futuro, a saber:

- Los llamados de capital propios que podría realizar el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura en el desarrollo de su plan de inversiones que constituyen obligaciones irrevocables a sus fideicomitentes.

- Las acciones de Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. se encuentran pignoradas bajo el acuerdo de financiación de largo plazo, y las acciones de Caoba Inversiones S.A.S. se encuentran parcialmente pignoradas bajo el acuerdo de financiación de largo plazo de conformidad con el contrato de garantía mobiliaria, que en ambos casos se trata de financiación sin recurso a los accionistas.

- Prenda sobre las acciones de las sociedades C2 Solar S.A.S. y C2 Sun S.A.S., como mecanismo de respaldo del cumplimiento de las obligaciones financieras.

13.7 Análisis de evidencia objetiva de deterioro de valor

Grupo evalúa, al menos en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento en que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de los activos. Si existe tal evidencia, Grupo realiza pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo la metodología de Flujo de Caja Libre Descontado (FCLD, por sus siglas en español), suma de partes y descuento de flujos de caja al accionista para determinar su valor. Dichas valoraciones toman como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Asimismo, la tasa de descuento utilizada es el *WACC* (por sus siglas en inglés *Weighted Average Cost of Capital*, también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital - CPPC) o el Costo del Patrimonio (Ke) de cada inversión.

Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos significativas de Grupo no presentaron evidencia objetiva de deterioro de valor al 30 de septiembre de 2026. No obstante, al 30 de septiembre de 2025, de acuerdo con el análisis de deterioro en Celsia Colombia S.A. E.S.P., subsidiaria de Celsia S.A., se reconoció un deterioro por $4.740.399 en el negocio conjunto P.A. Muverang, compañía de movilidad urbana sostenible de más de 4 años, que, por unanimidad de los socios, se decidió que dicho negocio no debía continuar; de la misma manera, Grupo Argos S.A. reconoció deterioro en la asociada Internacional Ejecutiva de Aviación por $1.528.141 al ser reclasificada y medida como un activo no corriente mantenido para la venta de acuerdo con la NIIF 5 (Nota 15 Deterioro de valor de los activos y Nota 27 Otros ingresos (gastos), neto).

NOTA 14: **SUBSIDIARIAS**

14.1 Composición de Grupo Argos

Grupo Argos S.A. consolida las compañías detalladas a continuación:

				Participación accionaria efectiva (*)	
Nombre de la subsidiaria	**Actividad principal**	**País**	**Moneda funcional**	**Septiembre 2026**	**Diciembre 2025**
Cementos Argos S.A. (*) (1)	Cemento y afines	Colombia	Peso colombiano	55,47%	55,00%
Argos (Dominica) Ltd. (1)	Distribución de cemento	Dominica	Dólar del Caribe Oriental	55,47%	55,00%
Argos Dominicana S.A. (1)	Producción y comercialización de cemento	República Dominicana	Peso dominicano	44,38%	44,00%
Argos Guatemala S.A. (1)	Importación y comercialización de cemento	Guatemala	Quetzal	55,47%	55,00%

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	País	Moneda funcional	Participación accionaria efectiva (*) Septiembre 2026	Participación accionaria efectiva (*) Diciembre 2025
Argos Guyane S.A.S. (1)	Producción y comercialización de cemento	Guayana Francesa	Euro	55,47%	55,00%
Argos Honduras S.A. de C.V. (1)	Cemento y afines	Honduras	Lempira	29,56%	29,31%
Argos Materials LLC (1)	Importación y comercialización de materiales de construcción	Estados Unidos	Dólar americano	55,47%	55,00%
Argos North America Investments LLC	Inversiones	Estados Unidos	Dólar americano	55,47%	0,00%
Argos Panamá, S.A. (1)	Cemento y afines	Panamá	Dólar americano	54,70%	54,24%
Argos Puerto Rico Corp. (1)	Distribución y venta de cemento	Puerto Rico	Dólar americano	33,28%	33,00%
Argos SEM, LLC (1)	Inversiones	Estados Unidos	Dólar americano	55,47%	55,00%
Argos St. Maarten N.V. (1)	Distribución de cemento	St. Maarten	Dólar americano	55,47%	55,00%
Argos Trading Puerto Rico LLC (1)	Exportación	Puerto Rico	Dólar americano	33,28%	33,00%
Argos USVI Corp. (1)	Distribución de cemento	Islas Vírgenes Estadounidenses	Dólar americano	55,47%	55,00%
BMR Limited (1)	Reaseguro	Bermuda	Dólar americano	55,47%	55,00%
Caoba DR Holding, S.A.S.	Comercio, importación, exportación y servicios	República Dominicana	Peso dominicano	55,47%	0,00%
Casa Para Mi S.A.S. (1)	Actividades inmobiliarias	Colombia	Peso colombiano	55,47%	55,00%
Cemargos USA Corp. (1)	Inversiones	Estados Unidos	Dólar americano	55,47%	55,00%
Cement and Mining Engineering Inc. (1)	Inversión	Panamá	Dólar americano	55,47%	55,00%
Cementos Argos Company Limited (1)	Distribución de cemento	Antigua	Dólar del Caribe Oriental	55,47%	55,00%
Cementos de Caldas S.A. (1)	Cemento y afines	Colombia	Peso colombiano	55,27%	54,80%
CI del Mar Caribe (BVI) Inc. (1)	Comercialización	Islas Vírgenes Británicas	Dólar americano	55,47%	55,00%
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA) (1)	Cemento y afines	Haití	Gourde	36,06%	35,75%
Colcaribe Holdings S.A. (1)	Inversiones	Panamá	Dólar americano	55,47%	55,00%
Concreto S.A. (1)	Producción de concreto	Panamá	Dólar americano	0,00%	54,24%
Concretos Argos S.A.S.	Producción y comercialización de concreto	Colombia	Peso colombiano	0,00%	55,00%
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. (1)	Inversiones	Colombia	Peso colombiano	55,47%	55,00%
Framing Colombia S.A.S. BIC (1)	Ejecución de edificaciones, obras civiles y bienes muebles	Colombia	Peso colombiano	38,83%	38,50%

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	País	Moneda funcional	Participación accionaria efectiva (*) Septiembre 2026	Participación accionaria efectiva (*) Diciembre 2025
Haití Cement Holding S.A. (1)	Inversiones	Panamá	Dólar americano	55,47%	55,00%
Inmuebles Miraflores S.A. (1)	Administración de inmuebles	Panamá	Dólar americano	55,47%	55,00%
International Aggregates – INTERAGG S.A.S. (1)	Servicios y construcción	República Dominicana	Pesos dominicanos	33,28%	33,00%
Logística de Transporte S.A. (1)	Transporte	Colombia	Peso colombiano	55,46%	54,99%
Soluciones Modulares Argos S.A.S. (1)	Comercialización y venta de elementos prefabricados en concreto	Colombia	Peso colombiano	55,47%	55,00%
Surcol Houdstermaatschapij NV (1)	Inversiones	Surinam	Dólar americano	27,74%	27,50%
Terminal Granelera Bahía Las Minas S.A. (1)	Operación de puertos marítimos	Panamá	Dólar americano	54,70%	54,24%
Transatlantic Cement Carriers Inc. (1)	Transporte marítimo	Panamá	Dólar americano	55,47%	55,00%
Valle Cement Investments Inc. (1)	Inversiones	Panamá	Dólar americano	55,47%	55,00%
Venezuela Ports Company S.A. (1)	Inversiones	Panamá	Dólar americano	55,47%	55,00%
Vensur N.V. (1)	Producción y comercialización de cemento	Surinam	Dólar americano	23,35%	23,16%
Zona Franca Argos S.A.S. (1)	Industria del cemento	Colombia	Peso colombiano	55,47%	55,00%
Celsia S.A. (2)	Inversiones	Colombia	Peso colombiano	55,17%	54,83%
Anolis Renovables S.A.S. (2)	Energía	Colombia	Peso colombiano	35,92%	35,70%
Bahía Las Minas Corp. (2)	Energía	Panamá	Dólar americano	28,27%	28,09%
Cativa Development S.A. (2)	Energía	Panamá	Dólar americano	55,17%	54,83%
Celsia Centroamérica S.A. (2)	Servicios	Panamá	Dólar americano	55,17%	54,83%
Celsia Colombia Inversiones S.A.S. (2)	Servicios	Colombia	Peso colombiano	35,92%	35,70%
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (2)	Energía	Colombia	Peso colombiano	35,92%	35,70%
Celsia Costa Rica S.A. (2)	Comercial e industrial	Costa Rica	Dólar americano	55,17%	54,83%
Celsia Internet S.A.S. (2)	Internet	Colombia	Peso colombiano	35,92%	35,70%
C-Energy Solution S.A. (2)	Servicios	Panamá	Dólar americano	33,10%	32,90%
Colener II, S.L. (2)	Gestión y administración de valores	España	Euro	55,17%	54,83%
Colener S.A.S. (2)	Energía	Colombia	Peso colombiano	55,17%	54,83%
Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. (2)	Energía	Colombia	Peso colombiano	35,40%	35,18%

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	País	Moneda funcional	Participación accionaria efectiva (*) Septiembre 2026	Participación accionaria efectiva (*) Diciembre 2025
Enerwinds de Costa Rica S.A. (2)	Energía	Costa Rica	Dólar americano	35,86%	35,64%
Eólica Caravelí S.A.C.	Energía	Perú	Dólar americano	41,25%	0,00%
GAC Perú S.A.C. (2)	Energía	Perú	Dólar americano	55,17%	54,83%
Landco La Gloria S.A. (2)	Comercial e industrial	Costa Rica	Dólar americano	35,86%	35,64%
Parque Solar Andrómeda I S.A.S. E.S.P. (2)	Energía	Colombia	Peso colombiano	35,92%	35,70%
Porvenir II S.A.S. E.S.P. (2)	Energía	Colombia	Peso colombiano	55,17%	54,83%
Proyecto Eólico Buena Vista S.A. (2)	Energía	Costa Rica	Dólar americano	35,86%	35,64%
Proyecto Eólico La Gloria S.A. (2)	Energía	Costa Rica	Dólar americano	35,86%	35,64%
Proyecto Eólico Limonal S.A. (2)	Energía	Costa Rica	Dólar americano	35,86%	35,64%
Utility Digital S.A.S. E.S.P. (antes Enerbit S.A.S. E.S.P.) (2)	Comercialización de energía	Colombia	Peso colombiano	35,92%	35,70%
Odinsa S.A.	Ingeniería y concesiones	Colombia	Peso colombiano	99,89%	99,89%
Aquasol Morelia, S.A. de C. V.	Tratamiento de aguas residuales	México	Peso Mexicano	99,89%	0,00%
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación	Concesión vial	Colombia	Peso colombiano	68,38%	68,38%
Autopistas del Oeste S.A.	Concesión vial	República Dominicana	Pesos dominicanos	79,83%	79,83%
Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.	Concesión vial	Aruba	Dólar americano	99,89%	99,89%
Chamba Blou N.V.	Construcción vial	Aruba	Dólar americano	99,89%	99,89%
Consorcio App Llanos	Construcción vial	Colombia	Peso colombiano	91,90%	91,90%
Constructora Bogotá Fase III – Confase S.A. en Liquidación	Construcción vial	Colombia	Peso colombiano	50,94%	50,94%
Corporación de Personal Administrativo, S.A. de C.V.	Servicios	México	Peso Mexicano	99,89%	0,00%
Desarrollos Hidráulicos de Tam, S.A. de C.V.	Tratamiento de aguas residuales	México	Peso Mexicano	99,89%	0,00%
Ecosistema de Celaya, S. A. de C. V.	Tratamiento de aguas residuales	México	Peso Mexicano	99,89%	0,00%
Ecosistema de Ciudad Lerdo, S.A. de C.V.	Tratamiento de aguas residuales	México	Peso Mexicano	99,89%	0,00%
Ecosistema de Colima, S.A. de C.V.	Tratamiento de aguas residuales	México	Peso Mexicano	99,89%	0,00%
Ecosistema de Tuxtla, S.A. de C.V.	Tratamiento de aguas residuales	México	Peso Mexicano	99,89%	0,00%
JV Proyecto ADN, S.R.L. (en liquidación)	Construcción vial	República Dominicana	Peso Dominicano	67,43%	67,43%
Odinsa Aguas S.L.	Inversión	España	Euro	99,89%	99,89%
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	Gestión profesional de fondos de capital privado	Colombia	Peso colombiano	99,89%	99,89%

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	País	Moneda funcional	Participación accionaria efectiva (*) Septiembre 2026	Participación accionaria efectiva (*) Diciembre 2025
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en Liquidación	Concesión vial	Colombia	Peso colombiano	99,56%	99,56%
Odinsa Servicios S.A.S.	Servicios de señalización vial	Colombia	Peso colombiano	99,89%	99,89%
Proyectos de Ingeniería Corporativa, S.A. de C.V.	Servicios	México	Peso Mexicano	99,89%	0,00%
Quadrat Group Inc.	Inversión	Islas Vírgenes Británicas	Dólar americano	99,89%	99,89%
Tecnología Intercontinental, S.A. P.I. de C.V.	Tratamiento de aguas residuales	México	Peso Mexicano	99,89%	0,00%
Sator S.A.S. (1)	Explotación de minas de carbón	Colombia	Peso colombiano	98,90%	98,89%
Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S. (1) (2)	Servicios administrativos	Colombia	Peso colombiano	77,63%	77,43%

(*) Para la subsidiaria Cementos Argos S.A. el porcentaje de participación de derecho económico a septiembre de 2026 y diciembre 2025 de 55,45% y 54,98%, respectivamente, es diferente al porcentaje con derecho a voto de 55,47% y 55,00%, respectivamente. Lo anterior teniendo en cuenta que dicha subsidiaria tiene acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto.

(1) El cambio en la participación de estas inversiones corresponde a la ejecución del programa de readquisición de acciones de Cementos Argos S.A. durante el año 2026 (Nota 14.3.1 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria que no dan lugar a una obtención o pérdida de control).

(2) El cambio en la participación de estas inversiones corresponde a la ejecución del programa de readquisición de acciones de Celsia S.A. durante el año 2026 (Nota 14.3.1 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria que no dan lugar a una obtención o pérdida de control).

Las siguientes son las subsidiarias directas de Grupo Argos S.A. incluidas en los estados financieros consolidados de Grupo:

Cementos Argos S.A.: sociedad comercial constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de agosto de 1944. Su objeto social incluye la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y otros materiales o productos a base de cemento, cal o arcilla. También abarca la exploración, explotación, transformación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos tales como caliza, arcilla, agregados, arena, gravas, todo tipo de materiales de construcción, entre otros; la exploración, explotación, transporte, beneficio, transformación, aprovechamiento integral y comercialización de recursos naturales renovables y no renovables; ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título. Además, de prestar servicios portuarios y a actuar como contratista, constructor, consultor, interventor, diseñador o proyectista de obras civiles o de otro tipo, tanto para entidades públicas como privadas. Asimismo, la Sociedad podrá desarrollar actividades de comercialización internacional, transporte marítimo internacional, y exportación e importación de cemento, Clinker, agregados y productos asociados. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla (Colombia), y su término de duración expira el 14 de agosto de 2060.

Esta compañía consolida a: Argos Dominicana S.A., Argos Guatemala S.A., Argos Guyane S.A.S., Argos Honduras S.A. de C.V., Argos North America Investments LLC, Argos Panamá, S.A. (esta compañía consolida con Concreto S.A. (compañía que fue absorbida por Argos Panamá, S.A.) y Terminal Granelera Bahía Las Minas S.A.), Argos Puerto Rico Corp. (esta compañía consolida con Argos Trading Puerto Rico LLC), Argos SEM, LLC., BMR Limited, Cemargos USA Corp. (esta corporación consolida con Argos Materials LLC, Caoba DR Holding, S.A.S. e International Aggregates – INTERAGG S.A.S.), Cement and Mining Engineering Inc., Cementos de Caldas S.A., CI del Mar Caribe (BVI) Inc., Colcaribe Holdings S.A., Concretos Argos S.A.S. (esta compañía fue absorbida por Cementos Argos S.A.), Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. (esta compañía consolida con Argos (Dominica) Ltd., Argos Saint Maarten N.V., Argos USVI Corp., Casa Para Mi S.A.S., Cementos Argos Company Limited y Framing Colombia S.A.S. BIC), Haití Cement Holding S.A. (esta sociedad consolida con Cimenterie

Nationale S.E.M. – CINA), Inmuebles Miraflores S.A., Logística de Transporte S.A., Soluciones Modulares Argos S.A.S., Surcol Houdstermaatschappij N.V. (esta compañía consolida con Vensur N.V.), Transatlantic Cement Carriers Inc., Valle Cement Investments Inc., Venezuela Ports Company S.A. y Zona Franca Argos S.A.S.

Celsia S.A.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 4 de octubre de 2001, su domicilio principal se encuentra en Colombia. El objeto principal de la compañía es la administración, precautelación o incremento de su patrimonio mediante el fomento y promoción de actividades industriales o comerciales, principalmente a través de la inversión en sociedades u otras personas jurídicas, o mediante la participación en otras estructuras corporativas relacionadas con la industria de la energía, los servicios públicos y sus actividades conexas o complementarias. También puede hacerlo mediante la participación en entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal, ya sea como socio fundador, realizando aportes de capital posteriores o adquiriendo participaciones. Asimismo, puede invertir en todo tipo de bienes muebles e inmuebles, papeles o documentos de renta fija o variable, y cualquier clase de valores, estén o no inscritos en el mercado público de valores. La compañía también puede prestar asesoría en materia económica, administrativa y financiera a todo tipo de sociedades. Su duración legal es hasta el 4 de abril de 2069.

Esta compañía consolida a: Bahía Las Minas Corp., Celsia Centroamérica S.A. (esta sociedad consolida con Cativa Development S.A., Celsia Costa Rica S.A., C-Energy Solution S.A. y Enerwinds de Costa Rica S.A. (esta sociedad consolida con Landco La Gloria S.A., quien es controladora directa de Proyecto Eólico Buena Vista S.A., Proyecto Eólico La Gloria S.A. y Proyecto Eólico Limonal S.A.), Colener II S.L., que consolida a Colener S.A.S., esta última consolida a Celsia Colombia S.A. E.S.P., (esta compañía consolida con Anolis Renovables S.A.S., Celsia Colombia Inversiones S.A.S., Celsia Internet S.A.S., Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P., Utility Digital S.A.S. E.S.P. (antes Enerbit S.A.S. E.S.P.) y Parque Solar Andrómeda I S.A.S. E.S.P.), GAC Perú S.A.C. (esta sociedad consolida con Eólica Caravelí S.A.C. (antes Ibereólica Caravelí S.A.C.) y Porvenir II S.A.S. E.S.P.

A la fecha Cativa Development S.A., C-Energy Solution S.A., Proyecto Eólico Buena Vista S.A., Proyecto Eólico La Gloria S.A. y Proyecto Eólico Limonal S.A. no han iniciado operaciones comerciales.

Hidromanta Invest S.L.U. es una subsidiaria de Celsia Centroamérica S.A. adquirida con fines de disposición parcial o total. Esta compañía posee el 100% de las acciones de Celaris Energy S.A. (antes Peruana de Inversiones en Energías Renovables S.A.) (Nota 9.1 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta).

Odinsa S.A.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 16 de julio de 1992, su objeto social principal es el estudio, realización, financiación y explotación de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. Su domicilio principal se encuentra en Colombia y su término de duración expira el 31 de diciembre del 2100.

Esta compañía consolida a Aquasol Morelia, S.A. de C. V., Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación, Autopistas del Oeste S.A., Caribbean Infraestructure Company (CIC) N.V., Chamba Blou N.V., Consorcio APP Llanos, Constructora Bogotá Fase III - Confase S.A. en Liquidación, Corporación de Personal Administrativo, S.A. de C.V., Desarrollos Hidráulicos de Tam, S.A. de C.V., Ecosistema de Celaya, S.A. de C.V., Ecosistema de Ciudad Lerdo, S.A. de C.V., Ecosistema de Colima, S.A. de C.V., Ecosistema de Tuxtla, S.A. de C.V., JV Proyecto ADN, S.R.L., (en liquidación), Odinsa Aguas S.L., Odinsa Gestor Profesional S.A.S., Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en Liquidación, Odinsa Servicios S.A.S., Proyectos de Ingeniería Corporativa, S.A. de C.V., Quadrat Group Inc. y Tecnología Intercontinental, S.A. P.I. de C.V.

Sator S.A.S.: constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 28 de octubre de 1981, su domicilio principal se encuentra en Colombia y su término de duración es indefinido. Su objeto social incluye la prospección, exploración, explotación, producción, beneficio, transformación, adquisición, enajenación, comercialización, transporte de carbón, así como de cualquier otra sustancia mineral asociada con el carbón. Además, la compañía puede dedicarse a la importación, exportación, comercialización y suministro de materias primas, insumos, equipo y maquinaria necesarios para la explotación minera del carbón y demás minerales.

Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S.: constituida el 7 de diciembre de 2016, su objeto social es la prestación de servicios empresariales especializados en Colombia y en el exterior, tanto a empresas vinculadas al Grupo Empresarial

Argos como a terceros, en cualquier área que genere valor para sus clientes. También ofrece servicios de consultoría o interventoría en los negocios de las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Argos o a terceros. Además, la compañía puede realizar todas las actividades necesarias para ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o contractuales derivadas de su existencia y de sus actividades. Asimismo, puede llevar a cabo cualquier otra actividad económica lícita, tanto en Colombia como en el exterior. Su domicilio está en Colombia. Su término de duración es indefinido.

14.2 Principales subsidiarias con participaciones no controladoras significativas

La siguiente tabla muestra información financiera consolidada resumida a septiembre de 2026 y 2025 y diciembre de 2025 de las principales subsidiarias de Grupo que tienen participaciones no controladoras significativas, esta información se prepara de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y es reexpresada, cuando sea apropiado, por ajustes relacionados con la homologación de políticas contables. Los valores a continuación se presentan antes de eliminaciones entre compañías de Grupo:

	Celsia S.A.		Cementos Argos S.A.		Odinsa S.A.	
	Septiembre 2026	2025 (i)	Septiembre 2026	2025 (i)	Septiembre 2026	2025 (i)
Domicilio principal	Colombia		Colombia		Colombia	
Ingresos ordinarios	4.241.344.396	4.063.922.469	3.887.770.004	3.880.873.389	274.034.265	278.601.741
Utilidad de operaciones continuadas	169.780.292	299.853.927	443.064.899	575.981.837	112.464.533	179.031.980
Utilidad de operaciones discontinuadas	-	-	(61.210.975)	1.984.433.960	-	-
Otro resultado integral	(10.925.740)	(89.243.141)	(1.178.174.019)	(671.545.858)	(1.324.415)	(64.326.625)
Resultado integral total	158.854.552	210.610.786	(796.320.095)	1.888.869.939	111.140.118	114.705.355
Activos corrientes	3.476.745.581	2.288.230.547	9.169.580.172	10.549.601.819	357.786.186	363.518.317
Activos no corrientes	11.716.659.439	11.913.314.527	6.302.366.364	6.679.712.860	2.369.822.747	1.774.926.641
Pasivos corrientes	3.926.519.550	3.026.190.667	2.285.859.815	1.912.688.027	294.972.115	62.201.360
Pasivos no corrientes	6.416.866.586	6.010.407.958	3.629.009.782	4.053.225.747	569.944.126	320.931.428
Activos netos	4.850.018.884	5.164.946.449	9.557.076.939	11.263.400.905	1.862.692.692	1.755.312.170
Atribuibles a la participación no controladora:						
Operaciones continuadas	83.219.088	117.467.730	65.397.088	64.156.284	(190.009)	(7.162)
Resultado integral total	98.168.689	46.311.408	(18.007.984)	(48.134.802)	(187.617)	34.301
Activos netos	1.779.764.711	1.743.674.016	648.107.163	719.014.653	3.280.234	3.467.842
Dividendos pagados a Grupo Argos S.A.	143.872.568	95.431.712	244.954.579	381.015.413	-	-
Dividendos pagados a participaciones no controladoras	193.285.445	139.248.053	284.723.012	368.144.488	-	1.528.426

(i) La información comparativa se presenta al 31 de diciembre para los datos asociados al Estado de Situación Financiera y al 30 de septiembre para los datos relacionados con el Estado de Resultados y con los dividendos pagados.

14.3 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad de una subsidiaria

14.3.1 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria que no dan lugar a una obtención o pérdida de control

Cementos Argos S.A.: durante 2026, producto de la ejecución del programa de readquisición de acciones de Cementos Argos S.A. se generó un aumento en la participación sobre esta compañía.

Celsia S.A.: Durante 2026, producto de la ejecución del programa de readquisición de acciones de Celsia S.A. se generó un aumento en la participación sobre esta compañía.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Adicionalmente, la Asamblea de Accionistas de Celsia S.A., celebrada el 25 de marzo de 2026, aprobó una readquisición extraordinaria de acciones dirigida a todos sus accionistas, Dado lo anterior, el 29 de abril de 2026, la Compañía decidió participar en el proceso de readquisición de acciones de Celsia S.A. mediante la venta de 9.155.169 acciones, lo cual no generó ningún cambio significativo en la participación sobre esta subsidiaria.

Odinsa S.A.: en marzo de 2026, Grupo Argos S.A. adquirió 1.814 acciones por $18.140. Esta compra no generó cambios significativos en la participación.

Eólica Caravelí S.A.C.: como parte de la estrategia de reorganización corporativa definida por Celsia S.A., se inició la sustitución de Hidromanta Invest S.L.U. por GAC Perú S.A.C. como vehículo principal para la consolidación de los activos renovables del portafolio latinoamericano. En este contexto, GAC Perú S.A.C. adquiere el 70,61% de participación en Eólica Caravelí S.A.C. Dado que Celsia S.A. ejerce control sobre GAC Perú S.A.C. conforme a la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, Eólica Caravelí S.A.C. pasó a incorporarse al perímetro de consolidación de Grupo a través de dicho vehículo. En consecuencia, a partir de junio de 2026 los activos y pasivos de Eólica Caravelí S.A.C. se consolidan integralmente en los estados financieros consolidados de Celsia S.A. y se presentan dentro del grupo de activos para disposición clasificado como mantenido para la venta, de conformidad con la NIIF 5.

Durante 2025 se presentaron los siguientes cambios:

Argos Panamá, S.A., Cayena II Investments, S.A., Concreto S.A., Terminal Granelera Bahía Las Minas S.A.: en enero de 2025, se firma contrato de compraventa de acciones entre Cementos Argos S.A. y Provicem S.A., mediante el cual Cementos Argos S.A. le compró a Provicem S.A., 230.824 acciones de Argos Panamá, S.A., equivalentes al 15,25% de la participación en esta entidad, resultando en un valor total de compra de $208.524.960 (USD 48 millones), que al considerar el efecto implícito de financiación para efectos contables implicó una contraprestación de $199.092.885, de los cuales $121.639.560 (USD 28 millones) fueron desembolsados en efectivo al momento de la firma del acuerdo, y el saldo restante de $86.885.400 (USD 20 millones), ajustados por costo amortizado a $77.453.325 (USD 17.8 millones) será pagado en un plazo de dos años. Con esta transacción se aumenta el porcentaje de participación en Argos Panamá, S.A. y sus subsidiarias. El exceso de valor pagado a las participaciones no controladoras se registró directamente en el patrimonio (Nota 20 Otros componentes del patrimonio).

Cementos Argos S.A.: Grupo adquirió las siguientes participaciones: en abril de 2025, 1.381.538 acciones por $14.435.143, y en mayo de 2025, 207.000 acciones por $2.230.123. Adicionalmente a lo anterior y producto de la ejecución del programa de readquisición de acciones de Cementos Argos S.A. se generó un aumento en la participación sobre esta compañía.

La Asamblea de Accionistas de Cementos Argos S.A. en reunión extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2025 aprobó la readquisición de acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, como mecanismo de distribución de parte de los beneficios económicos derivados de la desinversión en Summit Materials, Inc., establecido en favor de todos sus accionistas, por lo cual durante noviembre de 2025 Grupo Argos S.A. vendió 36.079.516 acciones ordinarias a través de su participación en esta readquisición.

Celsia S.A.: durante 2025, producto de la ejecución del programa de readquisición de acciones de Celsia S.A. se generó un aumento en la participación sobre esta compañía.

14.3.2 Aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control

Durante 2026 no se han presentado aportes, restitución de aportes y/o cambios en los estatutos o en la participación de propiedad en una subsidiaria que dan lugar a la pérdida de control.

Durante 2025 se presentaron los siguientes cambios:

Celsia Honduras S.A. de C.V.: en septiembre de 2025, se realizó la venta de las 3.681.182 acciones ordinarias de Celsia Honduras S.A. de C.V. ubicada en Centroamérica a Atera Energy Group Spain, S.L. por $58.519.350 (USD 15 millones), dando como resultado la pérdida de control sobre esta compañía, lo anterior en el marco de la transacción de venta de los activos de eficiencia energética.

Patrimonio Autónomo Ganadería Río Grande: en diciembre de 2025 se liquida el patrimonio autónomo por $5.851.654 y a Grupo se le adjudicó una cuenta por cobrar por ese valor.

14.3.3 Adquisición o constitución de subsidiarias

Caoba DR Holding, S.A.S.: en mayo de 2026, Cementos Argos S.A., a través de su subsidiaria Cemargos USA Corp., constituyó la sociedad Caoba DR Holding, S.A.S. La compañía tiene por objeto social la inversión, directa o indirecta, en el sector de minas, canteras y puertos, incluyendo el desarrollo de proyectos de infraestructura portuaria y logística y la explotación, transformación, transporte y comercialización de agregados y materiales de construcción.

Argos North America Investments LLC: en abril de 2026, Cementos Argos S.A., constituyó la sociedad Argos North America Investments LLC. La compañía tiene por objeto social la realización de cualquier acto, negocio o actividad lícita.

Tecnología Intercontinental, S.A. P.I. de C.V. y sus subsidiarias Aquasol Morelia, S.A. de C. V., Corporación de Personal Administrativo, S.A. de C.V., Desarrollos Hidráulicos de Tam, S.A. de C.V., Ecosistema de Celaya, S.A. de C.V., Ecosistema de Ciudad Lerdo, S.A. de C.V., Ecosistema de Colima, S.A. de C.V., Ecosistema de Tuxtla, S.A. de C.V. y Proyectos de Ingeniería Corporativa, S.A. de C.V.: en agosto de 2026, Odinsa S.A., a través de su subsidiaria Odinsa Aguas S.L., como parte de la estrategia de consolidación y expansión de su plataforma de aguas, adquiere el 100% de participación de Tecnología Intercontinental, S.A. P.I. de C.V. y sus subsidiarias Aquasol Morelia, S.A. de C. V., Corporación de Personal Administrativo, S.A. de C.V., Desarrollos Hidráulicos de Tam, S.A. de C.V., Ecosistema de Celaya, S.A. de C.V., Ecosistema de Ciudad Lerdo, S.A. de C.V., Ecosistema de Colima, S.A. de C.V., Ecosistema de Tuxtla, S.A. de C.V., y Proyectos de Ingeniería Corporativa, S.A. de C.V. por $217.023.039. Con lo que se busca fortalecer las capacidades del Grupo en el desarrollo, operación y gestión de activos de infraestructura asociados al sector de agua (Nota 32 Combinaciones de negocios).

Durante 2025 se presentaron los siguientes cambios:

Cemargos USA Corp.: en marzo de 2025, Cementos Argos S.A., a través de su subsidiaria Argos SEM LLC, constituyó la sociedad Cemargos USA Corp. La compañía tiene por objeto social la realización de inversiones.

Argos Materials LLC: en marzo de 2025, Cemargos USA Corp. constituyó la sociedad Argos Materials LLC. La compañía tiene por objeto social la importación y comercialización de materiales de construcción.

Casa Para Mi S.A.S.: en abril de 2025, Cementos Argos S.A., a través de su subsidiaria Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S., constituyó la sociedad Casa Para Mi S.A.S. La compañía tiene por objeto social la realización de actividades inmobiliarias.

Anolis Renovables S.A.S.: en abril de 2025, Celsia Colombia S.A. E.S.P. adquiere el 100% de participación de Anolis Renovables S.A.S. por $12.098.092. La sociedad tendrá por objeto social principal la prestación de servicios asociados con el desarrollo de proyectos de energía. Dado que la entidad no cumple con la definición de negocio según la NIIF 3, la transacción fue contabilizada como una adquisición de activos.

Parque Solar Andrómeda I S.A.S. E.S.P.: en abril de 2025, Celsia Colombia S.A. E.S.P. adquiere el 100% de participación de Parque Solar Andrómeda I S.A.S. E.S.P. por $31.268.955. La sociedad tendrá por objeto social principal la generación y

comercialización de energía eléctrica. Dado que la entidad no cumple con la definición de negocio según la NIIF 3, la transacción fue contabilizada como una adquisición de activos.

GAC Perú S.A.C.: en junio de 2025, se constituyó la sociedad GAC Perú S.A.C. La sociedad fue creada por Celsia S.A., junto con su subsidiaria Colener II, S.L. Su objeto social principal es operar, desarrollar o invertir, directa o indirectamente, en proyectos de infraestructura, relacionados con la industria de energía, agua, o gas, o cualquier otra actividad complementaria, conexa, o relacionada con las anteriores. Asimismo, la sociedad podrá dedicarse a la gestión de portafolios o activos asociados a proyectos de infraestructura, energía, gas, entre otros.

International Aggregates – INTERAGG S.A.S.: adquirida por Cemargos USA Corp., subsidiaria de Cementos Argos S.A. en julio de 2025, a través de una capitalización de $83.224.862 (USD 20.8 millones) de los cuales se encuentran pendiente de pago USD 14 millones. La sociedad tiene por objeto social la extracción de asfaltos naturales, asfaltitas y rocas, betún natural sólido, servicios de explotación de infraestructura para el transporte por agua, derechos de puerto y tenencia de inmuebles para fines comerciales.

Odinsa Aguas S.L.: en octubre de 2025, Odinsa S.A. suscribió un contrato de compraventa de participaciones sociales con Afiens Legal Services by Auxadi S.L.U. para la adquisición de una sociedad previamente constituida. Este tipo de sociedad corresponde a una entidad previamente constituida, diseñada para que su adquirente pueda iniciar operaciones de manera inmediata al cumplir con la totalidad de los requisitos legales y formales vigentes, tales como: estar inscrita en el registro mercantil, cuenta bancaria, número de identificación fiscal y estar al día en las obligaciones fiscales.

Posterior a la adquisición, Odinsa S.A. como socio único realizó todas las modificaciones posteriores necesarias como: nombrar nuevo administrador, modificar estatutos sociales (nombre, objeto, domicilio, etc.), comunicar el cambio de titularidad al Registro Mercantil, cumplir con la normativa de la Ley 10/2010 de España, de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo, constituyendo así Odinsa Aguas S.L. con un capital de 3.000 acciones con un valor nominal de 1 euro por cada acción, cifra equivalente a $13.612.

La sociedad tiene por objeto social la adquisición y gestión de participaciones y otros derechos representativos en entidades, tanto residentes como no residentes en territorio español, vinculadas a la estructuración de proyectos en el segmento de aguas.

14.3.4 Constitución de subsidiarias por proceso de escisión

Durante 2026 y 2025 no se han presentado constituciones de subsidiarias por proceso de escisión.

14.3.5 Cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria por proceso de fusión por absorción

En agosto de 2026 se hizo efectiva la fusión por absorción mediante la cual Cementos Argos S.A., en calidad de sociedad absorbente, absorbió a Concretos Argos S.A.S., entidad sobre la cual mantenía el 100% de participación. Como consecuencia de la operación, Concretos Argos S.A.S. se disolvió sin liquidarse y sus activos, pasivos, derechos y obligaciones fueron asumidos por Cementos Argos S.A.

Desde la perspectiva de los estados financieros consolidados, la operación corresponde a una reorganización societaria dentro del Grupo. Considerando que Concretos Argos S.A.S. se encontraba bajo el control de Cementos Argos S.A. antes de la fusión, sus activos, pasivos, ingresos y gastos ya se encontraban incorporados en los estados financieros consolidados.

En consecuencia, la fusión no representó la incorporación de un nuevo negocio al Grupo ni generó, por sí misma, el reconocimiento de nueva plusvalía en los estados financieros consolidados. A partir de la fecha efectiva de la fusión, las operaciones y los activos y pasivos anteriormente mantenidos por Concretos Argos S.A.S. continuaron formando parte del Grupo directamente a través de Cementos Argos S.A.

En septiembre de 2026 se hizo efectiva la fusión por absorción mediante la cual Argos Panamá, S.A., subsidiaria de Cementos Argos S.A., en calidad de sociedad absorbente, absorbió a Concreto, S.A. A dicha fecha, Argos Panamá, S.A. era titular del 100 % de las acciones de Concreto, S.A.

La operación se realizó en el marco de un proceso de simplificación societaria posterior al cese de operaciones de Concreto, S.A. en mayo de 2024.

La operación corresponde a una reorganización societaria dentro del Grupo. Con anterioridad a la fusión, Concreto, S.A. ya se encontraba consolidada dentro de los estados financieros consolidados del Grupo a través de Cementos Argos S.A.

En consecuencia, la fusión no representó la incorporación de un nuevo negocio al perímetro de consolidación. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de Concreto, S.A. ya estaban incluidos en la información financiera consolidada antes de la operación. A partir de la fecha de la fusión, dichos activos, pasivos y operaciones quedaron jurídicamente integrados en Argos Panamá, S.A.

Durante 2025 se presentaron los siguientes cambios:

En abril de 2025, Argos Panamá, S.A. absorbe a Cayena II Investments, S.A.

En octubre de 2025 quedó inscrita en el Registro Mercantil la escritura pública mediante la cual se formalizó la fusión por absorción mediante la que Odinsa S.A. absorbió a Marjoram Riverside Company S.A. Como resultado de esta fusión, Marjoram Riverside Company S.A. transfirió en bloque a Odinsa S.A. la totalidad de sus activos, pasivos y patrimonio.

14.4 Restricciones significativas

A septiembre de 2026 y diciembre de 2025 no se presentan restricciones sobre inversiones en subsidiarias, excepto por lo siguiente:

Porvenir II S.A.S. E.S.P.

Porvenir II S.A.S. E.S.P. es una sociedad por acciones simplificada, cuyo objeto social principal es la generación y comercialización de energía eléctrica conforme a las Leyes 142 y 143 de 1994. Su domicilio social es Medellín y el término de duración es indefinido.

La sociedad es titular de la Licencia Ambiental para el desarrollo del proyecto hidroeléctrico Porvenir II, otorgada mediante la Resolución 0168 del 13 de febrero de 2015 y confirmada con la Resolución 0726 del 19 de junio del mismo año.

El 24 de mayo de 2019, el Consejo de Estado notificó auto por medio del cual suspendió de manera provisional dicha licencia dentro del proceso de nulidad simple tramitado con el radicado No. 2016-0149. Celsia S.A. continúa ejecutando todos los mecanismos jurídicos existentes con el fin de habilitar la licencia.

NOTA 15: **DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS**

15.1 Deterioro de valor de activos financieros

Al 30 de septiembre de 2026, Grupo presenta para las cuentas por cobrar una pérdida por deterioro de valor de $36.395.866 (2025 $35.893.305), principalmente en Celsia S.A., Cementos Argos S.A., Odinsa S.A. y Grupo Argos S.A.

Así mismo, se presenta una recuperación del deterioro de valor por $5.105.424 (2025 $2.109.269).

Al 30 de septiembre de 2026, Grupo ha reconocido un deterioro de valor neto de $31.290.442 (2025 $33.784.036).

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

El deterioro de valor de las cuentas por cobrar se reconoce en los gastos de administración y venta, en otros gastos y en gastos financieros del estado de resultados consolidado condensado.

15.2 Deterioro de valor de activos no financieros y crédito mercantil

La NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos requiere que, al final del periodo sobre el que se informa, se evalúe la existencia de indicadores de deterioro de valor de los activos no corrientes, con base en la información externa e interna disponible, y se realicen pruebas de deterioro de valor del crédito mercantil.

Grupo revisa por deterioro el valor en libros de los activos no corrientes y del crédito mercantil cada vez que los eventos o las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Si se estima que el valor de los activos, determinado mediante diferentes metodologías de valoración, es menor que el valor en libros, este último no es recuperable. En consecuencia, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados consolidado condensado.

Al 30 de septiembre de 2026, en Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias se presentaron pérdidas por deterioro de valor de los inventarios por $5.326.220 (2025 $33.144.224) y, reversiones de deterioro de valor por $38.355 (2025 $130.813), generando un deterioro neto de $5.287.865 y $33.013.411, para los años 2026 y 2025, respectivamente (Nota 8 Inventarios, neto).

Asimismo, Grupo reconoció pérdidas por deterioro de valor de otros activos no financieros por $0 (2025 $43.594.046). Para 2025, corresponden principalmente al deterioro de propiedades, planta y equipo por $24.824.787, reconocidos en Argos Puerto Rico, subsidiaria de Cementos Argos S.A., deterioro de construcciones en curso de la sociedad Porvenir II S.A.S. E.S.P., subsidiaria de Celsia S.A. por $12.500.000, así como el deterioro de la inversión en el negocio conjunto P.A. Muverang, en Celsia Colombia S.A. E.S.P., subsidiaria de Celsia S.A. por $4.740.399 y deterioro de la asociada Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. en Grupo Argos S.A. por $1.528.141. A su vez, durante el periodo, se presentaron reversiones de deterioro de valor por $404.851 (2025 $852.551). En consecuencia, el deterioro (reversiones) de valor neto de activos no financieros reconocido por Grupo ascendió a ($404.851) (2025 $42.741.495) (Nota 11 Propiedades, planta y equipo, Nota 13 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y Nota 27 Otros ingresos (gastos), neto).

NOTA 16: **PROVISIONES**

El saldo de las provisiones, al 30 de septiembre, comprende:

	Litigios, demandas y otras contingencias (1)	Desmantelamiento (2)	Ambientales (3)	Otras Provisiones (4)	Total
1° de enero de 2026	**129.051.300**	**56.835.091**	**7.942.760**	**11.000.545**	**204.829.696**
Provisiones realizadas	76.925.909	150.981	1.360.268	6.629.668	85.066.826
Combinaciones de negocios	-	-	-	41.329.551	41.329.551
Efecto de descuento y ajuste por la tasa de descuento	(95.742)	3.061.754	2.152.232	645.713	5.763.957
Efecto por conversión de negocios en el extranjero	-	(1.890.750)	-	1.989.500	98.750
Provisiones reversadas	(2.297.024)	(20.241)	(158)	(1.047.934)	(3.365.357)
Provisiones utilizadas	(66.211.184)	(817.780)	(323.544)	-	(67.352.508)
30 de septiembre de 2026	**137.373.259**	**57.319.055**	**11.131.558**	**60.547.043**	**266.370.915**
Corriente	33.588.245	6.408.989	11.131.558	10.616.652	61.745.444
No corriente	103.785.014	50.910.066	-	49.930.391	204.625.471
Total provisiones	**137.373.259**	**57.319.055**	**11.131.558**	**60.547.043**	**266.370.915**

(1) Las compañías hacen parte de procesos judiciales de diferente naturaleza, actuando tanto en calidad de demandante como demandado. Dichos procesos vienen siendo atendidos diligentemente por parte de abogados calificados contratados

por Grupo. Los litigios pueden ser de orden civil, administrativo, penal y fiscal, y obedecen al curso ordinario de los negocios que desarrolla cualquier compañía del tamaño y complejidad de operaciones de Grupo, asimismo, es probable que impliquen una salida de recursos.

La salida de flujos de efectivo de las compañías por concepto de litigios, demandas y otras contingencias dependerá de la complejidad del caso, las pruebas presentadas por las partes, las instancias que se hayan agotado y los posibles acuerdos que se alcancen entre las partes. No es posible realizar una estimación generalizada de los procesos, por lo cual, para el caso, se consideran otras demandas de la misma naturaleza que se hayan resuelto en el pasado y el concepto del abogado a cargo del proceso.

Considerando que existe un grado de incertidumbre no significativo en cuanto al valor estimado a pagar, se realizó la mejor estimación por parte de las compañías; sin embargo, la incertidumbre es mayor en cuanto a la fecha estimada del desembolso, ya que dependerá del desarrollo mismo de cada proceso judicial, aspecto que depende de los jueces, acuerdos entre partes, instancias, entre otras situaciones.

Para estos procesos se han estimado las correspondientes reservas con base en criterios como la naturaleza del proceso, las pruebas obrantes, los factores económicos, la posible condena proyectada, entre otros, que permita cubrir las posibles condenas o decisiones desfavorables que se puedan producir. Grupo considera que el tiempo estimado de terminación de estos procesos oscila entre tres (3) y ocho (8) años aproximadamente.

Al 30 de septiembre de 2026, el saldo del pasivo por provisiones de litigios, demandas y otras contingencias corresponde en su mayoría a Grupo Argos S.A. por $103.032.863 (2025 $102.668.472), asociado principalmente a intereses de mora y sanciones derivados de un mayor impuesto estimado relacionado con el proceso tributario de la declaración de renta del año gravable 2015, el cual se encuentra pendiente de fallo de primera instancia por parte del tribunal Administrativo de Antioquia. El saldo de esta provisión está compuesto por intereses de mora por $98.265.998 y sanción por $4.647.034. El impuesto asociado se encuentra reconocido en el pasivo por impuesto no corriente de largo plazo por $54.948.116, dado que no se espera su liquidación en un periodo inferior a 12 meses.

Asimismo, Celsia S.A. y sus subsidiarias poseen provisiones por $22.605.116 (2025 $16.976.248), conformadas por provisiones para litigios administrativos y ordinarios, laborales y fiscales. Por su parte, Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias registran provisiones por $9.681.723 (2025: $7.673.218).

Durante el segundo trimestre de 2026, Cementos Argos S.A. reconoció una provisión por $64.150.208 (USD 17.550.000), asociada al acuerdo transaccional alcanzado en una acción civil de clase relacionada con Argos USA LLC y Argos Ready Mix LLC, presentada en Estados Unidos por compradores directos de concreto premezclado. Dicha provisión corresponde a una obligación asumida por Cementos Argos S.A. en virtud de los acuerdos suscritos con ocasión de la desinversión del negocio de cemento y concreto en ese país. El 18 de agosto de 2026, Cementos Argos S.A. transfirió $54.731.425 (USD 17.500.000) a una estructura fiduciaria destinada a atender el pago del acuerdo transaccional, y aplicó la provisión previamente reconocida. Los recursos permanecerán en la estructura fiduciaria mientras se obtiene la aprobación final de la Corte. Al 30 de septiembre de 2026, dicha aprobación se encuentra pendiente y la audiencia correspondiente está prevista para noviembre de 2026.

De acuerdo con la evaluación de la Administración y sus asesores legales, no se identifican circunstancias que indiquen que el acuerdo transaccional no será aprobado por la Corte. No obstante, la resolución definitiva del proceso está sujeta a la decisión que se adopte en dicha audiencia. (Nota 9.2 Operaciones discontinuadas).

(2) Las compañías se encuentran obligadas a incurrir en costos futuros por el cumplimiento de la normativa legal minera asociada a la explotación de recursos minerales, particularmente por la rehabilitación de las áreas intervenidas y el desmantelamiento de los activos e infraestructura utilizados en la actividad minera. Estas obligaciones se originan desde el momento en que se inicia la operación o se instala la infraestructura, y deben ejecutarse cuando se finaliza la explotación o cuando vence el título minero, lo que ocurra primero.

La proyección en el flujo de caja para cumplir con las obligaciones de desmantelamiento puede ser de hasta cinco años siguientes a la finalización de la operación, dependiendo del cronograma de cierre, abandono y desmantelamiento. Los

recursos comprometidos corresponden al mejor valor estimado. En la determinación del mejor estimado para liquidar, la administración considera las áreas afectadas por la explotación minera, la programación de explotación minera y los costos en que se ha incurrido en operaciones de desmantelamiento pasadas.

Dado que existe un grado de incertidumbre no significativo en cuanto al valor estimado a pagar, se realizó la mejor estimación por parte de Grupo.

Al 30 de septiembre de 2026, el saldo de las provisiones por desmantelamiento corresponde principalmente a Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias por $51.060.362 (2025 $50.652.484). Adicionalmente, Sator S.A.S. presenta provisiones por $6.258.685 (2025 $6.182.607) asociadas principalmente al desmantelamiento de activos y restauración del medio ambiente.

(3) Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias en Colombia se encuentran obligadas a incurrir en costos por obligaciones ambientales relacionadas con compensaciones establecidas por las autoridades ambientales en el marco de Licencias Ambientales, Permisos de Aprovechamiento Forestal y demás autorizaciones necesarias para el desarrollo de su actividad minero-industrial. Estas compensaciones incluyen los costos para la elaboración de los Planes de Compensación y la ejecución de sus actividades. Asimismo, se reconocen provisiones por la gestión de residuos peligrosos almacenados por más de doce meses, tales como aceites dieléctricos contaminados con bifenilos policlorados (PCB), que requieren caracterización y disposición final segura. En la determinación del mejor estimado a liquidar, la administración considera principalmente variables financieras y los costos asociados a las actividades requeridas para el cumplimiento de las obligaciones ambientales. La provisión ambiental por estos conceptos es $11.131.558 (2025 $7.942.760).

Existe un grado de incertidumbre no significativo en las provisiones ambientales en cuanto al valor estimado a pagar, se realizó la mejor estimación por parte de Grupo.

(4) Las otras provisiones están conformadas principalmente por la contraprestación contingente reconocida en la asignación del precio de compra (PPA) de Tecnología Intercontinental, S.A. P.I. de C.V. como resultado de la combinación de negocios, asociada al “Earnout” de Ecosistema de Colima, S.A. de C.V. por $41.329.551 (USD 13.210.027), cuyo pago está sujeto al cumplimiento de una condición contractual. Dicho desembolso será exigible únicamente si la condición se materializa durante los 18 meses siguientes a la fecha de cierre de la adquisición de Tecnología Intercontinental, S.A. P.I. de C.V. y sus subsidiarias, al 30 de septiembre de 2026, la provisión asciende a $44.137.738; por provisiones asociadas a BMR Limited, compañía de reaseguramiento, subsidiaria de Cementos Argos S.A., la cual registra dentro de sus pasivos una reserva técnica por prima no devengada. Esta prima considera picos de siniestralidad para reconocer proporcionalmente las primas ganadas y no ganadas. La compañía aplica un devengamiento de manera lineal considerada como una provisión. El importe de la provisión al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es por $10.554.890 y $4.743.909, respectivamente.

Así mismo, derivado del acuerdo suscrito entre Odinsa S.A. y Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”), se pactó el reconocimiento de un ajuste de precio a favor del comprador (“Reverse Earnout”), en el evento en el que se inicien ciertos proyectos en fechas estipuladas en el acuerdo. Dependiendo de la fecha en el que ocurra el evento, el valor del desembolso podría oscilar entre el no pago de este ajuste de precio o un valor máximo de $7.625.000, valor que se incrementará con base en una TIR Real del 8% devengado desde la fecha de cierre del acuerdo y la fecha en que se pague dicho monto. Al 30 de septiembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el valor reconocido como provisión es $5.764.653 y $5.118.940, respectivamente.

NOTA 17: **EMISIONES, RECOMPRAS Y REEMBOLSOS DE DEUDA O DE CAPITAL**

Entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2026, han tenido lugar las siguientes emisiones, recompras y reembolsos de deuda o de capital en Grupo:

1) Durante el año 2026, Grupo Argos S.A. readquirió 5.830.514 acciones ordinarias por $108.587.976 y 4.939.848 acciones preferenciales por $67.517.248. Así mismo, dando cumplimiento a los programas de readquisición de acciones autorizados por sus respectivas Asambleas de Accionistas, Cementos Argos S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., readquirió 10.414.751 acciones ordinarias por $121.538.803, y Celsia S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., readquirió 22.873.280

acciones ordinarias por $181.144.797, que incluyen 9.155.169 acciones ordinarias que fueron readquiridas a Grupo Argos S.A. por $82.414.831.

Durante el año 2025, Grupo Argos S.A. readquirió 4.454.806 acciones ordinarias por $87.803.167 y 699.072 acciones preferenciales por $9.000.205. Así mismo, dando cumplimiento a los programas de readquisición de acciones autorizados por sus respectivas Asambleas de Accionistas, Cementos Argos S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., readquirió 15.142.263 acciones ordinarias por $155.827.790, y Celsia S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., readquirió 9.498.432 acciones ordinarias por $40.492.981.

2) Al 30 de septiembre de 2026, Cementos Argos S.A. realizó la recompra de bonos por un monto total de $5.260.000.

Al 30 de septiembre de 2025, Grupo Argos S.A. realizó la recompra de bonos con vencimiento en el año 2029, por valor de $20.000.000, y de bonos con vencimiento en el año 2025, por valor de $47.700.000. A su vez, Cementos Argos S.A. realizó la recompra de bonos por un monto total de $39.900.000.

NOTA 18: **CAPITAL SOCIAL**

18.1 Capital social de la matriz

El saldo del capital social de la matriz Grupo Argos S.A., comprende:

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Capital autorizado:		
1.000.000.000 acciones de valor nominal de $75 (2025 1.000.000.000 acciones de valor nominal de $75)	75.000.000	75.000.000
Capital suscrito y pagado:		
439.228.005 acciones ordinarias de valor nominal de $75 (2025 439.228.005 acciones ordinarias de valor nominal de $75)	32.942.100	32.942.100
293.221.444 acciones preferenciales de valor nominal $75 (2025 293.221.444 acciones preferenciales de valor nominal de $75)	21.991.609	21.991.609
Total capital suscrito y pagado	**54.933.709**	**54.933.709**

Cada acción ordinaria y preferencial confiere a su titular, entre otros, los siguientes derechos: (i) transferir las acciones, según lo establecido en la ley, los estatutos sociales y los acuerdos de accionistas en caso de que los hubiere; (ii) participar de los beneficios de la sociedad, en proporción a la participación y en las condiciones establecidas en el respectivo reglamento de emisión y colocación, cuando a ello hubiere lugar; (iii) recibir una parte proporcional de los activos sociales, al tiempo de la liquidación y una vez pagado el pasivo externo de la sociedad, con sujeción a la prelación establecida para los accionistas preferenciales en el respectivo reglamento; (iv) ser convocados a las reuniones de la Asamblea de Accionistas; y (v) ejercer el derecho de inspección en los plazos y condiciones que establecen los estatutos sociales.

Cada acción ordinaria confiere a su propietario el derecho de participar en las decisiones de la Asamblea de Accionistas y votar en ella, y a suscribir preferencialmente en toda nueva emisión de acciones ordinarias, una cantidad proporcional a las que posean en la fecha en la que el órgano social competente apruebe el reglamento de suscripción.

A continuación, se presenta un resumen de los derechos que confieren las acciones preferenciales a sus titulares, conforme a su Prospecto de mayo de 2012:

i. Percibir un dividendo preferencial de $4 pesos por acción, el cual será pagado de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando se haya decretado dividendo de los fondos legalmente disponibles para ello. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las acciones ordinarias podrá ser superior a aquel que se decrete a favor de las acciones preferenciales.

   En ningún caso el dividendo preferencial será acumulable para ejercicios posteriores. En cada caso, el primer pago de dividendos corresponderá a aquellos que la compañía decrete después de suscritas las acciones.

ii. Tener prelación en el reembolso de aportes en el proceso de liquidación, siempre que haya sido totalmente cubierto el pasivo externo de la compañía.

iii. Participar en las reuniones de la asamblea de accionistas y votar en ellas exclusivamente en las siguientes situaciones:

a. Cuando se trate de aprobar modificaciones que puedan desmejorar las condiciones o los derechos fijados para las acciones preferenciales. En este caso se requerirá el voto favorable del 70% de las acciones en que se encuentre dividido el capital suscrito, incluyendo en dicho porcentaje y en la misma proporción el voto favorable de las acciones preferenciales.

b. Cuando se vaya a votar la conversión en acciones ordinarias de las acciones preferenciales, salvo que en el respectivo reglamento se haya regulado de manera específica la posibilidad de conversión y los términos en que la misma se realizará. En el evento en que se decida aprobar una conversión diferente a la aprobada en el reglamento o que el mismo no haya contemplado esta opción, se aplicará la misma mayoría señalada en el numeral anterior.

c. Si al cabo de un ejercicio social la compañía no genera utilidades distribuibles que le permitan cancelar el dividendo preferencial, y la Superintendencia Financiera de Colombia, de oficio o a solicitud de tenedores de acciones preferenciales que representen por lo menos el 10% de estas acciones, establece que se han ocultado o distraído beneficios que disminuyan las utilidades distribuibles, podrá determinar que los titulares de estas acciones participen con voz y voto en las reuniones de la asamblea de accionistas, hasta tanto se verifique que han desaparecido las irregularidades que dieron lugar a esta medida, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 64 de la Ley 222 de 1995.

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, ninguna asociada tiene acciones ordinarias de Grupo.

A continuación, se presenta el movimiento de las acciones en circulación y las acciones emitidas:

	Número de acciones en circulación	Número de acciones emitidas	Valor del capital social	Valor de la prima en colocación de acciones
Reconciliación de las acciones ordinarias				
Saldo al 1 de enero de 2025	629.859.998	663.331.535	41.458.221	149.166.880
Readquisición de acciones ordinarias	(6.803.111)	-	-	-
Cancelación de acciones ordinarias recibidas (1)	(285.834.388)	(285.834.388)	(17.864.650)	-
Emisión de acciones ordinarias (1)	204.440.125	204.440.125	12.777.508	-
Cancelación de acciones ordinarias propias emitidas (1)	(142.709.267)	(142.709.267)	-	-
Efecto por escisión (2) (3)	-	-	236.289	(149.166.880)
Reclasificación entre acciones ordinarias y preferenciales (4)	-	-	(3.665.268)	-
Saldo al 1 de enero de 2026	398.953.357	439.228.005	32.942.100	-
Readquisición de acciones ordinarias	(5.830.514)			
Saldo al 30 de septiembre de 2026	393.122.843	439.228.005	32.942.100	
Reconciliación de las acciones preferenciales				
Saldo al 1 de enero de 2025	209.467.547	211.827.180	13.239.199	1.354.206.360
Readquisición de acciones preferenciales	(1.863.591)	-	-	-
Emisión de acciones preferenciales (1)	81.394.264	81.394.264	5.087.142	-
Escisión por absorción (3)	-	-	-	(1.354.206.360)
Reclasificación entre acciones ordinarias y preferenciales (4)	-	-	3.665.268	-
Saldo al 1 de enero de 2026	288.998.220	293.221.444	21.991.609	-
Readquisición de acciones preferenciales	(4.939.848)			

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	Número de acciones en circulación	Número de acciones emitidas	Valor del capital social	Valor de la prima en colocación de acciones
Saldo al 30 de septiembre de 2026	284.058.372	293.221.444	21.991.609	
Total ordinarias y preferenciales al 1 de enero de 2026	687.951.577	732.449.449	54.933.709	-
Total ordinarias y preferenciales al 30 de septiembre de 2026	677.181.215	732.449.449	54.933.709	

(1) Como parte de la implementación del Proyecto de Escisión, Grupo Argos S.A. canceló las 285.834.388 acciones ordinarias propias que recibió de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y emitió 204.440.125 acciones ordinarias y 81.394.264 acciones preferenciales a los accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. De las acciones que emitió Grupo Argos S.A., como accionista de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., recibió 142.709.267 acciones ordinarias propias, las cuales fueron canceladas.
(2) Al realizarse los ajustes contables del Proyecto de Escisión, el nuevo valor nominal por acción de Grupo Argos S.A. es de $75 pesos por acción, lo que requirió ajustar por efectos de redondeo el capital suscrito y pagado por $236.289.
(3) Como parte del bloque patrimonial escindido, Grupo Argos S.A. retiró el saldo acumulado de la prima en colocación de acciones ordinarias y preferenciales por $1.503.373.240.
(4) Reasignación contable por ajuste al valor nominal de las acciones suscritas y pagadas entre las acciones ordinarias y preferenciales.

Grupo tiene operaciones de cobertura sobre acciones ordinarias.

18.2 Readquisición de acciones en Grupo Argos S.A.

El siguiente cuadro presenta el detalle del número de acciones readquiridas por Grupo Argos S.A. y su correspondiente importe para los periodos indicados:

	Número de Acciones		Importe	
	Septiembre 2026	Diciembre 2025	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Acciones ordinarias readquiridas	46.105.162	40.274.648	643.599.726	535.011.750
Acciones preferenciales readquiridas	9.163.072	4.223.224	113.105.273	45.588.025
Total acciones readquiridas	**55.268.234**	**44.497.872**	**756.704.999**	**580.599.775**

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, se han readquirido 5.830.514 acciones ordinarias (2025 4.454.806 acciones ordinarias) por $108.587.976 (2025 $87.803.167) y 4.939.848 acciones preferenciales (2025 699.072 acciones preferenciales) por $67.517.248 (2025 $9.000.205).

NOTA 19: **RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**

19.1 Reservas

Las reservas corresponden:

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Reserva legal	29.664.569	29.664.569
Reservas obligatorias	1.122.388.004	722.388.004
Otras reservas ocasionales	5.721.913.158	1.988.058.373
Total reservas	**6.873.965.731**	**2.740.110.946**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(1) Reserva legal

Grupo Argos S.A. está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

(2) Reservas obligatorias

Las reservas obligatorias comprenden el saldo de la reserva para la readquisición de acciones por $1.122.388.004 (2025 $722.388.004).

Al 30 de septiembre de 2026, la reserva para readquisición de acciones disponible ascendió a $365.683.005 (2025 $141.788.229).

(3) Otras reservas ocasionales

El saldo de las otras reservas comprende:

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Reserva para futuras inversiones (i)	5.660.620.633	1.926.765.848
Reserva para futuros ensanches	52.292.525	52.292.525
Reservas para actividades de responsabilidad social (ii)	9.000.000	9.000.000
Total otras reservas ocasionales	**5.721.913.158**	**1.988.058.373**

(i) En reunión ordinaria del 26 de marzo de 2026, la Asamblea de Accionistas aprobó incrementar la reserva para futuras inversiones en $4.137.850.043, así como el valor correspondiente al dividendo por acción de las acciones que fueron readquiridas entre el 5 y el 19 de marzo de 2026, como un mayor valor de la apropiación de reservas para futuras inversiones por $767.042.

Adicionalmente, se autorizó el traslado de ($400.000.000) desde la reserva para futuras inversiones hacia la reserva para readquisición de acciones.

Así mismo, mediante el Decreto 0173 del 24 de febrero de 2026 el Gobierno Nacional, previa declaratoria del Estado de Emergencia Económica, se estableció a las personas jurídicas la obligación de declarar y pagar el impuesto al patrimonio respecto de patrimonios superiores a 200.000 UVT, determinado al 1 de marzo de 2026. Posteriormente, mediante el artículo 18 del Decreto 0240 del 12 de marzo de 2026 se adicionó un parágrafo 2 al artículo 5 del Decreto 0173, habilitando la opción de reconocer el impuesto al patrimonio contablemente contra las reservas o los resultados del ejercicio en curso. Por tanto, la Asamblea de Accionistas autorizó para este fin desafectar de la reserva para futuras inversiones, que se incrementó con las utilidades del ejercicio de 2025, hasta la suma de $9.500.000, permitiendo restituir a la misma reserva los valores que no sean utilizados para este fin.

En aplicación de este Decreto, la matriz Grupo Argos S.A. registró un menor valor en las reservas por concepto del impuesto al patrimonio por ($8.040.544).

Al 30 de septiembre de 2026, como consecuencia del programa de readquisición de acciones, Grupo incrementó las reservas para futuras inversiones en $3.278.244 (2025 $2.121.184) correspondientes a los dividendos decretados asociados a las acciones readquiridas en cada período.

(ii) Se aprobó la liberación de reservas gravadas y no gravadas destinadas a actividades de responsabilidad social por ($9.000.000), así como la apropiación de $9.000.000.

19.2 Otro resultado integral (ORI)

El otro resultado integral corresponde:

	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero	(318.657.189)	316.057.303
Ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales	(324.354.189)	(322.722.908)
Revaluación de propiedades, planta y equipo	8.658.198	8.949.509
Coberturas de flujos de efectivo	41.730.021	31.826.751
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(33.868.239)	(31.257.912)
Coberturas de inversiones netas en el extranjero	(2.957.586)	(5.122.914)
Total otro resultado integral (ORI)	**(629.448.984)**	**(2.270.171)**

Al 30 de septiembre de 2026, se realizaron transferencias entre el otro resultado integral (ORI) y los resultados acumulados por ($4.380.487) (2025 $981.632).

NOTA 20: **OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO**

20.1 Transacciones reconocidas en otros componentes del patrimonio durante el año 2026

Durante el año 2026, Grupo incrementó su porcentaje de participación con derecho a voto en Cementos Argos S.A. en un 0,47% y su porcentaje de participación con derecho económico en un 0,47%, lo que implicó un incremento en su participación indirecta en Sator S.A.S., Odinsa S.A. y Servicios Corporativos Integrales – Summa S.A.S. Esta transacción generó una disminución del patrimonio consolidado atribuible a los propietarios de la controladora de $20.601.843.

Asimismo, Grupo incrementó su porcentaje de participación en Celsia S.A. en un 0,34%, lo que implicó un incremento en su participación indirecta en Servicios Corporativos Integrales – Summa S.A.S., para una disminución patrimonial de $4.609.298.

Finalmente, como parte de la estrategia de reorganización corporativa de Celsia S.A., subsidiaria de Grupo, GAC Perú S.A.C. reemplazó a Hidromanta Invest S.L. como vehículo principal para la consolidación de los activos renovables del portafolio latinoamericano y adquirió una participación directa del 70,61% en Eólica Caravellí S.A.C. En consecuencia, y dado que Celsia S.A. ejerce control sobre GAC Perú S.A.C. de acuerdo con la NIIF 10, Eólica Caravellí S.A.C. pasó a formar parte del perímetro de consolidación de Grupo. Previamente, la inversión se reconocía a valor razonable a través de Hidromanta Invest S.L., de acuerdo con la clasificación y medición aplicables a esa estructura. Al 30 de septiembre de 2026, sus activos y pasivos se consolidan integralmente y se presentan dentro del grupo de activos mantenidos para la venta, de conformidad con la NIIF 5, lo que implicó un incremento del patrimonio consolidado atribuible a los propietarios de la controladora de $8.743.780.

Durante el año 2026 se presentaron otras transacciones de compras a participaciones no controladoras por ($1.833).

La variación sobre los contratos de cobertura sobre acciones ordinarias de la matriz, reconocidos como un componente del patrimonio, asciende a ($984.914).

Adicionalmente, durante el periodo se reconoció una disminución patrimonial por $10.636.191 correspondiente al efecto patrimonial por los aportes realizados por Grupo en transacciones con pagos basados en acciones.

En marzo de 2026, Grupo reconoció una disminución patrimonial por $36.794.809, correspondiente al impuesto al patrimonio de carácter excepcional creado mediante el Decreto Legislativo 0173 de 2026, reconocido a través de sus subsidiarias.

Durante el periodo se presentaron variaciones patrimoniales adicionales por ($763.588) presentadas en la línea de método de participación de participadas y otras variaciones.

Al 30 de septiembre de 2026 no se reconocieron costos de transacción como un menor valor en el patrimonio.

20.2 Transacciones reconocidas en otros componentes del patrimonio durante el año 2025

Durante el año 2025, Grupo incrementó su porcentaje de participación con derecho a voto en Cementos Argos S.A. en un 0,77% y su porcentaje de participación con derecho económico en un 0,76%, lo que implicó un incremento en su participación indirecta en Sator S.A.S., Odinsa S.A. y Servicios Corporativos Integrales – Summa S.A.S. Esta transacción generó una disminución del patrimonio consolidado atribuible a los propietarios de la controladora de $2.757.196.

Asimismo, Grupo incrementó su porcentaje de participación en Celsia S.A. en un 0,49%, lo que implicó un incremento en su participación indirecta en Servicios Corporativos Integrales – Summa S.A.S., para una disminución patrimonial de $3.901.332.

Finalmente, en enero de 2025, Cementos Argos S.A., subsidiaria de Grupo Argos S.A., adquirió 230.824 acciones de Argos Panamá S.A., incrementando su participación directa en 15,25% sobre esta compañía, lo cual representó una disminución en el patrimonio controlador de Grupo por $58.437.541.

La variación sobre los contratos de cobertura sobre acciones ordinarias de la matriz, reconocidos como un componente del patrimonio, asciende a $36.571.222, correspondiente a nuevas coberturas sobre acciones por ($93.937.671) y al reconocimiento del efecto de la Escisión por $130.508.893 sobre las coberturas (Nota 7.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros).

En julio de 2025, como parte del bloque patrimonial escindido en la implementación del Proyecto de Escisión, Grupo escindió un saldo de ($1.831.448.375) correspondientes al método de la participación reconocido sobre Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y ajustes asociados con esta inversión.

Durante el periodo no se presentaron variaciones patrimoniales adicionales indicadas en la línea de compras y ventas a participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio y se presentaron otros movimientos patrimoniales por $2.357.229, incluidos en la línea de método de participación de asociadas y negocios conjuntos y de otras variaciones del estado de cambios en el patrimonio consolidado condensado.

A 30 de septiembre de 2025 no se reconocieron costos de transacción como un menor valor en el patrimonio.

NOTA 21: **DIVIDENDOS**

Dividendos decretados

La Asamblea de Accionistas de Grupo Argos S.A. en reunión ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2026 (en 2025 celebrada el 27 de marzo), decretó dividendos de $750 pesos por acción (2025 $688), pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de $187,5 pesos por acción (2025 $172) a partir de abril de 2026 y 2025, respectivamente sobre 397.003.639 acciones ordinarias (2025 628.795.579) y 287.275.379 acciones preferenciales (2025 209.388.881) para un monto total de $513.209.263 (2025 $576.670.908).

Dividendos decretados en 2026	Acciones	$ anuales por acción	2026
Dividendos ordinarios (*)	397.003.639	750	297.752.729
Dividendo preferencial (*)	287.275.379	750	215.456.534
Total			**513.209.263**

Dividendos decretados en 2025	Acciones	$ anuales por acción	2025
Dividendos ordinarios (*)	628.795.579	688	432.611.358
Dividendo preferencial (*)	209.388.881	688	144.059.550
Total			**576.670.908**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(*) Corresponde al número de acciones ordinarias y preferenciales en circulación al momento de la aprobación del proyecto de distribución de utilidades por parte de la Asamblea de Accionistas (Nota 18 Capital social).

Dividendos pagados

Al 30 de septiembre de 2026, fueron pagados dividendos ordinarios por $696.703.813 (2025 $824.236.260), de los cuales $218.833.734 (2025 $315.540.802) fueron pagados a los accionistas de la matriz y $477.870.079 (2025 $508.695.458) se pagaron a las participaciones no controladoras de las subsidiarias. Asimismo, fueron pagados dividendos preferenciales por $156.273.364 (2025 $104.652.116), correspondientes a pagos de la matriz $156.134.985 (2025 $104.426.595) y a pagos de subsidiarias del Grupo a participaciones no controladoras $138.379 (2025 $225.521).

NOTA 22: **PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS**

A continuación, se presenta la conciliación de las participaciones no controladoras a 30 de septiembre:

	2026	2025
Saldo al inicio del año	**9.007.927.225**	**10.778.399.752**
Participación en las ganancias del año	329.002.223	1.466.533.141
Otro resultado integral del período	(570.326.143)	(976.182.751)
Emisión de capital	-	9.902
Readquisición de acciones	(133.809.927)	(85.283.637)
Dividendos decretados en efectivo	(588.400.883)	(753.316.111)
Compras y ventas a las participaciones no controladoras (1) (2)	14.128.131	(252.474.939)
Escisión por absorción (3)	-	(703.164.017)
Compromisos de compra a participaciones no controladoras (2)	-	89.940.728
Participación por otros movimientos patrimoniales (4)	(33.013.561)	(2.289.725)
Saldo al 30 de septiembre	**8.025.507.065**	**9.562.172.343**

(1) Al 30 de septiembre de 2026, Grupo incrementó su porcentaje de participación con derecho a voto en Cementos Argos S.A. en un 0,47% (2025 0,77%) y su porcentaje de participación con derecho económico en un 0,47% (2025 0,76%), lo que implicó una disminución de las participaciones no controladoras por $45.713.096 (2025 $94.925.800). Asimismo, durante el 2026, Grupo incrementó su porcentaje de participación en Celsia S.A. en un 0,34% (2025 0,49%), para una disminución de las participaciones no controladoras por $10.695.738 (2025 $17.075.814) (Nota 20 Otros componentes del patrimonio).

Durante el año 2026 se presentaron otras transacciones de compras a participaciones no controladoras por ($16.307).

(2) Al 30 de junio de 2026, como parte de la estrategia de reorganización corporativa de Celsia S.A., subsidiaria de Grupo, GAC Perú S.A.C. reemplazó a Hidromanta Invest S.L. como vehículo principal para la consolidación de los activos renovables del portafolio latinoamericano y adquirió una participación directa del 70,61% en Eólica Caravellí S.A.C. En consecuencia, y dado que Celsia S.A. ejerce control sobre GAC Perú S.A.C. de acuerdo con la NIIF 10, Eólica Caravellí S.A.C. pasó a formar parte del perímetro de consolidación de Grupo. Previamente, la inversión se reconocía a valor razonable a través de Hidromanta Invest S.L., de acuerdo con la clasificación y medición aplicables a esa estructura. Al 30 de septiembre de 2026, sus activos y pasivos se consolidan integralmente y se presentan dentro del grupo de activos mantenidos para la venta, de conformidad con la NIIF 5, lo que implicó un incremento de las participaciones no controladoras de $68.231.422.

Asimismo, Cementos Argos S.A., subsidiaria de Grupo, realizó una capitalización a su subsidiaria International Aggregates – INTERAGG S.A.S., lo que generó un incremento en la participación no controladora de $2.321.850.

En enero de 2025, Cementos Argos S.A., subsidiaria de Grupo, oficializó la recompra de Argos Panamá S.A., incrementando su participación directa en 15,25%, generando una disminución neta de las participaciones no controladoras por $50.532.596, correspondientes a $140.473.324 por el efecto del cambio en la participación en la

subsidiaria, reflejado como una compra a participaciones no controladoras, y ($89.940.728) correspondiente al compromiso de compra previamente reconocido que ya fue materializado.

(3) Como parte del bloque patrimonial escindido en el Proyecto de Escisión, Grupo escindió $703.164.017 correspondientes a la participación no controladora asociada a la inversión mantenida en Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a través de Cementos Argos S.A., subsidiaria de Grupo, la cual fue escindida de los activos de Grupo en julio de 2025. Así mismo, del otro resultado integral reconocido mediante el método de la participación sobre la inversión de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. asignado a las participaciones no controladoras por $76.017.746, fueron reclasificados al resultado del periodo $71.245.350 y entregados en escisión $4.772.396 dentro del bloque patrimonial escindido.

(4) Incluye el efecto atribuible a las participaciones no controladoras del impuesto al patrimonio reconocido en marzo de 2026 a través de las subsidiarias de Grupo por $32.355.488.

NOTA 23: **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

A continuación, se presenta la composición de los ingresos de actividades ordinarias de Grupo al 30 de septiembre:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2026	2025	2026	2025
Ingresos por venta de bienes y servicios				
Ingresos por venta de energía, gas y actividades conexas (1)	1.656.989.925	1.318.582.620	4.336.902.969	4.114.738.315
Ingresos por venta de cemento, concreto y otros (2)	1.322.484.272	1.343.614.463	3.818.243.834	3.821.716.237
Ingreso por recaudo de peajes	2.923.565	3.816.139	9.638.801	11.792.654
Otros ingresos	25.444.081	39.334.362	72.513.675	92.547.823
Método de la participación de asociadas y negocios conjuntos (3)	25.046.548	105.490.896	178.638.676	228.599.410
Otros ingresos de actividades ordinarias				
Inmobiliario (4)	42.087.283	56.596.651	176.021.923	162.931.588
Actividad financiera (5)	14.699.277	469.157.710	21.522.571	492.876.852
Valoración de propiedades de inversión (6)	7.910.088	6.435.912	6.918.092	9.497.335
Total ingresos de actividades ordinarias	**3.097.585.039**	**3.343.028.753**	**8.620.400.541**	**8.934.700.214**

1) Se generan principalmente por: venta de energía eléctrica en contratos, venta de energía eléctrica en Bolsa, comercialización de energía eléctrica en el mercado regulado y no regulado, cargo por confiabilidad, uso y conexión de redes, comercialización de gas natural y capacidad de transporte y otros servicios operacionales. El aumento corresponde principalmente a mayores ingresos en la comercialización de energía en el mercado regulado y no regulado e ingresos de venta en Bolsa, mientras que disminuyen los ingresos por venta de energía en contratos, cargo por confiabilidad y otros servicios operacionales.

2) Se generan principalmente por la venta de cemento y concreto premezclado y agregados.

   Las ventas de cemento y concreto premezclado son altamente dependientes del desempeño de la industria de la construcción, incluyendo proyectos residenciales, comerciales y de infraestructura, en cada uno de los países donde se opera o venden los productos. Las fluctuaciones en el comportamiento de la industria de la construcción afectan de forma significativa los volúmenes de cemento y de concreto premezclado que se está en capacidad de vender, así como los precios de venta que se está en capacidad de recibir por los productos.

3) Corresponde al método de la participación patrimonial de las asociadas y negocios conjuntos, así:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2026	2025	2026	2025
Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	16.776.300	79.771.352	155.213.751	173.129.848
Corporación Quiport S.A.	11.541.233	19.328.492	32.347.249	49.622.078
Quito Airport Management (QUIAMA) LLC	1.785.451	1.797.671	5.429.317	5.734.543
Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P.	4.221.349	(1.589.426)	4.162.366	(1.367.113)
Pactia S.A.S.	1.214.899	1.519.449	3.742.048	3.917.769
Odinsa Aeropuertos S.A.S.	921.837	691.643	3.474.471	1.259.171
MMC Cement Division C.V.	369.758	(29.087)	528.900	293.803
Granulados Reciclados de Colombia Greco S.A.S.	173.203	34.673	388.475	582.343
Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.	180.784	13.266.233	148.199	9.548.358
P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú	-	1.401.480	-	4.244.050
Fideicomiso Plan Luz	-	59.291	-	985.597
Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S.	-	163.521	-	984.380
P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú	-	(250.200)	-	(750.602)
P.A. Laurel	-	(335.021)	-	(1.092.384)
P.A. Muverang	-	(2.935.731)	-	(4.434.720)
International Airport Finance S.A.	(1.185)	280.300	(1.856)	762.207
C2 Energía S.A.S.	(30.676)	10.765	(176.339)	(438.336)
C2 Sun S.A.S.	(28.347)	-	(249.605)	-
Odinsa Vías S.A.S.	(31.848)	(449.778)	(313.650)	(704.706)
Consorcio Farallones	(191.009)	(1.566.785)	(1.295.779)	(2.423.105)
Saint-Gobain Colombia S.A.S.	(2.714.906)	(222.241)	(3.339.279)	(811.102)
Atera Energy Group Spain, S.L.	(2.394.610)	-	(3.817.040)	-
Caoba Inversiones S.A.S.	(7.339.436)	(5.490.415)	(17.997.820)	(10.592.466)
Otras asociadas y negocios conjuntos	593.751	34.710	395.268	149.797
Total método de la participación en asociadas y negocios conjuntos	**25.046.548**	**105.490.896**	**178.638.676**	**228.599.410**

4) Los ingresos del negocio inmobiliario a septiembre de 2026 corresponden a la valoración del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por $77.337.685, a la venta de lotes, al reconocimiento de ingresos diferidos sobre inmuebles y a compensación por unidades vendidas por $65.849.636, a la construcción de plantas de tratamiento de aguas $20.965.940, a la participación en los patrimonios autónomos Operaciones Hotel Calablanca por $4.226.317 y Fiduciaria Bogotá del proyecto Alameda del Río por $1.843.603, a arrendamientos por $5.195.049, a construcciones en edificaciones y obras civiles por $603.693.

   A septiembre de 2025, los ingresos del negocio inmobiliario corresponden a valoración del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por $91.865.174, al reconocimiento de ingresos diferidos sobre inmuebles, a venta de lotes y a compensación por unidades vendidas por $59.172.862, a arrendamientos por $6.481.504, a la participación en el P.A. Fiduciaria Bogotá del proyecto Alameda del Río por $3.503.945, y a construcciones en edificaciones y obras civiles por $1.908.103.

5) A septiembre de 2026, corresponde a ingresos por intereses de activos financieros de concesiones por $21.342.102 e ingresos por dividendos por $180.469.

   Para septiembre de 2025, corresponde a ingreso por la pérdida de control sobre los activos del negocio de eficiencia energética a Atera Energy Group Spain, S.L. por $453.634.058, ingresos por intereses de activos financieros de concesiones por $23.552.541, venta de 1.042.000 unidades de participación del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por $15.315.047 e ingresos por dividendos por $375.206.

6) A septiembre de 2026, se reconoció ajuste del valor razonable de las propiedades de inversión, asociado principalmente a los lotes: Insignares, Loma China, Agua Viva y Altos de Pradomar.

Para septiembre de 2025, el ajuste del valor razonable estuvo asociado principalmente a los lotes: Insignares, Pajonal y Altos de Pradomar (Nota 12 Propiedades de inversión).

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

NOTA 24: **COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

24.1 Composición del costo de actividades ordinarias

El costo de actividades ordinarias al 30 de septiembre comprende:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2026	2025	2026	2025
Costo de venta de bienes y servicios	2.154.477.669	1.731.824.538	5.566.583.229	5.131.041.076
Depreciaciones y amortizaciones	202.381.319	188.985.845	602.614.410	570.346.458
Costo del negocio inmobiliario (1)	22.280.579	17.386.995	45.646.578	44.904.257
Costo de actividad financiera (2)	-	541.493.282	-	548.983.293
Total costo de actividades ordinarias	**2.379.139.567**	**2.479.690.660**	**6.214.844.217**	**6.295.275.084**

(1) En 2026, el costo del negocio inmobiliario comprende principalmente costos de urbanismo de lotes de los proyectos Polideportivo Tecnos, Pajonal Etapa I y III, Alejandría Etapa I, II, III, IV, V y VI, Portal Empresarial III, Miramar IV, Barú Calablanca, Barú Polonia, Alejandría MZ 27-2 y costos de venta del lote Alejandría V MZ 46A2.

En 2025, el costo del negocio inmobiliario comprende principalmente costos de urbanismo de lotes de los proyectos Santa Isabel, Polideportivo Tecnos, Pajonal Etapa I, II y III, Alejandría Etapa I, II, III, IV, V y VI, Portal Empresarial III, Miramar IV, Villa Carolina VIII, Pajonal San José Norte, Barú Calablanca, Barú Polonia, Barú 5E y Centro Internacional del Caribe, al igual que costos por el avance de obra de Chamba Blou N.V.

(2) Para 2025, corresponde al costo asociado a la pérdida de control de los activos del negocio de eficiencia energética y a 3.681.182 acciones de Celsia Honduras S.A. a Atera Energy Group Spain, S.L. por $533.668.248 (Nota 14 Subsidiaria); así como la venta de 1.042.000 unidades de participación del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por $15.315.045 (Nota 13 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).

24.2 Costos de actividades ordinarias y gastos de beneficios a empleados, depreciación y amortización reconocidos en el resultado del periodo

Los gastos de beneficios a empleados y depreciación y amortización reconocidos en el resultado del periodo al 30 de septiembre corresponden a:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
Gastos de beneficios a empleados	2026	2025	2026	2025
Costo de actividades ordinarias	159.564.457	194.256.962	553.851.796	589.378.160
Gastos de administración (Nota 25)	118.574.185	116.523.522	433.463.484	380.250.589
Gastos de venta (Nota 26)	16.225.357	17.643.468	52.580.019	55.440.651
Total beneficios a empleados	**294.363.999**	**328.423.952**	**1.039.895.299**	**1.025.069.400**

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
Gastos de depreciación y amortización	2026	2025	2026	2025
Costo de actividades ordinarias	202.381.319	188.985.845	602.614.410	570.346.458
Gastos de administración (Nota 25)	20.566.413	21.979.095	63.254.966	59.848.860
Gastos de venta (Nota 26)	8.269.110	9.638.596	27.243.803	31.681.539
Total depreciación y amortización	**231.216.842**	**220.603.536**	**693.113.179**	**661.876.857**

El gasto de depreciación y amortización por naturaleza reconocido en el resultado del periodo al 30 de septiembre es:

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2026	2025	2026	2025
Depreciación de propiedades, planta y equipo	190.128.856	178.448.960	569.058.568	524.714.715
Amortización de activos intangibles	16.104.367	25.704.714	76.333.406	74.024.988
Depreciación de activos por derechos de uso	24.983.619	16.449.862	47.721.205	63.137.154
Total depreciación y amortización	**231.216.842**	**220.603.536**	**693.113.179**	**661.876.857**

NOTA 25: **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de administración al 30 de septiembre comprenden:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2026	2025	2026	2025
Gastos del personal (1)	118.574.185	116.523.522	433.463.484	380.250.589
Servicios (2)	60.996.714	44.427.293	139.050.014	130.906.691
Honorarios (3)	26.153.696	22.542.374	86.624.101	64.366.137
Impuestos (4)	6.336.301	6.235.016	66.503.981	67.911.229
Depreciaciones	14.279.815	14.872.391	44.781.319	44.011.580
Deterioro (5)	15.048.454	9.570.763	31.053.152	29.249.338
Contribuciones y afiliaciones (6)	9.000.932	5.820.070	21.230.392	17.185.141
Mantenimiento y reparaciones	7.615.504	8.125.022	19.331.954	19.347.125
Amortizaciones	6.286.598	7.106.704	18.473.646	15.837.280
Gastos de viaje	3.076.398	6.011.089	12.589.490	19.304.408
Seguros	3.333.420	3.765.274	10.385.241	13.156.567
Arrendamientos	2.948.682	3.270.458	7.937.879	8.560.211
Gastos legales	2.211.887	324.367	3.579.414	1.084.110
Adecuación e instalación	227.868	168.932	594.330	644.735
Diversos	4.568.626	8.334.140	23.828.679	22.210.770
Total gastos de administración	**280.659.080**	**257.097.415**	**919.427.076**	**834.025.911**

(1) El incremento en los gastos de personal obedece principalmente al reconocimiento de gastos asociados a iniciativas de transformación organizacional, así como a los gastos generados por bonificaciones y gastos de retiro especialmente de personal clave de la gerencia.

(2) Corresponde a servicios de asistencia técnica por $64.294.285 (2025 $55.282.339), vigilancia por $12.283.258 (2025 $11.716.803), servicios públicos por $10.658.808 (2025 $11.761.494), publicidad, propaganda y promoción por $8.225.602 (2025 $7.270.694), aseo por $8.224.521 (2025 $8.100.048), servicios temporales por $4.107.875 (2025 $3.446.197), transporte, fletes y acarreos por $3.223.531 (2025 $5.485.066) y otros servicios por $28.032.134 (2025 $27.844.050).

(3) El gasto por honorarios corresponde principalmente a asesorías estratégicas relacionadas con proyectos especiales de Grupo. Incluye asesoría jurídica por $18.713.199 (2025 $15.566.324), asesoría financiera por $13.094.801 (2025 $11.956.154) y asesoría técnica por $11.410.329 (2025 $14.986.957). El incremento obedece principalmente a asesorías jurídicas y financieras por $2.682.115 asociados a la adquisición TICSA en Odinsa S.A. y sus subsidiarias (Nota 32 Combinaciones de negocios).

(4) Corresponde principalmente a impuesto predial por $52.376.583 (2025 $58.148.124), principalmente en Grupo Argos S.A. por $42.767.800 (2025 $43.266.356) y al impuesto de industria y comercio por $6.851.946 (2025 $9.712.791).

(5) Corresponde principalmente a deterioro de cuentas por cobrar en los segmentos de Energía, Concesiones e Inmobiliario. En el segmento de Energía, el deterioro de cuentas por cobrar ascendió a $24.934.223 (2025 $21.974.070).

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(6) El incremento corresponde principalmente al registro de la liquidación de la contribución adicional del año 2021 de Celsia Colombia S.A. E.S.P. por $3.823.820 y CETSA E.S.P. por $207.658, subsidiarias de Celsia S.A., a favor de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la cual no fue registrada en su momento porque había sido declarada inexequible por la Corte Constitucional.

NOTA 26: **GASTOS DE VENTAS**

Los gastos de venta al 30 de septiembre comprenden:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2026	2025	2026	2025
Gastos del personal	16.225.357	17.643.468	52.580.019	55.440.651
Amortizaciones	7.751.358	9.366.206	25.717.355	30.186.345
Impuestos	7.466.142	8.593.884	23.103.482	25.775.869
Servicios	5.859.256	6.153.425	20.849.487	19.696.124
Deterioro de deudores	1.116.728	2.499.491	3.359.608	5.894.393
Seguros	468.440	525.662	2.318.794	2.141.075
Gastos de viaje	664.278	845.619	2.230.585	2.204.517
Depreciaciones	517.752	272.390	1.526.448	1.495.194
Honorarios	164.060	133.329	1.333.962	1.695.192
Contribuciones y afiliaciones	440.190	398.088	1.194.660	1.122.786
Mantenimiento y reparaciones	193.336	146.169	419.324	423.093
Gastos legales	25.370	18.860	297.412	86.732
Arrendamientos	104.578	21.016	155.967	87.058
Adecuación e instalación	255	11.547	1.840	17.377
Diversos	699.700	1.153.860	2.306.193	2.960.126
Total gastos de ventas	**41.696.800**	**47.783.014**	**137.395.136**	**149.226.532**

NOTA 27: **OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO**

Los otros ingresos netos al 30 de septiembre comprenden:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2026	2025	2026	2025
Recuperaciones (1)	10.752.318	15.683.642	51.201.394	44.059.624
Utilidad asociada a activos no corrientes mantenidos para la venta (2)	(236.440)	-	4.697.096	-
Indemnizaciones (3)	11.209	1.481.849	3.691.257	3.156.957
Utilidad en venta de activos fijos, intangibles y otros activos (4)	(8.775.674)	3.410.752	1.906.772	11.152.953
Utilidad por valoración de la inversión remanente (5)	-	76.528.966	-	76.528.966
Subvenciones del gobierno	-	93.316	-	342.367
Impuesto al patrimonio (6)	-	-	(1.421.168)	-
Pérdida por deterioro de activos (7)	(1.132.416)	(4.720.410)	(1.983.108)	(71.925.559)
Multas, sanciones y litigios (8)	4.469.490	(6.415.366)	(2.181.564)	(11.205.053)
Impuestos asumidos	(11.328.011)	(8.843.759)	(34.181.709)	(29.569.604)
Donaciones	(6.438.186)	(7.266.760)	(34.426.443)	(35.725.623)
Otras ganancias netas (9)	8.531.494	1.442.356	19.771.678	5.178.313
Total otros ingresos (gastos), neto	**(4.146.216)**	**71.394.586**	**7.074.205**	**(8.006.659)**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(1) Corresponde principalmente a reintegro de costos y gastos de ejercicios anteriores en Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias por $22.679.301 (2025 $18.113.623), principalmente por $10.159.800 (2025 $5.911.924) en Cementos Argos S.A., $6.306.326 (2025 $552.737) en Zona Franca Argos S.A., $2.941.303 (2025 $4.132.054) en Argos Panamá S.A. y $1.421.045 (2025 $0) en Argos Puerto Rico Corp.

Asimismo, en Celsia S.A. y sus subsidiarias por $7.472.213 (2025 $11.143.041), de los cuales, para el año 2025, $2.639.275 están asociados a recuperación del mayor valor provisionado en beneficios a empleados en Celsia Centroamérica S.A. y Celsia Honduras S.A. de C.V., y $3.198.753 (2025 $2.344.501) corresponden a venta de excedentes industriales y material resultante para su disposición en Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P. – CETSA.

Adicionalmente, en Grupo Argos S.A. por $5.662.912 (2025 $2.213.984) y, Odinsa S.A. y sus subsidiarias por $3.938.166 (2025 $955.652).

Incluye también recuperación de provisiones por $4.773.396 (2025 $7.399.329), tanto para Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias, como en Odinsa S.A. y sus subsidiarias y en Celsia S.A. y sus subsidiarias; recuperación de deterioro por $5.395.825 (2025 $2.330.746) y, la recuperación por retiro de activos por derecho de uso por $496.043 (2025 $901.368).

(2) Corresponde a la utilidad por la venta del Lote corporativo por $4.933.537 (Nota 9 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas).

(3) Para 2026, en Celsia S.A. y sus subsidiarias se reconoce una indemnización por lucro cesante derivado de una falla bifásica en la Central Hidroeléctrica Bajo Anchicayá por $2.997.061.

(4) Para 2026, corresponde principalmente a Celsia S.A. y sus subsidiarias por $1.851.776 especialmente en utilidad en venta de seis microcentrales hidroeléctricas (PCH) de filo de aguas ubicadas en el departamento del Valle del Cauca al Grupo Luz y Fuerza Colombia (GLF) por $9.391.367 (Nota 11 Propiedades, planta y equipo, neto), compensado con pérdida por $7.276.085 en la venta de activo incluido en el Fideicomiso de activos Celsia Serena del Mar reconocido a favor de Celsia Colombia S.A. E.S.P. en el 2024 en el marco de la desinversión en el negocio conjunto CNC del Mar S.A.S.

Para 2025, corresponde principalmente a Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias por $7.407.238, especialmente por utilidad en venta de equipo de transporte Mixers y camión bomba en Argos Panamá S.A. por $6.393.111 y en Celsia S.A. y sus subsidiarias por $4.038.907, asociados a la utilidad en la venta a la Universidad del Valle de maquinaria, equipos y del predio del campamento San Miguel, ubicado en la Central Hidroeléctrica Salvajina en Suárez, Cauca, por $6.431.358, y a la pérdida reconocida en el saneamiento predial de los terrenos rurales del bajo Anchicayá con la baja de 32 folios de Celsia Colombia S.A. E.S.P. por $2.828.229 (Nota 11 Propiedades, planta y equipo, neto).

(5) Para 2025, corresponde a la valoración a valor razonable de la inversión remanente mantenida en Atera Energy Group Spain, S.L., posterior a la pérdida de control de los activos del negocio de eficiencia energética (Nota 13 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).

(6) En concordancia con el Decreto Legislativo 0173 de 2026, expedido en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica, el impuesto al patrimonio se reconoce como un componente de otros gastos en aquellas compañías subsidiarias de Celsia S.A. que no presentan saldo en las cuentas de reservas patrimoniales.

(7) Para 2025, corresponde principalmente al deterioro de inventarios y de propiedades, planta y equipo en Argos Puerto Rico, subsidiaria de Cementos Argos S.A., por $52.406.725, deterioro de construcciones en curso de la sociedad Porvenir II S.A.S. E.S.P., subsidiaria de Celsia S.A., por $12.500.000, al deterioro de la inversión en el negocio conjunto P.A. Muverang en Celsia Colombia S.A. E.S.P., subsidiaria de Celsia S.A., por $4.740.399, y, a deterioro de la asociada Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. en Grupo Argos S.A. por $1.528.141 (Nota 13 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y Nota 15 Deterioro de valor de los activos).

(8) Incluye principalmente multas, sanciones, recargos y litigios en Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias por $1.230.148 (2025 $5.822.434). La disminución registrada durante el trimestre obedeció principalmente a la devolución de $5.946.326 en agosto de 2026, relacionada con sanciones impuestas en Honduras.

(9) Corresponde principalmente a ingresos netos, en Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias por $23.134.870, donde $13.583.533 corresponden a reembolso por reclamación de seguro por daño de Molino y venta de chatarra en Argos Dominicana S.A. y, $7.828.147 corresponden a reclamo de aranceles pagados y declarados como no autorizados por la Suprema Corte de Estados Unidos en Puerto Rico., compensado con gastos netos incurridos en Celsia S.A. y sus subsidiarias por $6.549.416.

NOTA 28: **GASTOS FINANCIEROS, NETO**

Los ingresos y gastos financieros netos al 30 de septiembre comprenden:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2026	**2025**	**2026**	**2025**
Ingresos por intereses (1)	100.213.375	151.098.312	353.668.710	417.086.800
Ingresos por valoración de instrumentos financieros (2)	7.444.647	17.882.278	37.809.794	26.420.199
Otros ingresos financieros (3)	1.224.909	2.829.704	4.406.205	16.257.712
Total ingresos financieros	**108.882.931**	**171.810.294**	**395.884.709**	**459.764.711**
Gasto por Intereses (4)	(326.569.969)	(429.418.245)	(929.054.566)	(1.092.259.820)
Gastos y comisiones bancarias (5)	(14.301.557)	(9.724.332)	(34.705.488)	(24.951.259)
Otros gastos financieros (6)	(11.058.610)	(9.342.053)	(29.518.438)	(57.504.628)
Pérdidas por valoración de instrumentos financieros (2)	(212.971)	(14.105.914)	(16.723.228)	(27.686.502)
Manejo y emisión de bonos	(546.618)	(727.397)	(2.064.767)	(2.500.648)
Total gastos financieros	**(352.689.725)**	**(463.317.941)**	**(1.012.066.487)**	**(1.204.902.857)**
Ingresos por diferencia en cambio	206.984.255	129.494.222	518.452.369	484.118.471
Gastos por diferencia en cambio	(175.156.471)	(102.968.789)	(492.620.066)	(364.799.903)
Diferencia en cambio, neta	**31.827.784**	**26.525.433**	**25.832.303**	**119.318.568**
Total gasto financiero neto	**(211.979.010)**	**(264.982.214)**	**(590.349.475)**	**(625.819.578)**

(1) La variación corresponde principalmente a menores rendimientos en Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias por ($76.407.867), especialmente por la disminución en los rendimientos de las inversiones temporales realizadas por Argos SEM, LLC. por ($132.910.544) y en Valle Cement Investments Inc. por ($6.170.325), cuya disminución obedece a cambios en la tasa de cambio. Este efecto se compensa parcialmente en Cementos Argos S.A. por $48.843.356, asociados a intereses generados por *Call Deposit* y certificados de depósito a término "CDT" y Argos North America Investments por $18.665.508 provenientes de inversiones en Time Deposit y Switch; Celsia S.A. y sus subsidiarias por ($7.884.791), Grupo Argos S.A. por $11.532.515 y, Odinsa S.A. y sus subsidiarias por $8.543.931

(2) La variación por valoración de instrumentos financieros por $22.352.869 proviene principalmente por la valoración de certificados de depósito a término "CDT" en Grupo Argos S.A por $12.430.525, así como valoración de instrumentos derivados en Odinsa S.A. y sus subsidiarias por $10.635.863 y Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias por ($3.474.019).

(3) La disminución en otros ingresos financieros se da principalmente por menores ingresos reconocidos en Grupo Argos S.A. por $6.943.308 por la venta de certificados de depósito a término "CDT" y la recompra de bonos y, en Celsia S.A. y sus subsidiarias por $3.179.348, principalmente por menores multas y recargos.

(4) La variación corresponde principalmente a la disminución de intereses de derivados financieros y en el endeudamiento en Grupo Argos S.A. por ($94.493.574), en Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias por ($73.473.523), compensado con incremento en Celsia S.A. y sus subsidiarias por $16.346.488.

(5) El incremento en comisiones se presenta principalmente en Celsia S.A. y sus subsidiarias por $6.610.267, y en Argos SEM, LLC., subsidiaria de Cementos Argos S.A. por $4.070.659. Este efecto se compensa por la disminución en Odinsa S.A. y sus subsidiarias por ($1.585.219).

(6) La disminución en otros gastos financieros se da principalmente en Celsia S.A. y sus subsidiarias por $30.304.124, de los cuales, $15.696.177 en 2025, estaban asociados a la venta de cartera de la senda tarifaria Resolución 012 de Valle y Tolima a Inter American Investment Corporation (BID Invest).

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, la tasa anual de capitalización promedio ponderada de los costos por préstamos en las propiedades, planta y equipo es de 12,3% (2025 11,27%). Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, no se capitalizaron costos por préstamos en los activos intangibles.

La tasa de cambio al 30 de septiembre de 2026 es $3.341,23 y a 31 de diciembre de 2025 es $3.757,08.

NOTA 29: **GANANCIAS POR ACCIÓN**

La ganancia por acción atribuible a los controladores de Grupo Argos S.A. al 30 de septiembre comprende:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2026	2025	2026	2025
Ganancias (pérdidas) por acción básicas:				
Provenientes de operaciones continuadas (*)	40,75	(229,98)	337,92	7,77
Provenientes de operaciones discontinuadas (*)	2,40	2.278,61	(49,57)	3.343,05
Ganancias (pérdidas) por acción básicas totales	**43,15**	**2.048,63**	**288,35**	**3.350,82**
Ganancias (pérdidas) por acción diluidas:				
Provenientes de operaciones continuadas (*)	40,75	(229,98)	337,92	7,77
Provenientes de operaciones discontinuadas (*)	2,40	2.278,61	(49,57)	3.343,05
Ganancias (pérdidas) por acción diluidas totales	**43,15**	**2.048,63**	**288,35**	**3.350,82**

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos (pesos por acción).

Grupo no mantiene instrumentos financieros u otro tipo de contratos asociados a acciones potenciales con efectos dilusivos que impliquen un ajuste al cálculo de la ganancia (pérdida) por acción diluida, por tal razón, la ganancia (pérdida) por acción diluida es igual a la ganancia (pérdida) básica por acción.

29.1 Ganancias (pérdidas) por acción básicas

Las ganancias (pérdidas) y número promedio ponderado de acciones usados en el cálculo de las ganancias (pérdidas) por acción básicas son los siguientes al 30 de septiembre:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2026	2025	2026	2025
Ganancia (pérdidas) del año atribuible a los accionistas de Grupo Argos S.A.	29.305.322	1.419.068.595	196.811.278	2.643.751.494
Ganancias (pérdidas) usadas en el cálculo de las ganancias (pérdidas) por acción básicas provenientes de operaciones que continúan atribuibles a los controladores de Grupo Argos S.A.	27.678.346	(159.305.766)	230.646.203	6.131.383

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2026	2025	2026	2025
Ganancias (pérdidas) usadas en el cálculo de las ganancias (pérdidas) por acción básicas provenientes de operaciones discontinuadas atribuibles a los controladores de Grupo Argos S.A.	1.626.976	1.578.374.361	(33.834.925)	2.637.620.111
Número promedio ponderado de acciones para propósitos de las ganancias (pérdidas) por acción básicas de operaciones continuadas y discontinuadas	**679.222.417**	**692.692.115**	**682.538.045**	**788.985.590**

29.2 Ganancias por acción diluidas

Las ganancias utilizadas en el cálculo de las ganancias por acción diluidas son las siguientes al 30 de septiembre:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2026	2025	2026	2025
Ganancias (pérdidas) usadas en el cálculo de ganancias (pérdidas) por acción diluidas provenientes de operaciones que continúan atribuibles a los controladores de Grupo Argos S.A.	27.678.346	(159.305.766)	230.646.203	6.131.383
Ganancias (pérdidas) usadas en el cálculo de ganancias (pérdidas) por acción diluidas provenientes de operaciones discontinuadas atribuibles a los controladores de Grupo Argos S.A.	1.626.976	1.578.374.361	(33.834.925)	2.637.620.111

El número promedio ponderado de acciones para propósitos de las ganancias (pérdidas) por acción diluidas se concilian con el número promedio ponderado de acciones usadas en el cálculo de las ganancias (pérdidas) por acción básicas al 30 de septiembre de la siguiente manera:

	Tercer trimestre		Acumulado a septiembre	
	2026	2025	2026	2025
Número promedio ponderado de acciones usadas en el cálculo de las ganancias (pérdidas) por acción básicas de operaciones continuadas y discontinuadas	679.222.417	692.692.115	682.538.045	788.985.590
Número promedio ponderado de acciones usadas en el cálculo de ganancia (pérdidas) por acción diluida de operaciones continuadas y discontinuadas	**679.222.417**	**692.692.115**	**682.538.045**	**788.985.590**

La disminución en el número promedio ponderado de acciones usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas y diluidas de operaciones continuadas y discontinuadas corresponde principalmente a la implementación del Proyecto de Escisión en julio de 2025, la cual redujo el número de acciones en circulación de Grupo Argos S.A. (Nota 18 Capital Social).

NOTA 30: **INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

30.1 Productos y servicios que generan los ingresos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse

Los segmentos de operación de Grupo se han definido como las compañías, grupos de consolidación y compañía *holding* que administran las operaciones de las siguientes actividades:

Cemento: corresponde al grupo de compañías dedicadas a la explotación y producción de mezclas y derivados a base de cemento como el concreto y otros materiales a base de cemento, cal o arcilla. La consolidación de estas compañías se realiza a través de la subsidiaria Cementos Argos S.A.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Energía: corresponde al grupo de compañías dedicadas a la prestación de servicios públicos especializados en los negocios de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica. La consolidación de estas compañías se realiza a través de la subsidiaria Celsia S.A.

Inmobiliario: hace referencia a las actividades de adquisición, desinversión, participación, urbanización, promoción, diseño, prestación de servicios técnicos, construcción, administración, consultoría, gerencia e interventoría en negocios de propiedad raíz, realizadas en la Matriz Grupo Argos S.A.

Portafolio: hace referencia a las actividades de inversión en todo tipo de acciones, cuotas o partes de interés, participaciones en sociedades o entes que permitan la inversión de recursos, realizadas en la Matriz Grupo Argos S.A.

Concesiones: corresponde al grupo de compañías dedicadas a la gestión, promoción y desarrollo de proyectos de infraestructura de grandes dimensiones, como concesiones viales, aeropuertos y proyectos especiales. La consolidación de estas compañías se realiza a través de la subsidiaria Odinsa S.A.

Carbón: actividades de explotación de la industria carbonífera y cualquier otra sustancia mineral asociada con el carbón realizadas a través de la sociedad Sator S.A.S.

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos y resultados del Grupo por segmentos sobre los que debe informarse, esta información incluye los ajustes por homologación para efectos de consolidación:

Septiembre 2026	Cemento	Energía	Inmobiliario	Portafolio	Carbón	Concesiones	Ajustes	Total
Ingresos netos	3.887.770.004	4.241.344.396	162.014.596	21.566.909	97.086.636	277.737.935	(20.394.697)	8.667.125.779
Menos: inter segmento	(16.437)	(360.185)	(2.178.334)	(17.038.608)	(27.131.674)	-	-	(46.725.238)
Ingresos consolidados	**3.887.753.567**	**4.240.984.211**	**159.836.262**	**4.528.301**	**69.954.962**	**277.737.935**	**(20.394.697)**	**8.620.400.541**
Costo de actividades ordinarias	(2.613.182.255)	(2.882.615.379)	(31.990.755)	(11.756.877)	(48.132.445)	(24.552.096)	-	(5.612.229.807)
Depreciaciones y amortizaciones	(294.278.238)	(304.005.645)	-	-	(4.116.134)	(214.393)	-	(602.614.410)
Utilidad bruta	**980.293.074**	**1.054.363.187**	**127.845.507**	**(7.228.576)**	**17.706.383**	**252.971.446**	**(20.394.697)**	**2.405.556.324**
Otras depreciaciones y amortizaciones	(45.734.749)	(38.786.288)	(580.975)	(3.855.275)	(11.962)	(1.529.520)	-	(90.498.769)
Administración y ventas	(410.307.764)	(312.599.083)	(68.102.032)	(84.245.508)	(6.115.930)	(84.953.126)	-	(966.323.443)
Pérdida por deterioro de activos	(1.483.108)	-	-	-	-	(500.000)	-	(1.983.108)
Otros ingresos (egresos), netos	22.466.007	(14.710.564)	5.379.276	(5.620.347)	(1.566.250)	4.539.253	(8.894)	10.478.481
Impuesto al patrimonio	-	(1.421.168)	-	-	-	-	-	(1.421.168)
Utilidad operativa	**545.233.460**	**686.846.084**	**64.541.776**	**(100.949.706)**	**10.012.241**	**170.528.053**	**(20.403.591)**	**1.355.808.317**
EBITDA	**885.246.447**	**1.031.059.185**	**65.122.751**	**(97.094.431)**	**14.140.337**	**172.271.966**	**(20.403.591)**	**2.050.342.664**
Ingresos financieros	279.754.473	23.998.141	5.549.470	55.515.237	2.187.168	28.882.101	(1.881)	395.884.709
Gastos financieros	(312.529.343)	(517.473.218)	(1.765.854)	(160.271.650)	(403.382)	(19.623.040)	-	(1.012.066.487)
Diferencia en cambio, neto	35.723.912	66.243.241	278	(19.106.985)	(2.191.553)	(54.836.590)	-	25.832.303
Otros	(2.154.811)	(18.239.886)	-	-	-	-	20.394.697	-
Utilidad antes de impuestos	**546.027.691**	**241.374.362**	**68.325.670**	**(224.813.104)**	**9.604.474**	**124.950.524**	**(10.775)**	**765.458.842**
Impuesto a la renta	(84.978.230)	(65.599.250)	(30.096.936)	14.876.883	(3.591.131)	(9.045.702)	-	(178.434.366)
Utilidad de operaciones continuadas	**461.049.461**	**175.775.112**	**38.228.734**	**(209.936.221)**	**6.013.343**	**115.904.822**	**(10.775)**	**587.024.476**
Utilidad antes de impuestos operaciones discontinuadas	(61.210.975)	-	-	-	-	-	-	(61.210.975)
Impuestos sobre operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta de operaciones discontinuadas	**(61.210.975)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(61.210.975)**
Utilidad neta	**399.838.486**	**175.775.112**	**38.228.734**	**(209.936.221)**	**6.013.343**	**115.904.822**	**(10.775)**	**525.813.501**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Septiembre 2025	Cemento	Energía	Inmobiliario	Portafolio	Carbón	Concesiones	Ajustes	Total
Ingresos netos	3.880.873.388	4.063.922.469	174.364.906	63.283.594	90.249.869	279.655.442	446.620.364	8.998.970.032
Menos: inter segmento	(7.228.711)	(5.831.697)	(1.353.554)	(15.248.347)	(34.607.509)	-	-	(64.269.818)
Ingresos consolidados	**3.873.644.677**	**4.058.090.772**	**173.011.352**	**48.035.247**	**55.642.360**	**279.655.442**	**446.620.364**	**8.934.700.214**
Costo de actividades ordinarias	(2.531.194.599)	(2.512.996.195)	(44.913.615)	(54.200.193)	(31.968.483)	(15.987.293)	(533.668.248)	(5.724.928.626)
Depreciaciones y amortizaciones	(275.079.932)	(291.841.211)	-	(119.693)	(3.158.310)	(147.312)	-	(570.346.458)
Utilidad bruta	**1.067.370.146**	**1.253.253.366**	**128.097.737**	**(6.284.639)**	**20.515.567**	**263.520.837**	**(87.047.884)**	**2.639.425.130**
Otras depreciaciones y amortizaciones	(49.505.104)	(36.825.436)	(571.583)	(3.190.227)	(10.327)	(1.427.722)	-	(91.530.399)
Administración y ventas	(430.365.161)	(252.126.775)	(67.828.849)	(73.299.952)	(6.491.290)	(61.684.933)	74.916	(891.722.044)
Pérdida por deterioro de activos	(53.156.299)	(17.241.119)	-	(1.528.141)	-	-	-	(71.925.559)
Otros ingresos (egresos), netos	6.817.652	(6.912.172)	2.041.051	(14.436.289)	(627.017)	(2.998.514)	80.034.189	63.918.900
Impuesto al patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad operativa	**541.161.234**	**940.147.864**	**61.738.356**	**(98.739.248)**	**13.386.933**	**197.409.668**	**(6.938.779)**	**1.648.166.028**
EBITDA	**865.746.270**	**1.268.814.511**	**62.309.939**	**(95.429.328)**	**16.555.570**	**198.984.702**	**(6.938.779)**	**2.310.042.885**
Ingresos financieros	353.900.134	40.261.045	6.765.991	47.508.814	1.861.949	9.466.778	-	459.764.711
Gastos financieros	(375.878.279)	(530.344.734)	(5.688.772)	(267.355.895)	(436.812)	(25.198.365)	-	(1.204.902.857)
Diferencia en cambio, neto	131.475.458	9.502.960	3.008	(17.594.426)	(494.966)	(3.573.466)	-	119.318.568
Otros	9.959.591	(16.973.285)	-	-	-	-	7.013.694	-
Utilidad antes de impuestos	**660.618.138**	**442.593.850**	**62.818.583**	**(336.180.755)**	**14.317.104**	**178.104.615**	**74.915**	**1.022.346.450**
Impuesto a la renta (i)	(81.920.842)	(139.812.983)	(203.920.146)	(97.285.408)	(4.437.626)	2.192.085	-	(525.184.920)
Utilidad de operaciones continuadas	**578.697.296**	**302.780.867**	**(141.101.563)**	**(433.466.163)**	**9.879.478**	**180.296.700**	**74.915**	**497.161.530**
Utilidad antes de impuestos operaciones discontinuadas	3.357.103.299	-	-	1.217.156.083	-	-	-	4.574.259.382
Impuestos sobre operaciones discontinuadas	(1.372.669.339)	-	-	411.533.062	-	-	-	(961.136.277)
Utilidad neta operaciones discontinuadas	**1.984.433.960**	**-**	**-**	**1.628.689.145**	**-**	**-**	**-**	**3.613.123.105**
Utilidad neta	**2.563.131.256**	**302.780.867**	**(141.101.563)**	**1.195.222.982**	**9.879.478**	**180.296.700**	**74.915**	**4.110.284.635**

(i) La variación en el impuesto a la renta entre 2026 y 2025, corresponde principalmente al reconocimiento de las siguientes transacciones no recurrentes para el año 2025:

- En el segmento inmobiliario, ajuste de los estimados del impuesto diferido relacionado con las propiedades de inversión de Grupo Argos S.A., considerando la estrategia del negocio, en donde se actualizó la tarifa de acuerdo con la expectativa de la compañía sobre la reversión de las diferencias temporarias, generando un efecto de $122.094.617.
- En el segmento portafolio, reconocimiento de impuesto corriente por la estimación de un mayor impuesto asociado a un proceso tributario de la declaración de renta de 2015, pendiente de fallo de primera instancia por parte del tribunal de Antioquia por $54.948.116.

Las políticas contables aplicadas a la preparación de la información por segmentos y en la contabilización de transacciones entre los mismos corresponden a las descritas en la política contable de segmentos de operación, revelada en los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2025. Grupo no ha realizado asignaciones asimétricas en sus segmentos de operación.

30.2 Conciliación entre los ingresos por segmentos y los ingresos de actividades ordinarias

A continuación, se presenta la conciliación entre los ingresos por segmentos y los ingresos de actividades ordinarias de Grupo (Nota 23 Ingresos de actividades ordinarias):

Septiembre 2026	Cemento	Energía	Inmobiliario	Portafolio	Carbón	Concesiones	Ajustes (i)	Total
Ingresos netos								
Venta de energía, gas y actividades conexas	13.218.559	4.240.984.211	-	-	72.106.100	10.594.099	-	4.336.902.969
Venta de cemento, concreto y otros	3.818.243.834	-	-	-	-	-	-	3.818.243.834
Método de la participación	-	-	4.424.449	(194.113)	-	194.921.932	(20.513.592)	178.638.676
Inmobiliario	5.022.657	-	149.911.013	-	-	21.088.253	-	176.021.923
Actividad financiera	-	-	-	35.814	-	21.367.862	118.895	21.522.571
Ingreso por recaudo de peajes	-	-	-	-	-	9.638.801	-	9.638.801
Valoración de propiedades de inversión	3.568.430	-	5.500.800	-	(2.151.138)	-	-	6.918.092
Otros	47.700.087	-	-	4.686.600	-	20.126.988	-	72.513.675
Ingresos consolidados	**3.887.753.567**	**4.240.984.211**	**159.836.262**	**4.528.301**	**69.954.962**	**277.737.935**	**(20.394.697)**	**8.620.400.541**

(i) El método de la participación por ($20.513.592) corresponde a asociadas y negocios conjuntos de Celsia S.A. y sus subsidiarias por ($18.239.886) y Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias por ($2.273.706). Los ingresos por actividad financiera por $118.895, corresponden a dividendos de inversiones de Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias, los cuales se presentan en cada uno de los segmentos de operación en la línea de otros ingresos (egresos) operacionales o en otros, y son reclasificados para efectos del consolidado de Grupo como ingresos de actividades ordinarias.

Septiembre 2025	Cemento	Energía	Inmobiliario	Portafolio	Carbón	Concesiones	Ajustes (i)	Total
Ingresos netos								
Venta de energía, gas y actividades conexas	1.005.183	4.058.090.772	-	-	55.642.360	-	-	4.114.738.315
Venta de cemento, concreto y otros	3.821.716.237	-	-	-	-	-	-	3.821.716.237
Método de la participación	-	-	7.838.065	685.003	-	227.436.225	(7.359.883)	228.599.410
Inmobiliario	6.744.288	-	155.675.952	16.432	-	494.916	-	162.931.588
Actividad financiera	-	-	-	15.344.064	-	23.552.541	453.980.247	492.876.852
Ingreso por recaudo de peajes	-	-	-	-	-	11.792.654	-	11.792.654
Valoración de propiedades de inversión	-	-	9.497.335	-	-	-	-	9.497.335
Otros	44.178.969	-	-	31.989.748	-	16.379.106	-	92.547.823
Ingresos consolidados	**3.873.644.677**	**4.058.090.772**	**173.011.352**	**48.035.247**	**55.642.360**	**279.655.442**	**446.620.364**	**8.934.700.214**

(i) El método de la participación por ($7.359.883) corresponde a asociadas y negocios conjuntos de Celsia S.A. y sus subsidiarias por ($16.973.285) y Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias por $9.613.402. Los ingresos por actividad financiera por $453.980.247, corresponden a la pérdida de control sobre los activos del negocio de eficiencia energética a Atera Energy Group Spain, S.L. por $453.634.058 y dividendos de inversiones de Cementos Argos S.A. por $346.189, los cuales se presentan en cada uno de los segmentos de operación en la línea de otros ingresos (egresos) operacionales o en otros, y son reclasificados para efectos del consolidado de Grupo como ingresos de actividades ordinarias.

30.3 Información geográfica

Los ingresos provenientes de los clientes externos de las operaciones que continúan de Grupo por ubicación geográfica al 30 de septiembre son los siguientes:

	Ingresos por geografía	
	2026	2025
Colombia	7.052.391.419	6.981.263.240
Islas del Caribe	419.191.679	591.083.706
Honduras	366.669.799	450.277.507
Panamá	296.068.867	444.544.324
República Dominicana	290.288.926	348.243.477
Guatemala	85.514.465	53.124.560
México	46.871.258	-
Surinam	32.412.544	35.974.707

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	Ingresos por geografía	
	2026	2025
Haití	27.150.561	30.161.057
Estados Unidos	3.785.570	-
Costa Rica	55.453	27.636
Total	**8.620.400.541**	**8.934.700.214**

Para estos fines, la base utilizada para atribuir los ingresos de clientes externos a países es la ubicación de cada una de las subsidiarias.

A septiembre de 2026 y 2025, Grupo no tiene ningún cliente que represente el 10% o más de los ingresos consolidados.

NOTA 31: **INFORMACIÓN DE PARTES RELACIONADAS**

31.1 Relaciones cualitativas que hay entre el Grupo y sus partes relacionadas

(1) Grupo contrata seguros de daños materiales, daños patrimoniales y de personas, principalmente a través de las aseguradoras de vida y generales que son subordinadas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Esta operación se realiza para cubrir pérdidas patrimoniales, utilizando los esquemas de retención y distribución de riesgos negociados con dichas aseguradoras, todo de acuerdo con la normativa que aplica en la jurisdicción correspondiente. También se generaban dividendos por cobrar y por pagar con Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ya que esta compañía tenía además la condición de asociada para Grupo.

El 25 de julio de 2025, se completó la implementación del Proyecto de Escisión, aprobado por las Asambleas de Accionistas de Grupo Argos S.A., Cementos Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y las Asambleas de Tenedores de Bonos de las tres compañías, y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, con lo cual se termina, a partir de esa fecha, la condición de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. como entidad con influencia significativa o de asociada sobre el Grupo por lo cual, en adelante, no se considerará parte relacionada.

(2) Servicio de transporte aéreo entre Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S y el Grupo: la transacción consiste en que Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. les suministra el transporte aéreo a los ejecutivos de Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias. En septiembre de 2025, la inversión en Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. fue clasificada como un activo no corriente mantenido para la venta. El 31 de octubre de 2025 se realizó la venta de dicha inversión, por lo que esta compañía dejó de ser parte relacionada de Grupo a partir de esta fecha.

(3) Prestación de servicio de transporte marítimo entre Transatlantic Cement Carriers Inc. y Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.: la transacción consiste en que Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. (entre otros proveedores) presta el servicio de flete marítimo y arrendamiento de buques a Transatlantic Cement Carriers Inc. para el transporte de materias primas y productos terminados para Cementos Argos S.A. y/o sus subsidiarias.

(4) Venta de activos de distribución y transmisión que Celsia Colombia S.A. E.S.P. le hizo a Caoba Inversiones S.A.S. y contrato de representación con Caoba Inversiones S.A.S. por la operación de activos de distribución y transmisión en Tolima y plan 5 Caribe.

(5) Arrendamiento de construcciones y edificaciones que el Grupo y sus subsidiarias tienen con el Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario.

(6) Contrato de honorarios entre Odinsa Gestor Profesional S.A.S. y el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura por asesoría, administración, gestión de fondos de inversión y operación de las concesiones viales.

(7) Con Odinsa Aeropuertos S.A.S. y Odinsa Vías S.A.S. por la entrega de las iniciativas privadas: nuevo aeropuerto de Cartagena, Campo de Vuelo y El Dorado Max, como componentes de infraestructura aeroportuaria y Conexión Centro, como

componente de infraestructura vial, así como otros recursos para su estructuración de acuerdo con los lineamientos del SPA y demás enmiendas firmadas con Macquarie Infrastructure and Real Assets ("MIRA") y posterior administración.

(8) Contrato de representación entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. por la operación de la central térmica y préstamos recibidos para capital de trabajo.

(9) Contrato de mandato entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. y el P.A. Laurel para la facturación y gestión de cartera del servicio de energía fotovoltaica, arrendamiento de las instalaciones fotovoltaicas y la operación y mantenimiento de estas. En julio de 2025, Celsia Colombia S.A. E.S.P. efectuó la transferencia de la unidad de negocio P.A. Laurel a Atera Colombia S.A.S., por lo que P.A. Laurel dejó de ser parte relacionada de Grupo a partir de esta fecha.

(10) Venta de cemento y concreto a Summit Materials, Inc. para la elaboración de obras de infraestructura en la región de Estados Unidos. Summit Materials, Inc. fue asociada del Grupo hasta el 10 febrero de 2025, por lo cual, en adelante, no se considerará parte relacionada.

(11) Prestación de servicios administrativos de Summa - Servicios Corporativos Integrales S.A.S. a Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, Odinsa Vías S.A.S., Odinsa Aeropuertos S.A.S., Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S., Celaris Energy S.A. (antes Peruana de Inversiones en Energías Renovables S.A.), Eólica Caravelí S.A.C., (antes Ibereólica Caravelí S.A.C.) y Summit Materials, Inc. Summit Materials, Inc. fue asociada del Grupo hasta el 10 febrero de 2025 e Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. fue asociada de Grupo hasta el 31 de octubre de 2025.

(12) Prestación de servicios de energía entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Opain S.A., subsidiaria del Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura.

(13) Transferencia del uso de la marca 'Argos' a Summit Materials, Inc. en Estados Unidos hasta febrero de 2026, por la cual se genera una obligación de desempeño. Summit Materials, Inc. fue asociada de Grupo hasta el 10 de febrero de 2025.

(14) Oferta para la prestación de servicios transitorios entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. y Atera Colombia S.A.S.

(15) Financiación otorgada por Proparco y Bancolombia, en la cual los negocios conjuntos C2 Solar S.A.S. y C2 Sun S.A.S. reciben recursos y suscriben los respectivos contratos de crédito con los Patrimonios Autónomos de Activos. En virtud del principio de transparencia y considerando que Celsia Colombia S.A. E.S.P. es beneficiaria y fideicomitente del 100% de dichos patrimonios autónomos, se reconoce una cuenta por pagar a favor de los negocios conjuntos.

31.2 Transacciones con partes relacionadas

Durante el año, las compañías de Grupo realizaron las siguientes transacciones y presentan los siguientes saldos por cobrar o pagar con partes relacionadas que no consolidan con Grupo:

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos	
	Septiembre 2026	Septiembre 2025	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Entidades con influencia significativa sobre el Grupo (1) (i)	-	285.830	-	50.785.054
Subsidiarias (2)	490.692	557.336	-	-
Asociadas (3) (ii)	5.041.744	17.936.255	86.450.799	98.513.249
Negocios conjuntos (4)	105.632.298	87.192.902	66.493.864	31.214.139
Personal clave de la Gerencia (5)	236.138	117.541	160.577.373	135.575.011
Honorarios miembros de Junta Directiva	-	-	4.396.822	3.881.053
Total partes relacionadas	**111.400.872**	**106.089.864**	**317.918.858**	**319.968.506**

(i) Debido a que Grupo de Inversiones Suramericana S.A. cumplía con las características de tener influencia significativa sobre Grupo, y a su vez, ser una asociada de Grupo, para efectos de esta información, las transacciones con esta compañía se presentaban en esta categoría. El 25 de julio de 2025, se completó la implementación del Proyecto de Escisión aprobado

por las Asambleas de Accionistas de Grupo Argos S.A., Cementos Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A., con lo cual se termina la condición de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. como entidad con influencia significativa o de asociada sobre Grupo, por lo cual, en adelante, no se considera parte relacionada.

(ii) La venta de bienes y otros ingresos y la compra de bienes y otros gastos incluyen, para el año 2025, importes con Summit Materials, Inc. compañía que fue asociada del Grupo hasta el 10 de febrero de 2025.

(1) A septiembre de 2025, corresponde principalmente a comisiones y otros servicios. Los gastos corresponden a póliza multirriesgo y a la compra de seguros para cubrir activos, responsabilidad civil, cumplimiento y planes de beneficios a empleados con Grupo de Inversiones Suramericana S.A., entidad que tuvo influencia significativa y fue asociada de Grupo hasta el 25 de julio de 2025.

(2) Prestación de servicios administrativos a Eólica Caravelí S.A.C. (antes Ibereólica Caravelí S.A.C.) y Celaris Energy S.A. (antes Peruana de Inversiones en Energías Renovables S.A.), compañías adquiridas con fines de disposición parcial o total, subsidiarias de GAC Perú S.A.C. e Hidromanta Invest S.L.U., respectivamente (Nota 9.1 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta).

(3) Corresponde principalmente a ingresos de transacciones de energía por operación de la planta térmica y servicios de reembolso de gastos de personal con Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P., ingresos por venta de cemento a Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario y servicios de transporte terrestre a Saint-Gobain Colombia S.A.S. Adicionalmente a septiembre de 2025, corresponde a venta de cemento, servicios de transporte, honorarios por asesorías y servicios administrativos con Summit Materials, Inc., prestación de servicios administrativos y otros a Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S., e ingresos de urbanismo con P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú. Los costos y gastos están representados en transacciones de energía por operación de la planta térmica con Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P., gastos por arrendamiento, depreciación de activos por derecho de uso en construcciones y edificaciones e intereses por valoración de pasivos por arrendamientos con Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario. Adicionalmente a septiembre de 2025, están representados en la prestación de servicios de transporte aéreo por parte de Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. a los ejecutivos de Grupo Argos S.A. y sus subsidiarias, venta de cemento, servicios y distribución a Summit Materials, Inc. Summit Materials, Inc. fue asociada de Grupo hasta el 10 de febrero de 2025 e Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. lo fue hasta el 31 de octubre de 2025 y Fideicomiso Hotel Calablanca Barú hasta el 2 de diciembre de 2025.

(4) Comprende principalmente ingresos por operación, mantenimiento y representación comercial con Caoba Inversiones S.A.S., ingresos por transacciones de energía con Opain S.A., subsidiaria del Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, así como honorarios por asesoría, administración, gestión de fondos de inversión y operación de concesiones viales y aeroportuarias con el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, transacciones de energía relacionados con iluminación eficiente, aire comprimido de alta y baja presión, y distrito térmico residencial y servicios administrativos prestados a Atera Colombia S.A.S., intereses con el Consorcio Farallones, arrendamiento de oficinas a Atera Assets Panamá S.A., subsidiaria de Atera Energy Group Spain, S.L., ingresos por servicios de transporte acuático con Trans Atlantic Shipmanagement Ltd., e ingresos asociados al contrato de mandato y a la prestación de servicios administrativos con Odinsa Aeropuertos S.A.S. y con Odinsa Vías S.A.S. Adicionalmente, a septiembre de 2025, incluye la venta de activos de distribución y transmisión, ingresos recibidos por la cesión de los derechos económicos sobre proyectos de generación fotovoltaica, tales como techos y pisos solares existentes, aportados al P.A. Laurel, e ingresos por comisiones e intereses con el Fideicomiso Plan Luz.

Los costos y gastos corresponden a la venta de proyectos eléctricos BOT (Built, operate and Transfer) con Caoba Inversiones S.A.S., a la valoración del contrato de arrendamiento de buques para la prestación de servicios de transporte acuático y a la depreciación de activos por derecho de uso con Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. para el transporte de materias primas y productos terminados, al costo por compra de energía a Celsia Honduras S.A. de C.V., subsidiaria de Atera Energy Group Spain, S.L., a transacciones de energía relacionados con iluminación eficiente, aire comprimido de alta y baja presión, y distrito térmico residencial con Atera Colombia S.A.S. Adicionalmente, a septiembre de 2025, incluye gasto de reembolso por suscripciones y afiliaciones al Consejo Nacional de Operación del sector eléctrico con el Fideicomiso Plan Luz. P.A. Laurel y Fideicomiso Plan Luz fueron negocios conjuntos del Grupo hasta julio de 2025, por lo cual, en adelante, no se considerarán partes relacionadas.

(5) Corresponde a ingresos por intereses de préstamos y remuneración al personal clave de la Gerencia.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

	Importes por cobrar		Importes por pagar	
	Septiembre 2026	Diciembre 2025	Septiembre 2026	Diciembre 2025
Entidades con influencia significativa sobre el Grupo (1) (i)	-	18.288.510	-	-
Subsidiarias (2)	40.091	47.831	-	-
Asociadas (3) (ii)	246	-	46.939.306	128.388.578
Negocios conjuntos (4)	271.400.718	206.366.478	1.174.576.824	1.191.164.769
Personal clave de la Gerencia (5)	8.696.786	20.357.046	-	-
Total partes relacionadas	**280.137.841**	**245.059.865**	**1.221.516.130**	**1.319.553.347**

(i) Debido a que Grupo de Inversiones Suramericana S.A. cumplía con las características de tener influencia significativa sobre Grupo, y a su vez, ser una asociada de Grupo, para efectos de esta información, las transacciones con esta compañía se presentaban en esta categoría. El 25 de julio de 2025, se completó la implementación del Proyecto de Escisión aprobado por las Asambleas de Accionistas de Grupo Argos S.A., Cementos Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A., con lo cual se termina la condición de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. como entidad con influencia significativa o de asociada sobre Grupo, por lo cual, en adelante, no se considera parte relacionada.

(ii) A diciembre de 2025, los importes por pagar incluyen saldos con Summit Materials, Inc. correspondientes al periodo en el cual esta compañía fue parte relacionada del Grupo, considerando que la inversión fue vendida el 10 de febrero de 2025. Dichos saldos corresponden a ingresos recibidos por anticipado por la transferencia del uso de la marca “Argos” por $20.678.420. Summit Materials, Inc. fue asociada de Grupo hasta el 10 de febrero de 2025.

(1) A diciembre de 2025, corresponde principalmente a gastos pagados por anticipado por seguro de póliza multirriesgo y otros servicios con Grupo de Inversiones Suramericana S.A. El 25 de julio de 2025 Grupo de Inversiones Suramericana S.A. dejó de tener la condición de entidad con influencia significativa o de asociada sobre Grupo.

(2) Prestación de servicios administrativos a Celaris Energy S.A. (antes Peruana de Inversiones en Energías Renovables S.A.), compañía adquirida con fines de disposición parcial o total, subsidiaria de Hidromanta Invest S.L.U. (Nota 9.1 Activos y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta).

(3) Comprende cuentas por cobrar por recobro de pagos a terceros a Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. Las cuentas por pagar corresponden a transacciones de energía con Termoeléctrica El Tesorito S.A.S. E.S.P. por la entrada en funcionamiento de la planta en cumplimiento del contrato de representación comercial; ingresos recibidos por anticipado por la venta de lotes con el P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú, anticipo de utilidades del Patrimonio Autónomo Hacienda Niquía y saldos con el Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por compra de cemento. Adicionalmente, a diciembre de 2025, incluyen ingresos recibidos por anticipado por la transferencia del uso de la marca “Argos” a Summit Materials, Inc., rendimientos con el P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú. Summit Materials, Inc. fue asociada de Grupo hasta el 10 de febrero de 2025, P.A. Fideicomiso Hotel Calablanca Barú y P.A. Fideicomiso Operación Hotel Calablanca Barú lo fueron hasta el 2 de diciembre de 2025.

(4) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar a Odinsa Aeropuertos S.A.S. por la entrega de los proyectos aeroportuarios Cartagena, Campo de Vuelo (incluido derechos fiduciarios) y El Dorado Max, así como por servicios administrativos, reembolsos de pólizas y traslado de empleados; a Odinsa Vías S.A.S. por la entrega de los proyectos viales Conexión Centro (incluido derechos fiduciarios) y Perimetral de la Sabana (incluido derechos fiduciarios), así como por otros recursos destinados a su estructuración, de acuerdo con los lineamientos del SPA y demás enmiendas suscritas con Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”) en el marco de la transacción de vías y aeropuertos, servicios administrativos, reembolsos de pólizas y traslado de empleados; a Caoba Inversiones S.A.S. por la venta de activos de transmisión y distribución y dividendos, a C2 Solar S.A.S. por reintegro de gastos por pagos a terceros y servicios administrativos, a C2 Energía S.A.S. por honorarios e impuestos, a Solar Zacapa S.A. por capital de trabajo para el desarrollo del proyecto Solar la Arenera, reembolso de gastos, anticipos girados del negocio de eficiencia energética y prestación de servicios administrativos a Atera Colombia S.A.S.; a Opain S.A., subsidiaria del Fondo de Capital Privado por Compartimentos

Odinsa Infraestructura por transacciones de energía y prestación de servicios administrativos; al Consorcio Farallones por préstamos otorgados; a C2 Sun S.A.S. por prestación de servicios administrativos, y a Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. por la prestación del servicio de transporte acuático.

Las cuentas por pagar corresponden a C2 Solar S.A.S. y C2 Sun S.A.S. por financiación para el desarrollo, construcción y puesta en marcha de proyectos solares; a Caoba Inversiones S.A.S. por recaudos por la venta y uso de redes, así como por la operación de activos de distribución y transmisión en Tolima y plan 5 Caribe; a C2 Energía S.A.S. por recursos recibidos para el desarrollo de proyectos; a Atera Colombia S.A.S. por transacciones de energía relacionadas con iluminación eficiente, aire comprimido de alta y baja presión, y distrito térmico residencial; al Consorcio Imhotep por retenciones de garantías de contratos de construcción, y a Celsia Honduras S.A. de C.V., subsidiaria de Atera Energy Group Spain, S.L. por suministro de energía.

(5) Las cuentas por cobrar están representadas en préstamos otorgados al personal clave de la administración.

Se presentan activos por derechos de uso con Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario por $112.509.073 (2025 $25.322.597) y pasivos por arrendamientos por $114.405.358 (2025 $29.975.263), activos por derechos de uso con Trans Atlantic Shipmanagement Ltd. por $8.101.323 (2025 $4.582.619), y pasivos por arrendamientos por $10.033.680 (2025 $7.136.754).

Al 30 de septiembre, Grupo ha reconocido deterioro de valor de cuentas por cobrar a partes relacionadas por $8.335 (2025 $9.372). Durante 2026 y 2025 no se reconoció gasto por deterioro de valor.

Al 30 de septiembre de 2026, Celsia Colombia S.A. E.S.P. actúa como garante de las obligaciones que C2 Solar S.A.S. mantiene con Bancolombia S.A., respecto de las cuales Celsia Colombia S.A. E.S.P. es avalista del 100% de dichas obligaciones. Estas obligaciones fueron constituidas para financiar el desarrollo, construcción y puesta en operación del portafolio de granjas solares en Colombia. Adicionalmente, Celsia Colombia S.A. E.S.P. actúa como garante de las operaciones de Caoba Inversiones S.A.S. mediante garantías bancarias. Además, Grupo recibe garantía sobre el desembolso realizado por préstamos al personal clave de la gerencia.

Al 31 de diciembre de 2025, Grupo no ha recibido ni otorgado garantías de saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas, excepto en los casos de préstamos al personal clave de la gerencia donde Grupo recibe garantía sobre el desembolso realizado.

Las transacciones entre las compañías que reportan y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes.

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas originadas en la venta de bienes y servicios es de 30 días. Las cuentas por pagar con partes relacionadas tienen un plazo promedio de entre 30 y 60 días. A septiembre de 2026, el plazo promedio de los préstamos está entre 1 y 7 años, pactados a una tasa en dólares de 5,82% y a tasas en pesos entre el 7,77% y el 15,64% (diciembre de 2025 entre 1 y 7 años, pactados a una tasa en dólares de 5,14% y tasas en pesos entre el 4,97% y el 13,88%).

31.3 Remuneración al personal clave de la Gerencia

La remuneración otorgada al personal clave de la Gerencia durante el año fue la siguiente:

	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Beneficios a los empleados a corto plazo (*)	120.826.090	130.628.589
Pagos basados en acciones	21.919.727	146.458
Beneficios por terminación	14.708.784	-
Beneficios post-empleo	4.038.645	4.682.120
Otros beneficios a largo plazo	3.480.949	3.998.897
Total remuneración otorgada al personal clave de la gerencia	**164.974.195**	**139.456.064**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

(*) Incluye honorarios de miembros de Junta Directiva por $4.396.822 (2025 $3.881.053).

Los valores detallados en la tabla corresponden a los valores reconocidos como gastos durante el periodo.

NOTA 32: **COMBINACIONES DE NEGOCIOS**

32.1 Combinaciones de negocios realizadas durante el período de reporte

32.1.1 Subsidiarias y grupos de activos adquiridos

Subsidiarias o grupos de activos adquiridos	Adquiriente	Actividad principal	Fecha de adquisición	% de participación adquirido	Contraprestación transferida
Tecnología Intercontinental, S. A. P. I. de C. V.	Odinsa Aguas S.L.	Estudio, diseño y construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales	Agosto 2026	100%	217.023.039

Tecnología Intercontinental, S. A. P. I. de C. V. (TICSA) y sus subsidiarias.

El 18 de agosto de 2026, Odinsa Aguas S.L. subsidiaria de Odinsa S.A. obtuvo el control de Tecnología Intercontinental S.A.P.I. de C.V. (TICSA), mediante la adquisición de la totalidad de las acciones representativas de su capital social. Odinsa Aguas, S.L. adquirió 1.099.252.919 acciones y Odinsa S.A. una acción, lo que representa, en conjunto, el 100% de participación en TICSA, que incluye las siguientes subsidiarias: Corporación de Personal Administrativo, S.A. de C.V. y Proyectos de Ingeniería Corporativa, S.A. de C.V. cuya actividad principal corresponde a la prestación de servicios de diseño, ingeniería en general, servicios profesionales y técnicos, así como las subsidiarias Aquasol Morelia, S.A. de C.V., Ecosistema de Colima, S.A. de C.V., Ecosistema de Ciudad Lerdo, S.A. de C.V., Desarrollos Hidráulicos de Tam S.A. de C.V., Ecosistema de Celaya, S.A. de C.V. y Ecosistema de Tuxtla, S.A. de C.V., cuya actividad principal es la operación, conservación y mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales. La operación responde al propósito estratégico de consolidar el negocio de aguas y ampliar las capacidades de gestión de activos de infraestructura.

Para la preparación del balance de apertura y de la asignación preliminar del precio de compra, el Grupo utilizó como fecha económica de referencia los estados financieros de TICSA al 31 de julio de 2026, último cierre mensual anterior a la fecha de adquisición, e incorporó los movimientos contables materiales ocurridos hasta el 18 de agosto de 2026. Esta fecha económica de referencia constituye un mecanismo contable y de soporte y no modifica la fecha de adquisición ni la fecha en la que se obtuvo el control.

El ejercicio de asignación del precio de compra identificó activos separables asociados a la marca TICSA y a los derechos de operación y mantenimiento de la Planta de tratamiento de aguas residuales de Tamaulipas y Planta de tratamiento de aguas de Playa del Carmen vinculados con los componentes tarifarios T2 y T3. En consecuencia, estos valores se reconocieron separadamente del crédito mercantil. El crédito mercantil residual representa principalmente el valor de la fuerza laboral organizada, las capacidades operativas, el conocimiento técnico, la continuidad de la plataforma de negocio y otras sinergias que no cumplen individualmente las condiciones para reconocerse como activos identificables separados.

32.1.2 Activos adquiridos, pasivos asumidos y contraprestación transferida a la fecha de adquisición

La siguiente tabla presenta la asignación del precio total pagado en los activos identificados y pasivos asumidos en las combinaciones de negocios, a la fecha de obtención de control:

	Tecnología Intercontinental, S. A. P. I. de C. V. (TICSA) y sus subsidiarias.
Activos	
Efectivo y equivalentes de efectivo	26.977.467
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (1)	167.379.407
Activos por impuestos corrientes	15.019.445
Inventarios, neto	6.060.592
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros	63.668.312
Activos corrientes	**279.105.223**
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (1)	304.930.207
Intangibles, neto	93.674.191
Propiedades, planta y equipo, neto	12.537.965
Instrumentos financieros derivados	11.142
Impuesto diferido	54.325.521
Otros activos no financieros	6.419.575
Activos no corrientes	**471.898.601**
Total activos identificables	**751.003.824**
Pasivos	
Obligaciones financieras	79.315.413
Pasivos por beneficios a empleados	1.930.965
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	174.464.390
Pasivos por impuestos	5.533.124
Provisiones y pasivos contingentes (2)	38.802.172
Arrendamientos	1.421.167
Otros pasivos no financieros	25.620.562
Pasivos corrientes	**327.087.793**
Obligaciones financieras	86.191.734
Impuesto diferido	45.333.146
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	26.681.836
Pasivos por beneficios a empleados	6.566.028
Arrendamientos	1.674.583
Pasivos no corrientes	**166.447.327**
Total pasivos asumidos	**493.535.120**
Activos netos medidos a su valor razonable	**257.468.704**

	Tecnología Intercontinental, S. A. P. I. de C. V. (TICSA) y sus subsidiarias.
Contraprestación transferida	217.023.039
Contraprestación contingente – earn-out de Colima (3)	41.329.551
Valoración de la inversión previa	-
Total contraprestación transferida y valoración de la inversión previa	**258.352.590**
% de participación adquirido	100%
Activos netos adquiridos por la adquiriente	257.468.704
Total activos netos adquiridos	**257.468.704**
Total contraprestación transferida y valoración de la inversión previa	258.352.590

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

Menos total de activos netos adquiridos	(257.468.704)
Crédito mercantil reconocido en la adquisición	**883.886**
Diferencia en cambio, neta	60.057
Crédito mercantil reconocido en la adquisición al 30 de septiembre de 2026 (4)	**943.943**
Costos relacionados con la adquisición (5)	**12.394.664**

(1) El valor razonable de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar adquiridas ha sido determinado provisionalmente con base en la información disponible a la fecha de adquisición. Al 30 de septiembre de 2026, la Administración se encuentra completando la integración y validación, por clase principal de cuentas por cobrar, de los importes contractuales brutos y de la mejor estimación a la fecha de adquisición de los flujos contractuales que no se espera cobrar, como parte de la finalización de la asignación del precio de compra. La información resultante de este análisis será incorporada en la revelación de la combinación de negocios en los estados financieros anuales.

(2) A la fecha de adquisición, TICSA y sus subsidiarias mantenían reconocidas provisiones asociadas a determinados créditos fiscales, las cuales fueron consideradas dentro de los pasivos asumidos en la combinación de negocios. La Administración evaluó las provisiones previamente reconocidas y sus estimaciones en el contexto de la asignación preliminar del precio de compra y concluyó que no se requerían ajustes adicionales a los importes reconocidos. Asimismo, como parte de la evaluación realizada a la fecha de adquisición, no se identificaron procesos u obligaciones presentes adicionales que cumplieran los criterios de reconocimiento de NIIF 3. Los procesos cuya evaluación no dio lugar al reconocimiento de un pasivo continúan siendo objeto de seguimiento y, cuando corresponde, se revelan como pasivos contingentes (Nota 33 Activos y pasivos contingentes).

(3) Los términos de la adquisición contemplan una contraprestación contingente asociada a Colima. Al 30 de septiembre de 2026, la Administración continúa evaluando, como parte del proceso de asignación del precio de compra, las condiciones contractuales, supuestos, escenarios de ocurrencia y demás variables relevantes para determinar su reconocimiento y medición a la fecha de adquisición. En consecuencia, la contabilización de este componente permanece provisional y podrá ser ajustada durante el período de medición de la combinación de negocios considerando información sobre hechos y circunstancias existentes a la fecha de adquisición. La evaluación será concluida como parte de la finalización del PPA.

(4) La asignación del precio de compra eliminó el crédito mercantil histórico de TICSA por $8.442.503 y reconoció un nuevo crédito mercantil residual de $883.886, calculado después de medir los activos identificables y pasivos asumidos a valor razonable y de reconocer los impuestos diferidos relacionados. Posteriormente, se reconoció un efecto por diferencia en cambio de $60.057, por lo que el crédito mercantil al 30 de septiembre de 2026 asciende a $943.943.

Al 30 de septiembre de 2026, la contabilización inicial de la combinación de negocios se encuentra incompleta y los importes reconocidos han sido determinados de forma provisional, de conformidad con la NIIF 3. La Administración continúa con el proceso de asignación del precio de compra y con la revisión y validación de los supuestos y proyecciones financieras utilizados en los modelos de valoración. En particular, se encuentra en proceso de finalización la identificación y valoración de determinados activos intangibles, incluyendo la marca TICSA, así como la medición de la contraprestación contingente (earn-out). En consecuencia, los valores asignados a los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos, la contraprestación contingente y la plusvalía resultante de la combinación permanecen provisionales y podrán ser ajustados durante el período de medición, en la medida en que se obtenga nueva información sobre hechos y circunstancias existentes a la fecha de adquisición que, de haberse conocido en dicha fecha, hubieran afectado los importes reconocidos.

(5) Los costos de transacción relacionados con la adquisición ascendieron a $12.394.664 y corresponden principalmente a gastos de administración.

32.1.3 Transacciones reconocidas de forma separada de la combinación de negocios

Grupo no reconoció transacciones de forma separada de la adquisición de activos y pasivos en la combinación de negocio detallada.

32.1.4 Principales ajustes de valor razonable incluidos en la asignación del precio de compra

A continuación, se relacionan los principales ajustes de valor razonable incluidos en la asignación del precio de compra de TICSA:

Concepto	Importe COP
Incremento de los activos financieros de concesiones — componente T1	58.079.068
Incremento de propiedades, planta y equipo — PTAR Playa del Carmen	16.679
Reconocimiento de la marca TICSA	11.926.166
Reconocimiento del intangible de Tamaulipas — componentes T2 y T3	77.024.158
Reconocimiento del intangible de Playa del Carmen — componentes T2 y T3	4.189.766
Disminución del pasivo por factoraje de DHTAM	(125.352)
Eliminación del activo por PTU diferida reconocido bajo normas mexicanas	(10.683.782)
Eliminación del crédito mercantil histórico registrado por TICSA	(8.442.503)
Reconocimiento del pasivo por impuesto diferido derivado del PPA	45.333.146

Las cifras anteriores corresponden a los ajustes incorporados en las partidas agregadas de activos y pasivos presentadas en la tabla precedente.

32.1.5 Ingresos de actividades ordinarias y resultados de las subsidiarias adquiridas y/o activos adquiridos

A continuación, se presentan los ingresos de actividades ordinarias y la utilidad antes de impuestos de operaciones continuadas desde la fecha de adquisición de las subsidiarias hasta el 30 de septiembre de 2026, al igual que los ingresos de actividades ordinarias y la utilidad antes de impuestos de operaciones continuas para el año 2026, que hubiesen sido reconocidos si la combinación de negocios hubiese ocurrido al inicio del año 2026.

	Tecnología Intercontinental, S. A. P. I. de C. V. (TICSA) y sus subsidiarias.
2026	
Ingresos de actividades ordinarias de operaciones continuas desde la fecha de adquisición	46.871.258
Utilidad (pérdida) neta de operaciones continuas desde la fecha de adquisición	691.896
Ingresos de actividades ordinarias de operaciones continuas desde el 1° de enero de 2026	165.261.294
Utilidad (pérdida) neta de operaciones continuas desde el 1° de enero de 2026	(116.046.302)

Para la preparación de la información proforma anterior, se utilizó como base la información financiera de TICSA y sus subsidiarias al 31 de julio de 2026, fecha económica de referencia establecida en el Convenio Modificatorio al contrato de compraventa. Para el período comprendido entre el 1 y el 17 de agosto de 2026, previo a la obtención del control, la administración revisó los movimientos ocurridos hasta la fecha de adquisición y no identificó movimientos materiales con efecto en los resultados que requirieran ajustar la información financiera utilizada como base. En consecuencia, los resultados acumulados al 31 de julio de 2026 fueron utilizados como base para determinar el componente preadquisición de la información proforma. La fecha de adquisición y toma de control fue el 18 de agosto de 2026, fecha a partir de la cual los resultados de TICSA y sus subsidiarias se incorporaron en los estados financieros consolidados de Grupo.

32.1.6 Flujo de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias

	Tecnología Intercontinental, S. A. P. I. de C. V. (TICSA) y sus subsidiarias.
Contraprestación pagada en efectivo, periodo anterior	-
Contraprestación pagada en efectivo, periodo actual (1) (Incluidos en los flujos de efectivo de las actividades de inversión)	217.023.039
Menos:	

Saldos de efectivo y equivalentes de efectivo de la controlada (incluidos en los flujos de efectivo de las actividades de inversión)	(26.977.467)
Flujo neto de efectivo entregado por la adquisición en actividades de inversión	**190.045.572**
Más:	
Costos de transacción de la adquisición (Incluidos en los flujos de efectivo de las actividades de operación) (2)	12.394.664
Flujo neto de efectivo entregado por la adquisición	**202.440.236**

(1) La contraprestación pagada por la adquisición ascendió a $217.023.039 y la contraprestación contingente reconocida provisionalmente ascendió a $41.329.551, para una contraprestación transferida total de $258.352.590.

(2) Los costos relacionados con la adquisición por $12.394.664 fueron reconocidos como gasto y se presentan en las actividades de operación; por ello, no forman parte de la contraprestación transferida ni del flujo neto de efectivo de inversión de $190.045.572. Los costos de la transacción corresponden a los desembolsos y gastos directamente atribuibles al proceso de adquisición, reconocidos desde el año 2025, fecha en la que se inició la negociación, y hasta el momento en que se obtuvo el control de la entidad adquirida. Estos costos fueron reconocidos en resultados conforme se incurrieron y ascendieron a $3.802.266 en 2025 y $8.592.398 en 2026.

32.1.7 Estado del proceso de asignación del precio de compra de combinaciones de negocios

El PPA preliminar identificó ajustes de valor razonable al pasivo por factoraje de DHTAM, los activos financieros de las concesiones correspondientes al componente T1 y la propiedad, planta y equipo de la PTAR de Playa del Carmen. Asimismo, contempló la eliminación del activo por PTU diferida reconocido bajo normas mexicanas y el crédito mercantil histórico registrado por TICSA; reconoció separadamente la marca TICSA y los activos intangibles de Tamaulipas y Playa del Carmen, asociados con los componentes T2 y T3; y reconoció el pasivo por impuesto diferido generado por estos ajustes.

Aunque las partidas y sus importes ya fueron identificados en el ejercicio de valoración, la documentación se mantiene como preliminar a la fecha de autorización de estos estados financieros. En consecuencia, las cifras podrán ajustarse durante el período de medición si se obtiene nueva información sobre hechos y circunstancias existentes al 18 de agosto de 2026. Permanecen sujetos a validación final los modelos y supuestos de valoración, las bases fiscales, el impuesto diferido y el crédito mercantil residual.

La adquisición de control de las compañías se efectuó el 18 de agosto de 2026, fecha a partir de la cual se inició el proceso de contabilización de la combinación de negocios. Para la preparación del balance de apertura y de la asignación preliminar del precio de compra, el Grupo utilizó como fecha económica de referencia los estados financieros de TICSA al 31 de julio de 2026, último cierre mensual anterior a la fecha de adquisición, e incorporó los movimientos contables materiales ocurridos hasta el 18 de agosto de 2026. Esta fecha económica de referencia constituye un mecanismo contable y de soporte y no modifica la fecha de adquisición ni la fecha en la que se obtuvo el control.

32.2 Combinaciones de negocios realizadas durante el período inmediatamente anterior al de reporte

32.2.1 Subsidiarias y grupos de activos adquiridos

Subsidiarias o grupos de activos adquiridos	Adquiriente	Actividad principal	Fecha de adquisición	% de participación adquirido	Contraprestación transferida
International Aggregates-INTERAGG S.A.S.	CEM Argos USA Corp.	Extracción de asfalto naturales, asfaltitas y rocas y betún natural sólido	Julio 2025	60,0%	83.224.862

International Aggregates-INTERAGG S.A.S.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados y sus notas acompañantes no se encuentran auditados ni aprobados por la Asamblea de Accionistas, la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados será emitida por el Revisor Fiscal al corte del 31 de diciembre de 2026 de acuerdo con los términos legales vigentes.

El 22 de julio de 2025, Cemargos USA Corp., subsidiaria de Cementos Argos S.A., obtuvo control sobre International Aggregates S.A.S., al suscribir una capitalización de aportes por $83.224.862 (USD 20,8 millones), que le otorgó el 60% de los derechos de voto y, con ello, la capacidad de dirigir las políticas financieras y operativas de la adquirida, el 40% restante permanece en manos de terceros no vinculados. La subsidiaria adquirida constituye un negocio de acuerdo con los requerimientos de la NIIF 3, por lo que hubo lugar a reconocimiento de crédito mercantil por valor de $2.193.852.

Esta compañía tiene por objeto social la extracción de asfaltos naturales, asfaltitas y rocas; producción de betún natural sólido; prestación de servicios de explotación de infraestructura para el transporte por agua; derechos portuarios y tenencia de inmuebles para fines comerciales. Su domicilio principal se encuentra en República Dominicana.

32.2.2 Activos adquiridos, pasivos asumidos y contraprestación transferida a la fecha de adquisición

La siguiente tabla presenta la asignación del precio total pagado en los activos identificados y pasivos asumidos en las combinaciones de negocios, a la fecha de obtención de control:

	International Aggregate- INTERAGG S.A.S.
Activos	
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (1)	13.269
Activos corrientes	**13.269**
Intangibles, neto	103.999.978
Propiedades, planta y equipo, neto	48.793.081
Activos no corrientes	**152.793.059**
Total activos identificables	**152.806.328**
Pasivos	
Provisiones y pasivos contingentes (2)	-
Pasivos corrientes	**-**
Pasivos	
Impuesto diferido	17.754.644
Pasivos no corrientes	**17.754.644**
Total pasivos asumidos	**17.754.644**
Activos netos medidos a su valor razonable	**135.051.684**

	International Aggregate- INTERAGG S.A.S.
Contraprestación transferida	83.224.862
Valoración de la inversión previa	-
Total contraprestación transferida y valoración de la inversión previa	**83.224.862**
% de participación adquirido	60%
Activos netos adquiridos por la adquiriente	81.031.010
Total activos netos adquiridos	**81.031.010**
Total contraprestación transferida y valoración de la inversión previa	83.224.862
Menos total de activos netos adquiridos	(81.031.010)
Exceso de valor pagado (ganancia en términos ventajosos) en la adquisición (3)	**2.193.852**
Costos relacionados con la adquisición (4)	1.625.362

(1) El valor razonable de las cuentas por cobrar adquiridas se asemeja a su valor en libros.

(2) No se reconocieron pasivos contingentes en la fecha de adquisición como consecuencia de litigios.

(3) El crédito mercantil determinado en la adquisición de los activos adquiridos ascendió a $2.193.852.

(4) Los costos de transacción relacionados con la adquisición ascendieron a $1.625.362.

32.2.3 Transacciones reconocidas de forma separada de la combinación de negocios

Grupo no reconoció transacciones de forma separada de la adquisición de activos y pasivos en la combinación de negocio detallada.

32.2.4 Ingresos de actividades ordinarias y resultados de las subsidiarias adquiridas

A continuación, se presentan los ingresos de actividades ordinarias y la utilidad antes de impuestos de operaciones continuadas desde la fecha de adquisición de la subsidiaria hasta el 31 de diciembre de 2025, al igual que los ingresos de actividades ordinarias y la utilidad antes de impuestos de operaciones continuas para el año 2025, que hubiesen sido reconocidos si la combinación de negocios hubiese ocurrido al inicio del año 2025.

	International Aggregate-INTERAGG S.A.S.
2025	
Ingresos de actividades ordinarias de operaciones continuas desde la fecha de adquisición	6.436.792
Utilidad de operaciones continuas desde la fecha de adquisición	(291.577)
Ingresos de actividades ordinarias de operaciones continuas desde el 1° de enero de 2025	6.436.792
Utilidad de operaciones continuas desde el 1° de enero de 2025	(291.577)

32.2.5 Flujo de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias

	International Aggregate S.A.S
Contraprestación pagada en efectivo, periodo anterior (1)	27.139.667
Contraprestación pagada en efectivo, periodo actual (1)	
Costos de transacción de la adquisición (Incluidos en los flujos de efectivo de las actividades de operación)	-
Menos:	
Saldos de efectivo y equivalentes de efectivo de la controlada (incluidos en los flujos de efectivo de las actividades de inversión)	-
Flujo neto de efectivo entregado por la adquisición	

(1) La contraprestación pagada por International Aggregate-INTERAGG S.A.S. por $83.224.862 fue realizada así: anticipo de $2.000.305 en 2024, desembolso de efectivo el 18 de julio de 2025 por $12.911.314 y el 17 de septiembre de 2025 por $12.228.048. Al 30 de septiembre de 2026, se encuentran pendiente de pago $46.777.220 (USD 14 millones), para los cuales se pactó una tasa de interés del 7,5% E.A. a un plazo de tres años, pago de intereses trimestrales vencidos y el pago de capital del 100% al finalizar el plazo. A la fecha, no existen componentes de contraprestación contingente identificados.

32.2.6 Finalización del proceso de asignación del precio de compra de combinaciones de negocios

Al 31 de diciembre de 2025, el proceso de asignación del precio de compra relacionado con la adquisición del control de International Aggregates S.A.S. fue finalizado. La adquisición de control de la compañía se efectuó el 22 de julio de 2025, fecha a partir de la cual se inició el proceso de contabilización de la combinación de negocios.

32.3 Transacciones pendientes relacionadas con combinaciones de negocios de ejercicios anteriores

En junio de 2023, Cementos Argos S.A., a través de su filial Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S., adquirió el control accionario de Framing Colombia S.A.S. BIC (“Colframe”), consolidando el 70% de participación accionaria en la

compañía mediante un contrato de compraventa de acciones. El precio total de la compra ascendió a $1.117.000, de los cuales $950.000 fueron pagados en efectivo en la fecha de la transacción y $167.000 corresponden a una contraprestación contingente, sujeta al cumplimiento de un EBITDA previamente acordado.

Al 30 de septiembre de 2026, la contraprestación contingente fue pagada parcialmente por un valor de $117.711 equivalente aproximadamente al 70,5% del monto inicialmente pactado, dado que el EBITDA no se cumplió en su totalidad conforme a lo establecido en el acuerdo de compra.

NOTA 33: **ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

Durante el período de reporte, se presentaron las siguientes novedades en relación con los activos y pasivos contingentes informados en los estados financieros consolidados anuales terminados a 31 de diciembre de 2025:

33.1 Activos contingentes

Durante el período de reporte, no se presentaron cambios en activos contingentes.

33.2 Pasivos contingentes

33.2.1 Odinsa S.A.

Tecnología Intercontinental, S.A.P.I. de C.V. y sus subsidiarias

- La compañía Desarrollos Hidráulicos de TAM, S.A. de C.V. (DHTAM) presenta un crédito fiscal en materia de ISR e IVA del ejercicio 2017, determinado originalmente por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, el cual, como resultado de un recurso de revocación favorable, se redujo mediante oficio del 13 de septiembre de 2021. En el juicio de resolución exclusiva de fondo, el 15 de mayo de 2026 el Decimosexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito resolvió el amparo directo y la revisión fiscal; los conceptos resueltos en definitiva en contra de la compañía se encuentran provisionados. Respecto de las deducciones por gastos de operación y el IVA acreditable relacionado, la Sala del Tribunal Federal de Justicia Administrativa deberá emitir una nueva sentencia, la cual se estima ocurra en el primer trimestre de 2027 y podrá impugnarse ante el mismo Tribunal Colegiado. La cuantía de los conceptos pendientes de resolver corresponde a MXN $4.249 (COP $785.600) (ISR MXN $2.771 (COP $512.348) e IVA MXN $1.478 (COP $273.252)). A 30 de septiembre de 2026, se encuentra pendiente la emisión de la nueva sentencia.

- La compañía Desarrollos Hidráulicos de Tam, S. A. de C. V. presenta un crédito fiscal en materia de ISR e IVA del ejercicio 2015, determinado por la Dirección de Verificaciones Fiscales de la Tesorería de la Ciudad de México mediante oficio del 29 de marzo de 2022. El recurso de revocación se resolvió el 21 de febrero de 2024, revocando el crédito para efecto de que la autoridad valore las pruebas exhibidas. El 26 de abril de 2024, La Compañía promovió el juicio de nulidad en busca de la nulidad total, con fundamento principal en la caducidad de las facultades de comprobación, por el cómputo indebido de plazos al aplicar la regla 13.3 de la Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020 (suspensión de plazos por la emergencia sanitaria por COVID-19). La Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa ejerció su facultad de atracción y el 22 de junio de 2026 el expediente le fue remitido nuevamente. La cuantía corresponde a MXN $227.097 (COP $41.988.999) en importe histórico. A 30 de septiembre de 2026, el proceso se encuentra pendiente de turno a ponencia.

- La compañía Desarrollos Hidráulicos de Tam, S. A. de C. V. presenta un crédito fiscal en materia de ISR e IVA de los ejercicios 2016 y 2018, determinado por la Dirección de Verificaciones Fiscales de la Tesorería de la Ciudad de

México mediante oficio del 1 de julio de 2022. El recurso de revocación se resolvió el 4 de marzo de 2024, revocando el crédito para efecto de que la autoridad valore las pruebas exhibidas. En el juicio de nulidad, atraído por la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, la Primera Sección reconoció la validez de las resoluciones impugnadas el 21 de abril de 2026. El 14 de agosto de 2026, la compañía promovió amparo directo, cuya remisión al Tribunal Colegiado en Materia Administrativa se ordenó el 3 de septiembre de 2026. La cuantía corresponde a MXN $368.810 (COP $68.190.965) en importe histórico. A 30 de septiembre de 2026, el amparo directo se encuentra en trámite.

- La compañía Tecnología Intercontinental, S.A.P.I. de C.V. promovió el juicio de nulidad contra la Secretaría de Gestión Integral del Agua y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), con motivo de la negativa a recibir la obra realizada en la planta potabilizadora Río Hondo, en el cual solicita la nulidad de la negativa ficta para que se tenga por recibida la obra y se declare la caducidad del procedimiento de rescisión del contrato. Se presentó ampliación de demanda y recurso contra la inadmisión de una prueba confesional. En caso de resolución desfavorable, el efecto podría comprender penas convencionales, la ejecución de fianzas de cumplimiento y la recuperabilidad de los importes facturados por la obra. La cuantía está por determinar. A 30 de septiembre de 2026, se encuentra pendiente la resolución interlocutoria.

- La compañía Ecosistema de Tuxtla, S.A. de C.V. presenta el procedimiento administrativo iniciado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), derivado de una inspección relacionada con la descarga de demasía de aguas residuales. Como medida de urgente aplicación se requirió la ejecución de obras para evitar la descarga de aguas residuales sin tratar y la presentación de documentación correctiva. La compañía solicitó prórroga para el cumplimiento de las medidas de urgente aplicación y correctivas, y gestiona con SMAPA la definición del alcance de la NOM-001-SEMARNAT-2021, con el fin de celebrar un convenio con PROFEPA. La cuantía está por determinar y podría comprender una multa y el costo de las obras correctivas.

- El 9 de septiembre de 2026, la empresa operadora del relleno sanitario local notificó a la compañía Ecosistema de Colima, S.A. de C.V. que, derivado de un procedimiento administrativo de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), no podrá recibir los biosólidos generados en la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR). La compañía solicitó el apoyo de la CIAPACOV y lleva a cabo reuniones con dicho organismo, CONAGUA y representantes del relleno sanitario para definir el sitio de disposición de los lodos. La cuantía está por determinar y podría comprender costos adicionales de transporte y disposición.

NOTA 34: **HECHOS RELEVANTES**

34.1 Grupo Argos, el 5 de agosto de 2026, lanza el programa ACE 1.0 que busca cerrar la brecha de valor de sus acciones y duplicar de manera sostenible el dividendo por acción en 36 meses

ACE, Argos Convergence Effort, es un programa que busca cerrar la brecha entre el precio de mercado de Grupo Argos y su valor fundamental, con el propósito de que ese precio se traduzca en un mayor retorno para sus accionistas.

En una primera etapa, ACE se enfocará en la excelencia operacional de cada uno de los negocios de Grupo Argos y en la consolidación del negocio de Asset Management, así como en acelerar el programa de readquisición de acciones aprobado por la Asamblea de Accionistas.

Con el fin de acercar la generación de caja a Grupo Argos y concentrar el rol de asignación de capital, se iniciará un proceso para que sea Grupo Argos quien tenga directamente las participaciones en los activos o vehículos operativos. Por su parte, Odinsa evolucionará hacia Grupo Argos Asset Management para ser el único gestor de activos del grupo empresarial, con la función de originar oportunidades de inversión y levantar capital a través de verticales especializadas en infraestructura, contando con Grupo Argos como LP (*Limited Partner*) o sponsor financiero ancla.

En esta línea, la hoja de ruta de ACE en su primera fase de ejecución se apoya en tres pilares:

1. Excelencia operacional – (Profitability push)

Con ACE, Grupo Argos busca fortalecer la rentabilidad de los negocios, capturar eficiencias, simplificar estructuras y aumentar la generación de caja a través de metas ejecutables y cuantificables por negocio. Respaldados en la estrategia 2030 del negocio de materiales de construcción que implica la separación de la compañía para consolidar dos plataformas operativas: (i) en Argos Latam la meta es aumentar de manera orgánica el EBITDA en más de USD 75 millones en los próximos 2 años; adicionalmente, esperamos avanzar de manera significativa en el re-ingreso a Venezuela con compromisos controlados de capital y continuar con la expansión en Guatemala. En paralelo, (ii) en Argos Materials se avanza en el plan de negocio, en la consolidación de la plataforma de agregados y en el despliegue de capital. Por su parte, en Celsia el propósito es capturar eficiencias operativas que incrementen el margen EBITDA hasta niveles superiores al 40% a diciembre de 2028, al tiempo que se disminuyan el apalancamiento con una meta de COP 1 billón en los próximos 12 meses. Grupo Argos Asset Management buscará materializar las cuatro iniciativas privadas de aeropuertos y vías en contratos de concesión, optimizar los gastos operativos, consolidar el negocio de aguas a partir de la adquisición de Ticsa y crecer la remuneración por la gestión de activos. Finalmente, en el negocio inmobiliario, se priorizará la monetización acelerada de activos tanto en Pactia como en el Negocio de Desarrollo Urbano.

2. Consolidación del negocio de asset management:

El programa busca consolidar el rol de gestión de activos y levantamiento de capital en un único vehículo en el grupo, Grupo Argos Asset Management, antes Odinsa. Asimismo, se busca reducir redundancias en las estructuras de las compañías y acercar el flujo de caja de los activos de infraestructura a Grupo Argos y sus accionistas. Para lograrlo, se establecerá una estructura que disminuya la replicabilidad del portafolio, proteja su valor diferencial y consolide dos roles claros:

• Grupo Argos - asignación de capital: el holding será el habilitador del crecimiento de los negocios vía asignación de capital y como LP (Limited Partner) ancla del gestor de activos del grupo empresarial.

• Grupo Argos Asset Management – único gestor de activos: será responsable de originar oportunidades de inversión, levantar capital y operar los activos. En esta línea, Grupo Argos actuará como inversionista ancla dentro de una oferta amplia de otros inversionistas de capital con la que Grupo Argos Asset Management financiará los negocios que origine. Esta evolución permitirá consolidar capacidades, facilitar el acceso a capital local e internacional y escalar oportunidades de crecimiento con estructuras más eficientes y comparables frente a estándares globales.

La nueva estructura implica que Grupo Argos tendrá directamente la propiedad que actualmente tiene Odinsa en las plataformas de vías, aeropuertos y aguas. Lo anterior sujeto a los tiempos y las aprobaciones corporativas y regulatorias correspondientes.

3. Aceleración de readquisiciones

El objetivo es desplegar COP 500.000 millones en readquisiciones de acciones de Grupo Argos en los próximos 6 a 12 meses. Este monto ya fue aprobado en marzo pasado por la Asamblea de Accionistas de Grupo Argos y se ejecutará con flexibilidad entre el sistema transaccional y el mecanismo independiente. La compañía ha identificado la posibilidad de disponer de COP 1,5 billones adicionales para este fin, previa aprobación de la Asamblea de Accionistas, mediante la rotación de activos estabilizados y monetizables. Finalmente, la compañía podrá realizar operaciones marginales de rebalanceo táctico del portafolio entre las inversiones listadas si se identifican oportunidades frente a su valor relativo.

Con la implementación de ACE, se espera que: (i) en los próximos 24 a 36 meses el EBITDA consolidado de Grupo Argos pase de COP 3,2 billones a COP 5,6 billones, creciendo un 70%; (ii) el dividendo por acción se duplique; y (iii) el retorno total al accionista (TSR) se encuentre en un rango entre el 75% y 100%. Con ACE, Grupo Argos busca visibilizar su estrategia, el valor de su portafolio y su compromiso con iniciativas que propendan por una mayor generación, captura y transferencia de valor hacia sus accionistas.

34.2 Grupo Argos avanza en ACE 1.0 con operaciones financieras en Opain y Pacífico 2, concesiones de Odinsa

Grupo Argos continúa avanzando en la ejecución de ACE 1.0 con operaciones financieras en Opain y Pacífico 2, concesiones gestionadas por Odinsa. Opain, concesionario encargado de la administración, operación y mantenimiento del Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá, ejecutó una transacción de refinanciación por USD 185 millones, con lo cual reduce el costo de la deuda, anticipa la distribución de dividendos a sus accionistas y mejora la rentabilidad sobre el capital invertido. Por su parte, Pacífico 2 adelantó un proceso de financiación por COP 510.000 millones, cuya liquidez será destinada a propósitos generales y operacionales, así como a la distribución de dividendos a sus accionistas y al cumplimiento de obligaciones financieras de la concesión. Para Grupo Argos, estas operaciones constituyen un nuevo hito en el marco del programa ACE 1.0, que contempla la gestión del portafolio para anticipar la generación y distribución de caja, liberar recursos desde activos maduros y fortalecer la capacidad para asignar capital hacia las alternativas que ofrezcan los mejores retornos para sus accionistas.

Estas operaciones se suman a las acciones que se han venido materializando desde el anuncio de ACE 1.0 y fortalecen la flexibilidad financiera para continuar ejecutando esta hoja de ruta. Las operaciones también evidencian las capacidades de gestión financiera y de activos que Odinsa viene consolidando en su evolución hacia Grupo Argos Asset Management, el único gestor de activos de Grupo Argos.

NOTA 35: **HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 30 de septiembre de 2026 y la fecha de autorización de los estados financieros consolidados de Grupo no han tenido lugar hechos posteriores considerados significativos.

GRUPO ARGOS

Infraestructura que transforma